Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.

IMSS	**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** **UNIDAD DE ADQUISICIONES** **COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** **COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**	**Contrato Número** **050GYR975N00324-077-00**

CONTRATO **CERRADO** PARA LA **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)" (PARTIDAS 617, 622 Y 699) (DESTINO SONORA)**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO **"EL INSTITUTO",** REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL Y TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**, Y POR LA OTRA **TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. MARIO ADRIÁN GONZÁLEZ ESCALANTE**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I. Declara, **"EL INSTITUTO"**, que:

I.1 Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la **C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal** con R.F.C. [redacted] es una servidora pública adscrita a la misma que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LAASSP"**, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato, que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 36 Bis y 46 de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del Acta Administrativa correspondiente al Sorteo Manual de Insaculación y el Acta de Fallo, ambas de fecha 03 de julio de 2024, emitidas por la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, documentos que se integran en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

A través del Acta Administrativa de Rectificación del Acta de Fallo de fecha 09 de julio de 2024, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, realizó diversas correcciones mecanográficas, documento que se agrega al presente contrato como **Anexo 3 (tres)**.

Mediante oficio número 09 53 84 61 1CFI/2024/**6144** de fecha 04 de julio de 2024, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, solicitó a la División de Contratos la elaboración de los instrumentos jurídicos, remitiendo las documentales para su elaboración; siendo responsabilidad del Área Contratante, Área Requirente, Área Técnica y del Administrador del Contrato; los aspectos técnicos, presupuestales y demás cuestiones relacionadas con la contratación, incluido el contenido de los anexos, documento que se agrega en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende de los Oficios de Liberación de Inversión (OLI), que se agregan al presente contrato en el **Anexo 1 (uno)**.

I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231I45.**

I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. Declara **"EL PROVEEDOR"**, que:

II.1 Es una persona **moral** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 25,709 de fecha 15 de agosto de 2005, pasada ante la fe del Licenciado Marco Antonio Ruíz Aguirre, Titular de la Notaría Pública número 229 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección General del Registro Público de Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil número 340633, denominada **TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, el diseño y fabricación de muebles y partes de metal y madera en

general, desarrollo de proyectos para tiendas comerciales por temporada y habituales, maquila de muebles sobre pedido y según especificaciones, importación y exportación de muebles y sus materiales inherentes al giro, distribución y embarque de productos elaborados, desarrollo de accesorios para mobiliario comercial, compra-venta de muebles para el comercio en general, maquinaria y equipo de taller, etcétera.

II.2 El **C. Mario Adrián González Escalante**, en su carácter de **Representante Legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 72,186 de fecha 24 de noviembre de 2021, pasada ante la fe del Licenciado Francisco Xavier Arredondo Galván, Titular de la Notaría Pública número 173 de la Ciudad de México, mismas que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitadas ni revocadas en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **TRA050815TV2.**

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: 55 6297 3604, correo electrónico: [redacted] y domicilio ubicado en **Avenida del Imán número 151, Interior A110, Oficina B21, Colonia Pedregal de Carrasco, Demarcación Territorial Coyoacán, Código Postal 04700, Ciudad de México.**

C L Á U S U L A S

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"EL INSTITUTO"** la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)" (PARTIDAS 617, 622 Y 699) (DESTINO SONORA)**, en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus Anexos que forman parte integrante del mismo, así como a lo establecido en la Junta de Aclaraciones, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

Anexo 1 (uno)	"Oficio de Liberación de Inversión (OLI)".
Anexo 2 (dos)	"Anexo 3. Anexo Técnico, Anexo 3.1 Cedulas de Descripción de los Bienes, Anexo 3.2 Relación y Cantidad de Bienes, Anexo 3.3 Requisitos para los Bienes, Anexo 3.4 Guía de Distribución, Anexo 4. Términos y Condiciones, Anexo 4.1, Descripción Amplia y Detallada de los Bienes Ofertados, Anexo 4.2, Anexo 4.2A., Anexo 4.2B., Anexo 4.2C., Anexo 4.2D., Anexo 4.3, Anexo 4.4, Anexo 4.5 y Anexo 4.6".
Anexo 3 (tres)	"Descripción Amplia y Detallada de los Bienes Ofertados, Propuesta Económica de **"EL PROVEEDOR"**, Carta Garantía, Acta Administrativa Correspondiente al Sorteo Manual de Insaculación, Acta de Fallo, Precisiones a la Convocatoria, Acta Administrativa de Rectificación del Acta de Fallo, Oficio número 09 53 84 61 1CFI/2024/6144, Oficio número 09 53 84 61 1CFB/06294 y Atenta Nota de fecha 10 de julio de 2024".
Anexo 4 (cuatro)	"Documento de designación de Administrador del Contrato".

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

Anexo 5 (cinco) "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet".

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **$3,593,726.31 (TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 31/100 M.N.)**, más impuestos que ascienda a **$574,996.21 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.),** que hace un total de **$4,168,722.52 (CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 52/100 M.N.)**, de conformidad con los precios unitarios que se indican en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

Los precios unitarios son considerados fijos y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)" (PARTIDAS 617, 622 Y 699) (DESTINO SONORA)**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO" efectuará el pago en una sola exhibición a **"EL PROVEEDOR"** por cada Orden de Suministro cumplimentada, previa entrega de los bienes que representen la totalidad de los que hayan sido adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la **"LAASSP"** así como por lo establecido en los incisos **k)** y **l)** de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que

se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, la Oficina de Control de Trámite de Erogaciones en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), la Oficina de Trámite de Erogaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), según corresponda, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, de quien suscribió la orden de compra o servicio, o de quien autorizó la contratación por montos inferiores a $2,000.00 (antes de IVA). Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante **"EL INSTITUTO"** e INFONAVIT así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **"EL INSTITUTO"**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **"EL INSTITUTO"**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **"EL PROVEEDOR"** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"** archivo en formato XML. La validez de los mismos, será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, para tal efecto **"EL PROVEEDOR"** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **"EL INSTITUTO"**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **"EL PROVEEDOR"** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo "Normatividad de pago de las Cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

"EL PROVEEDOR" podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO".**

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

"EL PROVEEDOR", para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **"LAASSP"**, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

• Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

• El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, o ante la Jefatura de Servicios de Finanzas o de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) o ante los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), según corresponda.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga **"EL INSTITUTO"** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que en su defecto, éste proceda a pagar a **"EL INSTITUTO"** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas

para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la prestación del servicio objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90, del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes, quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"** en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos, integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria y Junta de Aclaraciones, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, Precisiones a la Convocatoria, Acta Administrativa correspondiente al Sorteo Manual de Insaculación, Acta de Fallo y Acta Administrativa de Rectificación del Acta de Fallo, éstas se agregan en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos, integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico y fechas establecidas en los mismos.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos, integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes, a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, será en las Unidades Médicas contenidas en el *Anexo 3.4 "Guía de Distribución"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**.

Asimismo, se deberá considerar lo señalado en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN.- El plazo de entrega para todas las partidas relacionadas en el *Anexo 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** será de 60 (sesenta) días naturales, los cuales serán contados a partir del día siguiente natural de la notificación del *Anexo 4.5 "Orden de Suministro"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** que realice el Administrador del Contrato a **"EL PROVEEDOR"**. En caso de que **"EL PROVEEDOR"** esté en posibilidades de entregar en un plazo menor a los 60 (sesenta) días naturales podrá solicitar la autorización del Administrador del Contrato para entregarlos en dicho plazo menor, esta autorización deberá constar por escrito o vía correo electrónico.

La notificación del *Anexo 4.5 "Orden de Suministro"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** podrá ser realizada a partir del día natural siguiente al inicio de la vigencia del presente contrato y hasta el 30 de agosto de 2024. Los Administradores del Contrato especificarán, en cada *Anexo 4.5 "Orden de Suministro"*, el lugar y cantidades de entrega de los bienes solicitados de cada partida con cargo al contrato abierto.

A partir de notificada *el Anexo No. 4.5 "Orden de Suministro"* y dentro del plazo de entrega para cada partida, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar la entrega, recepción y, en su caso, adecuación, instalación y puesta en operación de los bienes adjudicados, establecidos en el *Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes"* integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**.

Asimismo, se deberá considerar lo señalado en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres),** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a cumplir con lo señalado en los incisos **b), e), i), j)** y **l)** de los Términos y Condiciones integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la entrega de los bienes

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por aceptados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo, es decir del día 04 de julio de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, lo anterior conforme a lo señalado en la Atenta Nota de fecha 10 de julio de 2024, integrada al presente contrato como **Anexo 3 (tres)**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la "LAASSP", siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES".**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INSTITUTO"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" deberá garantizar los bienes y sus accesorios que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio acorde a lo establecido en el *Anexo No. 3.3 "Requisitos para los bienes"* en la columna "Período de Garantía", integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** misma que será exigible por **"EL INSTITUTO"**, a partir de la entrega de los bienes, a entera satisfacción del mismo, en las Unidades Médicas, contenidas en el *Anexo No. 3.4 "Guía de Distribución"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** integró a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, misma que se agrega en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato, en la que se indica clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La Carta de Garantía de los bienes deberá ser entregada por **"EL PROVEEDOR"** durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

Adicionalmente a la Carta de Garantía descrita, con fundamento en el artículo 45 fracción XVII, artículo 53 segundo párrafo de la **LAASSP** y artículo 96 segundo párrafo del **RLAASSP**, **"EL PROVEEDOR"** se obliga constituir una Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, así como de todas las obligaciones a cargo de **"EL PROVEEDOR"** cuyo cumplimiento vencen en plazo posterior a la terminación de la vigencia del presente contrato, por una vigencia del mismo plazo que **"EL PROVEEDOR"** oferte para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, la cual será acorde a lo establecido en el *Anexo No. 3.3 "Requisitos para los bienes"* en la columna "Período de Garantía", integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**.

Dicha Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, cubrirá:

- La reparación o sustitución de los bienes y sus accesorios, que, una vez recibidos por **"EL INSTITUTO"**, presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de los mismos.

- La disponibilidad, en venta, para **"EL INSTITUTO"** de refacciones y consumibles que en su caso requieran los bienes y/o accesorios adjudicados.

"EL PROVEEDOR" deberá constituir esta Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor de **"EL INSTITUTO"**, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza deberá ser entregada al Administrador del Contrato previamente a la entrega de los bienes al mismo y la formalización del Acta Administrativa de

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

Entrega–Recepción respectiva, por lo cual, al momento de entregar los bienes, **"EL PROVEEDOR"** deberá proporcionar original de dicha fianza al Administrador del Contrato.

Esta fianza podrá ser exigible por **"EL INSTITUTO"** ante la Institución Afianzadora que la expidió, cuando **"EL PROVEEDOR"**:

a) No repare los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de los mismos, en el tiempo establecido en la **fracción iii**. "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" del inciso **j)** de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.

Asimismo, se deberá considerar lo señalado en los incisos **i)** y **j)** de los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

NOVENA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la **"LAASSP";** 85, fracción III, y 103 de su Reglamento **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía **divisible** y en este caso se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **"EL INSTITUTO"**, por un importe equivalente al **10% (Diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir impuestos, lo anterior conforme a lo señalado en la Precisión a la Convocatoria, que se adjunta en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

Dicha fianza deberá ser entregada a **"EL INSTITUTO"**, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que **"EL INSTITUTO"** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía

originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **"EL PROVEEDOR"** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.

b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **"EL PROVEEDOR"** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.

d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO",** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR".**

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.
f) Así, como a lo señalado en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y Anexos que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO", se obliga a:

a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.

b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

c) Extender a **"EL PROVEEDOR",** por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

d) Así como a lo señalado en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y Anexos que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"EL INSTITUTO" designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento de designación de administrador del contrato que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, en su cargo o funciones sin que por ello sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE

CONTRATO, la persona que sustituya al servidor público en el cargo, para lo cual no será necesario celebrar un convenio modificatorio.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

"EL INSTITUTO" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán por un **1.0% (uno por ciento)** del precio unitario por cada día natural de atraso por incumplimiento sin incluir IVA conforme al concepto u obligación, nivel de servicio y unidad de medida señalado en el inciso **h)** de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **"EL PROVEEDOR"** que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el **Anexo 2 (dos)** parte integral del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente al **1% (uno por ciento)** del valor de los bienes sin incluir IVA, entregados con atraso por cada día natural de atraso en la entrega, y se calcularán conforme a lo señalado en el inciso **h)** de los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

En caso de aplicar, los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y Anexos, que se agregan al presente contrato en

el **Anexo 2 (dos)**, asimismo, se deberá considerar lo señalado en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil, no obstante lo anterior **"EL PROVEEDOR"** será responsable de cualquier daño o afectación a **"EL INSTITUTO"** o sus derechohabientes, que por causas imputables a él cause el uso de los bienes objeto del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, en caso de aplicar.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a los Derechos de autor, patentes y/o marcas del presente Contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado

anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INSTITUTO"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:

a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO";**

m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR".**

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INSTITUTO"**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INSTITUTO"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **"LAASSP"**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **"LAASSP"**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, **"EL INSTITUTO"** y **"EL PROVEEDOR"**, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por duplicado, en la Ciudad de México, el **18 de julio de 2024**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y el restante en poder de **"EL INSTITUTO"**.

POR "EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	POR "EL PROVEEDOR" TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V. R.F.C.: TRA050815TV2
C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal R.F.C [redacted]	**C. MARIO ADRIÁN GONZÁLEZ ESCALANTE** Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. JUAN PEDRO BELTRÁN MUÑOZ
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora
R.F.C. [redacted]

RRSR/HRJ/LBGP/CJG

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

SIN TEXTO

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

77

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Arq. Jesús Acosta Rodríguez
Coordinador de Proyectos y Seguimiento Institucional
Presente

Ciudad de México, a 5 de abril de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 09538461101/0281, 0326 y 0327

La División de Evaluación y Análisis Financiero dependiente de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. EMI24/008/3753 por un monto de $346,501,685.12, asimismo la emisión de un nuevo OLI por un monto de $56,878,401.00; referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 3,654 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3000/6B30/EMI24/ **035 / 0684**

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Nuevo Hospital General de Zona de 90 Camas, en Navojoa, Sonora.

Clave de Cartera: 2350GYR0017
No. de solicitud: 7@836
Unidad Responsable: GYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 012
Fuente financiamiento: 4
Localización geográfica: 26 Sonora

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22270004
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.121223/338.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280918/255.P.DF

Presupuesto ejercicio 2024: 1,551,360,948.00
Nombre del PPI: ppi de infraestructura

Calendario en Cartera de Inversión

Años anteriores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicios posteriores	Monto Total de Inversión
322,555,061.00	1,868,336,234.00	37,023,062.00	0.00	0.00	2,227,914,357.00

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2024

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y el oficio circular No. 09900168B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021; lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2024.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 3,654
Monto original con IVA: 56,878,401.00

Detalle No. OLI 008/3753 Sustituido

(cincuenta y seis millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos un pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias
El Titular

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Centro Médico Nacional Siglo XXI, Av. Cuauhtémoc No. 330, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, Tel. 55 5627 6900 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

JMV/ABDP/GRHP/DRM

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Arq. Jesús Acosta Rodríguez
Coordinador de Proyectos y Seguimiento Institucional
P r e s e n t e

Ciudad de México, a 5 de abril de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 09538461101/0281, 0326 y 0327
La División de Evaluación y Análisis Financiero dependiente de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. BMI24/008/3753 por un monto de $346,501,685.12, asimismo la emisión de un nuevo OLI por un monto de $56,878,401.00; referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 3,654 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

C a p í t u l o: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 09900I/6B3000/6B30/BMI24/ **035 / 0684**

N o r m a t i v i d a d d e l P r o g r a m a d e I n v e r s i ó n F í s i c a

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría, incluido el CompraNet, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:
Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (/I)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/I) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:
https://imssmx.sharepoint.com/:x:/s/OLIAnexoBMI2024/EaqZe8rVi8REo-5FJPyd00kBunIL2RsW37X8KVyY_TzHxQ?e=AYZoOi

O bien

Volante No. 2024000050, 0058 y 1339

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2024

OLI No.: 035 / 0684

Clave de cartera SHCP : 2350GYR0017
No. solicitud de SHCP : 74836
No. de programa o proyecto PREI : 22270004
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Nuevo Hospital General de Zona de 90 Camas, en Navojoa, Sonora.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino de Bien				SAI				PREI		PREI Millenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870268	0000391522	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5567	00	01	00020105	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS) CALIBRE 12	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	50,187.00	50,187.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870274	0000391190	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5613	00	01	00020111	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO.	09	09530007	099001	101000	2024M06	16	22,676.00	362,816.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870282	0000390515	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5569	00	01	00020104	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	09	09530007	099001	101000	2024M06	4	51,335.00	205,340.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870284	0000389990	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-279	0022	00	01	00020059	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS	09	09530007	099001	101000	2024M06	4	42,744.00	170,976.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870300	0000391548	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5683	00	01	00020117	MESA PARA TAJO DE 150 CM CANAL PERIMETRAL Y REFUERZOS TRANSVERSALES PARA MONTAJE DE LA CUBIERTA	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	29,097.00	29,097.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870312	0000389518	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-619	1413	00	01	00020405	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM; PROFUNDIDAD 70 CM; ALTURA 75CM	09	09530007	099001	101000	2024M06	3	5,855.00	17,565.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870318	0000391211	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5695	00	01	00020118	MESA DE 210 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO CENTRAL	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	45,075.00	45,075.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870321	0000391892	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5559	00	01	00020105	MESA ELECTRICA CALIENTE MÓVIL (2 CHAROLAS) CALIBRE 12	09	09530007	099001	101000	2024M06	3	43,266.00	129,798.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870343	0000389577	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5625	00	01	00020112	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO.	09	09530007	099001	101000	2024M06	2	27,587.00	55,174.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870336	0000391544	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5647	00	01	00020116	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO	09	09530007	099001	101000	2024M06	4	33,021.00	132,084.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870340	0000391011	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	0115	02	01	00019739	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARACION PARA TERMINADOS	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	20,625.00	20,625.00
5990	Equipo de administración	21870314	0000390211	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	518-195	0184	00	01	00020583	CASILLERO	09	09530007	099001	101000	2024M06	582	17,699.00	10,115,418.00
5990	Equipo de administración	21870315	0000391888	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-830	5505	00	01	00020586	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	9,826.00	9,826.00
5990	Equipo de administración	21870243	0000391881	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5548	00	01	00020100	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	63,218.00	63,218.00
5990	Equipo de administración	21870249	0000389831	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5597	00	01	00020103	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS)	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	58,839.00	58,839.00
5990	Equipo de administración	21870252	0000391183	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	0204	00	01	00020087	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO	09	09530007	099001	101000	2024M06	2	28,689.00	57,378.00

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2350GYR0017 | No. de programa o proyecto PREI : 22270004 | OLI No.: 035 / 0684
No. solicitud de SHCP : 74836 | Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Nuevo Hospital General de Zona de 90 Camas, en Navojoa, Sonora.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Millenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Partida (Ppto)	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51901	Equipo de administración	21870255	0000391015	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-339	1295	00	01	0019991	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	21,292.00	21,292.00
51901	Equipo de administración	21870257	0000390906	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-695	2013	00	01	0020073	PIZARRON	09	09530007	099001	101000	2024M06	2	9,437.00	18,874.00
51901	Equipo de administración	21870267	0000390700	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-695	1974	00	01	0020069	PIZARRÓN	09	09530007	099001	101000	2024M06	4	2,140.00	8,560.00
51901	Equipo de administración	21870273	0000390509	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-301	0110	00	01	0020033	DEPOSITO DE PAN.	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	25,946.00	25,946.00
51901	Equipo de administración	21870275	0000390510	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-256	0226	00	01	0020089	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS.	09	09530007	099001	101000	2024M06	2	17,069.00	34,138.00
51901	Equipo de administración	21870279	0000390649	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-150	0227	00	01	0020005	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON	09	09530007	099001	101000	2024M06	9	8,329.00	74,961.00
51901	Equipo de administración	21870280	0000390653	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-170	0113	00	01	0019991	CABRETILLA PORTABULTOS	09	09530007	099001	101000	2024M06	6	7,795.00	46,770.00
51901	Equipo de administración	21870283	0000391005	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-339	1406	00	01	0020043	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	49,515.00	49,515.00
51901	Equipo de administración	21870285	0000390905	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-266	0292	00	01	0019984	CREDENZA	09	09530007	099001	101000	2024M06	27	20,700.00	558,900.00
51901	Equipo de administración	21870288	0000390656	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-339	1313	00	01	0019993	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	101000	2024M06	4	17,316.00	69,264.00
51901	Equipo de administración	21870292	0000390101	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-695	1987	00	01	0020073	PIZARRON	09	09530007	099001	101000	2024M06	29	6,172.00	178,988.00
51901	Equipo de administración	21870266	0000389838	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-256	0213	00	01	0020088	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS LARGO 135 CM ANCHO 60 CM	09	09530007	099001	101000	2024M06	3	39,448.00	118,344.00
51901	Equipo de administración	21870289	0000391031	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-339	1304	00	01	0019993	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	101000	2024M06	23	29,215.00	671,945.00
51901	Equipo de administración	21870307	0000390500	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-339	1437	00	01	0020593	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 160 CM	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	13,185.00	13,185.00
51901	Equipo de administración	21870308	0000389525	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-272	0322	00	01	0020062	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	1114.00	1,114.00
51901	Equipo de administración	21870310	0000390648	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-695	2004	00	01	0020072	PIZARRON	09	09530007	099001	101000	2024M06	44	8,814.00	387,816.00
51901	Equipo de administración	21870312	0000389299	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-610	1378	00	01	0020075	SILLA INFANTIL MATERNAL PINTURA EN POLVO ELECTROESTATICA HIBRIDA	09	09530007	099001	101000	2024M06	4	1,438.00	5,752.00
51901	Equipo de administración	21870319	0000388570	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-270	0125	00	01	0020080	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERDO	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	44,312.00	44,312.00

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2350GYR0017 No. de programa o proyecto PREI : 22270004 OLI No.: 035 / 0684
No. solicitud de SHCP : 74836 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Nuevo Hospital General de Zona de 90 Camas, en Navojoa, Sonora.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Millenium Control de Comisiones					Monto autorizado		
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppto	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51901	Equipo de administración	21870320	0000391044	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5572	00	01	0020107	MESA FRIA A (HIELO MOVIL (3 CHAROLAS)	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	43,846.00	131,538.00
51901	Equipo de administración	21870323	0000391221	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-810	0391	00	01	0020076	SILLA TIPO BOUNCER	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	17,679.00	53,037.00
51901	Equipo de administración	21870324	0000390649	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-830	5427	00	01	0020064	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	10,101.00	30,303.00
51901	Equipo de administración	21870329	0000391170	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-270	0137	00	01	0020091	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	44,381.00	44,381.00
51901	Equipo de administración	21870333	0000390185	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	5537	00	01	0020103	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	22,395.00	22,395.00
51901	Equipo de administración	21870326	0000391863	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-013	0097	00	01	0020084	ALACENA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	40	9,223.00	368,920.00
51901	Equipo de administración	21870339	0000392012	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-109	0345	00	01	0019980	BANCO ALTO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	18	4,066.00	73,188.00
51901	Equipo de administración	21870341	0000389853	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-810	0363	00	01	0020074	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR EN POLIPROPILENO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	6	1,748.00	10,488.00
51901	Equipo de administración	21870347	0000389881	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-830	5401	00	01	0020062	MESA DE TRABAJO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	10	19,267.00	192,670.00
51901	Equipo de administración	21870353	0000391887	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-630	5415	00	01	0020063	MESA INFANTIL MATERNAL FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	3,227.00	3,227.00
51901	Equipo de administración	21870354	0000391222	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-603	5497	00	01	0020059	MESA CALIENTE DE 150 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	56,923.00	56,923.00
51901	Equipo de administración	21870350	0000390998	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-339	1275	00	01	0019969	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	21	27,514.00	577,794.00
51901	Equipo de administración	21870359	0000392030	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-339	0288	00	01	0019950	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	46	25,288.00	1,163,248.00
51901	Equipo de administración	21870360	0000390898	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-339	1422	00	01	0020092	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 160 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	38	20,233.00	768,854.00
51901	Equipo de administración	21870361	0000391667	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-451	0281	00	01	0019998	GABINETE UNIVERSAL	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	16	20,102.00	321,632.00
51901	Equipo de administración	21870312	0000391333	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-186	0073	00	01	0020086	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN 40 CM DE DIAMETRO Y 60 CM DE ALTURA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	16,147.00	32,294.00
51901	Equipo de administración	21870369	0000390327	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	515-115	0059	00	01	0020060	ESCALERA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	35	6,587.00	230,545.00
51901	Equipo de administración	21870365	0000391605	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	0495	01	01	0016972	MESA DE 270 CM CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	4	47,046.00	188,184.00

Anexo 1 Equipamiento 2024

OLI No.: 035 / 0684

Clave de cartera SHCP : 2350GYR0017 No. de programa o proyecto PREI : 22270004
No. solicitud de SHCP : 74936 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Nuevo Hospital General de Zona de 90 Camas, en Navojoa, Sonora.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Millenium Central de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	CRO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	UNG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51901	Equipo de administración	21870266	0000399370	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-609	0727	01	01	00019785	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO	03	09530007	099001	101000	2024M05	1	42,266.00	42266.00
51901	Equipo de administración	21870270	0000391364	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-603	0755	01	01	00019744	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA CILAS DESCRIPCION TECNICA	03	09530007	099001	101000	2024M05	1	40,357.00	40357.00
51101	Mobiliario	21870262	0000391007	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-824	0526	00	01	00020568	SILLON FIJO	09	09530007	099001	101000	2024M06	11	13,583.00	149413.00
51101	Mobiliario	21870294	0000391685	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-833	0071	00	01	00020580	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL	09	09530007	099001	101000	2024M06	3	45,335.00	136004.00
51101	Mobiliario	21870315	0000391585	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-810	0413	00	01	00020633	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO	09	09530007	099001	101000	2024M06	6	25,427.00	152562.00
51101	Mobiliario	21870247	0000389858	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-822	0132	00	01	00016598	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	273,205.00	273205.00
51101	Mobiliario	21870250	0000390875	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-824	0504	00	01	00020078	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO	09	09530007	099001	101000	2024M06	43	40,473.00	1740339.00
51101	Mobiliario	21870251	0000390887	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-826	0517	00	01	00019878	ANAQUEL FIJO	09	09530007	099001	101000	2024M06	13	34,910.00	453830.00
51101	Mobiliario	21870253	0000391000	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-104	0251	00	01	00020050	BANCA EN TANDEM	09	09530007	099001	101000	2024M06	103	23,794.00	2,450,782.00
51101	Mobiliario	21870254	0000389893	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-825	0024	00	01	00020587	GUARDA INFERIOR DE 120 CM	09	09530007	099001	101000	2024M06	3	23,236.00	69,709.00
51101	Mobiliario	21870256	0000390875	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-826	1016	00	01	00019974	ARCHIVERO	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	13,160.00	13,160.00
51101	Mobiliario	21870258	0000391551	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-835	0536	00	01	00020415	SILLON FIJO	09	09530007	099001	101000	2024M06	7	8,718.00	61026.00
51101	Mobiliario	21870259	0000392023	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-836	0411	00	01	00020012	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO	09	09530007	099001	101000	2024M06	136	7,935.00	1,079,160.00
51101	Mobiliario	21870260	0000391069	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-804	0574	00	01	00020092	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	09	09530007	099001	101000	2024M06	45	7,863.00	353,835.00
51101	Mobiliario	21870261	0000391585	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-814	0421	00	01	00020573	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO	09	09530007	099001	101000	2024M06	13	7,568.00	98,384.00
51101	Mobiliario	21870262	0000390508	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-836	0558	00	01	00020417	SILLON GIRATORIO	09	09530007	099001	101000	2024M06	3	7,011.00	21033.00
51101	Mobiliario	21870263	0000391201	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-814	0379	00	01	00020612	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO	09	09530007	099001	101000	2024M06	66	5,901.00	389,466.00
51101	Mobiliario	21870264	0000390316	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-830	0376	00	01	00020027	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA ACRILADOS ACERO INOXIDABLE	09	09530007	099001	101000	2024M06	3	35,616.00	106848.00

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2350GYR0017 No. de programa o proyecto PREI : 22270004 OLI No.: 035 / 0684
No. solicitud de SHCP : 74836 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Nuevo Hospital General de Zona de 90 Camas, en Navojoa, Sonora.

cifras en pesos

Clave CCG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI					PREI Millenium Control de Compromisos					Monto solicitado	
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51101	Mobiliario	21870270	0000391575	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-618	1476	00	01	0020659	MESA CIRCULAR	09	09530007	099001	101000	2024M05	25	29,906.00	747,650.00
51101	Mobiliario	21870271	0000395953	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-076	0018	00	01	0019971	ARCHIVERO	09	09530007	099001	101000	2024M05	304	28,209.00	2,933,736.00
51101	Mobiliario	21870272	0000391581	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-076	1025	00	01	0010368	ARCHIVERO	09	09530007	099001	101000	2024M05	7	26,988.00	188,916.00
51101	Mobiliario	21870276	0000391076	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-836	0505	00	01	0020015	SILLON GIRATORIO	09	09530007	099001	101000	2024M06	126	10,789.00	1,359,414.00
51101	Mobiliario	21870277	0000390164	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-809	5665	00	01	0020116	MESA PARA COMEDOR	09	09530007	099001	101000	2024M06	80	10,205.00	822,800.00
51101	Mobiliario	21870278	0000390068	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-883	0536	00	01	0020018	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 1270 X 203 CM (5 PULGADAS X 8 PULGADAS)	09	09530007	099001	101000	2024M06	7	9,560.00	66,920.00
51101	Mobiliario	21870281	0000390958	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-810	0393	00	01	0020077	SILLA PARA AULA FRENTE 60 CM, FONDO 75 CM	09	09530007	099001	101000	2024M06	32	7,415.00	237,280.00
51101	Mobiliario	21870285	0000391107	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517-053	0136	00	01	0020085	ANAQUEL PARA OLLAS	09	09530007	099001	101000	2024M06	3	26,693.00	80,079.00
51101	Mobiliario	21870287	0000390621	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-076	1007	00	01	0019975	ARCHIVERO	09	09530007	099001	101000	2024M06	10	19,079.00	190,790.00
51101	Mobiliario	21870289	0000393825	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-619	1465	00	01	0020548	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP	09	09530007	099001	101000	2024M05	29	13,641.00	395,589.00
51101	Mobiliario	21870290	0000391560	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-104	0539	00	01	0020048	BANCA EN RECADERA	09	09530007	099001	101000	2024M06	6	2,186.00	28,744.00
51101	Mobiliario	21870291	0000392040	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	611-803	0529	00	01	0020017	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	7,105.00	7,103.09
51101	Mobiliario	21870293	0000393874	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-865	0105	00	01	0020079	TABLERO DE CORCHO	09	09530007	099001	101000	2024M06	103	3,797.00	413,873.00
51101	Mobiliario	21870295	0000389562	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-263	0353	00	01	0020410	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS (GAVETAS Y CAJONES) CON SISTEMA DE BALEROS DE PRECISION, FRENTE 161 CM, FONDO 83.5 CM, ALTURA 150 CM	09	09530007	099001	101000	2024M06	3	76,024.00	228,072.00
51101	Mobiliario	21870297	0000389894	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-465	0033	00	01	0020588	CUARDIA INFERIOR DE 120 CM	09	09530007	099001	101000	2024M05	52	51,057.00	995,104.00
51101	Mobiliario	21870298	0000391860	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-076	0966	00	01	0019969	ARCHIVERO	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	29,974.00	29,974.00

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2330GYR0017 No. de programa o proyecto PREI : 22270004 OLI No.: 035 / 0684
No. solicitud de SHCP : 74836 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Nuevo Hospital General de Zona de 90 Camas, en Navojoa, Sonora.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Millenium Control de Compromisos					Monto autorizado	
						Municipio/Estado	Ubicación	CI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppto	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
5101	Mobiliario	21870301	0000390148	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-026	0532	00	01	0020387	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES LARGO 90CM, ANCHO 70CM, ALTURA 200CM.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	14	26,735.00	374,290.00
5101	Mobiliario	21870302	0000390652	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-030	0532	00	01	0020065	MESA LISA DE 190 CM PARA DOBLAR ROPA.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	23,411.00	23,411.00
5101	Mobiliario	21870303	0000389979	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-026	0492	00	01	0019976	ANAQUEL ESQUELETO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	92	22,750.00	2,093,000.00
5101	Mobiliario	21870304	0000390094	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-160	0165	00	01	0020059	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	21,705.00	65,115.00
5101	Mobiliario	21870305	0000391905	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-104	0541	00	01	0020049	BANCA EN TANDEM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	108	21,124.00	2,281,392.00
5101	Mobiliario	21870306	0000389623	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-816	0514	00	01	0020413	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, LARGO 150 CM, FONDO 85 CM, ALTURA 75 CM, CAPACIDAD DE CARGA 275 KG	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	9	13,297.00	119,673.00
5101	Mobiliario	21870309	0000389955	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-030	5434	00	01	0020067	MESA PARA COMPUTADORA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	11,055.00	33,165.00
5101	Mobiliario	21870310	0000389890	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-814	0554	00	01	0020655	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	165	6,934.00	979,110.00
5101	Mobiliario	21870322	0000391332	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-026	0501	00	01	0019979	ANAQUEL FIJO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	214	29,308.00	6,271,912.00
5101	Mobiliario	21870325	0000390486	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-816	0502	00	01	0020554	SILLA GIRATORIA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	242	9,609.00	2,325,378.00
5101	Mobiliario	21870326	0000390295	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-104	0569	00	01	0020051	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS CAPACIDAD DE CARGA 150 KG	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	45	7,315.00	329,220.00
5101	Mobiliario	21870327	0000389935	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-819	1545	00	01	0019939	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS FABRICADA EN MDP, FRENTE 45 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	8	5,039.00	40,312.00
5101	Mobiliario	21870328	0000390401	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-622	0226	00	01	0020005	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	59,982.00	179,946.00
5101	Mobiliario	21870330	0000389972	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-619	1378	00	01	0020002	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	37,283.00	111,849.00
5101	Mobiliario	21870331	0000389892	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-622	0291	00	01	0020542	MODULO EN U PARA CONSULTORIO CON CUBIERTA DE 18 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	31,857.00	31,857.00
5101	Mobiliario	21870332	0000389869	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-836	0468	00	01	0020016	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	23	24,203.00	367,269.00
5101	Mobiliario	21870334	0000390103	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-619	1483	00	01	0020060	MESA DE CENTRO EN MDP	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	21,600.00	140,100.00

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2350GYR0017 No. de programa o proyecto PREI : 22270004 QLI No.: 035 / 0684
No. solicitud de SHCP : 74836 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Nuevo Hospital General de Zona de 90 Camas, en Navojoa, Sonora.

cifras en pesos

						PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI					PREI		PREI Millenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	OFO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Partida Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51101	Mobiliario	21870335	00000389824	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-873	0151	00	01	0020082	TARIMA	09	09530007	099001	101000	2024M05	2	11,306.00	22,612.00
51101	Mobiliario	21870337	00000390185	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-873	0151	00	01	0020081	TARIMA	09	09530007	099001	101000	2024M05	23	6,741.00	155,043.00
51101	Mobiliario	21870338	00000389983	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-160	0337	00	01	0020055	CARRO DE ASEO	09	09530007	099001	101000	2024M05	40	5,656.00	226,240.00
51101	Mobiliario	21870342	00000390647	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-622	0194	00	01	10019693	MODULO DE ATENCION	09	09530007	099001	101000	2024M05	1	280,530.00	280,530.00
51101	Mobiliario	21870344	00000391582	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-020	0554	00	01	0021310	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE	09	09530007	099001	101000	2024M05	16	26,067.00	417,072.00
51101	Mobiliario	21870345	00000389628	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-883	0575	00	01	0020022	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM	09	09530007	099001	101000	2024M05	2	20,322.00	40,644.00
51101	Mobiliario	21870346	00000390654	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-076	0052	00	01	0019968	ARCHIVERO	09	09530007	099001	101000	2024M05	22	19,940.00	438,680.00
51101	Mobiliario	21870348	00000389502	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-819	1457	00	01	0020545	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	09	09530007	099001	101000	2024M05	10	14,635.00	146,350.00
51101	Mobiliario	21870349	00000390529	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-814	0405	00	01	0020556	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y APOYO REPOSA PIES	09	09530007	099001	101000	2024M06	32	10,292.00	329,344.00
51101	Mobiliario	21870350	00000392027	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-836	0484	00	01	0020013	SILLON FIJO	09	09530007	099001	101000	2024M06	215	9,578.00	2,059,270.00
51101	Mobiliario	21870351	00000390992	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-814	0364	00	01	0020009	SILLA GIRATORIA	09	09530007	099001	101000	2024M06	60	8,338.00	500,280.00
51101	Mobiliario	21870352	00000391523	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-819	1363	00	01	0020001	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF FRENTE 50CM	09	09530007	099001	101000	2024M05	11	8,329.00	91,619.00
51101	Mobiliario	21870355	00000392004	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-026	0627	00	01	0019979	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS FRENTE 80 CM	09	09530007	099001	101000	2024M06	6	41,541.00	249,246.00
51101	Mobiliario	21870357	00000389836	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-401	0094	00	01	0020401	EXHIBIDOR DE REVISTAS	09	09530007	099001	101000	2024M06	1	27,868.00	27,868.00
51101	Mobiliario	21870363	00000390255	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-076	0975	00	01	0019970	ARCHIVERO	09	09530007	099001	101000	2024M05	3	16,127.00	48,381.00
51101	Mobiliario	21870364	00000390977	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-819	1381	00	01	0020003	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES	09	09530007	099001	101000	2024M06	19	14,900.00	283,100.00
51101	Mobiliario	21870365	00000392013	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-836	0498	00	01	0020010	SILLON CONFORTABLE DE LUGAR	09	09530007	099001	101000	2024M05	43	12,932.00	556,076.00
51101	Mobiliario	21870366	00000390332	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	511-836	0496	00	01	0020014	SILLA GIRATORIA	09	09530007	099001	101000	2024M05	7	11,648.00	81,535.00
51101	Mobiliario	21870367	00000391005	15	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	519-630	5462	00	01	0020058	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR) 150 CM	09	09530007	099001	101000	2024M05	1	7,671.00	7,671.00

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2360GYR0017 No. de programa o proyecto PREI : 22270004 OLI No.: 035 / 0684
No. solicitud de SHCP : 74836 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Nuevo Hospital General de Zona de 90 Camas, en Navojoa, Sonora.

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud.	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Millenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51101	Mobiliario	21870369	0000390128	IBL	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517883	0556	00	01	0020028	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM.	09	09530007	093001	101000	2024M05	5	3,606.00	18,030.00
51101	Mobiliario	21870316	0000390862	IBL	Inmueble o Terreno Desocupado	Navojoa	27070018	270103	200200	517825	0323	00	01	0020493	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO FRENTE 55 CM, FONDO 55 CM, ALTURA 80 CM, CAPACIDAD DE CARGA: 250 KG	09	09530007	093001	101000	2024M05	73	2,257.00	169,275.00
TOTAL																					3654	3,203,280.00	50,078,601.00

ANEXO 2 (DOS)

"ANEXO 3. ANEXO TÉCNICO, ANEXO 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ANEXO 3.2 RELACIÓN Y CANTIDAD DE BIENES, ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES, ANEXO 3.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, ANEXO 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO 4.1, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, ANEXO 4.2, ANEXO 4.2A., ANEXO 4.2B., ANEXO 4.2C., ANEXO 4.2D., ANEXO 4.3, ANEXO 4.4, ANEXO 4.5 Y ANEXO 4.6"

ANEXOS
FORMACIÓN DE CONTRATO

SIN TEXTO

Anexo No. 3
Anexo Técnico

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras), con No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida
Las características y especificaciones técnicas de los bienes objeto del presente requerimiento, se encuentran debidamente descritas en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de los bienes".

Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y Anexo No. 3.3 "Requisitos para los bienes", precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en las Unidades Médicas que se detallan en el Anexo No. 3.4 "Guía de Distribución", con el desglose de cantidades requeridas, incluyendo los trabajos y accesorios necesarios para su instalación.

Los bienes objeto del presente requerimiento se encuentran contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes".

Por cuanto hace a la forma de abastecimiento, para todas las partidas, se adjudicará la cantidad total de los bienes requeridos de cada partida a un solo licitante, conforme a lo señalado en todos los escenarios del Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes".

PARTI	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	51200305	16957	517.609.0764.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1. CUBIERT	74
2	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
3	51100122	18554	511.076.0859.02.61	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
4	51100208	19698	511.522.0162.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
5	51100209	19699	511.522.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
6	51100305	19708	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCION TECNICA:	18
7	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
8	51200304	19769	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
9	51100133	19858	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
10	51100123	19869	511.076.0866.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
11	51100124	19970	511.076.0878.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS SISTEMA DE CORR	4
12	51100125	19971	511.076.0959.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	105
13	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
14	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	1
15	51100115	19976	511.076.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA 100 KG.	125

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
16	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	216
17	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
18	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
19	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	20
20	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
21	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38
22	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	37
23	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	55
24	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
25	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	31
26	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	6
27	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18
28	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	10
29	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
30	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5
31	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	26
32	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1
33	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10
34	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	93
35	51100235	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	70
36	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	16
37	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	254
38	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	402
39	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7
40	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	118
41	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
42	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
43	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7
44	51100256	20022	511.883.0575.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
45	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	75
46	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	164
47	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	105
48	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	55
49	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	49
50	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43
51	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3



PART.	CUCOP	BREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
52	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
53	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
54	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34
55	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 16	10
56	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
57	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
58	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
59	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5
60	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2
61	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	7
62	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	17
63	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	53
64	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	4
65	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
66	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
67	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6
68	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM. FONDO	46
69	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLÓN ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	93
70	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	120
71	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
72	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
73	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
74	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43
75	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
76	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	3
77	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
78	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
79	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
80	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
81	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
82	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
83	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
84	51200322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
85	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
86	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1

24 NOV 2025
DIVISIÓN DE CONTRATOS

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
87	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 160 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
88	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
89	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
90	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
91	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
92	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15
93	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
94	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
95	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
96	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
97	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14
98	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6
99	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1
100	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES.	3
101	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	5
102	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	113
103	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	14
104	51100247	20417	511.836.0559.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4
105	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	292
106	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1
107	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
108	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10
109	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	37
110	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	343
111	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	338
112	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	35
113	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	35
114	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9
115	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	10
116	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3
117	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	602
118	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
119	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	5
120	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	50
121	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	50
122	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
123	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO' DIMENSIONES GENERALES	6
124	51100229	20673	511.614.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13
125	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1, CUBIERT	73
126	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
127	51100122	16554	511.076.0898.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
128	51100208	19696	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
129	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
130	51100305	19709	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	16
131	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
132	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
133	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
134	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	2
135	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	7
136	51100128	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	102
137	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
138	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	1
139	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	201
140	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
141	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4
142	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 25CM,	19
143	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	7
144	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	35
145	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	50
146	51100150	19990	511.339.1286.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	97
147	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
148	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	33
149	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	5
150	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	15
151	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15
152	51100191	20001	511.619.1362.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES, LARG	13
153	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	5
154	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	27
155	51100220	20005	511.622.0225.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
156	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE P	8
157	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	91
158	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONPORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	61

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2022
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
159	51100240	20011	511.836.0456.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES. TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	17
160	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	576
161	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	389
162	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	14
163	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	145
164	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
165	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
166	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
167	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56
168	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161
169	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	102
170	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BANOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46
171	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	46
172	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	37
173	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
174	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
175	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	5
176	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	36
177	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
178	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1
179	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
180	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	4
181	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2
182	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	8
183	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	27
184	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	80
185	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	5
186	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6
187	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
188	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	84
189	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	105
190	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
191	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
192	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
193	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	37
194	51100267	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
195	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
196	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, DIMENSIONES	3
197	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
198	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
199	51200289	20092	517.272.0002.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
200	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
201	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1
202	51200322	20099	517.609.5487.00.01	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS), DIMENSI	1
203	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMENSIONES GENE	1
204	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSION	1
205	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMEN	2
206	51200328	20105	517.609.5558.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	3
207	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
208	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES:	3
209	51200332	20109	517.609.5587.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1
210	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	16
211	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	4
212	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
213	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
214	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
215	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES:	12
216	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENERALE	12
217	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	11
218	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	53
219	51100232	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	14
220	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	6
221	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	160
222	51100153	20543	511.339.1408.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
223	51100164	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9
224	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	47
225	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	276
226	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA,	293
227	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	44
228	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	28
229	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	4
230	51100326	20567	519.824.0513.00.01	SILLÓN RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA, MOVIMIENTOS	10

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
231	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	19
232	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3
233	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	575
234	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
235	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	7
236	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	43
237	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	57
238	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	7
239	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6
240	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2
241	51100234	20811	511.814.0448.00.01	SILLA SECRETARIAL. CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2
242	51100120	21310	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE; AREAS	115
243	51100192	16607	511.619.1197.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1
244	51100193	16606	511.619.1312.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS OCHO LUGARES CON BASES METALICAS FABRI	1
245	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	43
246	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
247	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
248	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
249	51200293	19739	517.609.0115.02.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
250	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
251	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
252	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22
253	51100125	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1
254	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
255	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1
256	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	119
257	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	212
258	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
259	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4
260	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES. DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	18
261	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
262	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	28
263	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	38
264	51100150	19990	511.339.1286.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	54
265	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
266	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	27

PART.	CUCOPI	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
267	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	17
268	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18
269	51100183	19998	511.619.1333.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES. DIMENSIONES GENERALE	1
270	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15
271	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES. LARG	11
272	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	2
273	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES. LAR	157
274	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1
275	51100225	20006	511.799.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10
276	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	54
277	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13
278	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	203
279	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	281
280	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9
281	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	270
282	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	2
283	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
284	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6
285	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
286	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN PEGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	20
287	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161
288	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	100
289	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	69
290	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	53
291	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43
292	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
293	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
294	51200430	20059	519.279.0032.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
295	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA,3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	37
296	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	18
297	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
298	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
299	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
300	51100302	20067	519.630.5464.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	7
301	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
302	51100307	20069	519.699.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
303	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
304	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
305	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
306	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
307	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
308	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	4
309	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
310	51100325	20078	519.624.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	67
311	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	88
312	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
313	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
314	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	42
315	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
316	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
317	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
318	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES. LARGO	2
319	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
320	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
321	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
322	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
323	51200322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
324	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
325	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO..DIMENSION	1
326	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
327	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
328	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
329	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
330	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
331	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
332	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
333	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
334	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
335	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
336	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS: DIMENSIONES GENERALES:	12
337	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	99
338	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1

PARTI	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
339	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
340	51100196	20406	511.619.1426.00 01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS. DIMENSIONES GENE	1
341	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	5
342	51100227	20412	511.614.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	124
343	51100238	20413	511.636.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	12
344	51100244	20415	511.836.0538.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	6
345	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4
346	51200393	20493	517.625.0323.00 01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	170
347	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1
348	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM.	1
349	51100104	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	13
350	51100185	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	65
351	51100235	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	242
352	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	268
353	51100226	20555	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	37
354	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	25
355	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM. L	8
356	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	18
357	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3
358	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	562
359	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
360	51100171	20587	511.465.0024.00 01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4
361	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	25
362	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	19
363	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
364	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES	6
365	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13
366	51100234	20811	511.814.0448.00.01	SILLA SECRETARIAL. CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2
367	51100192	16807	511.619.1197.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1
368	51200308	16942	517.609.1139.01.01	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
369	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
370	51100122	18564	511.076.0698.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENER	1
371	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
372	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
373	51100305	19708	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCION TECNICA:	16
374	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA G	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
375	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
376	51100113	19968	511.076.0932.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22
377	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1
378	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	3
379	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104
380	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
381	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1
382	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	77
383	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	179
384	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
385	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
386	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	5
387	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	30
388	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	63
389	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	106
390	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
391	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	27
392	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	13
393	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	17
394	51100165	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	17
395	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
396	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	4
397	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	22
398	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1
399	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11
400	51100256	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	98
401	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	10
402	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	423
403	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9
404	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	165
405	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	2
406	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
407	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7
408	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
409	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	85
410	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	177



PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
411	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	124
412	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	51
413	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	51
414	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	42
415	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES' LAR	3
416	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
417	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
418	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34
419	51200436	20061	519.630.5394.00.01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100.CM, ALTUR	1
420	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
421	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	6
422	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	12
423	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM.	5
424	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
425	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	9
426	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
427	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	53
428	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
429	51200453	20074	519.810.0365.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
430	51200455	20076	519.810.0391.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / 5	6
431	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
432	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	87
433	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	146
434	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE I	1
435	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	25
436	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PAPA PaTIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
437	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43
438	51100287	20085	517.053.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
439	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
440	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
441	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO. TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
442	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
443	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
444	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
445	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
446	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
				DIMENSIONES	
447	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
448	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
449	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
450	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
451	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
452	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
453	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
454	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15
455	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
456	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
457	51200339	20116	517.609.5665.00.01	MESA PARA COMEDOR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	74
458	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
459	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	2
460	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	20
461	51100128	20398	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	9
462	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1
463	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES.	3
464	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	2
465	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	109
466	51100239	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	15
467	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	567
468	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA CON PIST	4
469	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1
470	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM.	1
471	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10
472	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	105
473	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	378
474	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	392
475	51100235	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	36
476	51100190	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	35
477	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9
478	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	26
479	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3
480	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	121
481	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1



PARTI	CUCOP	PTRE	CAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
482	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3
483	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	24
484	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9
485	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
486	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	12
487	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	16
488	51100120	21310	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE. AREAS	40
489	51200308	16947	517.609.1139.01.01	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
490	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1. CUBIERT	73
491	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
492	51100122	18554	511.076.0898.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENER	1
493	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
494	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
495	51100305	19706	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCION TECNICA.	15
496	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
497	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22
498	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1
499	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	4
500	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	94
501	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
502	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1
503	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	118
504	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214
505	51100117	19978	511.026.0512.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	18
506	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
507	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	19
508	51200035	19981	511.178.0115.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
509	51100143	19984	511.268.0262.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	33
510	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	21
511	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	47
512	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
513	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	24
514	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	4
515	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	10
516	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	13
517	51100191	20001	511.519.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREL	SAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
518	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	3
519	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	13
520	51100220	20005	511.622.0220.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1
521	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9
522	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	58
523	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	12
524	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	548
525	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	350
526	51100221	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	8
527	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMÁTICO. DIME	170
528	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
529	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
530	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6
531	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
532	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56
533	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	162
534	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	110
535	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46
536	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	46
537	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	42
538	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
539	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
540	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
541	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 5 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
542	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
543	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1
544	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA PLISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
545	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	27
546	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
547	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	6
548	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 170 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	14
549	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	32
550	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	3
551	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO, MOVIMIENTOS / S	6
552	51200446	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
553	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	73

PART	CUCOP	PPEF	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
554	51100332	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	96
555	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
556	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
557	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO, DIMENSIONES GENERALE	2
558	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	41
559	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
560	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
561	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
562	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
563	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
564	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
565	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
566	51200319	20096	517.609.5457.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
567	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
568	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMEN	2
569	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	3
570	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
571	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES:	3
572	51200332	20109	517.609.5587.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1
573	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	14
574	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
575	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
576	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
577	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	10
578	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 CAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6
579	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1
580	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
581	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	9
582	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	34
583	51100228	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	13
584	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA. CON PIST	4
585	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1
586	51100183	20543	511.319.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM.	1
587	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9
588	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	78
589	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	246

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
590	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	356
591	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	34
592	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL DIMENSION	24
593	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9
594	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA DIMENSI	26
595	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL DIMENSIONES GENERALES: (	3
596	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	566
597	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
598	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4
599	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	47
600	51100162	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	52
601	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
602	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6
603	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2
604	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 C.M. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
605	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
606	51100209	19699	511.622.0184.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
607	51200293	19739	517.609.0115.02.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
608	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
609	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
610	51100113	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22
611	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1
612	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	3
613	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104
614	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
615	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1
616	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG	92
617	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214
618	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
619	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
620	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	18
621	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTABULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
622	51100143	19984	511.268.0262.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	27
623	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	21
624	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSION	46
625	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1



PART.	SUBCOP	PREF	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
626	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL DIMENSION	23
627	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL DIMENSION	4
628	51100170	19996	511.451.0261.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	16
629	51100165	19999	511.619.1348.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	8
630	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
631	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	3
632	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	19
633	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	3
634	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9
635	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	60
636	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	43
637	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13
638	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	186
639	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	219
640	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7
641	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	126
642	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
643	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	9
644	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
645	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
646	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN RECADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	4
647	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	106
648	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	103
649	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	45
650	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	45
651	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	40
652	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
653	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
654	51200430	20059	519.279.0032.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	4
655	51200431	20060	519.315.0099.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
656	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
657	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
658	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
659	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES:	1
660	51100302	20067	519.630.5464.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	3
661	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
662	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	4
663	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	29
664	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	44
665	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	2
666	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
667	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
668	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	3
669	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32
670	51100315	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	43
671	51100313	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	109
672	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
673	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
674	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	40
675	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
676	51200278	20086	517.186.0073.00.01	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN. DIMENSIONES GENERALES: BOT	2
677	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
678	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
679	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
680	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
681	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
682	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
683	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
684	51200322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
685	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
686	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
687	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
688	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
689	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
690	51200330	20107	517.609.5574.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
691	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
692	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
693	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	2
694	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
695	51200339	20116	517.609.5665.00.01	MESA PARA COMEDOR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	80
696	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
697	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
698	51200119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
699	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	7
700	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM	1
701	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
702	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	3
703	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	96
704	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	9
705	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	7
706	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	3
707	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	75
708	51100217	20542	511.622.0391.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
709	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 160CM,	1
710	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES, FRENTE	10
711	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	29
712	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RERALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	342
713	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	155
714	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	32
715	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	26
716	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	7
717	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	11
718	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: I	3
719	51100298	20583	519.196.0154.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	562
720	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
721	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3
722	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	22
723	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	38
724	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
725	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	6
726	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13
727	51100120	21310	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE, AREAS	16
728	51200308	16947	517.609.1139.01.01	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
729	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	21
730	51100208	19696	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
731	51100209	19689	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
732	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 2.50 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
733	51100133	19968	511.076.0962.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	14
734	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
735	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	71
736	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	20
737	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	110
738	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	139
739	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	16
740	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
741	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	13
742	51200035	19981	511.176.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	3
743	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	29
744	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	7
745	51100150	19990	511 339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	4
746	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL DIMENSION	3
747	51100170	19996	511 451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM. ANCH	11
748	51100195	19999	511 619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	2
749	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9
750	51100195	20002	511 619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5
751	51100194	20003	511.619.1361.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	28
752	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES MOVIMIEN	2
753	51100225	20006	511 790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11
754	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	3
755	51100236	20010	511.836.0468.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	43
756	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	15
757	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	4
758	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	60
759	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	4
760	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	186
761	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
762	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
763	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
764	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	3
765	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	99
766	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	94
767	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES DIMENSIONES GENERALES: FRENT	84
768	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	44
769	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	31
770	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	32



ART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
771	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	2
772	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	8
773	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	2
774	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
775	51200436	20061	519.630.5394.00.01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
776	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	12
777	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM.	1
778	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
779	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	2
780	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	25
781	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	39
782	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
783	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	8
784	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
785	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	3
786	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32
787	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	22
788	51100333	20079	519.895.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	99
789	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	48
790	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	4
791	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	31
792	51100267	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM. FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
793	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
794	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	4
795	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
796	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERO	1
797	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
798	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES	1
799	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
800	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 150 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
801	51200323	20100	517.609.5505.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
802	51200324	20101	517.609.5515.00.01	MESA CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES GEN	1
803	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
804	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	4
805	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	2
806	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS) DIMENSIONES GENERALES:	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
807	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	10
808	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	3
809	51200336	20113	517.609.5635.00.01	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	1
810	51200338	20115	517.609.5657.00.01	MESA LISA PARA RETIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO IZQUIERDO FRE	1
811	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
812	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TPIPLE FREGADERO	1
813	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14
814	51100139	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	20
815	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
816	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	163
817	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	6
818	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	4
819	51100247	20417	511.036.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	7
820	51200379	20473	517.609.6176.00.01	MESA DE 150 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSIO	1
821	51200386	20481	517.609.6255.00.01	MESA FRIA A HIELO FIJA (3 CHAROLAS). FRENTE 150 CM. PROFUNDI	4
822	51100207	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	3
823	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES. LARGO 180CM.	1
824	51100154	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	14
825	51100199	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	15
826	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	261
827	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	302
828	51100236	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	42
829	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	24
830	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	2
831	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	1
832	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	550
833	51100203	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
834	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	6
835	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES. LARGO 150	100
836	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	121
837	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	2
838	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6
839	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	6
TOTAL					30172

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI.
Para efectos de este procedimiento éste numeral no aplica.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.
Para efectos de este procedimiento éste numeral no aplica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:
Para el presente procedimiento se requiere la presentación de los siguientes certificados:

- Para la totalidad de partidas es requisito contar con el certificado ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad.
- Para los bienes que en su totalidad o algún componente se encuentre fabricado en madera o sus derivados, es requisito contar con certificación de origen y custodia de la madera.

Deberá presentar copia simple de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. Al alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y condiciones, dichos certificados deberán amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el proveedor. En caso de presentar accesorios de diferente marca del bien principal, deberá de entregar copia simple de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

f) El Anexo Técnico no deberá contener información relativa a la suficiencia presupuestaria, precios de contratación o al tipo de procedimiento de contratación:
No se emite información relacionada con la suficiencia presupuestaria.

Autorizó

Ing. Arq. María de Lourdes Segundo Julio
Titular de la Coordinación Técnica de Construcción

Elaboró

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SIN TEXTO

ANEXO 3 (TRES)

"DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, PROPUESTA ECONÓMICA DE "EL PROVEEDOR", CARTA GARANTÍA, ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL SORTEO MANUAL DE INSACULACIÓN, ACTA DE FALLO, PRECISIONES A LA CONVOCATORIA, ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO, OFICIO NÚMERO 09 53 84 61 1CFI/2024/6144, OFICIO NÚMERO 09 53 84 61 1CFB/06294 Y ATENTA NOTA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2024"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

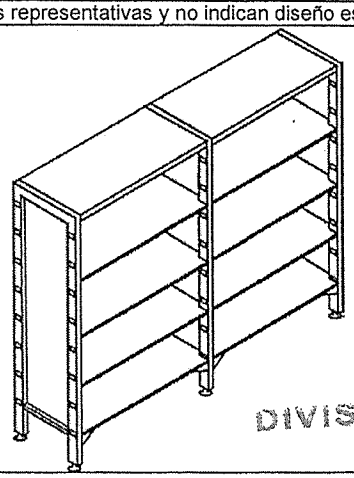
SIN TEXTO

Tipo de unidad	Clave IMSS	Descripción
Unidades Médicas	**511.026.0501**	**Anaquel fijo de 45 cm una vista**

Grupo	Mobiliario Administrativo	
Áreas o Locales de Uso	Educación Médica e Investigación, C.E.y E., Urgencias, Medicina Física y Rehabilitación, Hospitalización de Adultos, Nutrición y Dietética, Farmacia, Servicios Generales, Jefatura de Conservación.	
Dimensiones generales	Frente 170 cm; Profundidad 45 cm; Altura 220 cm.	
Capacidad de Carga	100 Kg por entrepaño.	
Descripción técnica	Marco	Vertical fabricado en perfil tubular de 32 x 47.62 mm (1 ¼" x 1 7/8") de lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Refuerzos	Transversales fabricados en perfil tubular de 32 x 38 mm (1 ¼" x 1 ½") de lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Base, tapas y entrepaños	Fabricados en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 20. Con colocación inferior, superior, laterales y centrales. Peralte de 25.4 mm (1") y doblez perimetral.
	Zoclo	Fabricado en Lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 16.
	Cartabones	Fabricados en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Porta etiquetas	Fabricado en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 22.
	Regatones	Fabricados en plato de duraluminio, con diámetro de 53 mm (2 1/16") y altura ajustable.
Acabados	Regatones	Antiderrapantes
	Pieza completa	Con pintura micro pulverizada electrostática híbrida y texturizado fino semi-mate
Selección Cromática	Pieza completa	**PANTONE** PQ-CoolGray 2C. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
Sistema de Ensamble	Pieza completa	En acero rolado en frío por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG.
Certificados	De manufactura o producción	**ISO 9001 Vigente.** Sistema de gestión de calidad.
	Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente:	Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10%	

Perspectiva del Artículo

Imágenes representativas y no indican diseño específico.

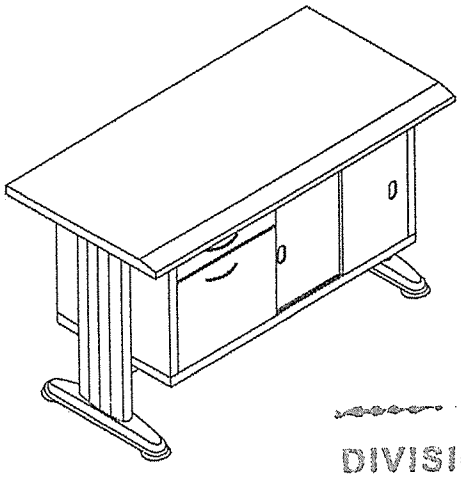


ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Tipo de unidad	Claves IMSS	Descripción
Todas las Unidades	**SAI: 511.268.0282** **PREI: 19984**	**Credenza de 150cm con bases metálicas**

Grupo	Mobiliario Administrativo
Áreas o Locales de Uso	Módulo de fomento a la salud, central de equipos y esterilización (CEYE), oficina jefe del departamento de nutrición y dietética, oficina dieto terapéutica y enseñanza, conservación.
Movimientos y/o Sistemas	Correderas de acero con sistema de baleros de precisión.
Dimensiones Generales	Largo 150 cm, Ancho 47 cm, Altura 75 cm.
Capacidad de Carga	350 kg.
Descripción Técnica	1. Bases y soportería vertical de lámina de acero, calibre no.14. 2. Cubierta de trabajo, superficies horizontales y verticales de fibra de madera (MDF) de 3 cm de espesor. 3. Cuerpo, gavetas, puertas de fibra de madera (MDF) de 3 cm espesor. 4. Correderas de acero con capacidad de carga de 50 kg. 5. Puertas deslizables a base de rieles metálicos con sistema de rodamiento embalinado, jaladeras tipo embutido con moldura metálica acabado zincado y cerradura de seguridad. 6. Gavetas con cerradura de seguridad, jaladera de media luna.
Acabados	• Cubierta, cuerpo, gavetas y puertas en laminado plástico calibre No. 14, color gris frío 2 U (código Pantone). • Tratamiento retardante al fuego y evitar la emanación de gases tóxicos en caso de combustión.
Certificados	• De manufactura o Producción: **ISO 9001 Vigente.** Sistema de gestión de calidad. Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente: Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10 %.
Perspectiva del Artículo y Accesorios	
Imágenes representativas y no indican diseño específico.	



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Tipo de unidad	Clave IMSS	Descripción
Unidades Médicas	**511.076.1023**	**Archivero 4 gavetas con frentes en MDP**

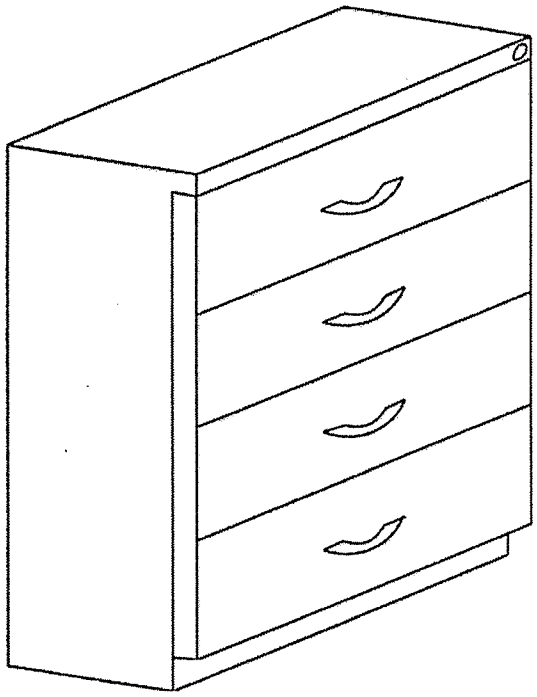
Grupo	Mobiliario Administrativo.	
Áreas o Locales de Uso	Almacén de la Unidad	
Dimensiones Generales	Frente 100 cm, Fondo 45 cm, Altura 135 cm.	
Capacidad de Carga	50 Kg (por gaveta)	
Descripción técnica	Cubierta	Fabricada en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre no. 18.
	Cuerpo	Fabricado en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre no. 20, con refuerzos de lámina de acero, calibre no. 18.
	Base	Fabricada en lámina de acero, calibre no. 20.
	Gavetas	Fabricadas en tableros verticales de partículas de densidad media MDP (Medium Density Particle Board) con 18 mm. con una densidad promedio de 620 kg/m3, con cantos rectos y moldura perimetral de PVC con 2 mm de espesor termofusionada..
	Correderas	Telescópicas de extensión total y tope anti extracción con capacidad de carga de 50 kg (por par de correderas).
	Jaladeras	De gavetas fabricadas en aluminio con la longitud de la mitad de un cajón.
	Regatones	Fabricados en acero rolado en frío de 25.4 mm (1") de diámetro y con base de nitrilo sanitario blanco de 25.4 mm (1") de diámetro con altura ajustable.
Acabados	Acero rolado en frío y acero rolado en caliente decapado	Con pintura micropulverizada electrostática híbrida y texturizado fino semi-mate.
	Tableros	Forrados en laminado plástico de alta presión VGP (Vertical General Postforming) con 0.7 mm de espesor y 400 o más ciclos de abrasión.
	Aluminio	Anodizado natural
	Regatones	Antiderrapantes
Sistema de ensamble	Acero rolado en frío acero rolado en caliente decapado	Por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG y fijado al resto del mueble por medio de tornillería semi-oculta, fabricada a base de acero de alta resistencia con acabado galvanizado.
	Tableros	Con sistema Minifix fabricado en Zamac con perno de madera natural estriado y adhesivo tipo PVA Acetato de Polivinilo y tornillería.
Selección Cromática	Acero al carbono rolado en frío	**PANTONE** Antique White PQ-11-0105TCX El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
		PANTONE PQ-CoolGray 2C El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
	Laminado plástico	**PANTONE** Hint of mint PQ-11-4805TCX El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
		PANTONE Serenity PQ-15-3919TCX. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material
		PANTONE Green PQ 561C. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
		PANTONE Burgundy PQ-19-1617TPX. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
Certificados	De manufactura o producción	**ISO 9001 Vigente.** Sistema de gestión de calidad
		ISO 14001 Vigente. Sistema de gestión ambiental
	Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente:	Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10%.	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Tipo de unidad	Clave IMSS	Descripción
Unidades Médicas	**511.076.1023**	**Archivero 4 gavetas con frentes en MDP**

Perspectiva del artículo

Imágenes representativas y no indican diseño específico.



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	511.026.0501.00.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	19977	HORA IMP.:	

ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA.

LICITANTE:	**TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.**	MARCA:	**TRANFORMATEC**
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024.	MODELO:	**S/N**
PARTIDA:	**16, 139, 257, 383, 504, 617 y 738**	CATALOGO:	**016**
CANTIDAD MÍNIMA:		FABRICANTE	**TRANFORMATEC**
CANTIDAD MÁXIMA	**1375**	HOJA _1__ de _1_	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

ESPECIFICACIONES

Grupo	Mobiliario Administrativo	
Áreas o Locales de Uso	Educación Médica e Investigación, C.E.y E., Urgencias, Medicina Física y Rehabilitación, Hospitalización de Adultos, Nutrición y Dietética, Farmacia, Servicios Generales, Jefatura de Conservación.	
Dimensiones Generales	Frente 170 cm; Profundidad 45 cm; Altura 220 cm.	
Capacidad de Carga	100 Kg por entrepaño	
Descripción técnica	Marco	Vertical fabricado en perfil tubular de 32 x 47.62 mm (1 ¼" x 1 7/8") de lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Refuerzo	Transversales fabricados en perfil tubular de 32 x 38 mm (1 ¼" x 1 ½") de lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Base, tapas y entrepaños	Fabricados en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 20. Con colocación inferior, superior, laterales y centrales. Peralte de 25.4 mm (1") y doblez perimetral.
	Zoclo	Fabricado en Lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 16.
	Cartabones	Fabricados en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Porta etiquetas	Fabricado en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 22.
	Regatones	Fabricados en plato de duraluminio, con diámetro de 53 mm (2 1/16") y altura ajustable.
Acabados	Regatones	Antiderrapantes
	Pieza completa	Con pintura micro pulverizada electrostática híbrida y texturizado fino semi-mate
Selección Cromática	Pieza completa	PANTONE PQ-CoolGray 2C. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
Sistema de Ensamble	Pieza completa	En acero rolado en frío por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG.
Certificados	De manufactura o producción	ISO 9001- Vigente. Sistema de gestión de calidad.
	Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente:	Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10%	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES

Grupo	Mobiliario Administrativo	
Áreas o Locales de Uso	Educación Médica e Investigación, C.E.y E., Urgencias, Medicina Física y Rehabilitación, Hospitalización de Adultos, Nutrición y Dietética, Farmacia, Servicios Generales, Jefatura de Conservación.	
Dimensiones Generales	Frente 170 cm; Profundidad 45 cm; Altura 220 cm.	
Capacidad de Carga	100 Kg por entrepaño	
Descripción técnica	Marco	Vertical fabricado en perfil tubular de 32 x 47.62 mm (1 ¼" x 1 7/8") de lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14. los perfiles laterales tendrán muescas y o pernos sobresalidos para insertar entrepaños, alma de marco o tapas verticales laterales en lamina rolado en frio cal 20, el marco central tendrá doble vista, ayudando así al resguardo de los objetos que contiene el entrepaño.
	Refuerzo	Transversales fabricados en perfil tubular de 32 x 38 mm (1 ¼" x 1 ½") de lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Base, tapas y entrepaños	Fabricados en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 20. Con colocación inferior, superior, laterales y centrales. Peralte de 25.4 mm (1") y doblez perimetral, en la parte interna lleva un refuerzo en lámina rolada en frío calibre 20.
	Zoclo	Fabricado en Lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 16.
	Cartabones	Fabricados en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Porta etiquetas	Fabricado en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 22.
	Regatones	Fabricados en plato de duraluminio, con diámetro de 53 mm (2 1/16") y altura ajustable.
Acabados	Regatones	Antiderrapantes
	Pieza completa	Con pintura micro pulverizada electrostática híbrida y texturizado fino semi-mate
Selección Cromática	Pieza completa	PANTONE PQ-CoolGray 2C. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
Sistema de Ensamble	Pieza completa	En acero rolado en frío por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG.
Certificados	De manufactura o producción	ISO 9001- Vigente. Sistema de gestión de calidad.
	Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente:	Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10%	

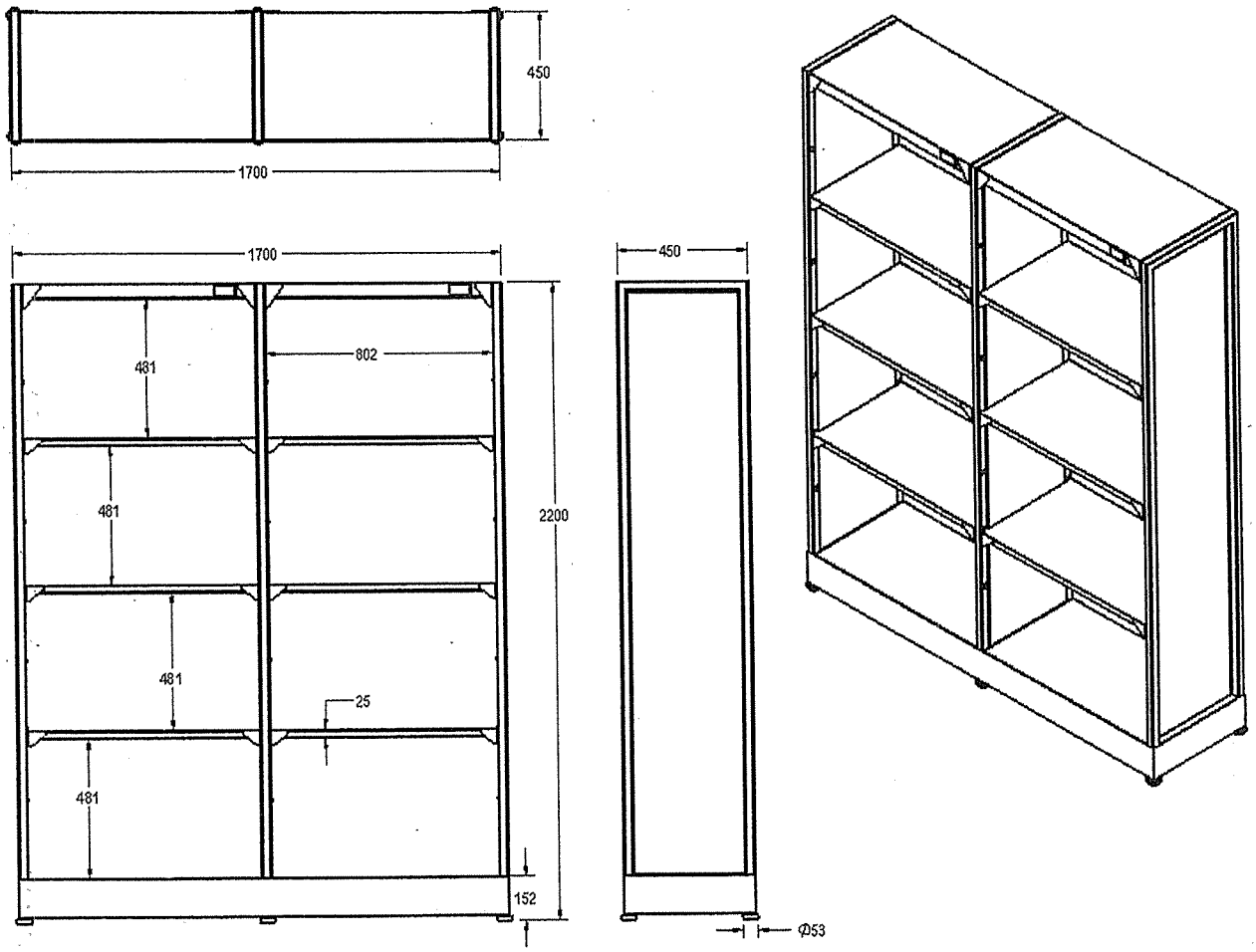
MARIO ADRIAN GONZALEZ ESCALANTE
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL LICITANTE

SIN TEXTO

Transformatec espacios y mobiliario comercial	TRANSFORMATEC S.A. DE C.V.
	FICHA TECNICA

TIPO DE UNIDAD	CLAVE IMSS	DESCRIPCION	MARCA
Unidades Medicas	511.026.0501	Anaquel fijo de 45 cm una vista	TRANSFORMATEC

PARTIDAS: 16, 139, 257, 383, 504, 617 Y 738



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIMENSIONES GENERALES			ACOT	ESCALA GRAFICA:	FECHA
1700 X 450 X 2200 MM	A PAÑOS	A EJES	mm	S/E	07/05/2024

TIPO DE UNIDAD	CLAVE IMSS	DESCRIPCION	MARCA
Unidades Medicas	511.026.0501	Anaquel fijo de 45 cm una vista	TRANSFORMATEC

Grupo	Mobiliario Administrativo	
Áreas o Locales de Uso	Educación Médica e Investigación, C.E.y E., Urgencias, Medicina Física y Rehabilitación, Hospitalización de Adultos, Nutrición y Dietética, Farmacia, Servicios Generales, Jefatura de Conservación.	
Dimensiones Generales	Frente 170 cm; Profundidad 45 cm; Altura 220 cm.	
Capacidad de Carga	100 Kg por entrepaño.	
Descripción técnica	Marco	Vertical fabricado en perfil tubular de 32 x 47.62 mm (1 ¼" x 1 7/8") de lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14. los perfiles laterales tendrán muescas y o pernos sobresalidos para insertar entrepaños, alma de marco o tapas verticales laterales en lamina rolado en frio cal 20, el marco central tendrá doble vista, ayudando así al resguardo de los objetos que contiene el entrepaño.
	Refuerzo	Transversales fabricados en perfil tubular de 32 x 38 mm (1 ¼" x 1 ½") de lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Base, tapas y entrepaños	Fabricados en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 20. Con colocación inferior, superior, laterales y centrales. Peralte de 25.4 mm (1") y doblez perimetral, en la parte interna lleva un refuerzo en lámina rolada en frío calibre 20.
	Zoclo	Fabricado en Lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 16.
	Cartabones	Fabricados en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 14.
	Porta etiquetas	Fabricado en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre 22.
	Regatones	Fabricados en plato de duraluminio, con diámetro de 53 mm (2 1/16") y altura ajustable.
Acabados	Regatones	Antiderrapantes
	Pieza completa	Con pintura micro pulverizada electrostática híbrida y texturizado fino semi-mate
Selección Cromática	Pieza completa	PANTONE PQ-CoolGray 2C. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
Sistema de Ensamble	Pieza completa	En acero rolado en frío por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG.
Certificados	De manufactura o producción	ISO 9001- Vigente. Sistema de gestión de calidad.
	Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente:	Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10%	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	**511.268.0282.00.01**	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	**19984**	HORA IMP.:	

CREDENZA DE 150 CM CON BASES METALICAS.

LICITANTE:	**TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.**	MARCA:	**TRANFORMATEC**
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024.	MODELO:	**S/N**
PARTIDA:	**21, 144, 262, 387, 509, 622 y 743**	CATALOGO:	**021**
CANTIDAD MÍNIMA:		FABRICANTE	**TRANFORMATEC**
CANTIDAD MÁXIMA	**223**	HOJA _1__ de _1_	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

ESPECIFICACIONES

Grupo	Mobiliario Administrativo
Áreas o Locales de Uso	Módulo de fomento a la salud, central de equipos y esterilización (CEYE), oficina jefa del departamento de nutrición y dietética, oficina dieto terapéutica y enseñanza, conservación
Movimientos y/o Sistemas	Correderas de acero con sistema de baleros de precisión.
Dimensiones Generales	Largo 150 cm, Ancho 47 cm, Altura 75 cm.
Capacidad de Carga	350 kg.
Descripción técnica	1. Bases y soportería vertical de lámina de acero, calibre no.14. 2. Cubierta de trabajo, superficies horizontales y verticales de fibra de madera (MDF) de 3 cm de espesor. 3. Cuerpo, gavetas, puertas de fibra de madera (MDF) de 3 cm espesor. 4. Correderas de acero con capacidad de carga de 50 kg. 5. Puertas deslizables a base de rieles metálicos con sistema de rodamiento embalinado, jaladeras tipo embutido con moldura metálica acabado zincado y cerradura de seguridad. 6. Gavetas con cerradura de seguridad, jaladera de media luna
Acabados	• Cubierta, cuerpo, gavetas y puertas en laminado plástico calibre No. 14, color gris frío 2 U (código Pantone). • Tratamiento retardante al fuego y evitar la emanación de gases tóxicos en caso de combustión
Certificados	• De manufactura o Producción: ISO 9001 Vigente. Sistema de gestión de calidad. Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente: Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancia	En las dimensiones generales de +/- 10 %.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES

Grupo	Mobiliario Administrativo
Áreas o Locales de Uso	Módulo de fomento a la salud, central de equipos y esterilización (CEYE), oficina jefa del departamento de nutrición y dietética, oficina dieto terapéutica y enseñanza, conservación
Movimientos y/o Sistemas	Correderas de acero con sistema de baleros de precisión.
Dimensiones Generales	Largo 150 cm, Ancho 47 cm, Altura 75 cm.
Capacidad de Carga	350 kg.
Descripción técnica	Bases y soportería vertical de lámina de acero, calibre no.14. incluye tornillería para su ensamble, cuenta con niveladores para ajustar su estabilidad, la cara interna de la parta funciona como pasacables, para realizar la bajada de cables desde la cubierta Cubierta de trabajo, superficies horizontales y verticales de fibra de madera (MDF) de 3 cm de espesor. nariz tipo cascada en la parte frontal, cantos de la cubierta recubiertos con moldura termo fusionada perimetral de 1mm color al tono de la cubierta. Cuerpo, gavetas, puertas de fibra de madera (MDF) de 3 cm espesor. Correderas de acero con capacidad de carga de 50 kg. Puertas deslizables a base de rieles metálicos con sistema de rodamiento embalinado, jaladeras tipo embutido con moldura metálica acabado zincado y cerradura de seguridad. Gavetas con cerradura de seguridad, jaladera de media luna
Acabados	Cubierta, cuerpo, gavetas y puertas en laminado plástico calibre No. 14, color gris frío 2 U (código Pantone). Tratamiento retardante al fuego y evitar la emanación de gases tóxicos en caso de combustión
Certificados	De manufactura o Producción: ISO 9001 Vigente. Sistema de gestión de calidad. Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente: Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancia	En las dimensiones generales de +/- 10 %.

MARIO ADRIAN GONZALEZ ESCALANTE

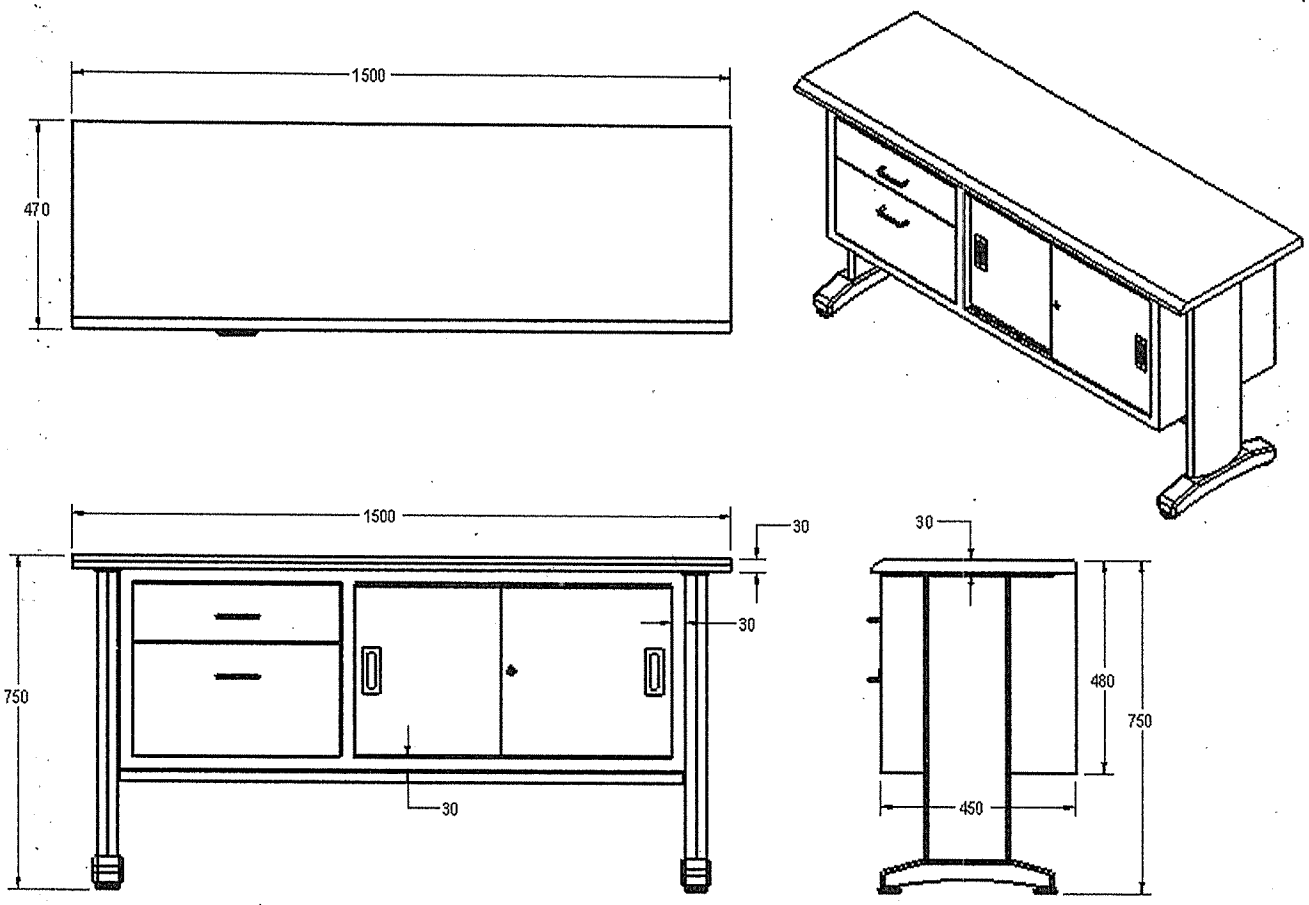
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL LICITANTE

SIN TEXTO

Transformatec espacios y mobiliario comercial	TRANSFORMATEC S.A. DE C.V.
	FICHA TECNICA

TIPO DE UNIDAD	CLAVES IMSS	DESCRIPCION	MARCA
Todas las Unidades	SAI: 511.268.0282 PREI: 19984	Credenza de 150 cm con bases metálicas	TRANSFORMATEC

PARTIDAS: 21, 144, 262, 387, 509, 622 Y 743



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIMENSIONES GENERALES			ACOT	ESCALA GRAFICA:	FECHA
1500 X 470 X 750 MM	A PAÑOS	A EJES	mm	S/E	07/05/2024

TIPO DE UNIDAD	CLAVES IMSS	DESCRIPCION	MARCA
Todas las Unidades	SAI: 511.268.0282 PREI: 19984	Credenza de 150 cm con bases metálicas	TRANSFORMATEC

Grupo	Mobiliario Administrativo
Áreas o Locales de Uso	Módulo de fomento a la salud, central de equipos y esterilización (CEYE), oficina jefa del departamento de nutrición y dietética, oficina dieto terapéutica y enseñanza, conservación
Movimientos y/o Sistemas	Correderas de acero con sistema de baleros de precisión.
Dimensiones Generales	Largo 150 cm, Ancho 47 cm, Altura 75 cm.
Capacidad de Carga	350 kg.
Descripción técnica	Bases y soportería vertical de lámina de acero, calibre no.14. incluye tornillería para su ensamble, cuenta con niveladores para ajustar su estabilidad, la cara interna de la parta funciona como pasacables, para realizar la bajada de cables desde la cubierta Cubierta de trabajo, superficies horizontales y verticales de fibra de madera (MDF) de 3 cm de espesor. nariz tipo cascada en la parte frontal, cantos de la cubierta recubiertos con moldura termo fusionada perimetral de 1mm color al tono de la cubierta. Cuerpo, gavetas, puertas de fibra de madera (MDF) de 3 cm espesor. Correderas de acero con capacidad de carga de 50 kg. Puertas deslizables a base de rieles metálicos con sistema de rodamiento embalinado, jaladeras tipo embutido con moldura metálica acabado zincado y cerradura de seguridad. Gavetas con cerradura de seguridad, jaladera de media luna
Acabados	Cubierta, cuerpo, gavetas y puertas en laminado plástico calibre No. 14, color gris frío 2 U (código Pantone). Tratamiento retardante al fuego y evitar la emanación de gases tóxicos en caso de combustión
Certificados	De manufactura o Producción: ISO 9001 Vigente. Sistema de gestión de calidad. Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente: Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancia	En las dimensiones generales de +/- 10 %.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	511.076.1023.00.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	20388	HORA IMP.:	

ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP.

LICITANTE:	**TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.**	MARCA:	**TRANFORMATEC**
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024.	MODELO:	**S/N**
PARTIDA:	**98, 216, 337, 461, 578, 699 y 814**	CATALOGO:	**098**
CANTIDAD MÍNIMA:		FABRICANTE	**TRANFORMATEC**
CANTIDAD MÁXIMA	**159**	HOJA _1__ de _2_	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

ESPECIFICACIONES

Grupo	Mobiliario Administrativo	
Áreas o Locales de Uso	Almacén de la Unidad	
Dimensiones Generales	Frente 100 cm, Fondo 45 cm, Altura 135 cm.	
Capacidad de Carga	50 Kg (por gaveta)	
Descripción Técnica	Cubierta	Fabricada en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre no: 18.
	Cuerpo	Fabricado en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre no. 20, con refuerzos de lámina de acero, calibre no. 18.
	Base	Fabricada en lámina de acero, calibre no. 20.
	Gavetas	Fabricadas en tableros verticales de partículas de densidad media MDP (Medium Density Particle Board) con 18 mm. con una densidad promedio de 620 kg/m3, con cantos rectos y moldura perimetral de PVC con 2 mm de espesor termofusionada..
	Correderas	Telescópicas de extensión total y tope anti extracción con capacidad de carga de 50 kg (por par de correderas).
	Jaladeras	De gavetas fabricadas en aluminio con la longitud de la mitad de un cajón.
	Regatones	Fabricados en acero rolado en frío de 25.4 mm (1") de diámetro y con base de nitrilo sanitario blanco de 25.4 mm (1") de diámetro con altura ajustable.
Acabado	Acero rolado en frío y acero rolado en caliente decapado	Con pintura micropulverizada electrostática híbrida y texturizado fino semi-mate.
	Tableros	Forrados en laminado plástico de alta presión VGP (Vertical General Postforming) con 0.7 mm de espesor y 400 o más ciclos de abrasión.
	Aluminio	Anodizado natural
	Regatones	Antiderrapantes

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES

Grupo	Mobiliario Administrativo	
Áreas o Locales de Uso	Almacén de la Unidad	
Dimensiones Generales	Frente 100 cm, Fondo 45 cm, Altura 135 cm.	
Capacidad de Carga	50 Kg (por gaveta)	
Descripción Técnica	Cubierta	Fabricada en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre no. 18.
	Cuerpo	Fabricado en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre no. 20, con refuerzos de lámina de acero, calibre no. 18. Tipo omega
	Base	Fabricada en lámina de acero, calibre no. 20.
	Gavetas	Fabricadas en tableros verticales de partículas de densidad media MDP (Medium Density Particle Board) con 18 mm. con una densidad promedio de 620 kg/m3, con cantos rectos y moldura perimetral de PVC con 2 mm de espesor termofusionada..
	Correderas	Telescópicas de extensión total y tope anti extracción con capacidad de carga de 50 kg (por par de correderas).
	Jaladeras	De gavetas fabricadas en aluminio con la longitud de la mitad de un cajón.
	Regatones	Fabricados en acero rolado en frío de 25.4 mm (1") de diámetro y con base de nitrilo sanitario blanco de 25.4 mm (1") de diámetro con altura ajustable.
Acabado	Acero rolado en frío y acero rolado en caliente decapado	Con pintura micropulverizada electrostática híbrida y texturizado fino semi-mate.
	Tableros	Forrados en laminado plástico de alta presión VGP (Vertical General Postforming) con 0.7 mm de espesor y 400 o más ciclos de abrasión.
	Aluminio	Anodizado natural
	Regatones	Antiderrapantes

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	511.076.1023.00.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	20388	HORA IMP.:	

ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP.

LICITANTE:	**TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.**	MARCA:	**TRANFORMATEC**
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024.	MODELO:	**S/N**
PARTIDA:	**98, 216, 337, 461, 578, 699 y 814**	CATALOGO:	**098**
CANTIDAD MÍNIMA:		FABRICANTE	**TRANFORMATEC**
CANTIDAD MÁXIMA	**159**	HOJA _2__ de _2_	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

ESPECIFICACIONES

Sistema de ensamble	Acero rolado en frío acero rolado en caliente decapado	Por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG y fijado al resto del mueble por medio de tornillería semi-oculta, fabricada a base de acero de alta resistencia con acabado galvanizado.
	Tableros	Con sistema Minifix fabricado en Zamac con perno de madera natural estriado y adhesivo tipo PVA Acetato de Polivinilo y tornillería.
Selección cromática	Acero al carbono rolado en frío	PANTONE Antique White PQ-11-0105TCX El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
		PANTONE PQ-CoolGray 2C El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
	Laminado plástico	PANTONE Hint of mint PQ-11-4805TCX El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
		PANTONE Serenity PQ-15-3919TCX. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material
		PANTONE Green PQ 561C. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
		PANTONE Burgundy PQ-19-1617TPX. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
Certificados	De manufactura o producción	ISO 9001- Vigente. Sistema de gestión de calidad.
		ISO 14001 Vigente. Sistema de gestión ambiental
	Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente:	Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10%	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES

Sistema de ensamble	Acero rolado en frío acero rolado en caliente decapado	Por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG y fijado al resto del mueble por medio de tornillería semi-oculta, fabricada a base de acero de alta resistencia con acabado galvanizado.
	Tableros	Con sistema Minifix fabricado en Zamac con perno de madera natural estriado y adhesivo tipo PVA Acetato de Polivinilo y tornillería.
Selección cromática	Acero al carbono rolado en frío	PANTONE PQ-CoolGray 2C El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
	Laminado plástico	PANTONE Burgundy PQ-19-1617TPX. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
Certificados	De manufactura o producción	ISO 9001- Vigente. Sistema de gestión de calidad.
		ISO 14001 Vigente. Sistema de gestión ambiental
	Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente:	Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10%	

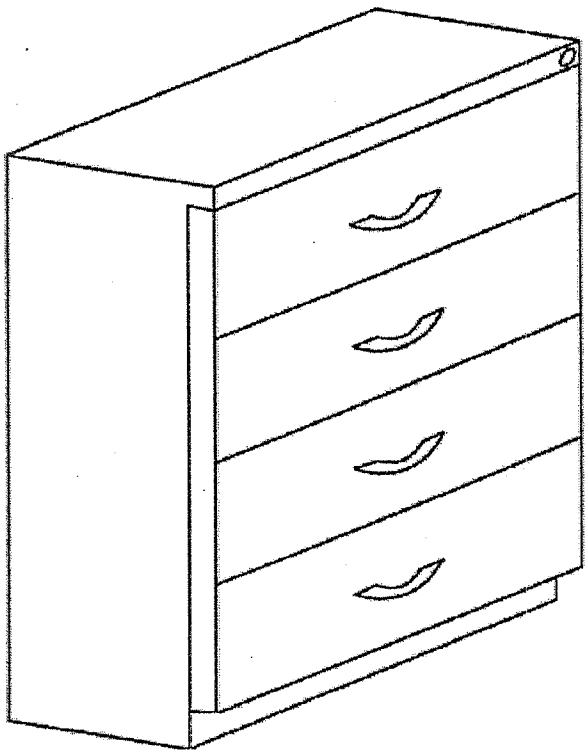
MARIO ADRIAN GONZALEZ ESCALANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL LICITANTE

Transformatec espacios y mobiliario comercial	TRANSFORMATEC S.A. DE C.V.
	FICHA TECNICA

TIPO DE UNIDAD	CLAVE IMSS	DESCRIPCION	MARCA
Unidades Medicas	511..076.1023	Archivero 4 gavetas con frentes en MDP	TRANSFORMATEC

PARTIDAS: 98, 216, 337, 461, 578, 699 Y 814

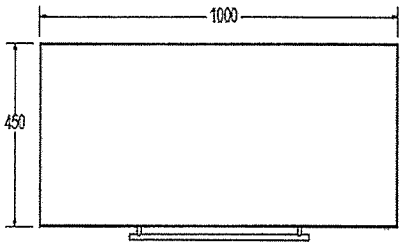


ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

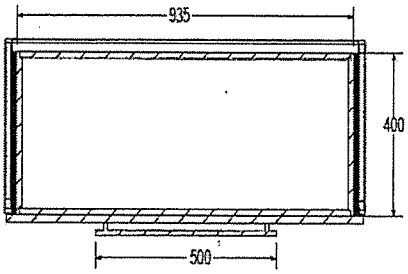
DIMENSIONES GENERALES	A PAÑOS	A EJES	ACOT	ESCALA GRAFICA:	FECHA
1000 X 450 X 1350 MM			mm	S/E	08/05/2024

Transformatec® espacios y mobiliario comercial	TRANSFORMATEC S.A. DE C.V.
	FICHA TECNICA

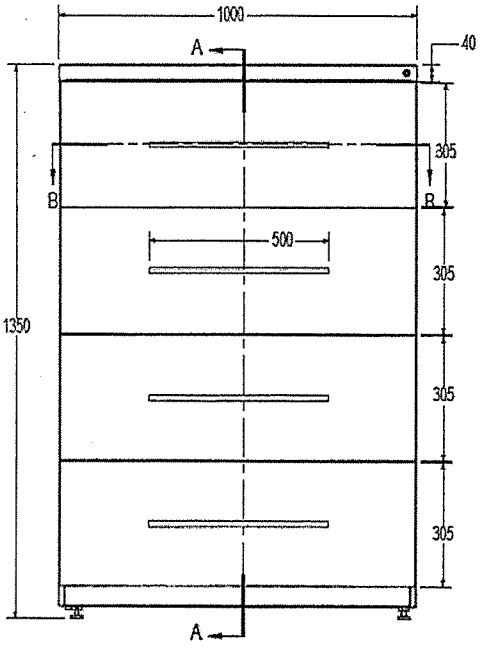
TIPO DE UNIDAD	CLAVE IMSS	DESCRIPCION	MARCA
Unidades Medicas	511..076.1023	Archivero 4 gavetas con frentes en MDP	TRANSFORMATEC



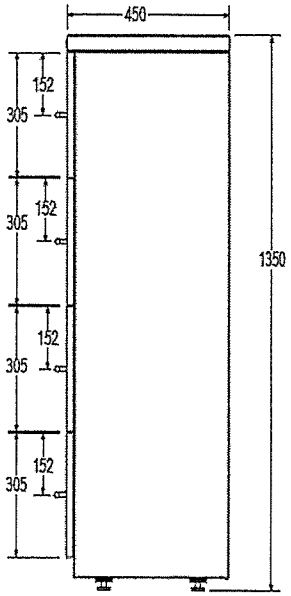
Vista Superior



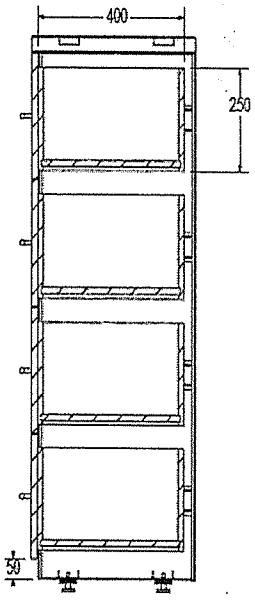
Sección B-B



Vista Frontal



Vista Lateral



DIMENSIONES GENERALES 1000 X 450 X 1350 MM	A PAÑOS	A EJES	ACOT mm	ESCALA GRAFICA: S/E	FECHA 08/05/2024

TIPO DE UNIDAD	CLAVE IMSS	DESCRIPCION	MARCA
Unidades Medicas	511..076.1023	Archivero 4 gavetas con frentes en MDP	TRANSFORMATEC

Grupo	Mobiliario Administrativo	
Áreas o Locales de Uso	Almacén de la Unidad	
Dimensiones Generales	Frente 100 cm, Fondo 45 cm, Altura 135 cm.	
Capacidad de Carga	50 Kg (por gaveta)	
Descripción Técnica	Cubierta	Fabricada en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre no. 18.
	Cuerpo	Fabricado en lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre no. 20, con refuerzos de lámina de acero, calibre no. 18. Tipo omega.
	Base	Fabricada en lámina de acero, calibre no. 20.
	Gavetas	Fabricadas en tableros verticales de partículas de densidad media MDP (Medium Density Particle Board) con 18 mm. con una densidad promedio de 620 kg/m3, con cantos rectos y moldura perimetral de PVC con 2 mm de espesor termofusionada..
	Correderas	Telescópicas de extensión total y tope anti extracción con capacidad de carga de 50 kg (por par de correderas).
	Jaladeras	De gavetas fabricadas en aluminio con la longitud de la mitad de un cajón.
	Regatones	Fabricados en acero rolado en frío de 25.4 mm (1") de diámetro y con base de nitrilo sanitario blanco de 25.4 mm (1") de diámetro con altura ajustable.
Acabado	Acero rolado en frío y acero rolado en caliente decapado	Con pintura micropulverizada electrostática híbrida y texturizado fino semi-mate.
	Tableros	Forrados en laminado plástico de alta presión VGP (Vertical General Postforming) con 0.7 mm de espesor y 400 o más ciclos de abrasión.
	Aluminio	Anodizado natural
	Regatones	Antiderrapantes
Sistema de ensamble	Acero rolado en frío acero rolado en caliente decapado	Por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG y fijado al resto del mueble por medio de tornillería semi-oculta, fabricada a base de acero de alta resistencia con acabado galvanizado.
	Tableros	Con sistema Minifix fabricado en Zamac con perno de madera natural estriado y adhesivo tipo PVA Acetato de Polivinilo y tornillería.
Selección cromática	Acero al carbono rolado en frío	PANTONE PQ-CoolGray 2C El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
	Laminado plástico	PANTONE Burgundy PQ-19-1617TPX. El tono final debe aproximarse al tono propuesto según material.
Certificados	De manufactura o producción	ISO 9001- Vigente. Sistema de gestión de calidad.
		ISO 14001 Vigente. Sistema de gestión ambiental
	Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente:	Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10%	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Transformatec®
espacios y mobiliario comercial

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

PROPUESTA ECONOMICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO	LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024	FECHA	31 de mayo 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	No. DE REQUISICIÓN	OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS
CORREO ELECTRÓNICO	mescalante@transformatec.com		

Partida	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	ORIGEN DEL BIEN	MARCA Y MODELO DEL BIEN	Precio Unitario S/IVA	Importe Total Ofertado S/IVA
1	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	74	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 4,963.97	$ 367,333.78
9	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 10,264.14	$ 225,811.08
12	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	105	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 15,102.09	$ 1,585,719.45
15	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	125	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 6,272.79	$ 784,098.75
16	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	216	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 14,965.73	$ 3,232,597.68
21	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 11,117.07	$ 422,448.66
74	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	43	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 5,298.55	$ 227,837.65
98	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 12,985.60	$ 77,913.60

Transformatec®
espacios y mobiliario comercial

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

125	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	73	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 4,963.97	$ 362,369.81
133	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 10,264.14	$ 225,811.08
136	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	102	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 15,102.09	$ 1,540,413.18
139	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	201	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 14,965.73	$ 3,008,111.73
144	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 11,117.07	$ 422,448.66
193	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	37	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 5,298.55	$ 196,046.35
216	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	12	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 12,985.60	$ 155,827.20
245	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	43	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 4,963.97	$ 213,450.71
252	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 10,264.14	$ 225,811.08
256	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	119	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 6,272.79	$ 746,462.01
257	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	212	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 14,965.73	$ 3,172,734.76
262	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	28	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 11,117.07	$ 311,277.96
314	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	42	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 5,298.55	$ 222,539.10
337	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	99	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 12,985.60	$ 1,285,574.40

Transformatec®
espacios y mobiliario comercial

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

376	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 10,264.14	$ 225,811.08
379	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 15,102.09	$ 1,570,617.36
382	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	77	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 6,272.79	$ 483,004.83
383	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	179	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 14,965.73	$ 2,678,865.67
387	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	30	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 11,117.07	$ 333,512.10
457	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 5,298.55	$ 227,837.65
461	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	9	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 12,985.60	$ 116,870.40
490	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	73	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 4,963.97	$ 362,369.81
497	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 10,264.14	$ 225,811.08
500	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	94	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 15,102.09	$ 1,419,596.46
503	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	118	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 6,272.79	$ 740,189.22
504	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 14,965.73	$ 3,202,666.22
509	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	33	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 11,117.07	$ 366,863.31
558	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	41	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 5,298.55	$ 217,240.55

Transformatec®
espacios y mobiliario comercial

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

578	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 12,985.60	$ 77,913.60
610	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 10,264.14	$ 225,811.08
613	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 15,102.09	$ 1,570,617.36
616	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	92	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 6,272.79	$ 577,096.68
617	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 14,965.73	$ 3,202,666.22
622	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	27	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 11,117.07	$ 300,160.89
674	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	40	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 5,298.55	$ 211,942.00
699	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	7	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 12,985.60	$ 90,899.20
729	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	21	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 4,963.97	$ 104,243.37
733	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	14	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 10,264.14	$ 143,697.96
735	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	71	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 15,102.09	$ 1,072,248.39
737	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	110	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 6,272.79	$ 690,006.90
738	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	139	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 14,965.73	$ 2,080,236.47
743	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	29	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 11,117.07	$ 322,395.03

Transformatec
espacios y mobiliario comercial

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

791	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	31	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 5,298.55	$ 164,255.05
814	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	20	MEXICO	TRANFORMATEC	$ 12,985.60	$ 259,712.00
				TOTAL	3685			SUBTOTAL	$42,277,796.62
								IVA	$ 6,764,447.46
								TOTAL	$49,042,244.08

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
PRECIOS EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.
FORMA DE PAGO:
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 93 DE LA RLAASSP, DE LA SIGUIENTE FORMA:
EN PESOS MEXICANOS.
EN UNA SOLA EXHIBICION Y
POR CADA ORDEN DE SUMINISTRO, CUMPLIMENTADA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES QUE REPRESENTEN LA TOTALIDAD DE LOS QUE HAYAM SIDO ADJUDICADOS, RECIBIDOS, INSTALADOS Y OPERANDO A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO, A TRAVES DEL ADMISNITRADOR DEL CONTRATO.

Protesto lo necesario.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

L.A.E. Mario Adrián González Escalante.
REPRESENTANTE LEGAL, TRANSFORMATEC S.A. DE C.V.

SIN TEXTO

Transformatec®
espacios y mobiliario comercial

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
GARANTIA DE LOS BIENES

Yo, **Lic. Mario Adrián González Escalante**, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada, **TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.**, y en términos de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024,** declaro **bajo protesta de decir verdad:**

Que mi representada en caso de resultar adjudicada, los bienes ofertados, sus accesorios y su optimo funcionamiento cuentan con una garantía de 36 meses, contra defectos o vicios ocultos, como a continuación se indican:

Partida	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	HIDRO-SANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	PERÍODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA
1	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	74	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
9	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
12	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	105	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
15	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	125	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
16	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	216	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

21	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
74	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI REQUIERE (FIJACIÓN A MURO)	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
98	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
125	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	73	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
133	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
136	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	102	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
139	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	201	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
144	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
193	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	37	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI REQUIERE (FIJACIÓN A MURO)	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
216	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	12	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
245	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	43	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS

Transformatec®
espacios y mobiliario comercial

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras).

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

252	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
256	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	119	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
257	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	212	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
262	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	28	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
314	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	42	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI REQUIERE (FIJACIÓN A MURO)	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
337	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	99	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
376	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
379	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
382	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	77	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
383	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	179	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
387	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	30	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

437	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI REQUIERE (FIJACIÓN A MURO)	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
461	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	9	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
490	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	73	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
497	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
500	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	94	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
503	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	118	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
504	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
509	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	33	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
558	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	41	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI REQUIERE (FIJACIÓN A MURO)	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
578	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
610	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

613	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
616	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	92	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
617	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
622	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	27	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
674	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	40	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI REQUIERE (FIJACIÓN A MURO)	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
699	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	7	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
729	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	21	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
733	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	14	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
735	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	71	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
737	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	110	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
738	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	139	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

743	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	29	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
791	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	31	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI REQUIERE (FIJACIÓN A MURO)	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS
814	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	20	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS

Así mismo, mi representada se compromete a responder ante la ocurrencia de defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los administradores del contrato, se podrá solicitar a mi representada, la reparación o el canje de los bienes que:

- Presenten defectos a simple vista o de fabricación,
- Especificaciones distintas o de calidad inferior a las establecidas en el contrato, ocultas al momento de la entrega - recepción,
- Vicios ocultos o fallas.
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien afecta la calidad del servicio.

Debiendo notificar a mi representada dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El Administrador del Contrato podrá realizar indistintamente dicha notificación a mi representada por cualquiera de los siguientes medios electrónicos y/o domicilios:

- Dirección de correo electrónico que proporcione al momento de entregar los bienes,
- Dirección de correo electrónico que alude el artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

- Domicilio señalado por el licitante adjudicado en su propuesta, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez notificado, mi representada deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles a partir de la notificación o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, a entera satisfacción del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en lo siguiente:

La presente garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

Adicionalmente a la Carta de Garantía descrita en el párrafo previo y con fundamento en el artículo 45 fracción XVII, artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y artículo 96 segundo párrafo del RLAASSP, el licitante adjudicado se obliga constituir una Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, así como de todas las obligaciones a cargo del licitante adjudicado cuyo cumplimiento vencen en plazo posterior a la terminación de la vigencia del contrato, por una vigencia del mismo plazo que el licitante adjudicado oferte para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, la cual será acorde a lo establecido en la columna "Período de Garantía".

Dicha Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, cubrirá:

- La reparación o sustitución de los bienes y sus accesorios, que, una vez recibidos por el Instituto, presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de los mismos.
- La disponibilidad, en venta, para el Instituto de refacciones y consumibles que en su caso requieran los bienes y/o accesorios adjudicados.

El licitante adjudicado deberá constituir esta Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por un importe equivalente al 10% (Diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza deberá ser entregada al Administrador del Contrato previamente a la entrega de los bienes al mismo y la formalización del Acta Administrativa de Entrega – Recepción

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

respectiva, por lo cual, al momento de entregar los bienes, el licitante adjudicado deberá proporcionar original de dicha fianza al Administrador del Contrato.

Esta fianza podrá ser exigible por el Instituto Mexicano del Seguro Social ante la Institución Afianzadora que la expidió, cuando el licitante adjudicado:

No repare los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de los mismos, en el tiempo establecido. "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.

Plazo para notificar al proveedor.

El Administrador del Contrato solicitará el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios al licitante adjudicado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir de tener conocimiento de alguno de los siguientes supuestos:

- Que los bienes y/o sus accesorios presenten defectos a simple vista o de fabricación,
- Especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, identificadas posteriormente a la entrega.
- Vicios ocultos y/o fallas.
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja referente al funcionamiento inadecuado del bien que pueda afectar la calidad del servicio.

El Administrador del Contrato realizará dicha notificación, en la que se indiquen las razones que se han presentado en los bienes que ameritan el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, al licitante adjudicado mediante uno o varios de los siguientes medios:

- Oficio firmado por el administrador del contrato, entregado este al domicilio oficial del licitante adjudicado, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Dirección de correo electrónico que alude al artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

En caso de que el Instituto Mexicano del Seguro Social requiera del suministro de accesorios, consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados durante la vigencia establecida en la columna "Período de Garantía", el licitante adjudicado se obliga a garantizar la existencia de estos para el Instituto y a mantener existencias de estos durante el periodo antes señalado, asimismo se obliga a suministrarlos al Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el procedimiento de contratación que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta identificadas posterior a la entrega, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al licitante adjudicado la reparación de los bienes y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles, o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

Lo anterior, no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del bien por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por licitante adjudicado.

Cuando las fallas en el bien, que genere la suspensión de la operación y servicio al que esté destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programado a la derechohabiencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios, acorde a lo establecido en la columna "Período de Garantía", a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el licitante adjudicado deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días naturales, en ambos casos, el plazo se contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía, acorde a lo establecido en el "Período de Garantía". En caso de incumplimiento de los plazos de reparación o reemplazo previamente descritos por parte del licitante adjudicado, este se obliga a reparar los daños y perjuicios que sufra el Instituto con motivo de dicho incumplimiento, y sin generar cualquier conflicto en que pueda incurrir el Instituto y que esté directamente relacionado con dicho incumplimiento.

Los 6 días hábiles posteriores a la notificación al licitante adjudicado descrita en la fracción i de este inciso j), para la reparación, se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para que personal autorizado por el licitante adjudicado acuda a la Unidad Médica.
- 1 día hábil para diagnóstico, el cual deberá entregar por escrito al Administrador del Contrato.
- 3 días hábiles para remplazo de refacciones, accesorios y cualquier acción que requiera el bien para su buen funcionamiento.

En caso de que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" de 6 (seis) días hábiles a partir de la notificación, el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el licitante adjudicado, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un bien que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, sin costo alguno para el Instituto, presentando en su caso, los respectivos certificados, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos generados por la operación de dicho bien, correrán por cuenta del licitante adjudicado. En caso de no poder proporcionar un bien en calidad de préstamo, para evitar la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro bien que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del licitante adjudicado cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta del bien, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en los bienes generen la suspensión de la operación y servicio al que esté destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
AV. DEL IMAN No. EXTERIOR 151
No. INTERIOR: A110 OFICINA B21
COL. PEDREGAL DE CARRASCO.
ALCALDIA COYOACAN CDMX.
TEL. 55 5426 3842.
C.P. 04700.
R.F.C. TRA050815TV2.
www.transformatec.com

Ciudad de México a 31 de mayo de 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Asimismo, el licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del bien por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el licitante adjudicado deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quién éste designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el licitante adjudicado.

Garantía de mano de obra y/o partes.

La Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes entregados incluye en su cobertura los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como los trabajos de reparación y las partes sustituidas de los bienes.

Protesto lo necesario.

L.A.E. Mario Adrián González Escalante.
REPRESENTANTE LEGAL, TRANSFORMATEC S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	51200305	19957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE T, CUBIERT	74
2	51200301	19972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	3
3	51100122	19554	511.076.0898.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
4	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
5	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
6	51100305	19708	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	16
7	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA C	1
8	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
9	51100133	19868	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
10	51100123	19869	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
11	51100124	19870	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS, SISTEMA DE CORR	4
12	51100125	19871	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	105
13	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
14	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	1
15	51100116	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA 150 KG	125
16	51100115	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	216
17	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	19
18	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
19	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	20
20	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
21	51100143	19984	511.263.0282.00.01	CREDENZA DE 180CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	39
22	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	37
23	51100150	19990	511.339.1289.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	55
24	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
25	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	31
26	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	6
27	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18
28	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	16
29	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
30	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	5
31	51100194	20003	511.619.1391.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	26
32	51100220	20005	517.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
33	51100225	20006	517.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE B	10
34	51100232	20009	511.214.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON RI	93
35	51100236	20010	511.836.0438.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	70
36	51100240	20011	511.836.0486.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONE	16
37	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	254
38	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	452
39	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7
40	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	116
41	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
42	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
43	51100265	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7
44	51100266	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
45	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN RECADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	75
46	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	154
47	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	105
48	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	15
49	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	49
50	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	43
51	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE DESECHOS, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
52	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
53	51200430	20069	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	2
54	51200431	20046	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34
55	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	15
56	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
57	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	SYCOP	PRE	[illegible] SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
58	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
59	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5
60	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	7
61	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	7
62	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	17
63	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	52
64	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	4
65	51200483	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
66	51200484	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
67	51200485	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6
68	51200486	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM. FONDO	40
69	51100325	20078	519.824.0904.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	93
70	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	120
71	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES. FRENTE I	1
72	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES. FRENT	23
73	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
74	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	43
75	51100267	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM. FONDO 60 CM. ALTURA 180 CM	3
76	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM. ANCHO 50 CM	2
77	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
78	51200282	20089	517.256.0228.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
79	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
80	51100288	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
81	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
82	51100290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM. FONDO	1
83	51100319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
84	51100322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS) DIMENSI	1
85	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
86	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
87	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
88	51200328	20105	517.609.5558.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
89	51100329	20106	517.609.3567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
90	51100330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
91	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS) DIMENSIO	1
92	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15
93	51200335	20112	517.609.5525.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
94	51100337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
95	51200340	20117	517.609.5663.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
96	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
97	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14
98	51100128	20389	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6
99	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1
100	51100190	20405	511.619.1431.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
101	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR CORREDERAS	5
102	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	113
103	51100238	20413	511.636.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	14
104	51100247	20417	511.636.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4
105	51200393	20483	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	292
106	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1
107	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM.	1
108	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES. FRENTE	10
109	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	37
110	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	343
111	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	338
112	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	35
113	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	35
114	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM. L	9

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOPI	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
115	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	10
116	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: I	3
117	51100298	20553	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	802
118	51100303	20556	519.820.5915.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: PR	1
119	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	2
120	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	50
121	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	50
122	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
123	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	6
124	51100229	20673	511.894.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13
125	51200306	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1 CUBIERT	73
126	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
127	51100122	18554	511.076.0898.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
128	51100208	19698	511.822.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
129	51100209	19699	511.822.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
130	51100305	19706	519.695.1697.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	18
131	51200295	19744	517.609.0265.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA D	1
132	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
133	51100133	19968	511.076.0957.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
134	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	2
135	51100124	19970	511.076.0976.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	7
136	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	102
137	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	16
138	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1
139	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	201
140	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 65 CM	15
141	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4
142	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	16
143	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PONTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	7
144	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 180CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	18
145	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	50
146	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	87
147	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
148	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	33
149	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	5
150	51100170	19996	511.461.0281.00.01	CABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	15
151	51100185	19997	511.619.1343.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15
152	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	13
153	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE 3 JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	3
154	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	12
155	51100220	20005	511.822.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
156	51100229	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE B	8
157	51100232	20009	511.614.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	91
158	51100236	20010	511.636.0459.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	61
159	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONE	17
160	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	576
161	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	389
162	51100251	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	14
163	51100248	20015	511.836.0506.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	145
164	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	2
165	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
166	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 18 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
167	51200399	20048	519.104.0339.00.01	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	36
168	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	160
169	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	152
170	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45	46
171	51200403	20052	519.104.0874.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PRE	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
172	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	37
173	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
174	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
175	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	5
176	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	36
177	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
178	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1
179	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
180	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	4
181	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2
182	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	8
183	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	27
184	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	80
185	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	5
186	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6
187	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES. FRENTE 60 CM, FONDO	40
188	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	84
189	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	105
190	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
191	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
192	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
193	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	37
194	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM ALTURA 180 CM	3
195	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM. ANCHO 50 CM	2
196	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
197	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
198	51200264	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
199	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES	1
200	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
201	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
202	51200322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
203	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
204	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
205	51200327	20104	517.609.5540.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
206	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
207	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
208	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
209	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
210	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
211	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
212	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
213	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
214	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
215	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	12
216	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	12
217	51100219	20419	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	11
218	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	53
219	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES. TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	14
220	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA. CON PIST	6
221	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	160
222	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
223	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9
224	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	47
225	51100253	20554	511.814.0362.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	276
226	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	292
227	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	44
228	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	26

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
229	51100195	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	4
230	51100326	20562	519.824.0513.00.01	SILLON RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA, MOVIMIENTOS	10
231	51100327	20568	519.824.0026.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	19
232	51200397	20580	519.053.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES, I	2
233	51100295	20583	519.195.0154.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	575
234	51100305	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
235	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	7
236	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	45
237	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	57
238	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
239	51200487	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	1
240	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	6
241	51100234	20811	511.814.0448.00.01	SILLA SECRETARIAL, CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2
242	51100170	21316	511.026.0854.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE, AREAS	3
243	51100162	16607	511.619.1197.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	115
244	51100193	16608	511.619.1312.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS OCHO LUGARES CON BASES METALICAS FABRI	1
245	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1 CUBIERT	7
246	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	43
247	51100208	19658	511.622.0162.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	4
248	51100209	19659	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
249	51200293	19739	517.609.0115.02.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
250	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 240 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
251	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
252	51100133	19962	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
253	51100135	19960	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
254	51100142	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	50
255	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	1
256	51100115	19978	511.026.0462.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA, 100 KG	161
257	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	212
258	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	17
259	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
260	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	18
261	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
262	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 180CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	28
263	51100149	19985	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	78
264	51100150	19990	511.339.1269.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	54
265	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
266	51100159	19992	511.539.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	27
267	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 180CM SIN LATERAL, DIMENSION	17
268	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18
269	51100183	19998	511.619.1333.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES, DIMENSIONES GENERALE	1
270	51100186	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15
271	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
272	51100196	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	2
273	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	157
274	51100220	20005	511.623.0220.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSOSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
275	51100229	20006	511.790.0927.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10
276	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	64
277	51100246	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13
278	51100242	20012	511.836.0491.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	203
279	51100243	20013	511.836.0454.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	261
280	51100231	20014	511.835.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9
281	51100248	20016	511.836.0508.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIMP	205
282	51100252	20017	511.863.0539.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	2
283	51100253	20018	511.863.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	12
284	51100255	20020	511.863.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	12

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREF	CAT	DESCRIPCION	CANTIDAD
285	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
286	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	20
287	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161
288	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	100
289	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	69
290	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	53
291	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43
292	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
293	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
294	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
295	51200431	20060	519.315.0030.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	37
296	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
297	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
298	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
299	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
300	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	7
301	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
302	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	5
303	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	46
304	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
305	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
306	51200453	20074	519.810.0367.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
307	51200454	20077	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
308	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	4
309	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
310	51100325	20078	511.824.0504.00.01	SILLON, ACOPINABLE, RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	67
311	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	88
312	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
313	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
314	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	42
315	51100267	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
316	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
317	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
318	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
319	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
320	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO	1
321	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
322	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
323	51200327	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 180 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
324	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
325	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
326	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
327	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
328	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
329	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
330	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
331	51200334	20111	517.609.5615.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
332	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
333	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
334	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
335	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
336	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	12
337	51100129	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	99
338	51100165	20401	511.401.0084.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1
339	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
340	51100196	20406	511.619.1426.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS. DIMENSIONES GENE	1
341	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	5

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisicion "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	GRE	SAT	DESCRIPCION	CANTIDAD
342	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	126
343	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	12
344	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	6
345	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4
346	51200392	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	170
347	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
348	51100153	20543	511.539.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM	1
349	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	13
350	51100185	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	65
351	51100233	20554	511.814.0362.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	249
352	51100230	20555	511.814.0364.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	268
353	51100226	20556	511.814.0406.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	37
354	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	25
355	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	8
356	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	18
357	51200397	20580	519.053.6071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: I	3
358	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	582
359	51100305	20586	519.630.5815.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
360	51100171	20587	511.465.0024.00.01	CUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4
361	51100172	20588	511.465.0039.00.01	CUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	25
362	51100163	20592	511.539.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	19
363	51100184	20593	511.539.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 160 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
364	51200457	20633	519.810.0473.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	6
365	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	12
366	51100234	20811	511.814.0448.00.01	SILLA SECRETARIAL, CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2
367	51100192	16607	511.619.1197.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1
368	51200308	16947	517.609.1139.01.01	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
369	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM CON RESPALDO, RECURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
370	51100122	18554	511.076.0898.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
371	51100206	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
372	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
373	51100305	19708	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	16
374	51200296	19744	517.609.0295.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
375	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
376	51100133	19958	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
377	51100122	19962	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
378	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	1
379	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	104
380	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
381	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	1
382	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO Y ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG,	27
383	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	129
384	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
385	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	5
386	51200336	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
387	51100143	19984	511.266.0282.00.01	CREDENZA DE 180CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	39
388	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	63
389	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	106
390	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
391	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 210CM SIN LATERAL, DIMENSION	27
392	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	13
393	51100170	19996	511.451.0281.00.01	CABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	17
394	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	17
395	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
396	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	1
397	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PIEZA	SAY	DESCRIPCION	CANTIDAD
398	51100220	20005	511.612.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
399	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAFOLIO CON PIZAPRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11
400	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	98
401	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	10
402	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	423
403	51100231	20014	511.836.0495.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9
404	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO DIME	165
405	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	7
406	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
407	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7
408	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	7
409	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	85
410	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	177
411	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	124
412	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	31
413	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	51
414	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TINA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	42
415	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
416	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
417	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
418	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34
419	51200436	20061	519.630.5394.00.01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
420	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
421	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	6
422	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	12
423	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5
424	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES. FRENTE	1
425	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	9
426	51100308	20076	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
427	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	53
428	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
429	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
430	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNGER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS: 5	6
431	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
432	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	87
433	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	146
434	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
435	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	25
436	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
437	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43
438	51100287	20085	517.065.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
439	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
440	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
441	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
442	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
443	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
444	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
445	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
446	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
447	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
448	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
449	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
450	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
451	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
452	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
453	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
434	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	15
435	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	4
436	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
437	51200339	20116	517.609.5663.00.01	MESA PARA COMEDOR, DIMENSIONES GENERALES. FRENTE 80 CM, PROF.	74
438	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
439	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBEPONES CON TRIPLE FREGADERO	2
440	51100119	20387	511.026.0552.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES:	20
441	51100128	20398	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	9
442	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES. FRENTE 180 CM.	1
443	51100190	20408	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	3
444	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORRIDERAS	2
445	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	109
446	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	15
447	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	567
448	51100247	20417	511.836.0550.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	1
449	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
470	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES, LARGO 180CM	1
471	51100184	20545	511.619.1467.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10
472	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	105
473	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	376
474	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	552
475	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	36
476	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL DIMENSION	25
477	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9
478	51100327	20566	519.824.0028.00.01	SILLON FIJO CONFOPTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	26
479	51200397	20580	519.033.6071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: (	3
480	51100298	20583	519.195.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	121
481	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
482	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3
483	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	24
484	51100163	20592	511.399.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	9
485	51100184	20593	511.399.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
486	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	12
487	51100279	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	16
488	51100120	21315	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE AREAS	40
489	51200306	16947	517.609.1159.01.01	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR (6 CHAROLAS) FABRICADA A	1
490	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE TUBERT	73
491	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
492	51100122	18554	511.076.0698.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
493	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
494	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
495	51100306	19706	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	15
496	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
497	51100133	19958	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
498	51100123	19965	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
499	51100124	19970	511.076.0979.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS SISTEMA DE CORR	4
500	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	94
501	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
502	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	1
503	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	118
504	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	214
505	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 65 CM	13
506	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
507	51100138	19980	511.109.0545.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM	12
508	51200035	19981	511.176.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM	6
509	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOPS	CUBS	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
510	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	21
511	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	47
512	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
513	51.00159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	24
514	51100160	19993	511.339.1213.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	4
515	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	10
516	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	13
517	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
518	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	3
519	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	13
520	51100220	20005	511.627.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
521	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9
522	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	58
523	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	12
524	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	548
525	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	350
526	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	8
527	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	170
528	51100252	20017	511.863.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
529	51100251	20018	511.863.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
530	51100255	20020	511.882.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6
531	51100256	20022	511.86.5.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
532	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56
533	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	162
534	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	110
535	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46
536	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	46
537	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	42
538	51200421	20056	519.160.0366.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
539	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
540	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	4
541	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
542	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
543	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES, CUBIER	1
544	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES:	1
545	51.00302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	27
546	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
547	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	6
548	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	14
549	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	32
550	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	3
551	51200455	20076	519.810.0361.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO, MOVIMIENTOS (5	6
552	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
553	51100325	20075	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	73
554	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	94
555	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
556	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
557	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO, DIMENSIONES GENERALE	2
558	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	41
559	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
560	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
561	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, DIMENSIONES	3
562	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
563	51200284	20090	517.270.0025.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
564	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
565	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
566	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1
567	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSION	1
568	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMEN	2
569	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	3
570	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
571	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES:	3
572	51200332	20109	517.609.5557.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1
573	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	14
574	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	4
575	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
576	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
577	51100119	20387	511.076.0530.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES:	10
578	51100126	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	8
579	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1
580	51100130	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	3
581	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO, AUTO SUSTENTABLE, PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	5
582	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	34
583	51100236	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	13
584	51100247	20417	511.836.0528.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4
585	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
586	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
587	51100194	20545	511.818.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9
588	51100180	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	78
589	51100233	20554	511.814.0362.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	248
590	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA,	356
591	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	34
592	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	24
593	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9
594	51100327	20568	199.824.0525.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	26
595	51200397	20580	519.633.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: (	3
596	51100298	20583	319.196.0164.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	586
597	51100303	20586	516.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
598	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180	2
599	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	47
600	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARC	32
601	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
602	51200427	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	6
603	51100228	20673	511.814.0431.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2
604	51200301	19972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
605	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
606	51100209	19699	511.622.0184.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
607	51200293	19739	517.609.0015.02.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
608	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL, PARA O	1
609	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
610	51100133	19968	511.076.0932.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
611	51100123	19969	511.076.0964.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
612	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	3
613	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	104
614	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
615	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	1
616	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL, ESQUELETO Y ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA 100 KG,	92
617	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	274
618	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM	33
619	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
620	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	39
621	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
622	51100145	19984	511.268.0262.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	22

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLASIFICADOR	CABYS	SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
623	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	21
624	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	46
625	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
626	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	23
627	51100160	19995	511.339.1213.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	4
628	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	16
629	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	8
630	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
631	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	5
632	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	19
633	51100220	20005	511.629.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	5
634	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9
635	51100233	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	60
636	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	43
637	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONE	13
638	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	186
639	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	215
640	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7
641	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	126
642	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
643	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
644	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
645	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
646	51100319	20046	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	4
647	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	106
648	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	103
649	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	45
650	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	45
651	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	40
652	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
653	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
654	51200430	20059	519.279.0027.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	4
655	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 5 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
656	51200477	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
657	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
658	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
659	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES:	1
660	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	3
661	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
662	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	4
663	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	29
664	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	44
665	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	2
666	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
667	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
668	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO SCUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO, MOVIMIENTOS / S	3
669	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32
670	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	43
671	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	109
672	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBA/MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES, FRENT	23
673	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO DIMENSIONES GENERALE	2
674	51100277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	40
675	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
676	51200278	20086	517.186.0073.00.01	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN, DIMENSIONES GENERALES: BOT	7
677	51100260	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
678	51100281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, DIMENSIONES	5
679	51100282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	7

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREB	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
680	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
681	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
682	51200269	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
683	51200280	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
684	51200322	20098	517.609.5487.00.01	MESA CALIENTE DE 180 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS), DIMENSI	1
685	51200323	20100	517.609.5505.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMENSIONES GENE	1
686	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSION	1
687	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMEN	4
688	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE, MOVIL, (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	3
689	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE, MOVIL, (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
690	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES:	3
691	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1
692	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	16
693	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	3
694	51200327	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
695	51200339	20115	517.609.5665.00.01	MESA PARA COMEDOR, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	80
696	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
697	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
698	51100119	20387	511.036.0312.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES:	14
699	51100128	20388	511.076.1025.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	7
700	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1
701	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	3
702	51100210	20410	511.210.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	3
703	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	96
704	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	9
705	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	7
706	51100247	20417	511.836.0559.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	3
707	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	75
708	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
709	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM	1
710	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	16
711	51100189	20546	511.619.1455.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	25
712	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	343
713	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	168
714	51100226	20556	511.814.0406.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	32
715	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	25
716	51100188	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	2
717	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	11
718	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: (	3
719	51100235	20583	519.196.0194.00.01	PASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	562
720	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
721	51100171	20597	511.465.0024.00.01	CUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3
722	51100172	20598	511.465.0036.00.01	CUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	32
723	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	32
724	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
725	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	6
726	51100219	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13
727	51100120	21310	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE, AREAS	16
728	51200308	16947	517.609.1139.01.01	MESA CALIENTE DE 196 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
729	51100305	16957	517.899.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1 CUBIERT	20
730	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	7
731	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	7
732	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
733	51100133	19958	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO CUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	14
734	51100123	19963	511.076.0965.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	3
735	51100125	19971	511.076.0998.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	21

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OR-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	SUCO	PREI	SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
736	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	20
737	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	110
738	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	139
739	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	16
740	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
741	51100156	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM.	13
742	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	3
743	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	29
744	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	7
745	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	4
746	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	3
747	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	11
748	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	2
749	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9
750	51100195	20002	511.619.1376.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5
751	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	28
752	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	2
753	51100235	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11
754	51100252	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL. CON PI	3
755	51100276	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	43
756	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	15
757	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	4
758	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	60
759	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	4
760	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	186
761	51100252	20017	511.862.0520.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
762	51100251	20018	511.862.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
763	51100255	20020	511.883.0596.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
764	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	3
765	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	99
766	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	94
767	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	84
768	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	44
769	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	31
770	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	32
771	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	2
772	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	8
773	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	2
774	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERAS PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
775	51200436	20061	519.630.5384.00.01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO 100 CM, ALTUR	1
776	51200437	20062	519.630.5400.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	12
777	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
778	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
779	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	2
780	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	25
781	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	39
782	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
783	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	15
784	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
785	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	4
786	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	35
787	51100335	20078	519.824.0604.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	22
788	51100333	20079	519.855.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	99
789	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	48
790	51100459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	
791	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	61
792	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Partida "OP-EA-MA-01-2024-70BRAS"

PARTIDA	CUCOP	PIEZ	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
793	51200280	20087	$17,256,0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	3
794	51200281	20088	$17,256,0215.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	4
795	51200282	20089	$17,256,0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
796	51200284	20090	$17,270,0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
797	51200285	20091	$17,270,0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO	1
798	51200289	20092	$17,272,0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
799	51200290	20093	$17,301,0116.00.01	DEPOSITO DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
800	51200319	20096	$17,609,5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1
801	51200323	20100	$17,609,5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMENSIONES GENE	1
802	51200324	20101	$17,609,5515.00.01	MESA CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES GEN	1
803	51200326	20103	$17,609,5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSION	1
804	51200328	20105	$17,609,5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
805	51200329	20106	$17,609,5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	4
806	51200330	20107	$17,609,5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES:	2
807	51200334	20111	$17,609,5611.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	1
808	51200335	20112	$17,609,5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	10
809	51200336	20113	$17,609,5635.00.01	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	3
810	51200338	20115	$17,609,5657.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO IZQUIERDO, DIE	1
811	51200340	20117	$17,609,5663.00.01	MESA PARA TACO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
812	51200341	20118	$17,609,5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
813	51100119	20387	$11,026,0533.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES:	14
814	51100128	20388	$11,076,1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES MDP, DIMENSIONES GENERALE	26
815	51100190	20405	$11,636,1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARTEX, DIMENSIONES GENERALES:	2
816	51100227	20412	$11,836,0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	163
817	51100238	20413	$11,836,0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	6
818	51100244	20415	$11,836,0636.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	3
819	51100247	20417	$11,836,0858.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	7
820	51200379	20473	$17,909,8776.00.01	MESA DE 150 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSIO	1
821	51200386	20481	$17,609,6235.00.01	MESA FRIA A HIELO PISA (3 CHAROLAS), FRENTE 150 CM, PROFUNDI	4
822	51100217	20542	$11,622,0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	5
823	51100163	20543	$11,338,1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN L, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
824	51100164	20545	$11,618,0457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	12
825	51100169	20546	$11,618,1468.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	15
826	51100233	20554	$11,814,0582.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	361
827	51100230	20555	$11,814,0594.00.01	SILLA PISA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA,	359
828	51100226	20556	$11,814,0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	42
829	51100180	20559	$11,619,1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	24
830	51100166	20561	$11,619,1489.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES ANCHO 80 CM, L	2
831	51200397	20580	$19,993,0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: L	1
832	51100298	20583	$19,795,0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	551
833	51100303	20586	$19,630,5919.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	121
834	51100171	20587	$11,486,0624.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	6
835	51100172	20588	$11,486,0639.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	6
836	51100163	20592	$11,338,1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	189
837	51100164	20595	$11,338,1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	121
838	51200457	20623	$19,810,1443.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	2
839	51100229	20673	$11,814,0421.00.01	SILLA PISA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	6
					30,172

Lic. Ricardo Ulises Perez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Instalaciones Prioritarias" (7 Obras)

No. de Referencia "DP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VERIFICACIÓN FÍSICA	ELÉCTRICA	OPERACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	PENALIZACIONES
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI REQUIERE (VER FICHA DE INSTALACIÓN)	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	SI REQUIERE (BÁSICA)	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	SI REQUIERE (BÁSICA)	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI REQUIERE (FIJACIÓN A MURO)	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI REQUIERE (VER FICHA DE INSTALACIÓN)	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI REQUIERE (VER FICHA DE INSTALACIÓN)	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
61	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
65	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
66	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
67	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
68	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
69	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
73	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
74	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
75	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
76	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
78	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
79	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
81	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
82	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
83	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
84	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
85	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
86	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
87	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
88	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
89	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
91	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
93	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
94	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
97	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
98	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
99	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE

SOLAMENTE CONTRATACIÓN

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Pr. emigrados" (7 Obras)

Fecha de Presentación: [illegible]

Partida	Clave	Cant.	Unidad	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Hidrosanitaria	Eléctrica	Diagnóstico	Características	Periodo de Garantía	Tiempo de Entrega	Observaciones
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
61	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
65	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
66	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
67	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
69	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
73	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
74	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
75	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privados de 17 Obras"

No. de Requisición "CD-EA-MA-01-2024-70BIPAS"

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Cantidad	Criterios de evaluación	Hidrosanitaria	Eléctrica	Fijación	Capacitación	Periodo de garantía	Tiempo de entrega	Observaciones
64	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	6	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
65	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	6	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
66	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	45	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
67	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	28	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
68	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	44	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
69	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
70	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
71	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	25	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
72	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	2	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
73	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	48	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
74	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	3	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
75	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	2	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
76	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	5	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
77	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	2	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
78	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
79	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
80	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
81	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
82	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
83	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
84	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
85	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
86	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
87	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
88	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
89	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
90	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
91	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
92	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
93	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
94	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
95	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
96	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
97	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
98	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
99	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
100	1.000000	1000 PZ	SILLA PARA EL PERSONAL MÉDICO CON RESPALDO ALTO Y BRAZOS	1	RESCATE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLEGIO MEXICANO DE DISEÑO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (Modelo)

No. de Procedimiento: "CLAVE DE LICITACIÓN"

PARTIDA	CLAVE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONTINUIDAD	SANITARIO	ELÉCTRICO	LEGAL	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	PRODUCTIVO
1												
2												
3												

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privatizados" (7 Obras)

No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-70BRAS"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDRO-SANITARIA	ELÉCTRICA	ESTRUCTURAL	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	RESTRICTIVAS
001	1.000000	PIEZA	MESA DE JUNTA CON REMATES Y CANTOS REDONDEADOS	1	BINARIO	SI REQUIERE (ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
002	1.000000	PIEZA	MESA DE JUNTA CON REMATES Y CANTOS REDONDEADOS	1	BINARIO	SI REQUIERE (ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
003	1.000000	PIEZA	MESA DE JUNTA CON REMATES Y CANTOS REDONDEADOS	12	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
004	1.000000	PIEZA	GABINETE O CAMBIA VESTIDO, DIMENSIONES GENERALES	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
005	1.000000	PIEZA	GABINETE DE 2 PUERTAS CON CAJA SUERTE, DIMENSIONES GENERALES	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
006	1.000000	PIEZA	GABINETO Y CAVETAS MONOBLOCK O SIMILARES SISTEMA DE	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
007	1.000000	PIEZA	GABINETO DE SOBRETECHO ASIENTO ABATIBLE	103	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
008	1.000000	PIEZA	GABINETO CHICO DIVIDIDO VERTICALMENTE PUERTAS CHICAS	18	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
009	1.000000	PIEZA	GABINETO DE CUATRO CON PUERTAS ABATIBLES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
010	1.000000	PIEZA	GABINETE FIJO DE 45 CM UNA VISTA DIMENSIONES GENERALES	20	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
011	1.000000	PIEZA	GABINETE FIJO DE 60 CM UNA VISTA DIMENSIONES GENERALES	13	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
012	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
013	1.000000	PIEZA	GABINETO ALTO DE 1.80 M CON CUATRO PUERTAS	15	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
014	1.000000	PIEZA	GABINETO BAJO DE 1.80 M CON CUATRO PUERTAS	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
015	1.000000	PIEZA	GABINETE DE VIDRIO CON BISAGRAS DIMENSIONES	16	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
016	1.000000	PIEZA	GABINETE MODULAR DE 180CM CON CAJONERA DIMENSIONES	50	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
017	1.000000	PIEZA	GABINETE MODULAR DE 180CM CON CAJONERA DIMENSIONES	87	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
018	1.000000	PIEZA	GABINETE MODULAR DE 180CM DE ALTO DIMENSIONES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
019	1.000000	PIEZA	GABINETE MODULAR DE 90 CM DE ALTO DIMENSIONES	30	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
020	1.000000	PIEZA	GABINETE MODULAR DE 90 CM DE ALTO DIMENSIONES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
021	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	25	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
022	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	15	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
023	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	16	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
024	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
025	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
026	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
027	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
028	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
029	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
030	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
031	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
032	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
033	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
034	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
035	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
036	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
037	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
038	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
039	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
040	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
041	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
042	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
043	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
044	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
045	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
046	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
047	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
048	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
049	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
050	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
051	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
052	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
053	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
054	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
055	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
056	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
057	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
058	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
059	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
060	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
061	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
062	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
063	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
064	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
065	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
066	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
067	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
068	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
069	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
070	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
071	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
072	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
073	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
074	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
075	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
076	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
077	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
078	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
079	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
080	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
081	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
082	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
083	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
084	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
085	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
086	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
087	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
088	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
089	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
090	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
091	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
092	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
093	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
094	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
095	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
096	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
097	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
098	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
099	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
100	1.000000	PIEZA	GABINETE PARA LIBROS DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE

RUBRICA DE CONFORMIDAD

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Modernización Administrativa para Hospitales Prioritarios" (Obra)

No. de Registro en CompraNet: LO-019GYR019-E[illegible]-2024



GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición: "OP-EA-MA-01-2024-70OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	UNIDAD	SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDROSANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	RETIRO DE ENTREGA	DISPONIBILIDAD
1													
2													
3													

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el "Programa Habilitario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (Especial

No. de Identificación: HPHA-M4-01-2024 "Bolígrafo"

PARTIDA	CLAVE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	GARANTÍA DEL BIEN	INSTALACIÓN	CAPACITACIÓN	VIGENCIA	CARACTERÍSTICAS	PERIODO GARANTÍA	TIEMPO ENTREGA	FACTURA
226	5900185	36299	SUMINISTRO	MESAS REDONDAS PARA JUNTAS DE ESPECIALISTAS CIRCULAR.	36	REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
227	5910286	20581	SUMINISTRO		4	REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	24 MESES	60 DIAS	REQUIERE
228	3340516	20582	SUMINISTRO		1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
229	4010647	20583	SUMINISTRO		4	REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
230	5910042	20585	SUMINISTRO		4	REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	12 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
231	5910286	20586	SUMINISTRO		25	3 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
232	5910286	20587	SUMINISTRO		1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
233	5910286	20588	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
234	5910286	20589	SUMINISTRO		45	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
235	5910286	20590	SUMINISTRO		57	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
236	5910286	20591	SUMINISTRO			6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
237	5910286	20592	SUMINISTRO		8	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
238	5910286	20593	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
239	5910286	20594	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
240	5910286	20595	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
241	5910286	20596	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
242	5910286	20597	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
243	5910286	20598	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
244	5910286	20599	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
245	5910286	20600	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
246	5910286	20601	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
247	5910286	20602	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
248	5910286	20603	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
249	5910286	20604	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
250	5910286	20605	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
251	5910286	20606	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
252	5910286	20607	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
253	5910286	20608	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
254	5910286	20609	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
255	5910286	20610	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
256	5910286	20611	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
257	5910286	20612	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
258	5910286	20613	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
259	5910286	20614	SUMINISTRO		2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	PRODUCTO DE MANUFACTURA NACIONAL	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (1 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	PREV	PU	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDRO-SANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	DEDUCTIVAS
001					6	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
002					20	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
003					30	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
004					50	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
005					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
006					28	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
007					12	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
008					31	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
009					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
010					11	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
011					11	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
012					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
013					157	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
014					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
015					10	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
016					84	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
017					3	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
018					200	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
019					4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
020					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
021					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
022					4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
023					23	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
024					20	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
025					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
026					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
027					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
028					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
029					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
030					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
031					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
032					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
033					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
034					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
035					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
036					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
037					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
038					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
039					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
040					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
041					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
042					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
043					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
044					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
045					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
046					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
047					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
048					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
049					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
050					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
051					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
052					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
053					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
054					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
055					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
056					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
057					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
058					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
059					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
060					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
061					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
062					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
063					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
064					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
065					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
066					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
067					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
068					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
069					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
070					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
071					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
072					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
073					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
074					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
075					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
076					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
077					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
078					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
079					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
080					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
081					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
082					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
083					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
084					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
085					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
086					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
087					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
088					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
089					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
090					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
091					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
092					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
093					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
094					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
095					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
096					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
097					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
098					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
099					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
100					1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE

ANEXOS DE CONTRATOS

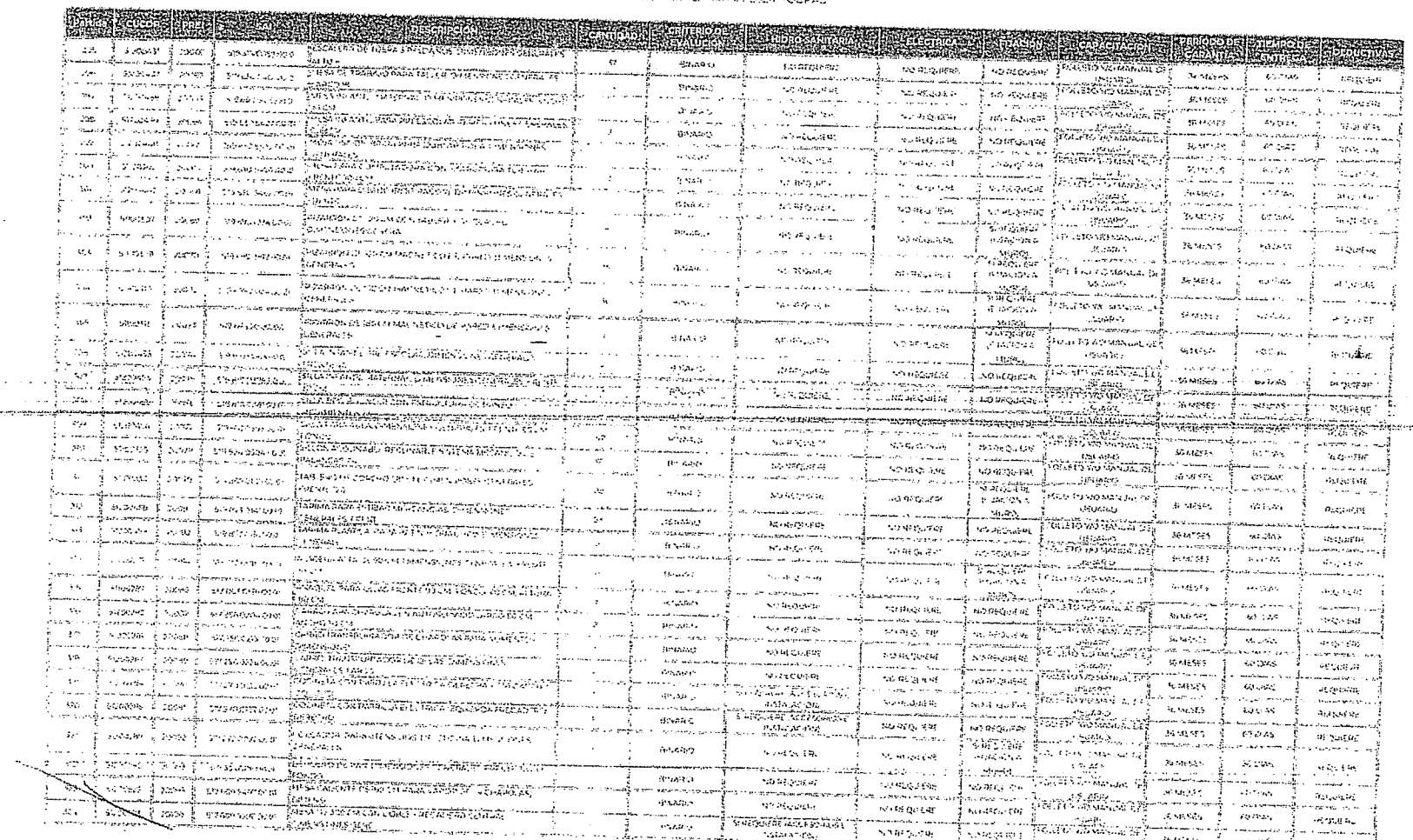
GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Nos Bienes Prioritarios" (7 Claves)

No. de Licitación "EN-LA-NA-01-2024 "OBPAS"



GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OD-FA-NA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	UNIDAD	SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HOJAS SUBRAYADAS	ELÉCTRICA	ESTACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	REQUISITOS
325	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	SI REQUIERE HOJAS SUBRAYADAS	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
326	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	BINARIO	SI REQUIERE HOJAS SUBRAYADAS	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
327	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
328	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
329	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
330	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
331	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
332	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
333	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	SI REQUIERE HOJAS SUBRAYADAS	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
334	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
335	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	BINARIO	SI REQUIERE HOJAS SUBRAYADAS	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
336	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
337	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	56	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
338	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
339	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
340	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
341	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
342	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
343	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
344	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
345	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
346	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
347	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
348	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
349	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
350	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
351	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
352	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
353	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
354	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
355	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
356	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
357	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
358	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
359	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
360	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
361	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
362	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
363	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
364	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
365	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
366	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
367	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
368	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
369	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
370	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
371	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
372	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
373	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
374	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
375	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
376	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
377	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
378	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
379	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
380	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
381	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
382	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
383	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
384	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
385	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
386	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
387	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
388	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
389	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
390	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
391	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
392	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
393	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
394	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
395	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
396	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
397	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
398	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
399	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
400	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
401	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
402	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
403	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
404	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
405	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
406	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
407	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
408	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
409	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
410	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
411	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
412	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
413	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
414	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
415	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
416	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
417	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
418	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
419	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
420	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
421	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
422	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
423	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
424	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
425	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
426	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
427	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
428	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
429	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
430	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
431	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
432	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
433	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
434	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
435	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
436	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
437	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
438	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
439	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
440	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
441	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
442	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
443	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
444	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
445	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
446	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
447	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
448	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
449	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
450	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
451	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
452	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
453	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
454	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
455	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
456	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
457	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
458	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
459	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
460	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
461	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
462	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
463	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
464	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
465	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
466	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
467	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
468	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
469	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
470	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
471	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
472	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
473	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
474	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
475	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
476	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
477	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
478	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
479	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
480	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
481	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
482	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
483	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
484	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
485	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
486	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
487	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
488	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
489	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUI

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privativos" (7 Obras)

No. de Registro: "OP-BA-UMAE-01-2024-OBRAS"

PARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CONTINUA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS O PORCENTAJES	REQUISITOS	GARANTÍA	FECHA	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													
32													
33													
34													
35													
36													
37													
38													
39													
40													
41													
42													
43													
44													
45													
46													
47													
48													
49													
50													
51													
52													
53													
54													
55													
56													
57													
58													
59													
60													
61													
62													
63													
64													
65													
66													
67													
68													
69													
70													

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" [7 Obras]

No. de Requisición "CP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE CABMS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDRO-SANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	DEDUCTIVAS
1					27								
2					28								
3					29								

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de bienes para el Programa Hospitales Administrativo para Hospitales Fronterizos (7 unidades)

No de Inquisición: DP-FA-NA-01-2024-70BINAS

PARTIDA	CUCOP	CLAVE	SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	NORMATIVIDAD	ELÉCTRICA	FUNCIÓN	CAPACITACIÓN	DISPONIBILIDAD REFACCIONES	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTÍAS
426	51402307	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	9	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
427	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	58	Binario	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
428	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
429	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
430	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
431	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
432	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
433	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
434	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
435	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
436	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
437	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
438	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
439	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
440	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
441	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
442	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
443	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
444	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
445	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
446	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
447	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
448	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
449	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
450	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
451	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
452	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
453	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE
454	51403510	20Unidad	53102504-0000	CARRITO DE INTUBACIÓN EMERGENCIA DE CUNAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE REQUIERE	CURSO NO MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	REQUIERE

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "CIPEA-HA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	DATA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONTRATO O CUALQUIER	HIDRO SANITARIA	ELECTRICA	PLANOS	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	DESCRIPTIVA
451				6	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
452				2	BANCO	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
453				76	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
454				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
455				2	BANCO	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
456				20	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
457				9	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
458				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
459				3	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
460				2	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
461				102	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
462				41	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
463				180	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
464				4	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
465				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
466				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
467				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
468				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
469				100	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
470				971	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
471				970	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
472				6	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
473				15	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
474				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
475				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
476				18	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
477				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
478				3	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
479				10	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
480				2	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
481				20	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
482				2	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
483				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
484				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
485				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
486				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
487				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
488				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
489				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
490				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
491				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
492				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
493				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
494				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
495				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
496				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
497				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
498				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
499				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
500				1	BANCO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO DEL MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE

VISTO BUENO DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Habilitario Administrativo para Hospitales Privatizados" Publicado

Nuevo Reglamento DOF 14 JUN 2024 PUBLICADO



Anexo No. 3.3 Requisitos para los Bienes

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (2 Obras)

No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	CANT.	UM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	FICHA SANITARIA	ELECTRICA	DURACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODICIDAD CAPACITA	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA
1				ESCRITORIO EJECUTIVO CON PEDESTAL DERECHO PARA CPU	9	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
2				SILLON CONFIDENCIAL DE ESPERA TAPIZADO EN PIEL	36	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
3				SILLON CONFIDENCIAL DE 3 LUGARES TAPIZADO EN PIEL	12	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
4				ESCRITORIO EJECUTIVO	9	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
5				SILLON PARA DIRECTIVO ALTO CON BRAZOS	9	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
6				SILLON SECRETARIAL	153	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
7				SILLON TIPO VISITA SIN BRAZOS	9	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
8				CREDENZA PARA GABINETE DE TELEFONIA	9	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
9				SILLON	173	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
10				ESCRITORIO DOBLE PARA GABINETE DE TELEFONIA	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
11				SILLON	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
12				ESCRITORIO DOBLE PARA GABINETE DE TELEFONIA	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
13				SILLON	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
14				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	56	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
15				SILLON	152	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
16				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	152	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
17				SILLON	40	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
18				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	40	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
19				SILLON	41	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
20				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	41	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
21				SILLON	3	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
22				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	3	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
23				SILLON	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
24				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
25				SILLON	33	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
26				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	3	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
27				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
28				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
29				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
30				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
31				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
32				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
33				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
34				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
35				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
36				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
37				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
38				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
39				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
40				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
41				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
42				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
43				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
44				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
45				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
46				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
47				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
48				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
49				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
50				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
51				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
52				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
53				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
54				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
55				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
56				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
57				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
58				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
59				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
60				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
61				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
62				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
63				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
64				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
65				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
66				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
67				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
68				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
69				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
70				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
71				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
72				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
73				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
74				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
75				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
76				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
77				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
78				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
79				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
80				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
81				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
82				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
83				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
84				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
85				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
86				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
87				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
88				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
89				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
90				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
91				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
92				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
93				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
94				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
95				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
96				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
97				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
98				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
99				SILLON	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO
100				MESA DE TRABAJO PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	30 MESES	60 DIAS	1 AÑO

ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de bienes para el Programa "Monitoreo Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 claves)

"No. de Requisición: 1214 MAYO 2025 HOSPITALES"

Clave	Cantidad	Unidad	Descripción	Caducidad	Control de Lote	Cadena Sanitaria	Esterilidad	Material	Especificaciones	Periodos de Garantía	Periodos de Entrega	Requisitos Específicos
1	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
2	150.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
3	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
4	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
5	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
6	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
7	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
8	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
9	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
10	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
11	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
12	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
13	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
14	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
15	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
16	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
17	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
18	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
19	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
20	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
21	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
22	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
23	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
24	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
25	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
26	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
27	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
28	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
29	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
30	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
31	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
32	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
33	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
34	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
35	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
36	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
37	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
38	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
39	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
40	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
41	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
42	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
43	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
44	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
45	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
46	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
47	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
48	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
49	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									
50	5000.000	PIEZA	SOLUCION HIDRONEFROSIS ADULTO, SOLUCION HIDRONEFROSIS PEDIATRICO									

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "CPAEA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTE	PROD	CANT	CAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDROSANITARIA	ELÉCTRICA	INSTALACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	OBSERVACIONES
548	[illegible]	20542	[illegible]	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO.	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
554	[illegible]	20543	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
557	[illegible]	20544	[illegible]	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
558	[illegible]	20545	[illegible]	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES	128	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
559	[illegible]	20546	[illegible]	MESA TRIANGULAR DE MEDIDAS BASE TAPIZADA EN TELA LONA	240	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
560	[illegible]	20547	[illegible]	SILLA APILABLE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	320	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
561	[illegible]	20548	[illegible]	SILLA APILABLE CON BRAZOS CON MECANISMO DE CONTACTO	64	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
562	[illegible]	20549	[illegible]	MESA DE USOS PARA PARTES DE CUCHARA DE CRISTAL	24	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
563	[illegible]	20550	[illegible]	MESA DE CENTRO EN MDP DIMENSIONES GENERALES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
564	[illegible]	20551	[illegible]	[illegible]	16	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
565	[illegible]	20552	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SE RECOMIENDA SE INSTALE POR PERSONAL CALIFICADO	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
566	[illegible]	20553	[illegible]	[illegible]	144	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
567	[illegible]	20554	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
568	[illegible]	20555	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
569	[illegible]	20556	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
570	[illegible]	20557	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
571	[illegible]	20558	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
572	[illegible]	20559	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
573	[illegible]	20560	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
574	[illegible]	20561	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
575	[illegible]	20562	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
576	[illegible]	20563	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
577	[illegible]	20564	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
578	[illegible]	20565	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
579	[illegible]	20566	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
580	[illegible]	20567	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
581	[illegible]	20568	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
582	[illegible]	20569	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
583	[illegible]	20570	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
584	[illegible]	20571	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
585	[illegible]	20572	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
586	[illegible]	20573	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
587	[illegible]	20574	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
588	[illegible]	20575	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
589	[illegible]	20576	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
590	[illegible]	20577	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
591	[illegible]	20578	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
592	[illegible]	20579	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
593	[illegible]	20580	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
594	[illegible]	20581	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
595	[illegible]	20582	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
596	[illegible]	20583	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
597	[illegible]	20584	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
598	[illegible]	20585	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
599	[illegible]	20586	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
600	[illegible]	20587	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
601	[illegible]	20588	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
602	[illegible]	20589	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
603	[illegible]	20590	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
604	[illegible]	20591	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
605	[illegible]	20592	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
606	[illegible]	20593	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
607	[illegible]	20594	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
608	[illegible]	20595	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
609	[illegible]	20596	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
610	[illegible]	20597	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
611	[illegible]	20598	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
612	[illegible]	20599	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
613	[illegible]	20600	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
614	[illegible]	20601	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
615	[illegible]	20602	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
616	[illegible]	20603	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
617	[illegible]	20604	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
618	[illegible]	20605	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
619	[illegible]	20606	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
620	[illegible]	20607	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
621	[illegible]	20608	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
622	[illegible]	20609	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
623	[illegible]	20610	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
624	[illegible]	20611	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
625	[illegible]	20612	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
626	[illegible]	20613	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
627	[illegible]	20614	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
628	[illegible]	20615	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
629	[illegible]	20616	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
630	[illegible]	20617	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
631	[illegible]	20618	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
632	[illegible]	20619	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
633	[illegible]	20620	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
634	[illegible]	20621	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
635	[illegible]	20622	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
636	[illegible]	20623	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
637	[illegible]	20624	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
638	[illegible]	20625	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
639	[illegible]	20626	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
640	[illegible]	20627	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
641	[illegible]	20628	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
642	[illegible]	20629	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
643	[illegible]	20630	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
644	[illegible]	20631	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
645	[illegible]	20632	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
646	[illegible]	20633	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
647	[illegible]	20634	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
648	[illegible]	20635	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
649	[illegible]	20636	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
650	[illegible]	20637	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
651	[illegible]	20638	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
652	[illegible]	20639	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
653	[illegible]	20640	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
654	[illegible]	20641	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
655	[illegible]	20642	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
656	[illegible]	20643	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
657	[illegible]	20644	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
658	[illegible]	20645	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
659	[illegible]	20646	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
660	[illegible]	20647	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
661	[illegible]	20648	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
662	[illegible]	20649	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
663	[illegible]	20650	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
664	[illegible]	20651	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
665	[illegible]	20652	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
666	[illegible]	20653	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
667	[illegible]	20654	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
668	[illegible]	20655	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
669	[illegible]	20656	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
670	[illegible]	20657	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
671	[illegible]	20658	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
672	[illegible]	20659	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
673	[illegible]	20660	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
674	[illegible]	20661	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
675	[illegible]	20662	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
676	[illegible]	20663	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
677	[illegible]	20664	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
678	[illegible]	20665	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
679	[illegible]	20666	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
680	[illegible]	20667	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
681	[illegible]	20668	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
682	[illegible]	20669	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
683	[illegible]	20670	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
684	[illegible]	20671	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
685	[illegible]	20672	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
686	[illegible]	20673	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
687	[illegible]	20674	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
688	[illegible]	20675	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
689	[illegible]	20676	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
690	[illegible]	20677	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
691	[illegible]	20678	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MAN

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Psiquiátricos" (7 Obras)

PARTIDA	GRUPO	CLASE	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GARANTÍA	PRUEBA	FIANZA	INSTALACIÓN	CAPACITACIÓN	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	DESTINO
254	59000000	59000	59000000000000	ANAQUEL DE DOS VISTAS, DIMENSIONES DE NIVELES: FRENTE	19	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
255	59000000	59000	59000000000000	ANAQUEL DE [illegible]	2	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
256	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	28	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
257	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	5	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
258	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
259	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
260	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	30	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
261	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	5	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
262	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	27	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
263	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
264	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
265	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
266	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
267	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
268	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
269	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
270	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
271	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
272	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
273	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
274	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
275	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
276	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
277	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
278	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
279	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
280	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
281	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
282	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
283	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
284	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
285	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
286	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
287	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
288	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
289	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
290	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
291	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
292	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
293	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
294	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
295	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
296	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
297	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
298	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
299	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO
300	59000000	59000	59000000000000	[illegible]	4	SUMINISTRO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUERIDO

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios 1er Orden"

No. de Requisición "OP-EA-NA-01-2024-70BIRAS"

RENGLÓN	CLAVE	PIEZAS	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDRO-SANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	ENTREGA PARCIAL
001	56050401	00004	SERVICIO	CARRO TRANSPORTADOR DE PERSONAS DE 4 POSICIONES	5	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
002	56050401	00004	SERVICIO	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA LIMPIA CON CHAROLAS	3	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
003	56050401	00004	SERVICIO	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA CON CHAROLAS	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
004	56050401	00004	SERVICIO	CARRO TRANSPORTADOR DE MEDICAMENTOS CON 12 CHAROLAS	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
005	56050401	00004	SERVICIO	CARRO TRANSPORTADOR DE MEDICAMENTOS CON 6 CHAROLAS	35	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
006	56050401	00004	SERVICIO	CARRO DE TRABAJO PARA PACIENTE CON CHAROLAS	10	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
007	56050401	00004	SERVICIO	CARRO DE TRABAJO GENERAL PARA USOS GENERALES CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
008	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA PAQUETES DE ROPA CON CHAROLAS	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
009	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTAR ROPA SUCIA CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
010	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA COMPUTADORA CON CHAROLAS	3	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
011	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
012	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
013	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
014	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
015	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
016	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
017	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
018	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
019	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
020	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
021	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
022	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
023	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
024	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
025	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
026	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
027	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
028	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
029	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
030	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
031	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
032	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
033	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
034	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
035	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
036	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
037	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
038	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
039	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
040	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
041	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
042	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
043	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
044	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
045	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
046	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
047	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
048	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
049	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
050	56050401	00004	SERVICIO	CARRO PARA TRANSPORTACION CON CHAROLAS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE

ANEXOS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Privados" (Clase)

No. de Requisición: HP-EA-MAH-2024-[illegible]

PARTIDA	CLAVE	CLASE	CLAVE ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CHEQUEO / MUESTRA	ESCRITO	EXHIBICIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	20002	[illegible]	COLECTOR PARA DIMENSIONES DE COLPA ORDINARIAS GENERALES	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo de Administrativo para Hospitales Prosalud" (7 Obras)

No. de Requisición: "CP-EA-46A-01-2024-TOBRAS"

PARTIDA	CLAVE	PAIS	UM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES DE OPERACIÓN	HIDRO-SANITARIA	ELECTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	DEDUCTIVAS
1					22								
2					7								
3					11								
4					1								
5					24								
6					1								
7					6								
8					32								
9					20								
10					1								
11					46								
12					12								
13					12								
14					1								
15					1								
16					1								

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Actualización "00" (Cero) (00/100) (Obras)

PARTIDA	CLAVE	TIPO	CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	GARANTÍA DE CALIDAD	NORMAS TÉCNICAS	ECOLÓGICA	OTRA	CAPACITACIÓN	VIGENCIA DE GARANTÍA	SERVICIO DE LIMPIEZA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
749	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
750	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
751	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
752	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
753	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
754	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
755	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
756	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
757	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
758	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
759	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
760	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
761	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
762	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
763	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
764	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
765	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
766	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
767	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
768	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
769	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
770	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
771	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
772	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
773	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
774	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
775	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
776	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
777	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
778	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
779	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
780	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE
781	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	6 MESES	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO NO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	NO DAR	REQUIERE

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-7068A5"

PARTIDA	CLAVE CNBS	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TIPO DE INSTALACIÓN	HIDROSANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
61	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
65	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
66	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
67	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
69	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
73	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
74	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
75	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
76	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
78	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
79	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
81	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
82	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
83	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
84	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
85	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
86	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
87	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
88	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
89	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
91	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
93	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
94	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
97	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
98	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
99	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de bienes para el Programa "Bienestar Administrativo para Hospitales Privados" (Obras)

No. de Invitación a cuando menos una persona "XXXXXXX"

PARTIDA	CÓDIGO	PIEZA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CERTIFICADO DE CALIDAD	HIDROSANITARIA	ELÉCTRICA	ERGONOMÍA	CAPACITACIÓN	GARANTÍA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	OBSERVACIONES
1				MESA DE JUNTA PARA 12 PERSONAS CON PANEL	1	SI APLICA	NO REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	NO REQUIERE
2					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
3					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
4					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
5					20	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	NO REQUIERE
6					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
7					2	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
8					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
9					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
10					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
11					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
12					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
13					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
14					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
15					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
16					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
17					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
18					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
19					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
20					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
21					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
22					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
23					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
24					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
25					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
26					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
27					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
28					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
29					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
30					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
31					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
32					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
33					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
34					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
35					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
36					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
37					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
38					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
39					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
40					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
41					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
42					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
43					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
44					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
45					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
46					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
47					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
48					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
49					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
50					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
51					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
52					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
53					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
54					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
55					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
56					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
57					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
58					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
59					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
60					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
61					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
62					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
63					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
64					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
65					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
66					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
67					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
68					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
69					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
70					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
71					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
72					1	SI APLICA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACIÓN MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE

10772

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "CP-FA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	SEDE	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	NIVEL	PISO	CAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51202305	19567	$17 609 8794,01 01	MESA PARA COMEDOR Y LUGARES, FABRICADA A BASE DE T. CUBIERT	44
2	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51202307	19579	$17 609 0405,01 01	MESA DE 278 DE CON RESPALDO ERGONÓMICO Y DOBLE PREGONERO	2
3	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100122	16504	$15 376 0908,02 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS (CAFE FRENTE EN MDF DIMENSIONES GENER	1
4	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100239	19620	$11 622 9192,00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
5	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100239	19620	$11 622 9192,00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
6	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100239	19620	$11 622 9192,00 01	PIZARRON MAGNETICO DE PAPEL DE 100 CM. DESCRIPCION TECNICA	15
7	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100305	19708	$10 975 1807,01 01	MESA DE 278 CM CON RESPALDO Y DOBLE PREGONERO CENTRAL PARA CI	1
8	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100296	19748	$17 609 8850,01 01	MESA DE 216 CM CON RESPALDO Y DOBLE PREGONERO QUEBRADO DIM	1
9	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100304	19765	$17 609 8727,01 01	ARCHIVERO GRANDE VISIBLE SENCILLO CON PUERTAS DE ALTA DE CA	10
10	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100135	19668	$11 376 0552,00 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUNCIONAL DIMENSIONES GENERALES	1
11	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100133	19668	$11 376 0560,00 01	ARCHIVERO PARA GAVETAS MOVIBLES CON SISTEMA INTERNO DE COMP	2
12	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100154	19678	$11 376 0569,00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON CHAPA NO ABATIBLES Y DIMENSIONES	100
13	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100155	19671	$11 376 0569,00 01	ARCHIVERO GLAMM VISIBLE DOBLE DIMENSIONES GENERALES LARGO	10
14	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100157	19673	$11 376 1037,00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON CHAPA NO ABATIBLES Y DIMENSIONES	1
15	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100157	19674	$11 376 1037,00 01	ARCHIVERO SECRETO Y ENTREPAÑO, CAPACIDAD DE CAJA DE 100 KG	100
16	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100311	19976	$11 626 0442,00 01	ARMARIO FIJO DE 45 CM UNA PUERTA CON ENTREPAÑOS GENERALES	250
17	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100310	19977	$11 626 0501,00 01	ARMARIO FIJO DOS PUERTAS DIMENSIONES GENERALES ENTREPAÑOS	15
18	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100117	19978	$11 626 0537,00 01	ARMARIO PARA EQUIPO Y PRUEBAS CAMPO DE MEDIDAS GENERALES LARGO	6
19	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100118	19979	$11 626 0537,00 01	ARMARIO ALTO DIVISIONES GENERALES Y CAMBIO DE ASIENTO MOVI	30
20	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100120	19980	$11 109 0343,00 01	[illegible]	3
21	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100305	19708	$10 975 1807,01 01	[illegible]	10
22	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100345	19984	$11 109 0343,00 01	[illegible]	10

MUESTRA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guia de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Número	ESTADO	UNIDAD	DIRECCIÓN	CLUES	CÓDIGO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
23	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100157	19958	511 339 1298 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSION	55
24	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100151	19961	511 339 1299 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
25	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100150	19962	511 339 1304 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 150CM SIN LATERAL DIMENSIONES	31
26	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100160	19963	511 339 1313 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 150CM SIN LATERAL DIMENSION	8
27	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100170	19969	511 451 0281 00 01	GABINETE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES LARGO 90 CM, ANCH	16
28	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100165	19949	511 519 1345 00 01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS DIMENSIONES GENERALES LARGO 4	35
29	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100191	20001	511 519 1351 00 01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF DIMENSIONES GENERALES LARG	11
30	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100195	20002	511 519 1378 00 01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS DIMENSIONES GEN	5
31	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100194	20003	511 519 1381 00 01	MESA PARA SALA DE 1.80X0.90 MULTIPLES DIMENSIONES GENERALES LAR	25
32	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100205	20006	511 527 1406 00 01	MODULO ESCRITORIO AUTOSOSTENTABLE PARA DOS LUGARES MOVIMIEN	3
33	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100225	20005	511 760 0291 00 01	PORTAFOLIO CON HERRAJES DIMENSIONES GENERALES FRENTE 6	10
34	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100232	23025	511 344 0054 00 01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	88
35	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100216	20018	511 335 0458 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	15
36	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100240	20021	511 335 0465 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	16
37	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100242	20013	511 335 0477 00 01	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO DIMENSIONES GEN	264
38	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100243	20013	511 335 0484 00 01	SILLON EJECUTIVO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	422
39	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100251	20014	511 339 0496 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN POLIPIEL CON P	4
40	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100248	20015	511 339 0505 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO DINE	112
41	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100252	20017	511 363 0524 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS)	1
42	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
43	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
44	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100[illegible]	[illegible]	[illegible]	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM	3

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Gobierno Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	PAIS	UNIDAD MEDICA	DIRECCION	CLUES	PEM	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
45	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000007	20046	515 104 0638 00 01	BANCA DE REGADERA DIMENSIONES GENERALES LARGO 46 CM, ANCHO	75
46	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000483	20049	515 101 0641 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 3 USUARIOS DIMENSIONES GENERALES FRENTE	104
47	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000401	20048	515 104 0639 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 4 USUARIOS DIMENSIONES GENERALES FRENTE	105
48	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000402	20051	515 104 0608 00 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑO DIMENSIONES GENERALES LARGO 150	56
49	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000403	20052	515 104 0574 00 01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO DIMENSIONES GENERALES LARGO	49
50	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000470	20055	515 100 0307 00 01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TINA DIMENSIONES GENERALES LAR	44
51	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000401	20053	519 [illegible] 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE MEDICINAS DIMENSIONES GENERALES LAR	8
52	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000427	20057	515 100 0306 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES L	8
53	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000430	20059	519 [illegible] 00 01	DESFIBRILADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO DIMENSIONES	4
54	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000431	20060	515 [illegible] 00 01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS DIMENSIONES GENERALES P ALTO 6	24
55	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000432	20062	519 [illegible] 00 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER DIMENSIONES GENERALES LARGO 15	10
56	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000435	20063	519 [illegible] 00 01	MESA INFANTIL MATERIAL DIMENSIONES GENERALES ANCHO 60	4
57	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000439	20064	519 [illegible] 00 01	MESA DE MAYO PARA PREPARAR LOS ALIMENTOS DIMENSIONES GENERALES	3
58	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000440	20065	519 [illegible] 00 01	MESA USAR EN RECAMARA PARA COMIDA DIMENSIONES GENERALES	4
59	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000441	20067	519 [illegible] 00 01	MESA PARA CAMA Y MADERA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5
60	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000442	20068	519 [illegible] 00 01	MESA PARA DIBUJO INCLINABLE DIMENSIONES GENERALES FRENTE	2
61	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000443	20069	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 120 CM CON TABLERO DE CONTROL DIMENSIONES GENERALES	1
62	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000444	20070	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 120 CM MAGNETICO DE 2 NIVELES DIMENSIONES GENERALES	12
63	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000445	20071	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE 2 NIVELES DIMENSIONES GENERALES	24
64	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000446	20072	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE 3 NIVELES DIMENSIONES GENERALES	6
65	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000447	20073	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE 4 NIVELES DIMENSIONES GENERALES	6
66	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000448	20074	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE 5 NIVELES DIMENSIONES GENERALES	6
67	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000449	20075	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE 6 NIVELES DIMENSIONES GENERALES	6
68	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000450	20076	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE 7 NIVELES DIMENSIONES GENERALES	6
69	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000451	20077	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE 8 NIVELES DIMENSIONES GENERALES	6
70	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000452	20078	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
71	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000453	20079	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
72	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000454	20080	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
73	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000455	20081	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
74	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000456	20082	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
75	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000457	20083	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
76	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000458	20084	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
77	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000459	20085	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
78	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000460	20086	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
79	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000461	20087	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
80	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000462	20088	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
81	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000463	20089	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
82	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000464	20090	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
83	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000465	20091	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
84	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000466	20092	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
85	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000467	20093	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
86	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000468	20094	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
87	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000469	20095	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
88	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000470	20096	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
89	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000471	20097	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
90	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000472	20098	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
91	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000473	20099	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
92	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000474	20100	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
93	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000475	20101	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
94	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000476	20102	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
95	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000477	20103	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
96	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000478	20104	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
97	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000479	20105	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
98	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000480	20106	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
99	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000481	20107	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
100	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000482	20108	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
101	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000483	20109	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
102	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000484	20110	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
103	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000485	20111	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
104	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000486	20112	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
105	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000487	20113	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
106	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000488	20114	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
107	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000489	20115	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
108	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000490	20116	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
109	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000491	20117	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
110	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000492	20118	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
111	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000493	20119	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180 CM MAGNETICO DE FARMACIA DIMENSIONES GENERALES	6
112	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	510000494	20120	519 [illegible] 00 01	PLANCHON DE 180

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CCAD	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	CLAVE	CABMS	CAUCAES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
67	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51200455	20076	519 810 0391 00 01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRIPIE, MOVIMIENTOS / S	9
68	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51200456	20077	519 810 0392 00 01	SILLA PARA BAÑO DIMENSIONES GENERALES FRENTE 50 CM APROX	10
69	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51100455	22378	519 824 0504 00 01	SILLON PARA BAÑO REGULABLE, SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	60
70	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51100353	26079	519 885 0105 00 01	TABLERO DE CORCHO 120 CM, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 120	120
71	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51100354	26080	519 885 0114 00 01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 1	1
72	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51200456	20081	519 873 0141 00 01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE	33
73	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51200456	20082	519 873 0151 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HUMALATO DIMENSIONES GENERALE	2
74	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51700277	20084	517 010 0087 00 01	ALACENA ALTA DE 97 CM, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	14
75	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51100283	20085	517 009 0138 00 01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 30 CM, ALTURA 180 CM	1
76	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51200289	20087	517 250 0200 00 01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 90 CM, ANCHO 60 CM	2
77	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51700281	20088	517 250 0210 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	3
78	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51700282	20089	517 250 0220 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS DIMENSIONES GENERALES ANCH	2
79	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51200283	20090	517 370 0125 00 01	CREDENZA CON PARRILLA ELECTRICA DE PECHA Y PREPARERO ZOCALO	1
80	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51200285	20091	517 370 0137 00 01	CREDENZA CON PARRILLA ELECTRICA ASADERA PARA PESCADO DIMENSIO	1
81	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51700283	20092	517 370 0022 00 01	CALENTADOR PARA ALIMENTOS DE 2 CHAROLAS DIMENSIONES GENERALES	1
82	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51700281	20093	517 361 0116 00 01	DEPOSITO DE BAJA DIMENSIONES GENERALES FRENTE 70 CM FONDO	1
83	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51200319	20095	517 809 0407 00 01	MESA DE 180 CM CON FREGADERO DERECHO DIMENSIONES	1
84	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51200322	20096	517 809 0407 00 01	MESA CALIENTE DE 180 CM PARA VAPOR DE 18 CHAROLAS DIMENSI	1
85	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51700322	20100	517 809 0505 00 01	MESA DE 90 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMENSIONES FRENE	1
	ENSENADA BAJA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL				MESA DE 120 CM CON FREGADERO Y ESCURRIDERO DIMENSIO	
							DE	
88	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA BAJA CALIFORNIA	51700279	20101	517 809 0551 00 01	MESA DE ESCRITURA PARA NIÑOS DIMENSIONES GENERALES FRENTE	3

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	Edo	Unidad Médica	Dirección	CUCOP	Inciso	Fol	Descripción	Cantidad
89	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200329	20105	517 809 9567 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS) DIMENSIONES GE	1
90	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200330	20107	517 809 9570 00 01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS) DIMENSIONES GENERALES	3
91	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200332	20109	517 809 9580 00 01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS) DIMENSIO	1
92	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200334	20111	517 809 9616 00 01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO + ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	10
93	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200335	20112	517 809 9650 00 01	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO + ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	4
94	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200337	20114	517 809 9642 00 01	MESA LISA PARA TECHO DE LOZA (SIN ESCURRIDERO DE AGUA) FRENTE	7
95	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200340	20117	517 809 9683 00 01	MESA PARA TAZO DE 60 CM, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 150	1
96	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200343	20119	517 809 9695 00 01	MESA DE 220 CM PARA LAVADO DE ENSERES CON TRIPLE ENSEÑADERO	1
97	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100519	00357	511 828 0532 00 01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	14
98	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100521	00359	511 828 1692 00 01	ARCHIVERO 4 CAJONES CON FRENTES EN MDF DIMENSIONES GENERALE	6
99	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100765	00401	511 829 0894 00 01	ESTIBADOR DE REVISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 162 CM	1
100	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100780	00405	511 829 1693 00 01	MESA DOBLE PARA CAMBIO DE TRABAJADOR DIMENSIONES GENERALES	3
101	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100819	00410	511 829 0058 00 01	MODULO ESCRITORIO ALTO SUSTENTABLE PARA 4 CAJONES CORRIENTES	5
102	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100821	00412	511 829 0599 00 01	SILLA APILABLE CON TAPICERIA Y ESTRUCTURA DE ACERO DIMENSIO	117
103	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100838	00413	511 829 0514 00 01	SILLON CONFESIONARIO DE 2 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIO	14
104	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100847	00417	511 829 0569 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA CON PISO	6
105	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100853	00419	511 829 0628 00 01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO DIMENSIONES GENERA	192
106	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100857	00427	511 829 0891 00 01	MODULO ENTREGA PARA CONSULTORIO CON CAJONES, CUBIERTA MADERA	9
107	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100858	00428	511 829 1695 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN 6 DIMENSIONES GENERALES ENTRE 180CM	1
108	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100861	00431	511 829 1707 00 01	SILLA DE APILABLE LATERAL EN MDF PATA DE [illegible] DIMENSIONES GENERALES	12
109	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100862	00432	511 829 0726 00 01	SILLA APILABLE CON RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	112

SOLAMENTE EL NOMBRE

Página 1 de 14

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ENTIDAD	UNIDAD	DOMICILIO	CLAVE	CLAVE	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
111	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100230	20555	511 819 0359 00 01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	336
112	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100230	20555	511 819 0360 00 01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE	35
113	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100230	20555	511 819 1470 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL TEMPLADO	35
114	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100230	20555	511 819 1482 00 01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 60 CM, L	9
115	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100237	20568	519 624 0500 00 01	SILLON FIJO CONFORTABLE EN 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA	18
116	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100237	20568	519 633 0071 00 01	APARADOR DE 3 CUERPOS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES:	3
117	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100298	20580	519 100 0104 00 01	CABLEADO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	4000
118	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100302	20589	519 630 5515 00 01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES:	1
119	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100311	20587	519 485 0329 00 01	CREDENZA SUPERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4
120	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100312	20588	519 485 0330 00 01	CREDENZA SUPERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	16
121	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100312	20588	511 819 1470 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR PARA: 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
122	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100311	20587	511 819 1470 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR PARA: 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	5
123	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BENJAMIN Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100457	20573	519 819 3317 01 01	SILLA ALTA GIRATORIA DE ACUERDO CON DIMENSIONES GENERALES	5
124	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100703	20553	519 819 0401 00 01	SILLA FIJA DE RESPALDO EN 3 DIMENSIONES GENERALES: ALTURA	21
125	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200905	19255	511 605 0294 01 01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1 CUBIERTA	21
126	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200901	19572	511 604 0400 01 01	MESA DE 210 CM X 105 CM RESPALDO ESCRITORIO Y CREDENZA	1
127	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51101002	19554	511 1018 0398 01 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FACHADA EN MELAMINA, DIMENSIONES GENERALES	4
128	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100703	19556	511 1018 0400 01 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO	1
129	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100705	19559	511 0427 0194 02 01	CADENA DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO	1
130	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100705	19758	519 605 1830 01 01	DESARMADOR MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCIÓN	10
131	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200905	19744	511 603 0295 01 01	MESA DE 220 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
132	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200904	19745	511 603 0297 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
133	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19746	511 603 0298 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
134	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19747	511 603 0299 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
135	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19748	511 603 0300 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
136	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19749	511 603 0301 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
137	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19750	511 603 0302 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
138	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19751	511 603 0303 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
139	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19752	511 603 0304 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
140	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19753	511 603 0305 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
141	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19754	511 603 0306 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
142	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19755	511 603 0307 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
143	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19756	511 603 0308 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
144	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19757	511 603 0309 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
145	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19758	511 603 0310 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
146	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19759	511 603 0311 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
147	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19760	511 603 0312 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
148	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19761	511 603 0313 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
149	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19762	511 603 0314 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1
150	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1846, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100414	19763	511 603 0315 01 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prestados" (7 Obras)
No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	CLUES	Unidad Médica	Dirección	CUCOP	PIEZAS	CAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
197	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100132	19075	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES LARGO	19
198	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100127	19074	511.076.1018.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	1
199	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100116	19077	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA DIMENSIONES GENERALES FRENTE	701
200	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100117	19078	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 85 CM	13
201	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100118	19079	511.076.1027.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES LARGO	4
202	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100030	19080	511.169.0145.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES, DIÁMETRO DE ASIENTO 33CM	19
203	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200035	19081	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES, ANCHO 45CM	7
204	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100143	19084	511.026.0082.00.01	CREDENZA DE 120CM CON BASES METÁLICAS, DIMENSIONES GENERALES	28
205	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100145	19085	511.039.1073.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 120CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	65
206	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100153	19086	511.039.1089.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	61
207	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100144	19087	511.039.1096.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
208	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100148	19088	511.039.1104.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL DIMENSIONES	18
209	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100150	19089	511.039.1112.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL DIMENSIONES	5
210	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100147	19090	511.053.1031.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES LARGO 80 CM ANCHO	28
211	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100155	19091	511.019.1043.00.01	MESA DE APOYO PARA TELÉFONOS, DIMENSIONES GENERALES LARGO	15
212	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100154	19092	511.019.1051.00.01	MESA ESQUINERA PARA CANCHA DE MOP, DIMENSIONES GENERALES LARGO	13
213	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100156	19093	511.019.1078.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GENERALES	5
214	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100158	19094	511.019.1086.00.01	MESA PARA DIA A LOS USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES LARGO	27
215	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100220	19095	511.009.0225.00.01	OVALADO ESCRITORIO AUTOMATIZADO PARA DOS USUARIOS DIMENSIONES	1
216	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100221	19096	511.009.1027.00.01	PORTAARCHIVO CON PLANERO, DIMENSIONES GENERALES LARGO 5	8
217	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100232	19097	511.014.1064.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	21
218	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100236	19098	511.014.1072.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	34
219	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100238	19099	511.014.1080.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	17
220	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100247	19100	511.014.1099.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	372
221	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100249	19101	511.014.1102.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO MEDIO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	356
222	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100231	19102	511.014.1110.00.01	SILLON OPERATORIO DE RESPALDO ALTO CON PUNTOS DE APOYO PARA	14
223	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100248	19103	511.014.1129.00.01	SILLON OPERATORIO DE RESPALDO ALTO CON PUNTOS DE APOYO PARA BRAZOS	143
224	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100252	19104	511.014.1137.00.01	TAPIZADO DOBLE PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
225	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100250	19105	511.014.1145.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
226	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100251	19106	511.014.1153.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
227	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100253	19107	511.014.1161.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
228	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100254	19108	511.014.1170.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
229	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100255	19109	511.014.1188.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
230	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100256	19110	511.014.1196.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
231	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100257	19111	511.014.1200.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
232	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100258	19112	511.014.1218.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
233	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100259	19113	511.014.1226.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
234	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100260	19114	511.014.1234.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
235	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100261	19115	511.014.1242.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
236	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100262	19116	511.014.1250.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
237	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100263	19117	511.014.1269.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
238	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100264	19118	511.014.1277.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
239	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100265	19119	511.014.1285.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
240	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100266	19120	511.014.1293.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
241	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100267	19121	511.014.1307.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
242	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100268	19122	511.014.1315.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
243	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100269	19123	511.014.1323.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
244	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100270	19124	511.014.1331.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
245	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100271	19125	511.014.1340.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
246	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100272	19126	511.014.1358.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
247	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100273	19127	511.014.1366.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
248	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100274	19128	511.014.1374.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
249	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100275	19129	511.014.1382.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
250	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100276	19130	511.014.1390.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
251	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100277	19131	511.014.1404.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
252	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100278	19132	511.014.1412.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
253	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100279	19133	511.014.1420.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
254	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100280	19134	511.014.1439.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
255	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100281	19135	511.014.1447.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
256	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100282	19136	511.014.1455.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
257	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100283	19137	511.014.1463.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
258	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100284	19138	511.014.1471.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
259	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100285	19139	511.014.1480.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
260	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100286	19140	511.014.1498.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
261	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100287	19141	511.014.1506.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
262	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100288	19142	511.014.1514.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
263	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100289	19143	511.014.1522.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
264	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100290	19144	511.014.1530.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
265	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100291	19145	511.014.1548.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
266	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100292	19146	511.014.1556.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
267	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100293	19147	511.014.1564.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
268	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100294	19148	511.014.1572.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
269	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100295	19149	511.014.1580.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
270	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100296	19150	511.014.1599.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
271	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100297	19151	511.014.1607.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
272	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100298	19152	511.014.1615.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
273	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100299	19153	511.014.1623.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
274	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1640, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100300	19154	511.014.1631.00.01	TAPIZADO PARA TAPICERIA DE 2 SILLONES DE 3 PLAZAS	1
275	ZARA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ENTIDAD	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLAVE	CLAVE	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
170	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200432	20051	519 104 0558 00 01	BANCA VESTIDOR PARA PAÑOS DIMENSIONES GENERALES LARGO 120	48
171	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200403	20097	519 104 0574 00 01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES LARG	48
172	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200476	20085	519 160 0357 00 01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA DIMENSIONES GENERALES LAR	12
173	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200421	20026	519 152 0353 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE BULTOS DIMENSIONES GENERALES LAR	3
174	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200427	20037	519 160 0016 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA DIMENSIONES GENERALES A	2
175	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200430	20089	519 279 3402 00 01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO DIMENSIONES GEN	6
176	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200431	20088	519 316 3555 00 01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS DIMENSIONES GENERALES ALTO A	76
177	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200437	20062	519 320 1401 00 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER DIMENSIONES GENERALES LARGO 18	10
178	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200436	20064	519 320 1420 00 01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES CUBIER	1
179	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200440	20065	519 320 1432 00 01	MESA USHI DE 183 CM PARA DOBLAR ROPA DIMENSIONES GENERALES	1
180	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200337	20067	519 320 1483 00 01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 150 CM	4
181	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200447	20068	519 320 1491 00 01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR) DIMENSIONES GENERALES FRENTE	2
182	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200307	20059	519 856 1914 00 01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO DIMENSIONES GENERA	5
183	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200313	20070	519 856 1963 00 01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	27
184	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200317	20072	519 856 2004 00 01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	69
185	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200318	20071	519 856 2011 00 01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	5
186	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200455	20078	519 841 3941 00 01	SILLA FIJA SOLIDA CON ESTRUCTURA DE PRIMER MOVIMIENTO (1	4
187	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200459	20077	519 316 3575 00 01	SILLA PARA AULA DIMENSIONES GENERALES FRENTE 50 CM CONEC	10
188	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200335	20073	519 824 0139 00 01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS (1	64
189	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200339	20074	519 856 2108 00 01	TABLERO DE CORCHO 120 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 120	104
190	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200334	20080	519 856 2116 00 01	TABLERO DE CORCHO DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 1	5
191	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200458	20081	519 873 0161 00 01	TARIMA PARA EL MANEJO MERCANCIAS DIMENSIONES GENERALES FRENT	28
192	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200193	20087	519 873 0169 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO DIMENSIONES GENERALE	4
193	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200477	20081	517 993 2037 00 01	ALACENA ALTA DE 90 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	32
194	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200287	20055	517 993 0131 00 01	ANAQUEL PARA OFICINA FRENTE 90 CM, FONDO 40 CM, ALTURA 180 CM	1
195	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200289	20057	517 299 0104 00 01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 86 CM ANCHO 50 CM	7
196	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200291	20058	517 299 0211 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	9
197	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200292	20089	517 299 0229 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CUBAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	1
198	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200294	20054	517 299 0236 00 01	CAPACETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
199	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200296	20093	517 373 2007 00 01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES	1
200	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200298	20094	517 373 2015 00 01	ESTANTE PARA CHAROLAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 70 CM FO	1
201	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200299	20095	517 373 2023 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO DIMENSIONES	1
202	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200300	20096	517 373 2031 00 01	MESA DE TRABAJO PARA MANUALIDADES (ACUARELAS) DIMENSIONES	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "DP-EA-MA31-2024-7OBRAS"

No. Renglón	Clave	Unidad Médica	Dirección	Partida	Precio	Subtotal	Descripción	Cantidad
203	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200223	20100	$47,600.00	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMENSIONES GENE	1
204	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200226	20100	$47,600.00	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO MONOBLOC DIMENSION	1
205	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200227	20100	$47,600.00	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMEN	2
206	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200228	20100	$47,600.00	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 10 CHAROLAS DIMENSIONES GE	3
207	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200229	20100	$47,600.00	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 10 CHAROLAS DIMENSIONES GE	1
208	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200230	20100	$47,600.00	MESA FRIA 7 CHAROLAS DIMENSIONES GENERALES	1
209	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200231	20100	$47,600.00	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO 4 CHAROLAS DIMENSIO	1
210	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200232	20100	$47,600.00	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y EN REPAÑO DIMENSIONES GE	15
211	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200233	20100	$47,600.00	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y EN REPAÑO DIMENSIONES GE	3
212	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200234	20100	$47,600.00	MESA LISA PARA RECIBO DE ROPA CON ESCURRIDERO INTERIOR DE FRENTE	2
213	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200235	20100	$47,600.00	MESA PARA TAJO DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
214	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200236	20100	$47,600.00	MESA DE 200 CM PARA LAVADO DE INSTRUMENTO CON TRIPLE FREGADERO	1
215	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200237	20100	$47,600.00	MODULO PORTA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	15
216	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200238	20100	$47,600.00	MOSTRADOR CUARTAS CON PUERTA Y CAJA DIMENSIONES GENERALES	12
217	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200239	20100	$47,600.00	MODULO ESTANTERIA ALTA SEMITRANSITO PARA 1 LUGAR CONSERVADOR	11
218	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200240	20100	$47,600.00	SILLA APILABLE CON BRAZOS DE TELA Y ESTRUCTURA DE ACERO INO	70
219	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200241	20100	$47,600.00	SILLON CONFORTABLE DE 1 PLAZA, UNIDAD EN TELA DIMENSION	14
220	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200242	20100	$47,600.00	SILLON OPERATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA CON DE TELA	8
221	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200243	20100	$47,600.00	SILLA PARA CONEXION FARINGEA BIFALANGICA DIMENSIONES	100
222	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200244	20100	$47,600.00	ESCAPARATE MODULAR EN C DIMENSIONES DE REPISAS EN CANTO	1
223	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200245	20100	$47,600.00	MESA DE APOYO LATERAL EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	2
224	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200246	20100	$47,600.00	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	41
225	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200247	20100	$47,600.00	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTOLA	756
226	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200248	20100	$47,600.00	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	756
227	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200249	20100	$47,600.00	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE C	14
228	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200250	20100	$47,600.00	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 COMENSALES DE LAMINA DIMENSI	20
229	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200251	20100	$47,600.00	MESA DE CENTRO EN MDF DIMENSIONES GENERALES ANCHO 80	8
230	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200252	20100	$47,600.00	SILLON CONFORTABLE GIRATORIO DE 1 PLAZA TAPIZADO EN TELA	14
231	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200253	20100	$47,600.00	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
232	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200254	20100	$47,600.00	MESA DE APOYO LATERAL EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
233	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200255	20100	$47,600.00	MESA PARA JUNTAS DE 4 COMENSALES DE LAMINA DIMENSIONES GE	1
234	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 29, ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1845, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200256	20100	$47,600.00	SILLON CONFORTABLE DE 1 PLAZA TAPIZADO EN TELA	14

INVERSIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-CA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLUES	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	NIVEL	PRECIO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
236	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100172	20585	5111550034 03 01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	42
237	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100154	20592	5111550034 03 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 160 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	67
238	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100164	20593	5111550034 03 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	7
239	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100167	19583	5101510415 03 01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES:	6
240	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100175	21873	5111534 0401 03 01	SILLA TIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES: ALTURA	4
241	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100218	20851	5111534 0403 03 01	SILLA SECRETARIAL CARACTERÍSTICAS GENERALES: CUERPOS GENERA	7
242	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100133	21316	5111550554 03 01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO ATORNILLABLE: CARGA	115
243	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100162	10547	5111519 1401 01 01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 USUARIOS CON BASES METÁLICAS: FÁBRICA	1
244	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100161	10609	5111519 1212 01 01	MESA OVAL PARA JUNTAS CON 10 USUARIOS CON BASES METÁLICAS: FÁBRI	1
245	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100084	10557	5111509 0704 01 01	MESA PARA GOBIERNO 4 USUARIOS: FABRICADA A BASE DE 1 CUBIERT	43
246	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100081	10573	5111519 0406 01 01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
247	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100209	19945	5111527 0101 00 01	MODULO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
248	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100208	19948	5111527 0104 03 01	MODULO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
249	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100263	10524	5111519 0110 03 01	MESA DE 180 CM. CON RESPALDO Y FREGADERO: DIMENSIONES GENERALES: PREPARAC	1
250	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100265	19746	5111519 0501 01 01	MESA DE 330 CM. CON RESPALDO Y DOBLE PREPARADOR CENTRAL PARA C	1
251	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100264	19765	5111519 0507 01 01	MESA DE 210 CM. CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO: DIMENSIONES GEN	1
252	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100132	19969	5111 070 0502 02 01	ARCHIVERO RESGUARDO VISIBLE SENCILLO: DIMENSIONES GENERALES: LA	27
253	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100123	19981	5111 070 0506 00 01	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS CON CAJA FUELLE: DIMENSIONES GENERALE	1
254	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100132	19993	5111 070 1007 20 01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE: DIMENSIONES GENERALES: LARGO	15
255	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100127	19974	5111 070 1016 00 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	1
256	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100115	19926	5111 020 0402 00 01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS: CARGA UNIFORME DE CARGA 100 KG	115
257	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100124	19973	5111 020 0401 00 01	ANAQUEL DOBLE DE 45 CM. CARA VISTA: DIMENSIONES GENERALES: LARGO	217
[illegible]	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MESA PARA DOS PERSONAS CON BASES METÁLICAS:	[illegible]
[illegible]	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ANAQUEL PARA CARGA: ALTURA TOTAL: 2.10 M. ANCHO: 1.00 M. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	[illegible]
[illegible]	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 +50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-SA-MA-01-2024-FOSRAS"

PARTIDA	ESTADO	DELEGACIÓN/UMAE	DIRECCIÓN	CLUES	PIEZ	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
261	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000139	19981	511 179 0113 00 01	CARRETILLA PORTA BULTOS DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM	9
262	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000143	19984	511 258 0382 00 01	CREDENZA DE 180CM CON BARRA METÁLICAS DIMENSIONES GENERALES	25
263	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000145	19986	511 339 1074 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 160CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	18
264	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000150	19990	511 339 1089 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 160CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	54
265	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000151	19991	511 339 1096 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 160CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
266	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000152	19992	511 339 1104 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO EJECUTIVO CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	27
267	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000153	19993	511 339 1113 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO EJECUTIVO CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	17
268	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000154	19994	511 481 0061 00 01	CABINETE GUARDIAN DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCHO	12
269	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000157	19995	511 616 1353 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 1.20 CMS DIMENSIONES GENERALES	1
270	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000165	19996	511 616 1361 00 01	MESA DE APOYO PARA TECLADO DIMENSIONES GENERALES LARGO X	16
271	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000167	20000	511 616 1370 00 01	MESA ESCUADRA FABRICADA EN MDF DIMENSIONES GENERALES LARG	17
272	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000168	20001	511 616 1378 00 01	MESA AUXILIAR PARA IMPRESORA DIMENSIONES GENERALES LARG	2
273	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000169	20002	511 616 1387 00 01	MESA PARA SALA DE JUNTAS REDONDA DIMENSIONES GENERALES LAR	167
274	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000200	20005	511 652 4073 00 01	MOBILIARIO ESTRUCTURA AUTOSOLVENTE PARA DOS USUARIOS MEDIDAS	1
275	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000208	20006	511 700 0147 00 01	PUNTO DE ATENCIÓN PARA PACIENTE DIMENSIONES GENERALES FRENTE A	10
276	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000209	20010	511 339 0466 00 01	SILLA DE ESPERA APILABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	21
277	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000210	20011	511 339 0482 00 01	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	13
278	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000212	20012	511 339 0491 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO CON BRAZOS DE PVC DIMENSIONES	200
279	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.5S, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29029	510000213	20013	511 339 0499 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN TEL	400
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
281	[illegible]	[illegible]	[illegible]	510001062	20021	[illegible]	[illegible]	2

COPIA CONTROLADA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guia de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	CÓDIGO	CABM	CUM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
283	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51102251	20015	511 553 0534 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	4
284	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51102255	20020	511 553 0535 00 01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 12.70 CM (5 PULGA	6
285	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51102256	20021	511 553 0537 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 10 CAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
286	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200249	20045	515 104 0538 00 01	BANCA SIN RESPALDO DIMENSIONES GENERALES LARGO 45 CM, ANCHO	20
287	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200400	20046	515 104 0541 00 01	BANCA UNIPERSONAL PARA 2 LUGARES DIMENSIONES GENERALES FRENTE	101
288	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200401	20050	515 104 0542 00 01	BANCA UNIPERSONAL PARA 4 LUGARES DIMENSIONES GENERALES FRENTE	100
289	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200402	20051	515 104 0543 00 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS DIMENSIONES GENERALES LARGO 120	50
290	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200403	20052	515 104 0544 00 01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO DIMENSIONES GENERALES LARG	17
291	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200404	20053	515 104 0545 00 01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA DIMENSIONES GENERALES LAR	47
292	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200451	20055	515 107 1353 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE RIBBONERAS DIMENSIONES GENERALES LAR	3
293	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200452	20057	515 107 1355 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA DIMENSIONES GENERALES L	4
294	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200430	20054	515 107 1352 00 01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTA DENSIDAD DIMENSIONES GEN	4
295	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200451	20056	515 107 1354 00 01	ESCALERA DE TIJERA 5 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES ALTO	37
296	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200437	20042	515 104 0540 00 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES LARGO 18	10
297	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200438	20043	515 630 5431 00 01	MESA INFANTIL MATERNAL DIMENSIONES GENERALES ANCHO 90 CM	1
298	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200439	20044	515 630 5432 00 01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES CUBIER	1
299	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200440	20048	515 630 5433 00 01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA DIMENSIONES GENERALES	1
300	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100302	20037	515 630 5434 00 01	MESA PARA CURACIONES CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	7
301	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51305442	20016	515 630 5763 00 01	MESA PARA DIBUJO PRESTADOR, DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
[illegible]	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PIZARRON DE [illegible] MAGNETICO DIMENSIONES GENERALES [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100310	20012	515 630 5435 00 01	SILLA MAGNETICO P. PASEO DIMENSIONES GENERALES	6

GOBIERNO DE MÉXICO · IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	Clave	Unidad Médica	Dirección	CUCOP	UNSPSC	SAT	Descripción	Cantidad
206	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51100311	20073	519 890 3913 00 01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	1
206	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200403	20094	519 810 0303 00 01	SILLA INFANTIL PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES FRENTE 40	11
207	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200458	20074	519 810 0379 00 01	SILLA INFANTIL MATERNAL DIMENSIONES GENERALES FRENTE 30 CM	8
208	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200435	20076	519 810 0391 00 01	SILLA TIPO BOTICIER CON ESTRUCTURA DE PERNO MOVIMIENTOS 5	4
209	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200436	20077	519 810 0403 00 01	SILLA PARA AULA DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM, FONDO	80
210	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51100305	20078	519 824 0304 00 01	SILLON ACOPLABLE RECLINABLE SISTEMA CANCEO DE PALANCAS PA	117
211	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51100383	20079	519 856 0400 00 01	TABLERO DE CORCHO 100 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 120	68
212	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200408	20080	519 875 0101 00 01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS DIMENSIONES GENERALES FRENT	91
213	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200409	20083	519 875 0105 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO DIMENSIONES GENERALE	2
214	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200397	20084	519 810 0001 00 01	PLADEMA ALFA DE 90 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	42
215	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51100397	20085	519 863 0101 00 01	ANAQUEL PARA CAJAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	1
216	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200394	20087	519 850 0204 00 01	CARRO PARA CHAROLAS DE AUTOCLAVE LAPSO 90 CM ANCHO 60 CM	4
217	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200395	20088	519 856 0213 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CAJAS PARA ALIMENTACION DIMENSIONES	4
218	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200397	20089	519 856 0206 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CAJAS PARA ALIMENTACION GENERALES CAPACID	1
219	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200398	20090	519 210 0107 00 01	CONSOLA CON PARRILLA ELECTRICA DE CHAPA Y PERILLERO IZQUIERDO	1
220	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200399	20091	519 210 0107 00 01	CONSOLA CON PARRILLA ELECTRICA CON PERILLERO DERECHO	1
221	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200389	20092	519 210 0202 00 01	GUILLOTINA PARA MEDIANOS DE CRISTAL MANUALES GENERALES	1
222	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51200388	20093	519 305 0110 00 01	BIPODO DE PAL DIMENSIONES GENERALES FRENTE 70 CM, FONDO	8
223	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51100382	20095	519 803 0101 00 01	MESA CENTRAL DE 140 CM PARA CARGA DE CHAROLAS DIMENSI	1
224	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51100311	20073	519 890 3913 00 01	MESA DE 180 CM DE PARED PARA TRABAJO TACTIL DIMENSIONES GENE	1
225	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51100311	20073	519 890 3913 00 01	MESA DE 180 CM DE PARED PARA TRABAJO TACTIL DIMENSIONES GENE	1
226	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51100311	20073	519 890 3913 00 01	MESA DE 180 CM DE PARED PARA TRABAJO TACTIL DIMENSIONES GENE	1
227	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2 50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000	51100311	20073	519 890 3913 00 01	MESA DE 180 CM DE PARED PARA TRABAJO TACTIL DIMENSIONES GENE	1

Página 1 de 1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

327	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS 3, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51200328	20165	$12,609,555.60	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 12 CHAROLAS; DIMENSIONES GE	1
328	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51200329	20154	$12,609,555.60	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 12 CHAROLAS; DIMENSIONES GE	1
329	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51200330	20157	$12,609,555.60	MESA FRIA A NIVEL MOVIL 12 CHAROLAS; DIMENSIONES GENERALES	1
330	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51200332	20165	$12,609,555.60	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO 14 CHAROLAS; DIMENSIO	1
331	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51200334	20113	$12,609,555.60	MESA LISA DE 1.20 X 0.60 CON RESPALDO Y ENTREPAÑO; DIMENSIONES GE	10
332	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51200335	20112	$12,609,555.60	MESA LISA DE 1.80 X 0.60 CON RESPALDO Y ENTREPAÑO; DIMENSIONES GE	4
333	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51200337	20114	$12,609,555.60	MESA LISA PARA RECIBIR DE LOZA CON ESCURRIDERO CENTRICO FRENTE	4
334	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51200340	20117	$12,609,555.60	MESA PARA FUNDIDO DE 1.65 CM; DIMENSIONES GENERALES FRENTE 150	1
335	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51200341	20118	$12,609,555.60	MESA DE 2.50 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON FRENTE FREGADERO	1
336	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100316	20349	$12,609,555.60	ANAQUEL DOB. E PARA LIBROS Y REVISTAS; DIMENSIONES GENERALES	12
337	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100328	20358	$12,609,555.60	ARCHIVERO 4 CAVETAS CON FRENTES ENTINTADOS; DIMENSIONES GENERALE	40
338	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100365	20451	$12,609,555.60	BANDEROLA DE REVISTAS; DIMENSIONES GENERALES FRENTE 180 CM	1
339	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100380	20450	$12,609,555.60	MESA MOBILE PARA GABINETE 3 PZS; BARRA 1; DIMENSIONES GENERALES	2
340	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL EN ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100382	20455	$12,609,555.60	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS; DIMENSIONES CRUZ	1
341	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100219	20310	$12,609,555.60	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 PERSONA CORRERA 6	2
342	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100227	20343	$12,609,555.60	SILLA APILABLE CON TARIMA DE ISLA Y ESTRUCTURA; TUBULAR 6 M	124
343	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100239	20412	$12,609,555.60	SILLON CONFERENCIA DE CUARDARE, TAPIZADO EN TELA DIMENSIO	12
344	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100244	20416	$12,609,555.60	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	6
345	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100247	20417	$12,609,555.60	SILLON GIRATORIO DE RESMOLDEO ALTO TAPIZADO EN TELA CON BAST	4
346	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100251	20420	$12,609,555.60	SILLA BAJA GIRATORIA FABRICADA EN ALUMINIO; ENTRE DIMENSIONES GENERALES	1
347	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASEN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29020	51100252	20421	$12,609,555.60	SILLA GIRATORIA; DIMENSIONES GENERALES ASIENTO 48 X 45 CM; RESPALDO 48 X 45 CM; DIMENSIONES GENERALES BRAZOS	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Sedes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CIUDAD	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLAVE	PIEZAS	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
349	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100184	20545	511 616 1462 00 01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	13
350	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100188	20546	511 616 1462 00 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDF, DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
351	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100283	20554	511 814 0382 00 01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTÓN	342
352	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100230	20555	511 814 0336 00 01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	306
353	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100239	20556	511 814 0416 00 01	SILLA ALTA OPERATIVA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE	51
354	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100181	20557	511 616 1475 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 USUARIOS DE CRISTAL DIMENSIONES	12
355	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100188	20558	511 616 1483 00 01	MESA DE CENTRO EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 60 CM, L	3
356	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100327	20565	511 814 0376 00 01	SILLÓN FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA CRUDO	16
357	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100397	20580	511 883 0871 00 01	APARADOR DE BUDISTAS EN MDF, DIMENSIONES GENERALES	3
358	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100398	20581	511 966 0184 00 01	CABALLERO TONAT EN PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA SINCRONIZADO	144
359	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100399	20582	511 966 0184 00 01	MESA REFRACTARIA PARA CONSTRUCCIÓN, DIMENSIONES GENERALES:	1
360	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100401	20583	511 466 0028 00 01	CREDENZA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	4
361	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100402	20584	511 466 0029 00 01	CREDENZA INFERIOR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180	10
362	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100163	20585	511 340 1457 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE TRES GAVETAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	12
363	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100164	20586	511 340 1457 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
364	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51200401	20615	511 810 0415 00 01	SILLA ALTA GIRATORIA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES	6
365	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100215	20573	511 814 0421 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA C	10
366	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100209	20574	511 814 0415 00 01	SILLA SECRETARIAL CARACTERÍSTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2
367	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29020	51100259	20611	511 810 0421 00 01	MESA OVAL PARA JUNTAS CON CUBIERTAS CON CANTOS REDONDEADOS FABRICA	1
368	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100182	20587	511 616 1467 00 01	MESA CIRCULAR DE 106 CM PARA USOS [illegible] FABRICADA	1
369	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100362	20647	511 966 0110 00 01	[illegible]	1
370	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100361	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
371	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100360	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
372	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100359	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
373	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100358	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
374	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100357	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
375	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100356	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
376	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100355	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
377	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100354	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
378	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100353	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
379	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100352	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
380	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100351	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
381	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100350	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
382	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100349	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
383	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100348	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
384	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100347	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
385	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100346	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
386	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100345	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
387	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100344	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
388	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100343	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
389	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100342	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
390	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100341	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
391	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100340	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
392	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100339	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
393	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100338	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
394	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100337	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
395	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100336	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
396	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100335	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
397	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100334	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
398	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100333	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
399	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100332	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
400	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100331	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
401	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100330	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
402	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100329	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
403	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100328	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
404	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100327	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
405	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100326	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
406	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100325	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
407	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100324	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
408	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100323	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
409	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100322	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
410	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100321	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
411	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100320	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
412	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100319	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
413	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100318	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
414	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100317	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
415	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100316	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
416	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100315	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
417	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100314	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
418	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100313	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
419	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100312	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
420	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100311	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
421	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100310	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
422	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100309	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
423	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100308	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
424	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100307	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
425	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100306	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
426	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100305	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
427	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100304	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
428	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100303	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
429	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100302	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
430	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100301	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
431	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA C.P. 31500	51100300	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
432	[illegible]	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 2000, FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS, CIUDAD CUAUHTÉMOC, C

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guia de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)
No de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

374	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200235	19744	511 909 1255 21 01	MESA DE 200 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
375	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200004	19745	511 909 1277 03 01	MESA DE 270 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO DIZ	1
376	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100133	19958	511 076 0962 50 01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE VEHICULO DIMENSIONES GENERALES LA	22
377	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100123	19959	511 076 0963 00 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE DIMENSIONES GENERALE	1
378	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100124	19960	511 076 0964 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON CAJA FUERTE DIMENSIONES GENERALES	1
379	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100126	19961	511 076 0965 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y CON CABLES	1
380	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100132	19973	511 076 1047 50 01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE DIMENSIONES GENERALES LARGO	16
381	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100127	19974	511 076 1016 50 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y CON CABLES	1
382	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100115	19966	511 076 0962 50 01	ANAQUEL ENTREPAÑO ENTREPAÑOS CAPACIDAD DE CARGA 120 KG	21
383	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100119	19967	511 076 0963 50 01	ANAQUEL FIJO DE 4 CAMPUNA VISTA DIMENSIONES GENERALES PIEZ	140
384	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100117	19968	511 076 0964 50 01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE DE 70	11
385	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200134	19979	511 026 0527 50 01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	9
386	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200135	19980	511 026 0528 50 01	CARRETILLA PORTA BOLSAS DIMENSIONES GENERALES ANCHO POR	6
387	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100133	19981	511 026 0529 50 01	CREDENZA DE MEDIA CON BASES METALICAS DIMENSIONES GENERALES	30
388	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200140	19982	511 026 0530 50 01	ESCRITORIO RECEPCION DE 180CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	61
389	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200150	19983	511 026 0531 50 01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	120
390	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100151	19984	511 026 0532 50 01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
391	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200154	19985	511 026 0533 50 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 180CM SIN LATERAL DIMENSIONES	37
392	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200160	19986	511 026 0534 50 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 180CM SIN LATERAL DIMENSIONES	15
393	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200170	19988	511 026 0536 50 01	GABINETE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES LARGO DE CM ANCHO	1
394	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200165	19989	511 026 0537 50 01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS DIMENSIONES GENERALES LARGO	17
395	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200161	20001	511 026 0538 50 01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF DIMENSIONES GENERALES LARGO	11
396	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200155	20002	511 026 0539 50 01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS DIMENSIONES GEN	4
397	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200152	20003	511 026 0540 50 01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES DIMENSIONES GENERALES LAR	22
398	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200156	20004	511 026 0541 50 01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS USUARIOS MOLINEN	1
399	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200225	20005	511 026 0542 50 01	PUERTAROTAFOLIO CON PIZARRON DIMENSIONES GENERALES FRENTE D	11
400	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100135	19916	511 076 0456 50 01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPICIADO EN TELA DIMENSIONES	28
401	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100142	20011	511 026 0544 50 01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES TAPICIADO EN TELA DIMENSIONE	14
402	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100141	20012	511 026 0543 50 01	SILLON DE ESPERA DE BAJO BASE DE TRABE TAPIZADO EN TELA DE	111
403	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100137	20014	511 026 0545 50 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN PIEL CON CA	5
404	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100138	20015	511 026 0546 50 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN PIEL CON CA	10
405	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100139	20016	511 026 0547 50 01	TARJETERO CLARO PARA TARJETAS DE 8 A 10 POSICIONES	2
406	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511100140	20017	511 026 0548 50 01	TARJETERO CLARO PARA TARJETAS DE 8 A 10 POSICIONES	2

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Pediátricos" (7 Obras)
No. de Requisición "GP-EA-NA-01-2024-7OBRAS"

CANTIDAD	CLAVE	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLAVE	PRECIO	IVA	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO
407	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100269	29020	$19 693 0388 00 01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7
408	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100269	29022	$19 693 0388 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
409	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200300	29043	$19 694 6535 00 01	BANCA EN HERRADURA, DIMENSIONES GENERALES, LARGO 45 CM, ANCHO	86
409	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100400	29040	$19 694 0845 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 3 USUARIOS, DIMENSIONES GENERALES, LARGO	177
410	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100401	29060	$19 694 0851 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 4 USUARIOS, DIMENSIONES GENERALES, LARGO	124
411	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100402	29061	$19 694 0868 00 01	BANCA VESTIDOR PARA NIÑOS, DIMENSIONES GENERALES, LARGO 140	91
412	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200403	29062	$19 694 0874 00 01	BANCA VESTIDOR PARA TOCADOR TIPO, DIMENSIONES GENERALES, LARGO	20
413	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200420	29035	$19 694 0357 00 01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES, LAR	42
414	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200421	29036	$19 694 0363 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE BROCHONES, DIMENSIONES GENERALES, LAR	3
415	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200422	29037	$19 694 0378 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA, DIMENSIONES GENERALES, L	3
416	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200430	29059	$19 694 0422 00 01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CUMPLIDO, DIMENSIONES G	4
417	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200431	29060	$19 694 0439 00 01	ESCALERA DE FUERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES, ALTO 58	58
418	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200436	29061	$19 693 6304 00 01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA, LARGO 183 CM, ANCHO 100 CM, ALTUR	1
419	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200437	29062	$19 694 6501 00 01	MESA DE PONIENTE PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES, ANCHO 16	12
420	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200438	29063	$19 694 6515 00 01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES, ANCHO 60 CM,	5
421	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200439	29064	$19 694 6527 00 01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES, ALTURA	72
422	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100392	29067	$19 694 6534 00 01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 106 CM	1
423	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200442	29069	$19 694 6546 00 01	MESA PARA DIBUJAR REGISTRADOR, DIMENSIONES GENERALES, FRENTE	1
424	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100397	29069	$19 694 6554 00 01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	4
425	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100398	29070	$19 694 6561 00 01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	14
426	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100399	29071	$19 694 6573 00 01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	20
427	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100400	29072	$19 694 6580 00 01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	1
428	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200443	29073	$19 694 6596 00 01	SILLA DE AUXILIO PARA ESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES, FRENTE	1
429	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200444	29074	$19 694 6602 00 01	SILLA TIPO BOMBER CON ESTRUCTURA DE TUBO, MOVIMIENTOS A	5
430	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200445	29077	$19 694 6619 00 01	SILLA PARA NIÑA, DIMENSIONES GENERALES, FRENTE 35 CM, FONDO	42
431	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100325	29078	$19 694 6626 00 01	SILLON ACOJINABLE ABATIBLE, DIMENSIONES GENERALES, ANCHO DE PLANCHE, PA	97
432	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100333	29079	$19 694 6635 00 01	TABLERO DE CORCHO VERTICAL CON CUBIERTA DE PLANCHE, FRENTE 120 CM,	120
433	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100334	29080	$19 694 6643 00 01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES, FRENTE	1
434	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200456	29081	$19 693 6653 00 01	TARIMA PARA CAMA DE HOSPITALIZACION, DIMENSIONES GENERALES,	20
435	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200457	29082	$19 694 6660 00 01	TARJA PLASTICA PARA FARMACIA, DIMENSIONES GENERALES, ANCHO	2
436	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200458	29083	$19 694 6678 00 01	TARJA PLASTICA PARA FARMACIA, DIMENSIONES GENERALES, ANCHO	2
437	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51200459	29084	$19 694 6685 00 01	TARJA PARA LAVABO, DIMENSIONES GENERALES, FRENTE 60 CM,	41
438	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100337	29085	$19 694 6693 00 01	TARJA PARA LAVABO, DIMENSIONES GENERALES, FRENTE 60 CM, ALTURA 180	1
439	CD JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO NO. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100338	29086	$19 694 6701 00 01	TARJA PARA LAVABO, DIMENSIONES GENERALES, LARGO 60 CM, ANCHO	1

SOLVENTA LOS CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-E A-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	DESTINO	DIRECCIÓN				CANTIDAD
440	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200261	20080	$17 296 9213 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES
441	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200260	20080	$17 296 9213 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS DIMENSIONES GENERALES LARGO
442	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200264	20056	$17 270 9135 00 01	CREDENZA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO ANCHO
443	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200265	20055	$17 270 9135 00 01	CREDENZA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO
444	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200266	20053	$17 270 9135 00 01	CREDENZA PARA UTENSILIOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES
445	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200260	20075	$17 221 8716 00 01	DEPOSITO DE PAN DIMENSIONES GENERALES FRENTE 70 CM FONDO
446	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200319	20035	$17 609 5568 00 01	MESA DE 180 CM CON FONDEADO Y FREGADERO DERECHO DIMENSIONES
447	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200323	20101	$17 609 5568 00 01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMENSIONES GENE
448	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200329	20103	$17 609 5568 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y PREFADERO DERECHO DIMENSION
449	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200327	20104	$17 609 5568 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMEN
450	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200328	20105	$17 609 5568 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 10 CHAROLAS DIMENSIONES GE
451	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200329	20106	$17 609 5568 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 10 CHAROLAS DIMENSIONES GE
452	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200330	20107	$17 609 5568 00 01	MESA FRIA A HELECHOS 3 CHAROLAS DIMENSIONES GENERALES
453	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200332	20109	$17 609 5568 00 01	MESA FRIA PARA CAMBIA DE AIRO DIMENSIONES GENERALES
454	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200334	20111	$17 609 5568 00 01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE
455	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200335	20112	$17 609 5568 00 01	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE
456	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200336	20113	$17 609 5568 00 01	MESA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO Y DERECHO FRENTE
457	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200337	20114	$17 609 5568 00 01	MESA PARA COMEDOR DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM PEQ
458	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200340	20117	$17 609 5568 00 01	MESA PARA TAÑO DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE GE
459	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200341	20118	$17 609 5568 00 01	MESA DE 200 CM PARA LAVADO DE DIMENSIONES CON TRIPLE FREGADERO
460	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200119	20182	$17 609 5568 00 01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONALES GENERALES
461	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200120	20186	$17 609 5568 00 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES PLANOS DIMENSIONES GENERALE
462	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200108	20189	$17 609 5568 00 01	EXHIBIDOR DE REVISTAS DIMENSIONALES GENERALES FRENTE 100 CM
463	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200106	20405	$17 609 5568 00 01	MESA PLEGABLE PARA GABINETE MPL GAVETA DIMENSIONES GENERALES
464	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51200219	20415	$17 262 9382 00 01	MODULO ESTRUCTURAL TIPO SUSTRUIBLE PARA 1 CAMA DIMENSIONES
465	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51100227	20412	$17 414 6216 00 01	SILLA MALABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TUBULO IRIS
466	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51100238	20413	$17 621 7543 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 2 CUERPOS TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES
467	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51100244	20416	$17 609 5568 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO MAVE DE TRINEO TAPIZADO EN TE
468	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51100247	20417	$17 609 5568 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA CON T
469	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51100137	20421	$17 609 5568 00 01	MOSTRADOR EN L PARA CAJA CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES
470	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51100139	20422	$17 609 5568 00 01	MOSTRADOR EN L PARA CAJA CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES
471	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	51100104	20423	$17 609 5568 00 01	MESA DE APOYO LATERAL EN MPL 6 MEAS CINES GENERALES FRENTE

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA 01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CÓDIGO	PIEZAS	RAZÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
473	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002265	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	336
474	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002261	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	352
475	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002257	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	36
476	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511001889	20553	511.819.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	33
477	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511001885	20560	511.819.1483.00.01	MESA DE DEPTO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES ANCHO 80 DEL	9
478	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002267	20558	511.814.0426.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, INVENTI	28
479	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002267	20557	511.693.0041.00.01	ARMONIZADOR DE BICICLETAS ESTERAL, DIMENSIONES GENERALES, F	3
480	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002269	20559	511.190.0106.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	121
481	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002270	20561	511.695.0015.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA DIMENSIONES GENERALES EN	1
482	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002271	20562	511.695.0024.00.01	GUARDA INTERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES, LARGO 120	3
483	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002272	20563	511.695.0030.00.01	GUARDA INFERIOR DE 100 CM, DIMENSIONES GENERALES, LARGO 100	24
484	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511001883	20564	511.938.1405.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 160 CM, DIMENSIONES GENERALES LARG	2
485	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511001884	20565	511.938.1407.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 140 CM, DIMENSIONES GENERALES LAR	1
486	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002457	20566	511.812.0315.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES	10
487	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002259	20570	511.814.0401.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES ALTURA A	10
488	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32624, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511002258	20570	511.814.0401.00.01	ANAQUEL FIJO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO PERFORADO AREAS	42
489	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003008	18547	511.809.1335.01.01	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR O CHAROLA, FABRICADA A	1
490	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003006	18547	511.809.1344.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES FABRICADA A BASE DE T CUBIERTA	12
491	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003001	18547	511.809.1400.01.01	MESA DE 170 CM, CON RESPALDO EN LAMINERO Y CUBIERTA PRINCIPAL	2
492	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511002997	18558	511.809.0858.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON CERRADURA EN MDP, DIMENSIONES GENERALES	1
493	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511002995	18559	511.809.0861.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO, TIPO A	1
494	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511002994	18560	511.809.0864.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO, TIPO B	1
495	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511002305	18708	511.695.1597.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PANEL DE 1.20 CM, SIN ACCESORIOS TECNICO	15
496	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511002996	18744	511.809.0855.01.01	MESA DE 200 CM CON RESPALDO Y CUBIERTA CENTRAL PARA	1
497	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003003	18885	511.809.0862.00.01	ARCHIVERO GUARDA VIGENTE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES	29
498	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003123	18905	511.809.0858.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON CUARTERON FRENTE, DIMENSIONES GENERALES	1
499	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003124	18919	511.809.0851.00.01	ANAQUEL 2 CAPAS DE METAL, MOVIMIENTOS DE MANUALES SISTEMA DE CORP	1
500	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003125	19271	511.809.0856.00.01	ARCHIVERO DE 5 GAVETAS CON CUENTAS MOVIBLES Y	56
501	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003122	19275	511.809.0857.00.01	ARCHIVERO CARTA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES LARGO	10
502	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003127	19276	511.809.0848.00.01	ARCHIVERO DE 5 GAVETAS CON CUENTAS MOVIBLES Y CORTINILLA	1
503	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003126	19277	511.809.0849.00.01	ANAQUEL ESTANTE DE 5 ENTREPAÑOS CAPACIDAD DE CARGA 400 KG	178
504	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003119	19287	511.809.0847.00.01	ANAQUEL FIJO DE 4 ENTREPAÑOS DE MADERA, DIMENSIONES GENERALES LA	114
505	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003117	19287	511.809.0847.00.01	ANAQUEL FIJO DE 4 ENTREPAÑOS DE MADERA, DIMENSIONES GENERALES PROFUN	11

UNIDAD DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "CP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	CLAVE	CANTIDAD	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	PIEZAS
506	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100116	19978	511 937 0527 00 01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	2
507	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100130	19980	511 936 0545 00 01	BANCO ALTO DIMENSIONES GENERALES DIAMETRO DE ASIENTO 30CM	10
508	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100035	19961	511 978 0113 00 01	CARRETILLA PORTA BULTOS DIMENSIONES GENERALES ANCHO 45CM	6
509	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100143	19984	511 909 0282 00 01	CREDENZA DE 160CM CON BASES METALICAS DIMENSIONES GENERALES	33
510	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100149	19985	511 909 1275 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	21
511	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100158	19988	511 909 1285 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSION	17
512	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100164	19989	511 909 1290 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
513	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100169	19990	511 909 1304 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO L DE 120CM SIN LATERAL DIMENSION	24
514	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100169	19992	511 909 1313 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO L DE 150CM SIN LATERAL DIMENSION	4
515	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100170	19995	511 451 0381 00 01	GABINETE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES LARGO 90 CM ANCHO	16
516	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100185	19999	511 519 1345 00 01	MESA DE APOYO PARA TELEFONO DIMENSIONES GENERALES LARGO 4	12
517	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100191	20001	511 519 1362 00 01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF DIMENSIONES GENERALES LARGO	11
518	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100199	20002	511 519 1377 00 01	MESA ACTATORIA P/ 08 JUNTAS PARA 10 PERSONAS DIMENSIONES GEN	3
519	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100184	20003	511 519 1361 00 01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES DIMENSIONES GENERALES LAR	11
520	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100229	20005	511 937 0554 00 01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS USUARIOS MEDIDAS	1
521	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100225	20006	511 760 3197 81 04	PORTAFOLIO DE 10 CARTAS/OFICIO DIMENSIONES GENERALES FRENTE 8	5
522	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100236	20010	511 820 0458 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	58
523	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100240	20011	511 820 0459 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 2 PLAZAS, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	10
524	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100245	20012	511 936 0471 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO DIMENSIONES GEN	549
525	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100243	20013	511 936 0464 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	154
526	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100231	20014	511 936 0456 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN PIEL CON BRAZOS	8
527	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100246	20015	511 936 0505 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO DIM	170
528	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100256	23007	511 680 9979 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS)	1
529	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100251	23008	511 803 8584 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.7X7.62 CM (5 PULGADAS)	2
530	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100259	23009	511 803 8594 00 01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6
531	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100260	23010	511 866 2500 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
532	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100263	23046	519 104 0534 00 01	BANCA EN RECEPCION DIMENSIONES GENERALES LARGO 45 CM ANCHO	56
533	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100400	23048	519 104 0541 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES DIMENSIONES GENERALES FRENT	162
534	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100411	23049	519 104 0551 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES DIMENSIONES GENERALES FRENT	112
535	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100402	23051	519 104 0569 00 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS DIMENSIONES GENERALES LARGO FRENT	4
536	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100420	23052	519 104 0576 00 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS DIMENSIONES GENERALES LARGO	37
537	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100420	23053	519 104 0583 00 01	BANCO DE ASEO EN REGADERA DE PUERTA DIMENSIONES GENERALES LAR	57
538	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100433	23054	519 104 0590 00 01	BANCO PARA ASEO EN REGADERA DE PUERTA DIMENSIONES GENERALES LAR	3

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

ESTADO	CLUES	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CÓDIGO	PIEZA	SAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]22	289307	519 160 0376 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA PLANA DIMENSIONES GENERALES	3
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]39	289308	519 279 0002 00 01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO DIMENSIONES EN	4
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]31	289309	519 316 0058 00 01	ESCALERA DE PUERTA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES ALTURA	26
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]37	289310	519 430 5401 00 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER DIMENSIONES GENERALES LARGO 78	15
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]39	289384	519 800 5427 00 01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES CUADRO	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]85	289385	519 800 5427 00 01	MESA LISA DE 180 CM PARA DONAR HOPA DIMENSIONES GENERALES	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]87	289386	519 430 5404 00 01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	27
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]42	289387	519 430 5405 00 01	MESA PARA DESAYUNO DIMENSIONES GENERALES	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]47	289388	519 430 5406 00 01	MESA DE TRABAJO DIMENSIONES GENERALES	6
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]53	289389	519 800 5427 00 01	MESA PARA COMEDOR DIMENSIONES GENERALES	14
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]59	289390	519 800 5428 00 01	MESA PARA COMEDOR DIMENSIONES GENERALES	32
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]44	289391	519 800 5429 00 01	MESA PARA MAESTRO DE PIE DIMENSIONES GENERALES	3
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]65	289392	519 815 0082 00 01	MESA TIPO ESCRITORIO CON ESTRUCTURA DE TUBO RECTANGULAR DIMENSIONES GENERALES	4
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]71	289393	519 800 5430 00 01	MESA PARA AULA DIMENSIONES GENERALES FRENTE 60 CM ALTURA	40
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]88	289394	519 810 0079 00 01	MESA DE MADERA RECTANGULAR DIMENSIONES GENERALES FRENTE	72
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]94	289395	519 805 0185 00 01	TABLERO DE CORCHO DE 120 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 120 CM	54
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]00	289396	519 805 0186 00 01	TABLERO DE CORCHO DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]16	289397	519 805 0187 00 01	TARIMA PARA ESTIBAR MEDICAMENTOS DIMENSIONES GENERALES ALTO	20
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]22	289398	519 805 0188 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PISO MEDIDAS Y DIMENSIONES GENERALES	3
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]28	289399	519 805 0189 00 01	VALVULINA ALTA DE 90 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	41
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]34	289400	519 805 0190 00 01	VALVULINA PARA TOLVA DE TRIPLAY DE 120 CM ALTURA 180 CM	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]40	289401	519 805 0191 00 01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 60 CM ANCHO 50 CM ALTURA 90 CM	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]46	289402	519 805 0192 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	3
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]52	289403	519 805 0193 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA DIMENSIONES GENERALES LARGO	2
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]64	289404	519 270 0125 00 01	CHAROLA DE CAMILLA ELECTRICA DE CAMA Y PRESIDENCIA MOVIENTO	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]70	289405	519 270 0022 00 01	COLGADOR PARA UNIFORMES DE DOCTOR DIMENSIONES GENERALES	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]89	289406	519 270 0023 00 01	DISPENSADOR DE PAPEL DIMENSIONES GENERALES FRENTE 70 CM. ACERO	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]95	289407	519 270 0024 00 01	MESA DE MAYO CON RESPALDO Y REGISTRO DE RIELES DIMENSIONES	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]01	289408	519 270 0025 00 01	VENTILADOR CON REJILLA DE PARED DIMENSIONES GENERALES	1
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]26	289409	519 270 0026 00 01	MESA DE MAYO CON RESPALDO Y DOBLE ENTREPAÑO DIMENSIONES GENERALES	3
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]32	289410	519 270 0027 00 01	MESA DE MAYO CON RESPALDO Y DOBLE ENTREPAÑO DIMENSIONES GENERALES	3
[illegible]	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5412[illegible]38	289411	519 270 0028 00 01	MESA DE MAYO CON RESPALDO Y DOBLE ENTREPAÑO DIMENSIONES GENERALES	3

DIVISIÓN DE CONTRATOS
MEXICOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-70BPAS"

572	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000352	20102	511 609 5947 00 01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (1 CHAROLA)	1
573	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000352	20111	511 609 5947 00 01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	14
574	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000352	20112	511 609 5947 00 01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	4
575	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000352	20114	511 609 5947 00 01	MESA LISA PARA RECHO DE LOZA CON ESCRITORIO DERECHO FRENTE	2
576	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000352	20116	511 609 5947 00 01	MESA DE 210 CM PARA LAVADO DE MANOS (1 CONTINUA) FREGADERO	1
577	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000118	20187	511 636 8532 00 01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	10
578	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000129	20389	511 676 1002 00 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF DIMENSIONES GENERALES	6
579	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000165	20401	511 401 0094 00 01	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 180 CM	1
580	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000460	20409	511 636 8532 00 01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO NARICES DIMENSIONES GENERALES	1
581	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000719	20410	511 291 0353 00 01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR TRABAJADORES	6
582	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000337	20412	511 914 0025 00 01	SILLA APILABLE CON TARIMA DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO DIM.	24
583	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000359	20415	511 636 8514 00 01	SILLON CON CARTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIO	12
584	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000247	20417	511 609 5956 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA Y CO PISO	4
585	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511002217	20542	511 609 7001 00 01	MODULO PISO PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
586	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003163	20543	511 339 1497 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN "L" DIMENSIONES GENERALES SECRETARIO	1
587	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003164	20545	511 339 1497 00 01	MESA DE APOYO LATERAL EN "U" DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
588	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003165	20548	511 636 8515 00 01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	76
589	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003531	20554	511 614 0162 00 01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA CON BRAZOS	240
590	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511002249	20555	511 614 0084 00 01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	350
591	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511002226	20556	511 614 0005 00 01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE	31
592	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003186	20558	511 619 1478 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 1.20 PARA 6 PERSONAS CON CUBIERTA DE CRISTAL TEMPLADO	24
593	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003199	20559	511 615 1451 00 01	MESA DE CENTRO EN MDF DIMENSIONES GENERALES ANCHO 90 CM	9
594	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003557	20560	511 609 0526 00 01	SILLON EJECUTIVO CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA DIMENSI	20
595	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511003397	20561	511 609 6273 00 01	ARMARIO DE PROCESOS EN GENERAL DIMENSIONES GENERALES	1
596	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511002268	20563	511 636 8164 00 01	CASTILLETE DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	500
597	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000030	20565	511 636 8515 00 01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA DIMENSIONES GENERALES FR	1
598	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511001121	20567	511 455 3024 00 01	CREDENZA INFERIOR DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO	4
599	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511001172	20569	511 455 3039 00 01	CREDENZA INFERIOR DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO	47
600	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000103	20570	511 339 1497 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 1.20 CM DIMENSIONES GENERALES LARG	1
601	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000104	20571	511 339 1497 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 1.80 CM DIMENSIONES GENERALES LAR	1
602	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000457	20572	511 614 0021 00 01	SILLA ALTA GIRATORIA DE RESPALDO MEDIO DIMENSIONES GENERALES	1
603	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000329	20573	511 614 0021 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES A TLAJA	1
604	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	CALLE PICACHO FLORES MAGON NO. 201, ENTRE CALLE DE AL CUBE BOULEVARD TENTENAC Y TOLUCA, NUEVA PUEBLA	511000331	20574	511 614 0021 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES A TLAJA	1
605	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000331	20575	511 614 0021 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES A TLAJA	1
606	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000331	20576	511 614 0021 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES A TLAJA	1
607	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000331	20577	511 614 0021 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES A TLAJA	1
608	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000331	20578	511 614 0021 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES A TLAJA	1
609	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	AVENIDA 16, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	511000331	20579	511 614 0021 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES A TLAJA	1
610	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS	CALLE PICACHO FLORES MAGON NO. 201, ENTRE CALLE DE AL CUBE BOULEVARD TENTENAC Y TOLUCA, NUEVA PUEBLA	511000331	20580	511 614 0021 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES A TLAJA	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Cantidad	Unidad	Unidad Médica	Dirección	Código	Clave	Partida	Descripción	Cantidad
615	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19656	511 409 0102 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
616	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19656	511 409 0102 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
617	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19656	511 409 0102 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FRENO DERECHO LAM PINTURA	1
618	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	MESA DE 240 CM CON RESPALDO Y DOBLE FRENO CENTRAL PARA O	1
619	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	MESA DE 1.80 CM CON RESPALDO Y DOBLE FRENO DERECHO ESCRITORIO GAM	1
620	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ARCHIVERO CARTA VERTICAL SENCILLO DIMENSIONES GENERALES LAM	22
621	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON CAJA FUERTE DIMENSIONES GENERALES	1
622	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS MOVIMIENTO SIMETRICAL SISTEMA DE CIERRE	3
623	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y ENTREPAÑOS	104
624	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ARCHIVERO GUARDA VISTA DOBLE DIMENSIONES GENERALES LARGO	16
625	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y ENTREPAÑOS	1
626	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ANAQUEL ESCOLAR NO. 1 ENTREPAÑOS DIMENSIONES DE CARGA 100 KG	95
627	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ANAQUEL PARA DE 45 CM VIAS PARA DIMENSIONES REFERENCIA PIEZA	234
628	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ANAQUEL ESCOLAR MULTIUSO PARA DIMENSIONES GENERALES, PERFIL DE 90 GAM	15
629	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	6
630	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	BANCO ALTO DIMENSIONES GENERALES PARA TRABAJO ALTO MOA	10
631	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	CARRETILLA PORTA BOTELLONES DIMENSIONES GENERALES ALTO MOA	4
632	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	CREDENZA DE MADERA CON PUERTAS DIMENSIONES GENERALES	22
633	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE ROCA CONFIGURA DERECHO DIMENSIONES	15
634	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE [illegible] DIMENSIONES	1
635	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE [illegible] DIMENSIONES	1
636	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE [illegible] DIMENSIONES	1
637	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 291, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100358	19644	511 409 0102 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE [illegible] DIMENSIONES	1

DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MÉXICO

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	CLAVE CUCOP	CLAVE CABMS	CLAVE ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
627	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511103169	19093	511 331 1311 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 150CM SIN LATERAL DIMENSION	4
628	NAVEJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511103170	19095	511 451 0251 00 01	CARRITE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES LARGO 60 CM, ANCH	19
629	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100165	19095	511 810 1745 00 01	MESA DE APOYO PARA TELEFONO DIMENSIONES GENERALES LARGO 4	9
630	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100161	20001	511 810 1760 00 01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF DIMENSIONES GENERALES LARG	11
631	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100160	20002	511 810 1578 00 01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS DIMENSIONES GEN	3
632	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100159	20003	511 810 1269 00 01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES DIMENSIONES GENERALES LAR	16
633	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100258	20005	511 820 8726 00 01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES MOVIMIEN	3
634	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100275	20006	511 190 4007 00 01	PORTAROTAFOLIO CUATRIZARRON DIMENSIONES GENERALES FRENTE 9	9
635	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100272	20007	511 814 8304 00 01	SILLA GIRATORIA CON RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON BR	80
636	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100270	20010	511 830 0358 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	45
637	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100240	20011	511 830 0468 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	15
638	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100242	20012	511 835 3471 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO TAPIZADO DIMENSIONES GEN	168
639	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100243	20013	511 835 0464 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	315
640	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100231	20014	511 835 0460 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON B	7
641	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100249	20015	511 836 0075 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON BASE ECONEUMATICO DAÑE	120
642	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100252	20017	511 893 0501 00 01	TABLERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
643	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100251	20018	511 893 1524 00 01	TABLERO DOBLE PARA TARJETAS DE 17.78 X 20.3 CM (8 PULGADAS	7
644	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100255	20020	511 021 0258 00 01	TABLERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
645	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511100256	20022	511 893 0576 00 01	TABLERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	3
646	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	[illegible]	20025	[illegible]	BANCA EN RECIBIDOR DIMENSIONES GENERALES LARGO 45 CM	1
647	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FREIT	30
648	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85070 NAVOJOA SONORA	511101161	20050	511 [illegible]	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES DIMENSIONES GENERALES REFAM	103

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición: OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS

PARTIDA	CLAVE	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLAVE	PIEZAS	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
648	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200402	20052	510 104 0000 00 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS DIMENSIONES GENERALES: LARGO 1.50	46
650	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200403	20052	510 104 0374 00 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS DIMENSIONES GENERALES: LARGO 1.50	45
651	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203402	20035	510 160 0357 00 01	CARRO DE ACERO EN FORMA DE TIJERA DIMENSIONES GENERALES LAR	40
652	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203403	20035	510 160 0365 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE BOLSAS DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
653	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203402	20057	510 160 0336 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE TOPE HUMEDA DIMENSIONES GENERALES L	3
654	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203403	20059	510 275 0022 00 03	REPISA PARA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO/USO, DIMENSIONES GE	4
655	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203403	20060	510 275 0022 00 03	ESCALERA DE TIJERA A TELESCOPIO DIM. PICHES GENERALES ANCHO	45
656	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203403	20060	510 275 0022 00 03	MESA DE TRABAJO PARA TALLER CONDICIONES GENERALES LARGO 15	10
657	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203403	20063	510 630 5401 00 01	SILLA INFANTIL MATERNA, DIMENSIONES GENERALES ANCHO 50 CM	1
658	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203403	20064	510 630 5427 00 01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES	3
659	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203403	20065	510 630 5427 00 01	MESA PARA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA DIMENSIONES GENERALES	3
660	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203403	20067	510 630 5454 00 01	MESA PARA COMPUTADORA CON BUFANDA DIMENSIONES GENERALES FRENTE 100 CM	3
661	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203403	20068	510 630 5462 00 01	MESA PARA ENFRIO (RESTIRADOR) DIMENSIONES GENERALES FRENTE	4
662	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100837	20069	510 000 7974 00 01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO ECHO DIMENSIONES GENERA	2
663	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100838	20070	510 000 7945 00 01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	23
664	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100839	20071	510 000 7904 00 01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	18
665	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51100840	20072	510 000 7913 00 01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	2
666	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200403	20074	510 630 5503 00 01	SILLA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 40	6
667	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200404	20075	510 630 5476 00 01	SILLA INFANTIL MATERNA, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 50 CM	4
			CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200405			SILLA TIPO SECRETARIAL GIRATORIA CON BRAZOS DE TRABAJO MOVIBLES Y	
			CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203405				3
			CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203406				3
			CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51203407	20078	510 630 5514 00 01	SILLON ADJUSTABLE RECLINABLE CON APOYACABEZAS DE PALANCA	45

SOLICITANTE

VALIDACIÓN ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guia de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	CLAVE	CLAVE	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
671	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51100233	20079	519 805 0185 00 01	TABLERO DE CORCHO 120 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 120	100
672	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51300458	20081	519 875 0141 00 01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES FRENTE	33
673	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51250466	20082	519 873 0151 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO DIMENSIONES GENERALES	2
674	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51700373	20084	517 913 0087 00 01	GALACENA ALTA DE 60 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 60 CM	46
675	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51100267	20085	517 053 8136 00 01	ANAQUEL PARA CAJAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 190 CM	3
676	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200276	20086	517 105 2073 00 01	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN DIMENSIONES GENERALES BOT	2
677	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200288	20087	517 285 2004 00 01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 60 CM ANCHO 50 CM	2
678	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200281	20088	517 295 0215 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	1
679	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200282	20089	517 291 8236 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHALAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	7
680	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51700284	20090	517 279 8105 00 01	ESTUFETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO MOVIBLE	1
681	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200285	20091	517 279 8137 00 01	ESTUFETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO	1
682	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200289	20092	517 272 0002 00 01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES	1
683	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200339	20093	517 201 0134 00 01	DEPOSITO DE PAN DIMENSIONES GENERALES FRENTE 10 CM FONDO	1
684	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200332	20094	517 800 5490 00 01	MESA FRENTE DE 180 CM PARA (4) P DE (4 CHAROLAS) DIMENS	1
685	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200338	20155	517 000 0006 20 01	MESA DE 180 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMENSIONES GENE	1
686	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200326	20113	517 670 8537 00 01	MESA DE 120 CM CON RESBALON Y FREGADERO MOVIBLE DIMENSION	1
687	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200327	20195	517 695 8543 00 01	MESA DE 180 CM CON RESBALON Y DE 2 FREGADERO CENTRAL DIMEN	1
688	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51250328	20196	517 695 5568 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 3 CHAROLAS DIMENSIONES GE	3
689	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51700321	20196	517 695 5567 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 3 CHAROLAS DIMENSIONES GE	1
[illegible]	[illegible]	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS [illegible]	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MESA FIJA 4 NIVELES MOVIL 3 CHAROLAS DIMENSIONES GENERALES	[illegible]
[illegible]	[illegible]	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS [illegible]	CALLE RICARDO FLORES MAGON No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DIMENSIO	[illegible]
691	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200324	20197	517 695 5573 00 01	MESA LISA DE 120 CM CON RESBALON Y FREGADERO DIMENSIONES GE	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Proctarios" (7 Obras)

No. de Requisición "CP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

CLAVE	CIUDAD	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CUCOP	PAQP	PU	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
001	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200385	20112	$17,608,9855.00 01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	2
004	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200337	20113	$17,608,9847.00 01	MESA LISA PARA MUEBLE DE LUZ CON ESCURRIDERO DIMENSIONES FRENTE	4
005	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200339	20115	$17,608,9838.00 01	MESA PARA COMEDOR DIMENSIONES GENERALES FRENTE 180 CM, PINCH	60
006	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200340	20117	$17,608,9831.00 01	MESA PARA TAJO DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 150	1
007	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200341	20118	$17,608,9965.00 01	MESA DE CM CM PARA LAVADO DE MANOS C CM FRENTE PREMADERO	1
008	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200139	20336	$11,028,8021.00 01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	14
009	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200128	20338	$11,016,1003.00 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE DE MDF DIMENSIONES GENERALES	7
010	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200165	20431	$11,401,0004.00 01	EXHIBIDOR DE REVISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 150 CM	1
011	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200100	20405	$11,619,1413.00 01	MESA POBLE PARA GABINETE TIPO RADIAL DIMENSIONES GENERALES	3
012	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200215	20410	$11,253,0053.00 01	MOBILIARIO ESCRITORIO AUTO SANITARIOS PARA LAVADOR CONSULTORIO	3
013	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200227	20412	$11,414,6809.00 01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE PIEL Y ESTRUCTURA DE TUBULAR CM	50
014	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200238	20413	$11,403,0014.00 01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPICERIA EN PIEL DIMENSION	8
015	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200234	20415	$11,830,0186.00 01	SILLON FIJO DE RECEPCION BASE DE CARRO TAPIZADO EN PIEL	2
016	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200247	20417	$11,830,0556.00 01	SILLON OPERATORIO GIRATORIO PISO TAPIZADO EN TELA CON PIEL	2
017	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200230	20418	$17,909,0073.00 01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO DIMENSIONES GENERALES	75
018	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200237	20502	$11,830,0091.00 01	SOFA DE 3 SEE PARA CONSULTORIO CON LAVABO INTERIOR DIMENSIONE	1
019	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200153	20503	$11,830,1400.00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
020	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200199	20546	$12,836,1437.00 01	MESA DE LAVADO LATERAL EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	10
021	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200189	20546	$12,836,1435.00 01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDF CON NOVENTA DIMENSIONES FRENTE	25
022	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200214	20547	$11,830,1434.00 01	[illegible]	240
023	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200248	20548	$11,830,1433.00 01	[illegible]	100
024	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200236	20550	$11,830,1432.00 01	[illegible] PERMANENTE	20

ANEXOS

UNIDAD DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CODIGO								
715	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51107160	20558	511 619 1478 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 CUBIERTA DE CRISTAL DIMENSION	25	
716	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51120166	20561	511 619 1483 00 01	MESA DE CENTRO EN MDF DIMENSIONES GENERALES ANCHO 60 CM A	7	
717	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51103227	20558	511 619 1478 00 01	SILLON EJECUTIVO GIRATORIO DE 3 LUMBAR TAPIZADO EN TELA DIMENSI	11	
718	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51200397	20569	511 632 0071 00 01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL DIMENSIONES GENERALES	3	
719	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51150266	20553	511 619 0154 00 01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	562	
720	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51105303	20569	511 632 0071 00 01	MESA RECTANGULAR PARA CAPACITADORA DIMENSIONES GENERALES FR	1	
721	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51103171	20567	511 409 0024 00 01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO 120	3	
722	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51150172	20568	511 409 2039 00 01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO 150	32	
723	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51103163	20557	511 619 1477 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180CM DIMENSIONES GENERALES LARG	58	
724	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51103162	20563	511 359 1457 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES LAR	1	
725	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51150457	20573	511 619 0474 00 01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES	6	
726	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51103227	20571	511 414 0021 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES ALTURA D	73	
727	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51103230	21310	511 826 0834 00 01	ANAQUEL SEMIABIERTO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE AREAS	16	
728	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 71 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15851 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51230305	16541	517 695 0784 00 01	MESA CAFETERIA DE 150 CM PARA MADERA CHAROLA DE FORMICA A	1	
729	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15851 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51230305	16541	517 695 0784 00 01	MESA PARA COMEDOR 4 USUARIOS FABRICADA A BASE DE 1 CUBIERT	21	
730	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15851 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51150305	16539	517 632 0152 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	
731	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15851 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51103209	16539	511 632 0152 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	
732	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15851 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51150295	19744	511 609 0295 00 01	MESA DE 250 CM DE CAPACIDAD REGIMEN DE 3 CUBIERTA PRESIDENTE GENERAL PARA C	1	
[illegible]	[illegible]	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15851 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ARCHIVERO CLASICA 10 GAVETAS DIMENSIONES GENERALES ANCHO	12	
734	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15851 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51150123	19863	511 609 0265 00 01	ANAQUEL DE CAVETA CON CAJA LARGE DIMENSIONES GENERALES	2	

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Priorizados" (7 Obras)

No. de Requisición "CP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	SEDE	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLUES	PAIS	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
735	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100125	15073	511.076.0088.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESCARRILES	71
736	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100102	15073	511.076.1087.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES LARGO	20
737	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100135	15078	511.029.0492.00.01	ANAQUEL SEMIABIERTO Y ENTREPAÑOS CAPACIDAD DE CARGA 150 KG	110
738	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100178	15077	511.029.4091.00.01	ANAQUEL SEMI DE 45 CM UNA VISTA DIMENSIONES GENERALES FRENTE	139
739	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100157	15078	511.029.0491.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	16
740	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100178	15078	511.029.0507.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	9
741	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100136	15079	511.029.0345.00.01	BANCO ALTO DIMENSIONES GENERALES DIÁMETRO DE ASIENTO 350 MM	15
742	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31200085	15081	511.176.0113.00.01	CARPETILLA PORTA BULTOS DIMENSIONES GENERALES ANCHO 45CM	3
743	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100143	15084	511.029.0492.00.01	CREDENZA DE 180CM CON CAJONES VERTICALES DIMENSIONES GENERALES	35
744	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100148	15085	511.029.1075.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 160CM CON CAJONES LATERAL DERECHO DIMENSIONES	7
745	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100160	15086	511.029.1086.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 160CM CON CAJONES LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	4
746	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100155	15087	511.029.1094.00.01	ESCRITORIO MODULAR VISO BAJA 30, FICHA SUPERIOR DIMENSIONES	3
747	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100175	15088	511.029.1101.00.01	SILLON DE ESPERA DE 4 ASIENTOS DIMENSIONES GENERALES LARGO 90 CM, ANCHO	11
748	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100195	15089	511.029.1104.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONO DIMENSIONES GENERALES LARGO	2
749	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100191	15090	511.029.1143.00.01	MESA ESPERA FABRICADA 3 PZAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	9
750	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100201	15091	511.029.1150.00.01	MESA PARA [illegible]	1
751	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 30 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 328, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1506) CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN.	31100154	15092	511.029.1161.00.01	MESA PARA [illegible]	25

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "DP-CA-MA-01-2024-7OBRAS"

752	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 326, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100220	20005	511 020 97 26 80 01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA 10 USUARIOS MOVIMIEN	7
753	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100225	20005	511 020 97 27 00 01	PORTAEXPEDIENTE TIPO OFICIO CON DIMENSIONES GENERALES FRENTE A	10
754	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA TICUL YUCATAN	511100235	20009	511 914 6364 07 01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN PIEL CON P	1
755	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 330, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA TICUL YUCATAN	511100245	20010	511 536 6455 00 01	SILLON ESPECTADOR DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	45
756	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100240	20011	511 536 6455 20 01	SILLON ESPECTADOR DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	15
757	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100242	20012	511 536 6471 60 01	SILLON TIPO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO DIMENSIONES GEN	4
758	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA TICUL YUCATAN	511100243	20013	511 536 6464 60 01	SILLON TIPO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	60
759	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100231	20014	511 536 6456 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN PIEL CON B	4
760	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100249	20015	511 536 6466 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON BASE DE TRINEO TAPIZADO EN CUERO	105
761	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100250	20017	511 683 6525 00 01	TAPETE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
762	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100251	20018	511 683 6524 40 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.7 X 20.3 CM (8 PULGADAS	2
763	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100255	20020	511 683 6506 00 01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	2
764	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100259	20021	511 683 6570 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 16 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
765	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100258	20035	511 914 6534 10 01	BANDA EN REGADERA DIMENSIONES GENERALES LARGO 45.00 ANCHO	90
766	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL	511100260	20036	511 914 6534 40 01	BANDA EN TANDEM PARA 3 USUARIOS DIMENSIONES GENERALES FRENTE	84
			PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN					84
767	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1500) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511100261	20037	511 914 6534 70 01	BANCA VESTIDOR PARA HASTA 10 USUARIOS DIMENSIONES GENERA	40

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLUES	CNE	SU	T	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
165	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 104 0074 00 01		BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO (DIMENSIONES GENERALES) LARGO	31
166	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 103 0357 00 01		CARRO DE ASEO EN FORMA DE TINA (DIMENSIONES GENERALES) LAR	32
171	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 103 0365 00 01		CARRO TRANSPORTADOR DE BIDONES (DIMENSIONES GENERALES) LAR	7
172	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO S/N, 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 103 0373 00 01		CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA (DIMENSIONES GENERALES) L	8
173	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 103 0382 00 01		DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO (DIMENSIONES GEN	4
174	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 103 0393 00 01		ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS (DIMENSIONES GENERALES) AL 90 R	10
175	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0394 00 01		MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 182 CM ANCHO 106 CM, ALTUR	4
176	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0401 00 01		MESA DE TRABAJO PARA TALLER 2 (DIMENSIONES GENERALES) LARGO 19	12
177	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0415 00 01		MESA PEDANTE MATERNAL (DIMENSIONES GENERALES) ANCHO 50 CM,	1
178	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0421 00 01		MESA PEDIATRICA PARA PREESCOLAR (DIMENSIONES GENERALES) CUNER	3
179	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0374 00 01		PIZARRON DE 1.00 CM CON TABLERO DE CORCHO (DIMENSIONES GENERA	2
180	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0387 00 01		PIZARRON DE 1.00 CM BASE DE MADERA PARA PAPEL (DIMENSIONES GENERALES)	25
181	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0376 00 01		PIZARRON DE 1.80 CM MAGNETICO DE CRISTAL (DIMENSIONES GENERALES)	10
182	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0379 00 01		PIZARRON DE 1.80 CM MAGNETICO DE PARED (DIMENSIONES GENERALES)	1
183	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0410 00 01		MESA PEDIATRICA PARA EXPLORAR (DIMENSIONES GENERALES) FRENTE 90	6
184	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0412 00 01		MESA PEDIATRICA PARA EXPLORAR (DIMENSIONES GENERALES) FRENTE 90	1
185	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0413 00 01		MESA PEDIATRICA PARA EXPLORAR (DIMENSIONES GENERALES) FRENTE 90	1
186	YUCAT., YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15081, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	512354003	28057	519 600 0414 00 01		MESA PEDIATRICA PARA EXPLORAR (DIMENSIONES GENERALES) FRENTE 90	1

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

CANTIDAD	CODIGO	UNIDAD MEDICA	DIRECCION	CLUES	PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD
785	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200450	25077	5310 519 0702 00 01	SILLA CARA AULA, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 51 CM, FONDO	32
787	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200329	23019	5319 519 0501 79 01	SILLON SEMIFIJO, RECLINABLE, SISTEMA MECANICO DE PALANCAS	32
786	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200333	22079	5310 595 0105 40 01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	58
789	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200456	23093	5319 473 0101 00 01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	38
790	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200459	23092	5319 473 0101 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO, DIMENSIONES GENERALE	4
791	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200317	26044	5319 919 0097 00 01	HACIENDA ALTA DE 60 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM	31
793	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200287	22085	5317 662 0135 00 01	ARMARIO, PARA 20 LAS FRENTE 30 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 185 CM	1
794	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200260	23087	5317 299 0034 28 01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO, LARGO 83.5 M, ANCHO 56 CM	2
795	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200281	26089	5317 299 0710 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, DIMENSIONES	4
796	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200282	26088	5317 299 0035 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
797	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200284	23097	5317 299 0150 00 01	CREDENZA CON PARRILLA ELECTRICA, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, FONDO	1
798	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200345	23091	5317 470 0132 00 01	CREDENZA CON PARRILLA ELECTRICA, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, IZQUIERDA FREGADERO, DERECHO	1
799	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200259	25005	5317 272 0202 00 01	DESAYUNADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
800	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200290	26023	5317 201 0410 00 01	DISPENSADOR DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 50 CM, FONDO	1
801	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200315	23089	5317 699 0407 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO + FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1
802	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200320	23088	5317 699 0407 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO + FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1
803	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN, TABLAJE CATASTRAL 1506), CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN.	31200322	23090	5317 699 0407 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO + FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (1 Obras)
No. de Requisición "OP-IA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	Clave	Nombre	Dirección	CNCSE	Piezas	RFI	Descripción	Cantidad
3/3	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700326	20153	517 609 5507 00 01	MESA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO IZQUIERDO DIMENSION	1
3/4	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700328	20156	517 609 5508 00 01	MESA ELECTRICA DAVENET MODEL 15 CHARGLAS DIMENSIONES GE	4
3/5	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700330	20156	517 609 5507 00 01	MESA ELECTRICA DAVENET MODEL 15 CHARGLAS DIMENSIONES GE	2
3/6	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700332	20157	517 609 5507 00 01	MESA FIJA 4 HILO MONEL 15 CHARGLAS DIMENSIONES GENERALES	1
3/7	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700334	20158	517 609 5508 00 01	MESA USA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	10
3/8	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700336	20159	517 609 5508 00 01	MESA USA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	3
3/9	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700338	20160	517 609 5508 00 01	MESA USA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	1
3/10	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700340	20161	517 609 5508 00 01	MESA USA PARA RECIBO DE LIVA CON ESPACIO PARA ENFRIADOR PARA ENFRIADOR	1
3/11	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700342	20162	517 609 5508 00 01	MESA PARA TAQUILLA CON DIMENSIONES DE TERMINADO FRENTE GE	1
3/12	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700344	20163	517 609 5508 00 01	MESA DE 120 CM PARA CAMBIO DE PAÑALES CON TIBIUE PREDISPUESTO	1
3/13	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700346	20164	517 609 5508 00 01	PANELES DOBLE PARA UBICAR TV PUESTAS DIMENSIONES GENERALES	14
3/14	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700348	20165	517 609 5508 00 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE DE MADERA DIMENSIONES GENERALES	25
3/15	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700350	20166	517 609 5508 00 01	MESA OVALO PARA CABINET Y PUESTA DIMENSIONES GENERALES	1
3/16	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700352	20167	517 609 5508 00 01	SILLA APILABLE CON BRAZOS DE TELA Y ESTRUCTURA DE TUBULAR CAM	168
	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700354	20168	517 609 5508 00 01	SILLA CONFORTABLE DE 5 CAMBIOS TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	6
	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700356	20169	517 609 5508 00 01	SILLA CONFORTABLE DE 5 CAMBIOS TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	1
	IMSS, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS IMSS, YUCATAN	PREDIO NO. 205, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE IMSS, YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA IMSS, YUCATAN	51700358	20170	517 609 5508 00 01	SILLA DE ESPERA DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-IMA-01-2024-7OBRAS

Partida	Clave	Nombre	Descripción					Cantidad
820	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 209, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5120.0179	20471	$17,305.03 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 03/100 M.N.)	MESA DE 150 CM DOB. RESPALDO Y FREGADERO EQUIPADO DIMENSIO	1
821	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 208, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5120.0155	20481	$17,305.03 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 03/100 M.N.)	MESA PARA 4 PERSONAS CON 4 SILLAS, CREDENZA 150 CM, PROFUNDI	1
822	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 320, CALLE 21 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	F1120217	20482	$11,705.03 (ONCE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 03/100 M.N.)	MODULO CENTRAL PARA CONSULTORIO CON LATERAL DIMENSIONE DIMENSIONE	3
823	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 305, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0152	20543	$21,930.14 (VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 14/100 M.N.)	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 1500 M	1
824	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 305, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0184	20545	$11,615.16 (ONCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 16/100 M.N.)	MESA DE APOYO LATERAL EN MOD. DIMENSIONES GENERALES FRENTE	16
825	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 321, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0189	20546	$11,639.16 (ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.)	MESA DE USOS MULTIPLES EN MOD. DIMENSIONES GENERALES FRENTE	15
826	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 307, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0143	20564	$11,615.16 (ONCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 16/100 M.N.)	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON BRAZOS	11
827	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 21 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0236	20567	$11,615.16 (ONCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 16/100 M.N.)	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	172
828	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 323, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0248	20568	$11,615.16 (ONCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 16/100 M.N.)	SILLA FIJA GIRATORIA CON APOYABRAZOS DE CORTA A 10 PERMANENTE	42
829	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0187	20569	$11,615.16 (ONCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 16/100 M.N.)	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 6 LUGARES DE CHAPA AL DIMENSIO	24
830	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 305, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0186	20570	$11,615.16 (ONCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 16/100 M.N.)	MESA DE CENTRO EN MOD. DIMENSIONES GENERALES (DIAMETRO CED.)	2
831	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 305, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0147	20585	$19,039.04 (DIECINUEVE MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.)	APARCADOR DE BIBLIOTECAS HOSPITAL DIMENSIONES GENERALES (	1
832	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 305, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0155	20586	$16,195.03 (DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N.)	CASILLERO DOBLE DE PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	550
833	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 305, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0303	20595	$19,039.04 (DIECINUEVE MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.)	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA DIMENSIONES GENERALES VR	1
834	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0171	20597	$21,305.01 (VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 01/100 M.N.)	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS DE 125 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO 120	1
835	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)				MESA RECTANGULAR DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO 150	1
836	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 307, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15054, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	5110.0157	21342	$21,305.01 (VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 01/100 M.N.)	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS DE 125CM DIMENSIONES GENERALES LARGO 120	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Pediátricos" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-SA-MA-01-2024-FOBRAS"

PARTIDA	ESTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECCIÓN	CLAVE CUCOP	CANTIDAD	CUV	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
837	TIZIMÍN, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TIZIMÍN, YUCATÁN	PREDIO S/N, CALLE 33 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN (MANZANA 18, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TRAS LA CATASTRAL 1509, CARRETERA MÉRIDA-VALLADOLID, YUCATÁN)	51103184	20693	511 330 1437 98.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: 180	2
838	TIZIMÍN, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TIZIMÍN, YUCATÁN	PREDIO S/N, CALLE 33 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN (MANZANA 18, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TRAS LA CATASTRAL 1509, CARRETERA MÉRIDA-VALLADOLID, YUCATÁN)	51103407	20693	511 810 4431 99.03	SILLA ALTA PARA MESA DE PLATAFORMA LINEAL DIMENSIONES GENERALES:	8
839	TIZIMÍN, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TIZIMÍN, YUCATÁN	PREDIO S/N, CALLE 33 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN (MANZANA 18, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TRAS LA CATASTRAL 1509, CARRETERA MÉRIDA-VALLADOLID, YUCATÁN)	51103534	20675	511 814 4431.02 91	SILLA PARA DE PLATAFORMA LINEAL DIMENSIONES GENERALES: 62	4
								94.172

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la Dirección de Evaluación y Análisis Financiero

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ANEXO No. 4
Términos y Condiciones
Adquisición de Bienes para el Programa **"Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)**, con No. de Requisición **"OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"**

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

Plazo
El plazo de entrega para todas las partidas relacionadas en el **Anexo No. 3.2** "Relación y Cantidad de Bienes" será de 60 días naturales, los cuales serán contados a partir del día siguiente natural de la notificación del **Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro" que realice el Administrador del Contrato al licitante adjudicado. En caso de que el licitante adjudicado este en posibilidades de entregar en un plazo menor a los 60 días naturales podrá solicitar la autorización del Administrador del Contrato para entregarlos en dicho plazo menor, esta autorización deberá constar por escrito o vía correo electrónico.

La notificación del **Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro" podrá ser realizada a partir del día natural siguiente al inicio de la vigencia del contrato y hasta el 30 de agosto de 2024. Los Administradores del Contrato especificarán, en cada **Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro", el lugar y cantidades de entrega de los bienes solicitados de cada partida con cargo al contrato abierto.

A partir de notificada **el Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro" y dentro del plazo de entrega para cada partida, el licitante adjudicado deberá realizar la entrega, recepción y, en su caso, adecuación, instalación y puesta en operación de los bienes adjudicados, establecidos en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos de los Bienes" del Anexo Técnico

Lugar
El lugar de entrega de los bienes, a entera satisfacción del Instituto, será en las Unidades Médicas contenidas en el **Anexo No. 3.4** "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

De acuerdo a los establecido en los artículos 36 párrafo segundo y 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante LAASSP, así como del artículo 51 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante RLAASSP, se aplicará el criterio de evaluación BINARIO para determinar la solvencia de las proposiciones, por lo que se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos en la presente Convocatoria y oferte el precio más bajo.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Para efectos de evaluación de las Características, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, remitida a través del sistema CompraNet, solicitada en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones, cuando algún documento sea ilegible o incompleto, se tendrá por no presentado.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de Llenado del **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará valida en estos casos, el escaneado y pegado de las descripciones técnicas publicada como parte de la convocatoria, la transcripción integra de la especificación o requisito establecido en la convocatoria, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que se detalle la especificación por cada numeral que corresponda y que cuando proceda permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Terminos y Condiciones, y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes "Cédula de Descripción de Artículo" (**Anexo No. 3.1**), incluyendo la información que deriva de la Junta de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta.

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones, como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del **Anexo No. 3** "Anexo Técnico".

6. Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad contenidos en el inciso e) del Anexo Técnico.

7. Se verificará que incluya copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, requerida en el inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables".

Por el incumplimiento de alguna especificación y/o requisito Técnico, se desechará la proposición. Cualquier incongruencia, inconsistencia o falta de los requisitos señalados en los numerales del 1 al 7 de este apartado será causa de desechamiento de la partida o partidas donde se observen.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Conforme al inciso e) del Anexo Técnico

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, de cada uno de los bienes requeridos en el presente procedimiento de contratación, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y deberá presentarse en idioma español, en este sentido, y con fundamento en el artículo 29, fracción IV de la LAASSP, se manifiesta que no se aceptará documentación en idioma distinto al español, por lo que en caso de estar en idioma diferente al español, el licitante deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

No aplica para el presente procedimiento.

g) Visitas a las instalaciones de los proveedores.

No aplica para el presente procedimiento

h) Penas convencionales y deductivas.

Con fundamento en el artículo 53 de la LAASSP, el Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del licitante adjudicado, según corresponda y de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al licitante adjudicado, en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, de todas las partidas contenidas en el **Anexo No. 3.2** "Relación y Cantidad de Bienes", en el plazo previsto en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1 % del valor de los bienes sin incluir el IVA, entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega.

La pena convencional se calculará por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones descritas en este apartado a partir del día siguiente en que concluye el plazo o la fecha convenida para el cumplimiento de estas, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Pca = (%d) x (npa) x (vbspa)

Dónde:

Pca = pena convencional aplicable.

%d = porcentaje por día determinado en el presente numeral por los atrasos descritos.

npa = número de periodo de tiempo de atraso contabilizado según corresponda.

vbspa= valor de los bienes o servicios prestados con atraso, sin IVA.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al licitante adjudicado no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato, en caso contrario, el administrador del contrato procederá a la rescisión de este, conforme al procedimiento descrito en el ordinal 54 de la LAASSP.

De igual forma, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del RLAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales a cargo del Instituto.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP, 97 del RLAASSP y los lineamientos 5.5.8 y 5.5.8.1 de las POBALINES de este Instituto, el Administrador del Contrato será el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico contractual que se formalice, así como de determinar, calcular, aplicar y dar seguimiento a las deducciones al pago de los bienes con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pueda incurrir el licitante adjudicado respecto de las partidas que en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes" se señale que les son aplicables deductivas; de igual forma será encargado de notificarlas al licitante adjudicado para que éste realice el pago correspondiente.

Dichas deductivas se aplicarán bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la deductiva no será aplicada a la totalidad del monto de la partida adjudicada, de conformidad con el artículo 1844 del Código Civil Federal, supletorio de la LAASSP.

En ningún caso, el Administrador del Contrato autorizará el pago de los bienes, sino se ha determinado, calculado y notificado al licitante adjudicado las penas convencionales y deductivas aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato respectivo, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El importe máximo de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el lineamiento 5.5.8., inciso e) de las POBALINES en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Instituto. En caso contrario, el Administrador del Contrato podrá cancelar la o las partidas objeto del incumplimiento parcial o deficiente, o bien rescindir el contrato respectivo, en concordancia al ordinal número 53 Bis de la LAASSP.

Para el presente caso, se considera la formalización de los instrumentos jurídicos por proveedor por cada destino, por lo que corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al Administrador de Contrato del OOAD o UMAE que concierna.

En este sentido, a continuación, se establece las deductivas que se aplicarán en caso de incumplimiento parcial o deficiente en las obligaciones contractuales señaladas en la siguiente tabla, únicamente a las partidas sujetas de aplicación de las mismas, de conformidad con el **Anexo 3.3** "Requisitos para los Bienes":

Concepto u Obligación	Nivel de Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el precio unitario sin IVA	Límites de Incumplimiento
Bien descrito en cada partida de las que les sean	Entregar el bien descrito en cada partida de las que les	Por la entrega parcial o deficiente del bien descrito en cada	1.0% del precio unitario por	Será hasta por el monto de la garantía de

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Concepto u Obligación	Nivel de Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el precio unitario sin IVA	Límites de incumplimiento
aplicables deductivas, de acuerdo con el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes".	sean aplicables las deductivas, de acuerdo con el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes", en el plazo de entrega establecido en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, a partir de la notificación realizada mediante el **Anexo No. 4.5** "Orden de suministro". Lo anterior, cubriendo la totalidad de las características, elementos, accesorios, instalación, de acuerdo con el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.	partida de las que les sean aplicables deductivas, de acuerdo con el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes", en el plazo de entrega establecido en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, a partir de la notificación realizada mediante el **Anexo No. 4.5** "Orden de suministro". Lo anterior, incluye la totalidad de las características, elementos, accesorios, instalación, de acuerdo con el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.	cada día natural de atraso por incumplimiento sin incluir IVA	cumplimiento

- La Deducción es de conformidad a lo señalado en el 5.5.8, inciso e) de las POBALINES en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Instituto

i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.

El licitante adjudicado, durante la vigencia, señalada en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", de la garantía por los defectos o vicios ocultos de los bienes entregados, se compromete a responder ante la ocurrencia de defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, a traves del siguiente mecanismo:

Por conducto de los administradores del contrato, se podrá solicitar al licitante adjudicado, la reparacion o el canje de los bienes que:

- Presenten defectos a simple vista o de fabricación,
- Especificaciones distintas o de calidad inferior a las establecidas en el contrato, ocultas al momento de la entrega - recepcion.

- Vicios ocultos o fallas.
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien afecta la calidad del servicio.

Debiendo notificar al licitante adjudicado dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El Administrador del Contrato podrá realizar indistintamente dicha notificación al licitante adjudicado por cualquiera de los siguientes medios electrónicos y/o domicilios:

- Dirección de correo electrónico que proporcione al momento de entregar los bienes,
- Dirección de correo electrónico que alude el artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,
- Domicilio señalado por el licitante adjudicado en su propuesta, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez notificado, el licitante adjudicado deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles a partir de la notificación o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, a entera satisfacción del instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables, de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables.

Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento

El licitante adjudicado deberá garantizar los bienes y sus accesorios que oferte y su optimo funcionamiento por un periodo obligatorio acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Período de Garantía", misma que será exigible por el Instituto, a partir de la entrega de los bienes, a entera satisfacción del mismo, en las Unidades Médicas, contenidas en el **Anexo No. 3.4** "Guía de Distribución", de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, los licitantes deberán integrar a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La Carta de Garantía de los bienes deberá ser entregada por el licitante que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta tecnica será motivo de incumplimiento.

Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes

Adicionalmente a la Carta de Garantía descrita en el párrafo previo y con fundamento en el artículo 45 fracción XVII, artículo 53 segundo parrafo de la LAASSP y artículo 96 segundo párrafo del RLAASSP, el licitante adjudicado se obliga constituir una Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, así como de todas las obligaciones a cargo del licitante adjudicado cuyo cumplimiento vencen en plazo posterior a la terminación de la vigencia del contrato, por una vigencia del mismo plazo que el licitante adjudicado oferte para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, la cual será acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía".

Dicha Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, dubrirá:

- La reparacion o sustitución de los bienes y sus accesorios, que, una vez recibidos por el Instituto, presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originaoas por el mal uso de los mismos.
- La disponibilidad, en venta, para el Instituto de refacciones y consumibles que en su caso requieran los bienes y/o accesorios adjudicados.

El licitante adjudicado deberá constituir esta Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en terminos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por un importe equivalente al 10% (Diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza debera ser entregada al Administrador del Contrato previamente a la entrega de los bienes al mismo y la formalización del Acta Administrativa de Entrega – Recepcion respectiva, por lo cual, al momento de entregar los bienes, el licitante adjudicado deberá proporcionar original de dicha fianza al Administrador del Contrato.

Esta fianza podra ser exigible por el Instituto Mexicano del Seguro Social ante la Institución Afianzadora que la expidió, cuando el licitante adjudicado:

a) No repare los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de los mismos, en el tiempo establecido en la fracción iii. "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.

Póliza de Responsabilidad Civil

No aplica para el presente procedimiento.

i. Plazo para notificar al proveedor.

El Administrador del Contrato solicitará el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios al licitante adjudicado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir de tener conocimiento de alguno de los siguientes supuestos:

- Que los bienes y/o sus accesorios presenten defectos a simple vista o de fabricación,
- Especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, identificadas posteriormente a la entrega.
- Vicios ocultos y/o fallas.
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja referente al funcionamiento inadecuado del bien que pueda afectar la calidad del servicio.

El Administrador del Contrato realizará dicha notificación, en la que se indiquen las razones que se han presentado en los bienes que ameritan el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, al licitante adjudicado mediante uno o varios de los siguientes medios:

- Oficio firmado por el administrador del contrato, entregado este al domicilio oficial del licitante adjudicado, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Dirección de correo electrónico que alude al artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,

ii. La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

En caso de que el Instituto Mexicano del Seguro Social requiera del suministro de accesorios, consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados durante la vigencia establecida en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", el licitante adjudicado se obliga a garantizar la existencia de estos para el Instituto y a mantener existencias de estos durante el periodo antes señalado, asimismo se obliga a suministrarlos al Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el procedimiento de contratación que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

iii. Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta identificadas posterior a la entrega, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al licitante adjudicado la reparación de los bienes y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles, o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Lo anterior, no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del bien por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por licitante adjudicado.

Cuando las fallas en el bien, que genere la suspensión de la operacion y servicio al que esté destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atencion programado a la derechohabiencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

iv. Caducidad de los bienes.

No aplica para el presente procedimiento.

v. Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

No aplica para el presente procedimiento.

vi. Periodo de garantía.

El licitante adjudicado deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes adjudicados a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

vii. Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios, acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el licitante adjudicado deberá asegurar su optimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días naturales, en ambos casos, el plazo se contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía, acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía". En caso de incumplimiento de los plazos de reparación o reemplazo previamente descritos por parte del licitante adjudicado, este se obliga a reparar los daños y perjuicios que sufra el Instituto con motivo de dicho incumplimiento, y sin generar cualquier conflicto en que pueda incurrir el Instituto y que esté directamente relacionado con dicho incumplimiento.

Los 6 días hábiles posteriores a la notificacion al licitante adjudicado descrita en la fracción i de este inciso j), para la reparación, se otorgaran bajo la siguiente secuencia:

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

- 2 días hábiles para que personal autorizado por el licitante adjudicado acuda a la Unidad Médica.
- 1 día hábil para diagnóstico, el cual deberá entregar por escrito al Administrador del Contrato.
- 3 días hábiles para remplazo de refacciones, accesorios y cualquier acción que requiera el bien para su buen funcionamiento.

En caso de que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparacion o atención de fallas" de 6 (seis) días hábiles a partir de la notificación, el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el licitante adjudicado, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un bien que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, sin costo alguno para el Instituto, presentando en su caso, los respectivos certificados, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos generados por la operación de dicho bien, correrán por cuenta del licitante adjudicado. En caso de no poder proporcionar un bien en calidad de préstamo, para evitar la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro bien que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del licitante adjudicado cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta del bien, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en los bienes generen la suspensión de la operación y servicio al que esté destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Asimismo, el licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del bien por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el licitante adjudicado debera presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quién éste designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este debera ser pagado en su totalidad por el licitante adjudicado.

viii. Garantía de mano de obra y/o partes.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

La Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes entregados deberá incluir en su cobertura los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como los trabajos de reparación y las partes sustituidas de los bienes

ix. Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

No aplica para el presente procedimiento.

x. Capacitación

No aplica para el presente procedimiento.

xi Porcentaje a requerir por conceptos de garantía de cumplimiento y garantía por defectos y vicios ocultos de los bienes.

- **Garantía de cumplimiento**

El licitante adjudicado, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar garantía de cumplimiento constituida mediante fianza expedida por afianzadora debidamente establecida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del licitante adjudicado establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP, en la División de Contratos localizada en el piso 10 del inmueble ubicado en la Calle Durango 291, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México en un horario de 9:30 a 14:00 horas.

Las obligaciones cuyo cumplimiento que se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

- **Garantía por defectos y vicios ocultos de los bienes**

De igual forma, el licitante adjudicado deberá constituir Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes.

El licitante adjudicado, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo posteriores a la entrega - recepción del bien, deberá presentar Garantía por los

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes constituida mediante fianza expedida por afianzadora debidamente establecida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

La Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del licitante adjudicado posteriores a la entrega – recepción del bien.

Esta garantía deberá entregarse al Administrador del Contrato, previo a la suscripción del **Anexo No. 4.2** "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".

Las obligaciones garantizadas son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas.

k) Forma de pago

Con fundamento en el artículo 93 del RLAASSP, el pago se realizará de la siguiente forma:

- En pesos mexicanos;
- En una sola exhibición y
- Por cada Orden de Suministro (Anexo No. 4.5) cumplimentada, previa entrega de los bienes que representen la totalidad de los que hayan sido adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema EDP "Entregada de Derechos Pagados", en el cual el licitante adjudicado asumirá todos los gastos de entrega y en su caso importación, así como los riesgos por cualquier caso fortuito o fuerza mayor

El licitante adjudicado deberá entregar, en su caso instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en las Unidades Médicas indicada en el **Anexo No. 3.4** "Guía de Distribución", para lo cual el licitante adjudicado deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato o quién éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Para la instalación de los bienes, el licitante adjudicado deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de tres días hábiles para el instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y, en caso de requerirse, puesta en operación de los bienes, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El licitante adjudicado deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepcion de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el **Anexo No. 3.4** "Guia de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepcion de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda)

   - **Anexo No. 4.2 A.** "Condiciones de empaque y embalaje del embarque".
   - **Anexo No. 4.2 B.** "Apertura del embarque y verificación del(los) bien(es)".
   - **Anexo No. 4.2 C.** "Instalacion de(los) bien(es)".
   - **Anexo No. 4.2 D.** "Puesta en operación del(los) bien(es).
   - Original de la constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes"
   - Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
   - Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
   - Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su optimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su optimo funcionamiento, (o su extension), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
   - Para el caso de los bienes de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
   - Copia del **Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro".
   - Original de la Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes (Fianza).

1. La verificacion total del embarque:
   - Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque
   - Que los sellos de origen se encuentran integros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
   - Que no presenta daños a simple vista.
   - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
   - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque

2024
Felipe Carr
PUERT

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- **Anexo No. 4.2 A.** "Condiciones de empaque y embalaje del embarque" debidamente llenada donde se describan las condiciones en las que se recibió el bien empaquetado y/o embalado.

II. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del licitante adjudicado, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- **Anexo No. 4.2 B.** "Apertura del embarque y verificación de(los) bien(es)" debidamente llenada donde se describa el proceso de apertura del embarque y verificación de los bienes, entre el proveedor adjudicado y los servidores públicos responsables por parte del Instituto.

III. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del licitante adjudicado, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", incluyendo en su caso accesorios, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

- **Anexo No. 4.2 C**, "Instalación del(los) bien(es)" debidamente llenada donde se describa el proceso de instalacion del(los) bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

iV. Puesta en operación de los bienes.

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- **Anexo No. 4.2 D**. "Puesta en operación del(los) bien(es)" debidamente llenado donde se describa el proceso de puesta en operación del(los) bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del licitante adjudicado por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los bienes deberan ubicarse.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfaccion del Instituto, imputable al licitante adjudicado, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, debera procederse al levantamiento del **Anexo No. 4.3** "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los tramites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido y, en su caso, puesto en operación, en cada Unidad de Atención Médica indicada en el **Anexo No. 3.4** "Guia de Distribución", el Administrador de Contrato y/o los servidores públicos que éstos designen, acorde a sus necesidades, seran los responsables de elaborar el **Anexo No. 4.2** "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, **Anexo No. 4.3** "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El Administrador de Contrato, deberá enviar el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la Coordinación Técnica de Construcción, con dirección Durango No. 291 piso 1, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 06700, Ciudad de México, dirigido a la Titular de la misma, Ing. Arq. María de Lourdes Segundo Julio (maria.segundo@imss.gob.mx) y copia al correo electrónico a la Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán, Coordinadora Normativa Homóloga . (diana.carreon@imss.gob.mx)

m) En caso de que se solicite el otorgamiento de anticipo, deberá señalarse el porcentaje y forma de amortización del mismo.

No aplica para el presente procedimiento

n) Aviso de privacidad

No aplica para el presente procedimiento

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

o) Seguro de Responsabilidad Civil

No aplica para el presente procedimiento

p) Dictámenes de Protección Civil

No aplica para el presente procedimiento

Autorizó

[redacted]

Ing. Arq. María de Lourdes Segundo Julio
Titular de la Coordinación Técnica de Construcción

Elaboró

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:		
CLAVE PREI:	HORA IMP.:		
NOMBRE GENÉRICO			
LICITANTE:	(1)	MARCA:	(6)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(7)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(8)
CANTIDAD MÍNIMA:	(4)	FABRICANTE	(9)
CANTIDAD MÁXIMA	(5)	(10) HOJA ____ de ____	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	(11)

(12)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO:	**INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	**Registrar**
1.-Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del bien.
4.- Cantidad mínima	Cantidad mínima de bienes ofertada.
5.- Cantidad máxima	Cantidad máxima de bienes ofertada.
6.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) bien(s).
7.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) bien(s)
8.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
9.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del bien(s) que corresponden al bien propuesto.
10- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
11.- Descripción técnica del licitante.	El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado. El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales. Los títulos: Descripción, Accesorios, Instalación, Matenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.
12.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	

Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **ENTREGA-RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** a entera satisfacción del Instituto de acuerdo a las especificaciones generales que se detallan a continuación:

(**NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Adjudicado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento.

II. Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia. Asimismo, como parte integrante de la presente Acta se revisaron y cotejaron las siguientes constancias, mismas que se adjuntan:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Constancias anexas:

Constancia	Fecha	SI	NO	Observaciones
1.- **Anexo No. 4.2 A.** "Condiciones de empaque y embalaje del embarque"				
2.- **Anexo no. 4.2 B.** "Apertura del embarque y verificación de(los) bien(es)"				
3.- **Anexo No. 4.2 C.** "Instalación de(los) bien(es)"				
4.- **Anexo No. 4.2 D.** "Constancia de puesta en operación del(los) bien(es)."				
5.- Original de la de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes".				

III. Acto seguido, el personal de la unidad médica de que se trate, indicado por el Administrador del Contrato, recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, debiendo corresponder a lo que a continuación se describe:

Entrega de información de operación y servicio

Tipo de información	Cantidad	Idioma	Formato	Observaciones
1.- Manuales de operación del bien principal y de sus accesorios para cada Área usuaria de la unidad.				
2.- Manuales de operación del bien principal y de sus accesorios para el Área de conservación de la unidad.				
3.- Manuales de servicio completo del bien principal y de sus accesorios para el Área de conservación de la				

Tipo de Información	Cantidad	Idioma	Formato	Observaciones
unidad.				

IV. Se procede a la recepción de la Documentación entregada al Administrador del Contrato por parte del proveedor:

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias del **Anexo No. 4.6** "Remisión de Pedido".
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Para el caso de los bienes de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:"
- **Anexo No. 4.2 A**. "Constancia de condiciones de empaque y embalaje" de los embarques del bien, accesorios y consumibles.
- **Anexo No. 4.2 B**. "Apertura del embarque y verificación del(los) bien(es)".
- **Anexo No. 4.2 C**. "Instalación de(los) bien(es)".
- **Anexo No. 4.2 D**. "Puesta en operación del(los) bien(es)".
- Original de la de constencia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes".
- Copia del **Anexo No. 4.5** "Orden de suministro".
- Original de la Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes (Fianza).

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, o el bien recibido no requiere alguna capacitación al personal, especificarlo claramente en este apartado:

Observaciones:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

V. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar la Capacitación concerniente a el(los) bien(es) descrito(s) al inicio.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final de los bienes para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al, ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en el acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**		
Administrador del Contrato		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. **LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.**
2. **EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".**
3. **EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO.**

Anexo No. 4.2 A. *"Condiciones de empaque y embalaje del embarque"* del ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION

Hoja ___ de ____

NOTA: La presente Constancia, se integrará al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega-recepción del bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente CONSTANCIA a fin de VALIDAR la **RECEPCIÓN Y CONDICIONES DE EMPAQUE Y EMBALAJE DEL EMBARQUE DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampare la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Adjudicado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento

II. Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Condiciones de empaque y embalaje del embarque:

Condición	SI	NO	Observaciones
1.- ¿Las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque?			
2.- ¿Los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo?			
3.- ¿Presenta daños a simple vista?			
4.- Cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos			
5.- ¿Existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque?			
6.- ¿Las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada?			
7.- ¿Los empaques se encuentran mojado(s) y/o roto(s)?			
8.- ¿Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad?			
9.- ¿La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante?			

III. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar las **condiciones de empaque y embalaje del embarque** del (los) bien(es) descrito(s) al inicio, quedando en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino

Final del bien para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original deberá ser remitido a la brevedad al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en este acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**

Administrador del Contrato		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**	
(Firma, matrícula y cargo)	(Antefirma)	(Firma, matrícula y cargo)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. **LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.**
2. **EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".**
3. **EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.2 B. "*Apertura del embarque y verificación de(los) bien(es)*" del ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION

Hoja ___ de ___

NOTA: La presente Constancia, se integrará al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega-recepción del bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente CONSTANCIA a fin de VALIDAR la **APERTURA DEL EMBARQUE Y VERIFICACIÓN DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(**NOTA IMPORTANTE**: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Adjudicado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento

II. Se procedió a la verificacion de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

Apertura del embarque y verificación de(los) bien(es):

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Condición	SI	NO	Observaciones
1.- ¿Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s) de acuerdo con la propuesta técnica del proveedor?			
2.- ¿La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante?			

Los servidores públicos C._____ y C._____, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la "Cédulas de Descripción de Bienes" (Anexo _____), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados

III. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar la **apertura del embarque y verificación del (los) bien(es)** descrito(s) al inicio, entregados por parte del Proveedor al personal del Instituto en fecha _____.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final de los bienes para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en el acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.2 C. *"Instalación de(los) bien(es)"* del ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Hoja ____ de ____

NOTA: La presente Constancia, se integrará al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN que se formalizará al momento de la entrega-recepción del bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente CONSTANCIA a fin de VERIFICAR el otorgamiento de la **INSTALACIÓN DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición	Contrato Número	Adjudicado a la empresa:	Domicilio de la empresa	Teléfono de la empresa	Correo electrónico de la empresa

Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PDLI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento.

II. Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Instalación del(los) bien(es):

Condición	SI	No	Observaciones
1.- ¿La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante?			
2.- ¿La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas?			

III. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar la instalación del(los) bien(es) descrito(s) al inicio, entregados por parte del Proveedor al personal del Instituto en fecha _____.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final de los bienes para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en el acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**

Administrador del Contrato		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO

Anexo No. 4.2 D. "Puesta en operación de(los) bien(es)" del ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Hoja ___ de ____

NOTA: La presente Constancia, se integrará al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN que se formalizará al momento de la entrega-recepción del bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente CONSTANCIA a fin de VALIDAR la **PUESTA EN OPERACIÓN DEL(LOS) BIEN(ES)**, en caso de que estos lo requieran, con las especificaciones que se detallan a continuación:

NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición	Contrato Número	Adjudicado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

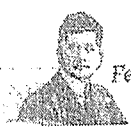
Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento.

II. Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Puesta en operación de(los) bien(es):

Condición	SI	NO	Observaciones
1.- ¿La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante?			
2.- ¿Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado?			

III. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar la **Puesta en operación de(los) bien(es)** descrito(s) al inicio, entregados por parte del Proveedor al personal del Instituto en fecha _____.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final de los bienes para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en el acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en el domicilio de _____se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Bien						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

_____
_____
_____
_____

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ___ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)	
Administrador del Contrato		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXO No. 4.4
Formato para Manifiesto de obligaciones relativas a la instalación de los bienes

Ciudad de México, a ____ de _____ de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Convocante
Licitación _____
P r e s e n t e.

(_____NOMBRE_____) en mi carácter de representante legal de la empresa (_____NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA_____), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, en la Unidad destino: _____, mi representada señala que la licitante conoce las condiciones de infraestructura de la(s) Unidad(es) Médica(s) de destino final y se compromete a cumplir cabalmente con los trabajos para la instalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien.

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.5

"Orden de suministro"

Número consecutivo de Orden de suministro:

Fecha de emisión:	
Razón Social del proveedor:	
Número de procedimiento y/o contrato:	
Plazo de entrega:	
Unidad Médica:	
Dirección de Entrega:	

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad total	Cantidad Solicitada en esta Orden solicitud de servicio	Precio Unitario	Cantidad	Importe
					–	-		
							Subtotal	
							IVA	
							Total	

Nombre y firma Administrador del Contrato	Nombre y firma Representante legal

MUESTRA
DOCUMENTO DE CONSULTA

SIN TEXTO

IMSS

COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO

REMISION DE PEDIDO

Anexo 4.6

FOLIO DE REMISION:

Fecha Remision:

CONTRATO No.

LUGAR

FECHA DE CONTRATO

PLAZO DE ENTREGA:

1 / 1

R.F.C.

RAMO

IMSS

GRUPO

LUGAR DE ENTREGA:

RENG	CANTIDAD	UNIDAD	P.UNITARIO	CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE

IMPORTE:

TOTAL
$

DATOS COMPLEMENTARIOS

ALTA

CLASIFICACION PRESUPUESTAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ANEXO 3 (TRES)

"DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, PROPUESTA ECONÓMICA DE "EL PROVEEDOR", CARTA GARANTÍA, ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL SORTEO MANUAL DE INSACULACIÓN, ACTA DE FALLO, PRECISIONES A LA CONVOCATORIA, ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO, OFICIO NÚMERO 09 53 84 61 1CFI/2024/6144, OFICIO NÚMERO 09 53 84 61 1CFB/06294 Y ATENTA NOTA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2024"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEX O

ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL SORTEO MANUAL DE INSACULACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)".

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **03 de julio de 2024,** se reunieron en la oficina que ocupa la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, sita en la calle Durango número 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el sorteo manual de insaculación para adjudicar la partida 606, de la Licitación Pública Nacional electrónica indicada al rubro, con fundamento en los artículos 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 54 de su Reglamento (en adelante el Reglamento), así como en el numeral 5.3 de la Convocatoria, que rige el presente procedimiento.----------

El acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fundamento en el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento. ----------

Quien preside el acto, hace constar que se cuenta con la presencia del representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, así como los Representantes del Área Requirente y Área Técnica, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta. ----------

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no se cuenta con asistencia de personas que hayan manifestado su interés de estar presentes como observadores en éste acto.----------

I.- ANTECEDENTES. ----------

De la evaluación de las propuestas que resultaron solventes técnicamente, se advierte un empate entre los licitantes como se muestra a continuación:

PARTIDA N°	LICITANTE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
606	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	PIEZA	1	$205,000.00	$205,000.00
	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.					

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Por lo anterior, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el artículo 36 Bis, párrafos penúltimo y último de la Ley, 54 de su Reglamento y el numeral 7 de la Convocatoria, se procedió a verificar la estratificación de los licitantes a través del Anexo 7, consistente en el escrito que contiene la manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPymes), que presentaron como parte de la documentación legal-administrativa de su proposición, a efecto de favorecer, en primer término a las micro empresas, a continuación a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, a la que tenga el carácter de mediana empresa, obteniendo lo siguiente:

Licitantes	Estratificación
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	Micro
MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	Micro

De la revisión de tales documentos de las respectivas proposiciones de los licitantes, de conformidad al criterio de desempate señalado en el artículo 54 del Reglamento, de acuerdo a la estratificación manifestada, bajo protesta de decir verdad, por los licitantes involucrados, se advierte que en la partida 606 corresponde a los licitantes EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. y MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V. ----------

Ahora bien, por lo que hace a esta partida 606, al subsistir el empate entre los licitantes involucrados al manifestar la misma estratificación, en términos del artículo 54 del Reglamento, se realizó el sorteo por insaculación en presencia del representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, para lo cual fue invitado a este evento.----------

II. SORTEO DE INSACULACIÓN. ----------

Con apego en los artículos 36 Bis párrafos penúltimo y último de la Ley y 54 del Reglamento, así como el numeral 5.3 de la Convocatoria, el sorteo se llevará a cabo conforme al siguiente procedimiento: ----------

1) El sorteo se realiza por la partida 606. ----------

2) Se muestran las boletas con el nombre de los licitantes empatados de manera individual por la partida que resulto en empate. ----------

3,) Se hacen, cuatro dobleces a las boletas que contienen el nombre y la partida de los Licitantes empatados, y se depositan en una urna (recipiente transparente). ----------

4) Acto seguido, se solicita al representante del Órgano Interno de Control Específico presenciar que se extraiga de la urna una boleta que será al licitante ganador, misma que entrega al servidor público que preside el evento, quien dá lectura en voz alta del nombre del licitante ganador. ----------

Licitante: MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

Considerando el resultado de este acto de insaculación, se informa que el fallo correspondiente al procedimiento de licitación al rubro indicado tendrá verificativo a las 11:00 horas del 03 de julio de 2024. ----------

III.CIERRE DEL ACTA ADMINISTRATIVA. ----------

Una vez que se dio lectura al acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando no tener alguno. ----------

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta como Anexo al acta de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica indicado al rubro, en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 11 de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **10:15** horas día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la negativa o falta de firma de alguno de ellos reste validez o invalide el acto, quienes reciben copia de la misma.----------

Esta Acta consta de 4 fojas útiles. ----------

---------- **FIN DEL TEXTO** ----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Cargo/Representación	Nombre y Firma
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte. (Área Contratante)	Lic. Adrián Bello Nava.
Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS.	C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Cargo/Representación	Nombre y Firma
Titular de la Coordinación Normativa Homóloga Representante del Área Requirente	Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero. Representante del Área Técnica.	Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

En la Ciudad de México, siendo las **16:00** horas del día **03 de julio de 2024**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron las personas servidoras públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en los numerales 7.1.3.1.2.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, y 5.3.8. inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación en adelante (DOF) el 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por los que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, es asistido por la representante del Área Requirente, Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán y por el representante del Área Técnica, Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

Asimismo, se informa que se encuentran presentes los Representantes del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

1. PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 31 de mayo de 2024 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del sistema CompraNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1.	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	136, 139, 170, 171, 172, 193, 242, 500, 504, 535, 536, 537 y 558.
2.	ART WOOD CO, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248 a la 318, 321, 322, 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 799,804 a la 809, 811,813 a la 819, 821 a la 839.
3.	BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	139, 210, 242, 256, 257, 331, 503, 504, 573, 737, 738 y 807.
4.	CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.	46, 47, 168, 169, 287, 288, 410, 411, 533, 534, 647, 648, 766 y767.
5.	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	27, 50, 74, 78,92, 93, 150, 193, 197, 210, 211, 268, 291, 314, 318, 331, 332, 382, 393, 414, 437, 441, 454, 455, 503, 515, 537, 562, 573, 574, 616, 628, 651, 679, 692, 693, 737, 747, 770, 791, 795, 807 y 808.
6.	CONCEPT G&C INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	1, 9, 13, 15 a la 21, 27 a la 31, 33 a la 35, 39, 40, 45 a la 50, 53 a la 56, 58, 61 a la 64, 74 a la 78, 91 a la 93, 102, 104, 105, 109 a la 111, 114, 121, 122, 125, 133, 137, 139 a la 144, 150 a la 154, 156 a la 158, 162, 163, 167 a la 169, 170 a la 172, 175 a la 177, 179, 182 a la 185, 193 a la 197, 209 a la 211, 218, 220, 221, 224 a la 226, 229, 237, 238, 245, 252, 254, 256 a la 262, 268, 270 a la 273, 275, 276, 280, 281, 286 a la 291, 294 a la 297, 299, 302 a la 305, 314 a la 318, 330 a la 332, 342, 344 a la 346, 350 a la 352, 355, 362, 363, 376, 380, 382 a la 387, 393 a la 397, 399, 400, 403, 404, 409 a la 414, 417 a la 421, 425 a la 428, 437 a la 441, 453 a la 455, 457, 465, 468, 472 a la 474, 477, 484, 485, 490, 497, 501, 503 a la 509, 515 a la 519, 521, 522, 526, 527, 532 a la 537, 540 a la 542, 544, 547 a la 550, 558 a la 562, 572 a la 574, 582, 584, 588 a la 590, 593, 600, 601, 610, 614, 616 a la 622, 628 a la 632, 634 a la 636, 640, 641, 646 a la 651, 654 a la 657, 659, 662 a la 665, 674, 675, 677 a la 679, 691 a la 693, 695, 703, 705, 706, 707, 711, 712, 713, 716, 723, 724, 729, 733, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 747, 748, 749, 750, 751, 753 a la 755, 759, 760, 765 a la 770, 773, 774, 776, 777, 779 a la 782, 791 a la 795, 807, 808, 816, 818, 819, 825 a la 827, 830, 836, 837.
7.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	133, 136, 139, 168, 169, 252, 256, 257, 287, 288, 497, 500, 503, 504, 533, 534, 733, 735, 737, 738, 766, 767.
8.	DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	145, 146, 148, 150, 160, 161, 163, 168, 169, 176, 183, 184, 189, 219, 225, 237, 263, 264, 266, 268, 272, 276, 277, 278, 279, 281, 287, 288, 295, 303, 304, 309, 311, 342, 343, 351, 362, 522, 523, 533, 737, 744, 745,



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
		746, 747, 750, 755, 756, 757, 758, 760, 766, 767, 774, 780, 781, 782, 786, 788, 816, 817, 826, 828, 836.
9.	DISPLAYS AND STEEL, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202. 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
10.	DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.	127, 133, 135 a la 140, 142, 143, 150, 164 a la 167, 170 a la 173, 179, 193 a la 197, 199, 200 210 211, 213, 216, 242, 492, 497, 499 a la 505, 507, 508, 515, 528 a la 532, 535 a la 538, 544, 558 a la 562, 564, 565, 573, 574, 578.
11.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 808, 811, 813 a la 819, 822 a la 839.
12.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
13.	EVING, S.A. DE C.V.	1, 21 a la 24, 29 a la 32, 34, 49, 59, 106, 107, 111, 112, 118 a la 122, 125, 144 a la 147, 152 a la 155, 157, 171, 180, 222, 226, 227, 234 a la 238, 241, 243 a la 245, 262 a la 265, 271 a la 274, 290, 300, 340, 347, 348, 352, 353, 359 a la 363, 366, 367, 387 a la 390, 395 a la 398, 413, 423, 457, 469, 470, 474, 475, 481 a la 485, 490, 509 a la 512, 517 a la 520, 536, 545, 585, 586, 590, 591, 597 a la 601, 622 a la 625, 630 a la 633, 635, 650, 660, 695, 708, 709, 713, 714, 720 a la 724, 729, 743 a la 745, 749 a la 752, 754, 769, 822, 823, 827, 828, 833 a la 837.
14.	GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	6, 25, 26, 61 a la 64, 68, 102, 109, 121, 130, 148, 149, 182 a la 185, 187.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
		218, 224, 237, 266, 267, 302 a la 305, 309, 342, 350, 362, 373, 391, 392, 425 a la 428, 431, 465, 472, 484, 495, 513, 514, 547 a la 550, 552, 582, 588, 600, 626, 627, 662 a la 665, 669, 703, 711, 723, 746, 779 a la 782, 786, 816, 825, 836.
15.	GRUPO EMPRESARIAL GOR SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO, S.A. DE C.V.	142, 144, 150, 171, 172, 179, 193, 196, 197, 210, 211, 507,537, 560, 561.
16.	IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	11 a la 13, 15, 18, 22, 23, 38, 69, 110 a la 112, 135 a la 137, 141, 145, 146, 161, 188, 225 a la 227, 242, 254, 256, 259, 263, 264, 279, 310, 344, 351 a la 353, 378 a la 380, 382, 385, 388, 389, 402, 432, 473 a la 475, 488, 499 a la 501, 503, 506, 510, 511, 525, 553, 589 a la 591, 612 a la 614, 616, 619, 623, 624, 639, 670, 705, 712 a la 714, 727, 735 a la 737, 740, 744, 745, 758, 787, 818, 826 a la 828.
17.	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO, S.A.S. DE C.V.	125, 144 a la 149, 151 a la 155, 158, 159, 176 a la 178, 180, 181, 188, 191, 217, 219, 223, 224, 229 a la 231, 234 a la 238, 490, 509 a la 514, 516 a la 520, 522, 523, 541 a la 543, 545, 546, 553, 556, 580, 581, 583, 587, 588, 593, 594, 597 a la 601.
18.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PROEMSA, S.A. DE C.V.	133,140, 150, 497, 505, 515.
19.	JUAN RAMÓN MUÑOZ DEL RAZO	1, a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
20.	MANUFACTURAS POST FORM, S.A. DE C.V.	15, 21 a la 27, 29, 31, 98, 102, 109, 113, 119 a la 122, 144 a la 150, 152, 154, 216, 218, 224, 228, 235 a la 238, 256, 262 a la 268, 271, 273, 337, 342, 350, 354, 360 a la 363, 382, 387 a la 393, 395, 397, 461, 465, 472, 476, 482 a la 485, 503, 509 a la 515, 517, 519, 578, 582, 588 a la 601, 616, 622 a la 628, 630, 632, 699, 703, 711, 715, 721 a la 724, 737, 743 a la 747, 749, 751, 814, 816, 825, 829, 834 a la 837.
21.	MERCADO DE MÁQUINAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	6, 15, 27, 46, 47, 62, 63, 150, 168, 169, 183, 184, 256, 268, 287, 288, 303, 304, 382, 393, 410, 411, 426, 427, 503, 515, 533, 534, 548, 549, 616, 628, 647, 648, 663, 664, 737, 747, 766, 767, 780, 781.
22.	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	15, 27, 45, 48 a la 50, 74, 139, 150, 167, 170 a la 172, 193, 242, 256, 257, 286, 289 a la 291, 314, 409, 412 a la 414, 503, 504, 515, 532, 535 a la 537, 616, 646, 649 a la 651, 674, 727, 737, 738, 747, 765, 768 a la 770, 791.

Durango 291, Piso 9, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel: 55 5726-4700, Ext. 14569. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
23.	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61 a la 64, 68, 102, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 170, 182 a la 185, 187, 218, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 289, 302 a la 305, 309, 342, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425 a la 428, 431, 457, 465, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 535, 547 a la 550, 552, 582, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662 a la 665, 669, 695, 703, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779 a la 782, 786, 816, 825, 836.
24.	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 9, 11 a 18, 21 a 32, 45, 48, 49, 53, 55, 59, 74, 75, 92, 93, 97, 98, 101, 108, 109, 113, 114, 116, 119 a 122, 125, 128, 129, 133, 135 a 141, 144 a 155, 167, 170, 171, 175, 177, 180, 193, 194, 210, 211, 215 a 217, 223, 224, 228, 229, 232, 235 a 238, 242, 245, 247, 248, 252, 254 a 259, 262 a 268, 270 a 274, 286, 289, 290, 294, 296, 300, 314, 315, 331, 332, 336, 337, 341, 349, 350, 354, 355, 357, 360 a 363, 371, 372, 376, 378 a 385, 387 a 398, 409, 412, 413, 417, 420, 423, 437, 438, 454, 455, 457, 460, 461, 464, 471, 472, 476, 477, 479, 482 a 485, 488, 490, 493, 494, 497, 499 a 506, 509 a 520, 532, 535, 536, 540, 542, 545, 558, 559, 573, 574, 577, 578, 581, 587, 588, 592, 593, 595, 598 a 601, 605, 606, 610, 612 a 619, 622 a 633, 646, 649, 650, 654, 656, 660, 674, 675, 692, 693, 698, 699, 702, 710, 711, 715, 716, 718, 721 a 724, 727, 729, 730, 731, 733, 735 a 740, 743 a 752, 765, 768, 769, 773, 776, 791, 792, 807, 808, 813, 814, 824, 825, 829 a 831, 834 a 837.
25.	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	22, 23, 37, 38, 40, 102, 110, 111, 145, 146, 160, 161, 163, 218, 225, 226, 263, 264, 278, 279, 281, 342, 351, 352, 388, 389, 402, 404, 465, 473, 474, 510, 511, 524, 525, 527, 582, 589, 590, 623, 624, 638, 639, 641, 703, 712, 713, 744, 745, 757, 758, 760, 816, 826, 827.
26.	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	27, 45 a 50, 55, 92, 150, 167 a 172, 177, 210, 211, 268, 286 a 291, 296, 331, 332, 393, 409 a 414, 420, 454, 515, 532 a 537, 542, 573, 574, 628, 647 a 651, 656, 692, 747, 765 a 770, 776, 807.
27.	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	1, 9, 12, 15, 16, 21, 74, 98, 125, 133, 136, 139, 144, 193, 216, 245, 252, 256, 257, 262, 314, 337, 376, 379, 382, 383, 387, 437, 461, 490, 497, 500, 503, 504, 509, 558, 578, 610, 613, 616, 617, 622, 674, 699, 729, 733, 735, 737, 738, 743, 791, 814.
28.	ZAMOSA, S.A. DE C.V.	500, 503, 504, 735, 737 y 738.

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha en

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

que se actúa; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, párrafos primero y segundo del apartado 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: *"...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."*

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el *Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet*, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

"...
El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, la caratula de los "Acuses de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet" descargados del sistema por cada licitante, mismas que fueron rubricados por los asistentes; resguardandose en el expediente una copia electrónica de los acuses en un medio óptico de almacenamiento (CD), el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que **fueron debidamente firmadas de forma electrónica**, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1.	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2.	ART WOOD CO, S.A. DE C.V.
3.	BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.
4.	CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.
5.	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA
6.	CONCEPT G&C INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.
7.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.
8.	DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.
9.	DISPLAYS AND STEEL, S.A. DE C.V.
10.	DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.
11.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.
12.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
13.	EVING, S.A. DE C.V.
14.	GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
15.	GRUPO EMPRESARIAL GOR SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO, S.A. DE C.V.
16.	IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.
17.	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO, S.A.S. DE C.V.
18.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PROEMSA, S.A. DE C.V.
19.	JUAN RAMÓN MUÑOZ DEL RAZO
20.	MANUFACTURAS POST FORM, S.A. DE C.V.
21.	MERCADO DE MÁQUINAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V.
22.	MËTA SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.
23.	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.
24.	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.
25.	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.
26.	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.
27.	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
28.	ZAMOSA, S.A. DE C.V.

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal – Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el **ANEXO I**, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Durango 291, Piso 1, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5226 1700, Ext. 14866 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
1.	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	136, 139, 170, 171, 172, 193, 242, 500, 504, 535, 536, 537 y 558.
2.	ART WOOD CO, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248 a la 318, 321, 322, 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 799,804 a la 809, 811,813 a la 819, 821 a la 839.
3.	BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	139, 210, 242, 256, 257, 331, 503, 504, 573, 737, 738 y 807.
4.	CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.	46, 47, 168, 169, 287, 288, 410, 411, 533, 534, 647, 648, 766 y767.
5.	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	27, 50, 74, 78,92, 93, 150, 193, 197, 210, 211, 268, 291, 314, 318, 331, 332, 382, 393, 414, 437, 441, 454, 455, 503, 515, 537, 562, 573, 574, 616, 628, 651, 679, 692, 693, 737, 747, 770, 791, 795, 807 y 808.
6.	CONCEPT G&C INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	1, 9, 13, 15 a la 21, 27 a la 31, 33 a la 35, 39, 40, 45 a la 50, 53 a la 56, 58, 61 a la 64, 74 a la 78, 91 a la 93, 102, 104, 105, 109 a la 111, 114, 121, 122, 125, 133, 137, 139 a la 144, 150 a la 154, 156 a la 158, 162, 163, 167 a la 169, 170 a la 172, 175 a la 177, 179, 182 a la 185, 193 a la 197, 209 a la 211, 218, 220, 221, 224 a la 226, 229, 237, 238, 245, 252, 254, 256 a la 262, 268, 270 a la 273, 275, 276, 280, 281, 286 a la 291, 294 a la 297, 299, 302 a la 305, 314 a la 318, 330 a la 332, 342, 344 a la 346, 350 a la 352, 355, 362, 363, 376, 380, 382 a la 387, 393 a la 397, 399, 400, 403, 404, 409 a la 414, 417 a la 421, 425 a la 428, 437 a la 441, 453 a la 455, 457, 465, 468, 472 a la 474, 477, 484, 485, 490, 497, 501, 503 a la 509, 515 a la 519, 521, 522, 526, 527, 532 a la 537, 540 a la 542, 544, 547 a la 550, 558 a la 562, 572 a la 574, 582, 584, 588 a la 590, 593, 600, 601, 610, 614, 616 a la 622, 628 a la 632, 634 a la 636, 640, 641, 646 a la 651, 654 a la 657, 659, 662 a la 665, 674, 675, 677 a la 679, 691 a la 693, 695, 703, 705, 706, 707, 711, 712, 713, 716, 723, 724, 729, 733, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 747, 748, 749, 750, 751, 753 a la 755, 759, 760, 765 a la 770, 773, 774, 776, 777, 779 a la 782, 791 a la 795, 807, 808, 816, 818, 819, 825 a la 827, 830, 836, 837.
7.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	133, 136, 139, 168, 169, 252, 256, 257, 287, 288, 497, 500, 503, 504, 533, 534, 733, 735, 737, 738, 766, 767.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
8.	DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	145, 146, 148, 150, 160, 161, 163, 168, 169, 176, 183, 184, 189, 219, 225, 237, 263, 264, 266, 268, 272, 276, 277, 278, 279, 281, 287, 288, 295, 303, 304, 309, 311, 342, 343, 351, 362, 522, 523, 533, 737, 744, 745, 746, 747, 750, 755, 756, 757, 758, 760, 766, 767, 774, 780, 781, 782, 786, 788, 816, 817, 826, 828, 836.
9.	DISPLAYS AND STEEL, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
10.	DISTRIBUIDORA AXIKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.	127, 133, 135 a la 140, 142, 143, 150, 164 a la 167, 170 a la 173, 179, 193 a la 197, 199, 200 210 211, 213, 216, 242, 492, 497, 499 a la 505, 507, 508, 515, 528 a la 532, 535 a la 538, 544, 558 a la 562, 564, 565, 573, 574, 578.
11.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 808, 811, 813 a la 819, 822 a la 839.
12.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
13.	EVING, S.A. DE C.V.	1, 21 a la 24, 29 a la 32, 34, 49, 59, 106, 107, 111, 112, 118 a la 122, 125, 144 a la 147, 152 a la 155, 157, 171, 180, 222, 226, 227, 234 a la 238, 241, 243 a la 245, 262 a la 265, 271 a la 274, 290, 300, 340, 347, 348, 352, 353, 359 a la 363, 366, 367, 387 a la 390, 395 a la 398, 413, 423, 457, 469, 470, 474, 475, 481 a la 485, 490, 509 a la 512, 517 a la 520, 536, 545, 585, 586, 590, 591, 597 a la 601, 622 a la 625, 630 a la 633,



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
		635, 650, 660, 695, 708, 709, 713, 714, 720 a la 724, 729, 743 a la 745, 749 a la 752, 754, 769, 822, 823, 827, 828, 833 a la 837.
14.	GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	6, 25, 26, 61 a la 64, 68, 102, 109, 121, 130, 148, 149, 182 a la 185, 187, 218, 224, 237, 266, 267, 302 a la 305, 309, 342, 350, 362, 373, 391, 392, 425 a la 428, 431, 465, 472, 484, 495, 513, 514, 547 a la 550, 552, 582, 588, 600, 626, 627, 662 a la 665, 669, 703, 711, 723, 746, 779 a la 782, 786, 816, 825, 836.
15.	GRUPO EMPRESARIAL GOR SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO, S.A. DE C.V.	142, 144, 150, 171, 172, 179, 193, 196, 197, 210, 211, 507,537, 560, 561.
16.	IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	11 a la 13, 15, 18, 22, 23, 38, 69, 110 a la 112, 135 a la 137, 141, 145, 146, 161, 188, 225 a la 227, 242, 254, 256, 259, 263, 264, 279, 310, 344, 351 a la 353, 378 a la 380, 382, 385, 388, 389, 402, 432, 473 a la 475, 488, 499 a la 501, 503, 506, 510, 511, 525, 553, 589 a la 591, 612 a la 614, 616, 619, 623, 624, 639, 670, 705, 712 a la 714, 727, 735 a la 737, 740, 744, 745, 758, 787, 818, 826 a la 828.
17.	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO, S.A.S. DE C.V.	125, 144 a la 149, 151 a la 155, 158, 159, 176 a la 178, 180, 181, 188, 191, 217, 219, 223, 224, 229 a la 231, 234 a la 238, 490, 509 a la 514, 516 a la 520, 522, 523, 541 a la 543, 545, 546, 553, 556, 580, 581, 583, 587, 588, 593, 594, 597 a la 601.
18.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PROEMSA, S.A. DE C.V.	133,140, 150, 497, 505, 515.
19.	JUAN RAMÓN MUÑOZ DEL RAZO	1, a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
20.	MANUFACTURAS POST FORM, S.A. DE C.V.	15, 21 a la 27, 29, 31, 98, 102, 109, 113, 119 a la 122, 144 a la 150, 152, 154, 216, 218, 224, 228, 235 a la 238, 256, 262 a la 268, 271, 273, 337, 342, 350, 354, 360 a la 363, 382, 387 a la 393, 395, 397, 461, 465, 472, 476, 482 a la 485, 503, 509 a la 515, 517, 519, 578, 582, 588 a la 601, 616, 622 a la 628, 630, 632, 699, 703, 711, 715, 721 a la 724, 737, 743 a la 747, 749, 751, 814, 816, 825, 829, 834 a la 837.
21.	MERCADO DE MÁQUINAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	6, 15, 27, 46, 47, 62, 63, 150, 168, 169, 183, 184, 256, 268, 287, 288, 303, 304, 382, 393, 410, 411, 426, 427, 503, 515, 533, 534, 548, 549, 616, 628, 647, 648, 663, 664, 737, 747, 766, 767, 780, 781.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
22.	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	15, 27, 45, 48 a la 50, 74, 139, 150, 167, 170 a la 172, 193, 242, 256, 257, 286, 289 a la 291, 314, 409, 412 a la 414, 503, 504, 515, 532 535 a la 537, 616, 646, 649 a la 651, 674, 727, 737, 738, 747, 765, 768 a la 770, 791.
23.	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61 a la 64, 68, 102, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 170, 182 a la 185, 187, 218, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 289, 302 a la 305, 309, 342, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425 a la 428, 431, 457, 465, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 535, 547 a la 550, 552, 582, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662 a la 665, 669, 695, 703, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779 a la 782, 786, 816, 825, 836.
24.	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 9, 11 a 18, 21 a 32, 45, 48, 49, 53, 55, 59, 74, 75, 92, 93, 97, 98, 101, 108, 109, 113, 114, 116, 119 a 122, 125, 128, 129, 133, 135 a 141, 144 a 155, 167, 170, 171, 175, 177, 180, 193, 194, 210, 211, 215 a 217, 223, 224, 228, 229, 232, 235 a 238, 242, 245, 247, 248, 252, 254 a 259, 262 a 268, 270 a 274, 286, 289, 290, 294, 296, 300, 314, 315, 331, 332, 336, 337, 341, 349, 350, 354, 355, 357, 360 a 363, 371, 372, 376, 378 a 385, 387 a 398, 409, 412, 413, 417, 420, 423, 437, 438, 454, 455, 457, 460, 461, 464, 471, 472, 476, 477, 479, 482 a 485, 488, 490, 493, 494, 497, 499 a 506, 509 a 520, 532, 535, 536, 540, 542, 545, 558, 559, 573, 574, 577, 578, 581, 587, 588, 592, 593, 595, 598 a 601, 605, 606, 610, 612 a 619, 622 a 633, 646, 649, 650, 654, 656, 660, 674, 675, 692, 693, 698, 699, 702, 710, 711, 715, 716, 718, 721 a 724, 727, 729, 730, 731, 733, 735 a 740, 743 a 752, 765, 768, 769, 773, 776, 791, 792, 807, 808, 813, 814, 824, 825, 829 a 831, 834 a 837.
25.	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	22, 23, 37, 38, 40, 102, 110, 111, 145, 146, 160, 161, 163, 218, 225, 226, 263, 264, 278, 279, 281, 342, 351, 352, 388, 389, 402, 404, 465, 473, 474, 510, 511, 524, 525, 527, 582, 589, 590, 623, 624, 638, 639, 641, 703, 712, 713, 744, 745, 757, 758, 760, 816, 826, 827.
26.	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	27, 45 a 50, 55, 92, 150, 167 a 172, 177, 210, 211, 268, 286 a 291, 296, 331, 332, 393, 409 a 414, 420, 454, 515, 532 a 537, 542, 573, 574, 628, 647 a 651, 656, 692, 747, 765 a 770, 776, 807.
27.	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	1, 9, 12, 15, 16, 21, 74, 98, 125, 133, 136, 139, 144, 193, 216, 245, 252, 256, 257, 262, 314, 337, 376, 379, 382, 383, 387, 437, 461, 490, 497, 500, 503, 504, 509, 558, 578, 610, 613, 616, 617, 622, 674, 699, 729, 733, 735, 737, 738, 743, 791, 814.
28.	ZAMOSA, S.A. DE C.V.	500, 503, 504, 735, 737 y 738.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación técnica que sirve de sustento para el presente fallo fue recibida en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, el día 28 de junio del 2024, mediante oficio 09 53 84 61 1011/0984, suscrito por el Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado, Titular de la División de Valuación y Análisis Financiero, y por el Arq. Juan Antonio Padilla Salazar, Responsable de Proyecto, ambos adscritos a la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. "Anexo Técnico"; Anexo Dos. "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el **ANEXO II**, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnicamente las dos proposiciones cuyo precio unitario, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario, siempre que estuvieran dentro del margen presupuestal conforme a los Oficios de Liberación de Inversión, lo que queda de manifiesto en el **ANEXO III**, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica.

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
13

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Conforme a lo establecido en los artículos 37 fracciones I y III de la Ley, 51 de su Reglamento y al numeral 5.3 *Evaluación de la propuesta económica* de la convocatoria, el área contratante al efectuar el análisis de las proposiciones económicas más bajas cotizadas por partida, detectó que existen precios ofertados que se consideran inaceptables para efectos de adjudicación, en las 89 partidas que a continuación se mencionan:

26, 35, 41, 42, 43, 67, 68, 73, 81, 82, 101, 114, 115, 119, 120, 158, 166, 173, 186, 187, 191, 192, 199, 200, 217, 229, 231, 267, 282, 283, 284, 308, 309, 313, 321, 322, 341, 355, 356, 360, 361, 392, 400, 405, 406, 430, 431, 436, 444, 445, 464, 477, 482, 483, 529, 531, 538, 551, 552, 556, 557, 564, 565, 581, 593, 594, 627, 642, 643, 644, 668, 673, 682, 683, 716, 717, 721, 722, 761, 762, 763, 785, 786, 790, 798, 799, 830, 834, 835.

Asimismo, considerando las propuestas económicas solventes más bajas en las partidas 269, 419, 676, 775 y 809, **NO CUMPLEN** toda vez que se encuentran por encima de los montos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de los **Oficios de Liberación de Inversión** emitidos por la Coordinación de Presupuesto e Información Programática, como se advierte en el siguiente cuadro:

PART.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD
269	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES. DIMENSIONES GENERALE	1
419	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
676	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN. DIMENSIONES GENERALES: BOT	2
775	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
809	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	1

La Evaluación Económica se contiene en el **Anexo IV** del presente fallo, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron económicamente las dos proposiciones cuyo precio unitario, resultó ser más bajo por partida, lo que queda de manifiesto en el Anexo mencionado, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo expuesto y conforme al numeral 6.1 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, las partidas mencionadas se desechan.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, queda de manifiesto en el **ANEXO V**, mismo que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare, que contiene un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo, siendo los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Partidas
1	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	139, 171 y 536.
2	ART WOOD CO, S.A. DE C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71,72, 73, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 84, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105,106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 140,141, 142, 143,144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 202, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 247, 248, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 321, 322, 323, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 370, 371, 372, 373, 376, 377, 378, 380, 381, 382, 383, 384,385,386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 438, 439, 440, 441, 444, 445, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 457, 458, 460, 461, 462. 463, 464, 465, 466, 468, 469, 470, 471, 473, 474, 475, 476, 477, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 492, 493, 494, 495, 497, 498, 499, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 564, 565, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 605, 606, 610, 611, 612, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 675, 676, 677, 678, 679, 682, 683, 684, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 695, 696, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719,

15

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	Licitante	Partidas
		720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 733, 734, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 792, 793, 794, 795, 799, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 811, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 821, 822, 823, 824, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839.
3	CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.	648.
4	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	78, 197, 318, 562.
5	CONCEPT G&C INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	1, 15, 16, 17, 18, 20, 27, 29, 31, 35, 39, 40, 46, 47, 48, 54, 76, 77, 102,110, 111, 114, 121, 125, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 150, 152, 154, 158, 162, 163, 168, 169, 176, 185, 193, 194, 195, 196, 218, 220, 224, 225, 226, 229, 237, 245, 256, 257, 258, 259, 261, 268, 271, 273, 276, 280, 281, 287, 288, 289, 295, 316, 317, 342, 344, 351, 352, 355, 362, 382, 383, 384, 385, 386, 393, 395, 397, 400, 403, 404, 410, 411, 412, 418, 419, 439, 440, 457, 465, 473, 474, 477, 484, 490, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 515, 517, 519, 522, 526, 527, 533, 534, 535, 541, 550, 558, 559, 560, 561, 582, 584, 588, 589, 590, 593, 600, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 628, 630, 632, 635, 636, 640, 641, 647, 648, 649, 655, 677, 678, 695, 703, 705, 712, 713, 716, 723, 729, 737, 738, 739, 740, 742, 747, 749, 751, 754, 755, 759, 760, 766, 767, 768, 793, 794, 816, 818, 826, 827, 830, 836.
6	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	133, 139, 168, 252, 257, 287, 497, 504, 533, 733, 766.
7	DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	160, 278, 309, 351, 757, 786, 826.
8	DISPLAYS AND STEEL, S.A. DE C.V.	1, 3, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 26, 27, 29, 31, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 54, 57, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 73, 76, 77, 81, 82, 97, 98, 99, 101, 102, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 127, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 152, 154, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 173, 174, 176, 178, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 199, 200, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 237, 239, 240, 241, 245, 253, 256, 257, 258, 259, 261, 263, 266, 267, 268, 269, 271, 273, 276, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 292, 293, 295, 297, 298, 306, 307, 308, 309, 310, 312, 313, 316, 317, 318, 321, 322, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 344, 346, 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 360, 361, 362, 364, 365, 366, 368, 370, 377, 382, 383, 384, 385, 386, 388, 391, 392, 393, 395, 397, 400, 402, 403, 404, 405, 406, 408, 410, 411, 412, 415, 416, 418, 419, 421, 422, 429, 430, 431, 432, 435, 436, 439, 440, 444, 445, 457, 458, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 470, 471, 473, 474, 475, 476, 477, 479, 480, 482, 483, 484, 486, 487, 489, 490, 492, 498, 499, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 513, 514, 515, 517, 519, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 538, 539, 541, 543, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 564, 565, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 598, 599, 600,

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	Licitante	Partidas
		602, 603, 611, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 623, 624, 626, 627, 628, 630, 632, 635, 636, 637, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 647, 648, 649, 652, 653, 655, 657, 658, 666, 668, 669, 670, 672, 673, 676, 677, 678, 682, 683, 695, 696, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 707, 709, 710, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 721, 722, 723, 725, 726, 728, 729, 734, 737, 738, 739, 740, 742, 744, 745, 746, 747, 749, 751, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 766, 767, 768, 771, 772, 775, 777, 778, 783, 784, 785, 786, 787, 789, 790, 793, 794, 798, 799, 809, 811, 813, 814, 815, 816, 818, 821, 823, 824, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 834, 835, 836, 838, 839.
9	DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.	127, 137, 139, 140, 166, 173, 195, 199, 200, 213, 216, 242, 492, 501, 504, 505, 529, 531, 538, 560, 564, 565, 578.
10	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	15, 18, 26, 29, 35, 41, 42, 43, 52, 57, 65, 67, 68, 69, 72, 73, 81, 82, 98, 101, 114, 115, 119, 120, 123, 125, 139, 140, 141, 158, 164, 165, 166, 173, 174, 186, 187, 191, 192, 195, 199, 200, 217, 229, 231, 256, 259, 267, 269, 271, 276, 282, 283, 284, 293, 298, 306, 308, 309, 310, 312, 313, 317, 321, 322, 337, 340, 341, 355, 356, 360, 361, 364, 368, 382, 385, 392, 395, 396, 400, 405, 406, 416, 419, 422, 429, 430, 431, 432, 435, 436, 440, 444, 445, 457, 461, 464, 477, 482, 483, 486, 489, 490, 503, 504, 505, 506, 507, 522, 528, 529, 530, 531, 538, 539, 551, 552, 556, 557, 560, 564, 565, 581, 582, 593, 594, 595, 616, 619, 627, 630, 636, 642, 643, 644, 653, 658, 666, 668, 669, 670, 672, 673, 678, 682, 683, 695, 699, 702, 716, 717, 721, 722, 725, 728, 737, 740, 749, 755, 761, 762, 763, 772, 775, 778, 783, 785, 786, 787, 789, 790, 794, 798, 799, 814, 830, 834, 835, 838.
11	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 6, 9, 10, 13, 15, 17, 21, 24, 25, 26, 31, 35, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 49, 50, 51, 55, 56, 59, 61, 62, 64, 67, 68, 70, 73, 75, 78, 81, 82, 92, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 114, 115, 117, 119, 120, 124, 125, 127, 130, 133, 134, 137, 139, 140, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 154, 158, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 171, 172, 173, 177, 180, 182, 183, 185, 186, 187, 189, 191, 192, 196, 197, 199, 200, 215, 217, 219, 220, 221, 222, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 236, 240, 241, 244, 247, 248, 252, 253, 254, 256, 258, 262, 265, 266, 267, 269, 273, 276, 278, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 290, 291, 292, 296, 297, 300, 302, 303, 305, 308, 309, 311, 313, 318, 321, 322, 336, 338, 339, 340, 341, 343, 345, 346, 348, 355, 356, 358, 360, 361, 365, 366, 368, 370, 373, 376, 377, 380, 382, 384, 387, 390, 391, 392, 397, 400, 403, 404, 405, 406, 408, 410, 413, 414, 415, 419, 420, 421, 423, 425, 426, 428, 430, 431, 433, 436, 441, 444, 445, 457, 460, 462, 463, 464, 466, 468, 470, 477, 480, 482, 483, 487, 489, 490, 492, 495, 497, 498, 501, 503, 504, 505, 508, 509, 510, 512, 513, 514, 519, 522, 524, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 536, 537, 538, 542, 545, 547, 548, 550, 551, 552, 554, 556, 557, 561, 562, 564, 565, 577, 579, 580, 581, 583, 584, 586, 589, 591, 593, 594, 596, 598, 599, 603, 605, 610, 611, 614, 616, 618, 622, 625, 626, 627, 632, 638, 640, 642, 643, 644, 645, 647, 648, 650, 651, 652, 656, 657, 660, 662, 663, 665, 668, 671, 673, 676, 679, 682, 683, 695, 698, 700, 701, 702, 704, 706, 707, 709, 716, 717, 719, 721, 722, 726, 728, 733, 734, 736, 737, 739, 743, 746, 751, 757, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 766, 769, 770, 771, 775, 776, 777, 779, 780, 782, 785, 786, 788, 790, 795, 798, 799, 809, 813, 815, 817, 819, 823, 830, 832, 834, 835 y 839.
12	EVING, S.A. DE C.V.	21, 22, 23, 24, 31, 32, 49, 59, 107, 118, 119, 120, 122, 144, 145, 146, 147, 155, 171, 180, 222, 234, 235, 236, 238, 241, 243, 244, 262, 263, 264, 265, 273, 274, 290, 300, 340, 348,

17 ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	Licitante	Partidas
		359, 360, 361, 363, 366, 367, 387, 388, 389, 390, 398, 413, 423, 457, 470, 481, 482, 483, 485, 509, 510, 511, 512, 520, 536, 545, 585, 586, 597, 598, 599, 601, 622, 623, 624, 625, 633, 650, 660, 695, 709, 720, 721, 722, 724, 743, 744, 745, 752, 769, 823, 833, 834, 835 y 837.
13	CESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	6, 25, 26, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 130, 149, 187, 224, 237, 267, 305, 309, 350, 373, 391, 392, 426, 427, 428, 431, 472, 484, 495, 513, 514, 548, 549, 552, 588, 600, 626, 627, 663, 664, 665, 669, 711, 723, 786, 825 y 836.
14	GRUPO EMPRESARIAL GOR SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO, S.A. DE C.V.	142, 196, 197, 211, 560 y 561.
15	IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	11, 13, 15, 18, 22, 23, 38, 69, 112, 135, 137, 141, 146, 225, 227, 254, 256, 259, 263, 264, 279, 310, 344, 353, 378, 380, 382, 388, 389, 402, 432, 475, 499, 501, 503, 506, 510, 511, 525, 589, 591, 612, 614, 616, 623, 624, 639, 670, 705, 714, 736, 737, 744, 745, 758, 787, 818 y 828.
16	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.	147, 148, 149, 151, 152, 155, 158, 159, 177, 180, 181, 188, 191, 217, 219, 223, 229, 230, 231, 234, 235, 236, 238, 512, 513, 514, 516, 517, 520, 522, 523, 542, 545, 546, 553, 556, 580, 581, 583, 587, 593, 594, 597, 598, 599 y 601.
17	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.	515
18	JUAN RAMÓN MUÑOZ DEL RAZO	1, 3,10, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 26, 27, 29, 31, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 54, 56, 57, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 73, 76, 77, 78, 81, 82, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 105, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 127, 134, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 152, 154, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 173, 174, 176, 178, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 199, 200, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 237, 239, 240, 245, 256, 257, 258, 259, 261, 263, 266, 267, 268, 269, 271, 273, 276, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 292, 293, 295, 298, 306, 307, 308, 309, 310, 312, 313, 316, 317, 321, 322, 336, 337, 338, 340, 341, 344, 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 360, 361, 362, 364, 365, 368, 370, 382, 383, 384, 385, 386, 388, 391, 392, 393, 395, 397, 400, 402, 403, 404, 405, 406, 408, 410, 411, 412, 415, 416, 418, 419, 422, 429, 430, 431, 432, 435, 436, 439, 440, 444, 445, 457, 460, 461, 462, 464, 470, 471, 473, 474, 475, 476, 477, 479, 480, 482, 483, 484, 486, 487, 489, 490, 492, 499, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 513, 514, 515, 517, 519, 522 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 538, 539, 541, 543, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 564, 565, 577, 578, 579, 581, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 598, 599, 600, 602, 603, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 623, 624, 626, 627, 628, 630, 632, 635, 636, 637, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 647, 648, 649, 652, 653, 655, 658, 666, 668, 669, 670, 672, 673, 676, 677, 678, 682, 683, 695, 698, 699, 700, 702, 703, 705, 709, 710, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 721, 722, 723, 725, 726,

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	Licitante	Partidas
		728, 729, 737, 738, 739, 740, 742, 744, 745, 746, 747, 749, 751, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 766, 767, 768, 771, 772, 775, 778, 783, 784, 785, 786, 787, 789, 790, 793, 794, 798, 799, 809, 813, 814, 818, 823, 824, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 834, 835, 836, 838 y 839.
19	MANUFACTURAS POST FORM, S.A. DE C.V.	21, 24, 26, 29, 31, 98, 113, 119, 120, 121, 144, 146, 147, 149, 152, 154, 216, 228, 235, 262, 265, 267, 271, 273, 337, 354, 360, 361, 387, 390, 392, 393, 395, 397, 461, 476, 482, 483, 484, 509, 510, 512, 514, 517, 519, 578, 592, 598, 622, 625, 627, 628, 630, 632, 699, 715, 721, 722, 723, 743, 749, 751, 814, 829, 834 y 835.
20	MERCADO DE MAQUINAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	6, 15, 27, 46, 47, 62, 63, 183, 184, 256, 268, 303, 304, 382, 393, 410, 411, 426, 427, 548, 549, 616, 628, 647, 648, 663, 664, 780 y 781.
21	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	49, 171, 290, 413, 535, 536, 650 y 769.
22	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 182, 184, 185, 187, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 302, 304, 305, 309, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425, 426, 427, 428, 431, 457, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 547, 548, 549, 550, 552, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662, 663, 664, 665, 669, 695, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779, 781, 782, 786, 825 y 836.
23	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	1, 15, 16, 17, 18, 22, 25, 26, 29, 31, 55, 97, 98, 101, 108, 114, 116, 119, 120, 121, 125, 128, 139, 141, 146, 148, 149, 177, 217, 229, 232, 235, 236, 237, 245, 256, 257, 258, 259, 266, 267, 271, 273, 296, 336, 337, 341, 349, 355, 357, 360, 361, 362, 371, 382, 385, 391, 392, 420, 457, 464, 472, 477, 479, 482, 483, 484, 490, 493, 503, 504, 506, 513, 514, 542, 581, 593, 595, 598, 599, 600, 616, 617, 619, 626, 627, 630, 656, 698, 710, 716, 718, 721, 722, 723, 727, 730, 737, 740, 746, 776, 825, 830, 831, 834, 835 y 836.
24	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	22, 23, 40, 145, 146, 161, 163, 263, 264, 281, 388, 389, 404, 510, 511, 525, 527, 623, 624, 744, 745 y 760.
25	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	49, 55, 171, 290, 296, 413, 420, 536, 648, 650, 656 y 776.

Asimismo, con base en la evaluación que corresponde a las propuestas anteriormente mencionadas y de conformidad con el numeral 5.2 Evaluación de la Propuesta Técnica y 5.3 Evaluación de Propuesta Económica de la Convocatoria, se determinó que **No Cumplen**, con los requisitos mínimos indispensables establecidos en la convocatoria.

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de sus propuestas y en consecuencia son causa de desechamiento de dichas propuestas en términos del numeral 6. Causales Expresas de Desechamiento de la convocatoria, que señala:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

...

6.11 Cuando el licitante no envíe a través de CompraNet, la documentación solicitada en el numeral 4.1, 4.2 o 4.3 de la presente Convocatoria.

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, lo que queda de manifiesto en el **Anexo VI**, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Licitante	Partidas
AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	136, 193, 242, 500, 558.
BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	210, 257, 331, 573, 807.
CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	50, 74, 93, 314 ,414, 437, 441, 454, 455, 574, 651, 679, 693, 770, 791, 795, 808.
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	169, 288, 534, 767.
DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	145, 146, 148, 150, 161, 163, 168, 169, 176, 183, 184, 189, 219, 237, 263, 264, 266, 268, 272, 276, 277, 279, 281, 287, 288, 295, 303, 304, 311, 342, 343, 362, 522, 523, 533, 737, 744, 745, 746, 747, 750, 755, 756, 758, 760, 766, 767, 774, 780, 781, 782, 788, 816, 817, 828, 836.
DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.	138, 143, 164, 165, 179, 196, 502, 508, 528, 530, 544, 558, 561, 562.
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 6, 9, 10 ,11, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 39, 40, 44, 46, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 70, 71, 72, 75, 76, 77, 78, 84, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 97, 99, 100 ,103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 127, 128, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 154, 155, 156, 157, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 174, 175, 177, 178, 180, 181, 182, 185, 188, 190, 194, 195, 197, 202, 206, 207, 208, 209, 213, 215, 218, 220, 221, 222, 224, 225, 226, 227, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 247, 248, 252, 253, 254, 255, 258, 261, 262, 265, 267, 270, 273, 274, 275, 280, 281, 285, 290, 292, 293, 294, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 305, 307, 312, 315, 316, 318, 321, 323, 327, 328, 329, 330, 332, 334, 336, 338, 339, 343, 345, 346, 347, 348, 349, 357, 358, 359, 360, 361, 363, 364, 365, 366, 367, 370, 371, 372, 373, 376, 377, 378, 379, 380, 384, 386, 388, 389, 390, 391, 394, 397, 398, 399, 401, 403, 404, 407, 408, 410, 413, 415, 416, 417, 418, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 433, 434, 435, 438, 439, 441, 450, 451, 452, 453, 455, 458, 460, 462, 463, 466, 468, 469, 470, 473, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 492, 493, 494, 495, 497, 498, 499, 501, 508, 510, 511, 512, 513, 514, 516, 518, 519, 520, 521, 524, 525, 526, 527, 528, 530, 534, 536, 539, 540, 542,



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Licitante	Partidas
	543, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 553, 554, 555, 559, 562, 569, 570, 571, 572, 577, 579, 580, 583, 584, 585, 586, 588, 589, 590, 591, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 605, 606, 610, 611, 612, 613, 614, 617, 618, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 629, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 640, 641, 645, 647, 648, 650, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 667, 671, 672, 677, 679, 684, 688, 689, 690, 691, 693, 696, 698, 700, 701, 704, 706, 707, 708, 709, 710, 712, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 730, 731, 733, 734, 736, 739, 742, 748, 751, 752, 753, 754, 759, 760, 764, 769, 771, 772, 773, 776, 777, 778, 779, 784, 789, 792, 793, 795, 804, 805, 806, 808, 811, 813, 815, 817, 819, 822, 823, 831, 832, 833, 834, 835, 837, 839.
ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	14, 18, 19, 20, 28, 29, 30, 32, 33, 36, 38, 52, 53, 54, 57, 58, 60, 65, 66, 68, 69, 71, 72, 76, 77, 84, 88, 89, 90, 91, 98, 106 ,108, 109, 113, 116, 117, 118, 123, 141, 142, 152, 153, 156, 158, 159, 174, 175, 176, 179, 181, 187, 190, 194, 195, 202, 206, 207, 208, 209, 217, 223, 232, 233, 234, 239, 255, 259, 260, 261, 269, 270, 271, 272, 274, 275, 276, 277, 293, 294, 295, 298, 299, 301, 306, 307, 309, 310, 312, 315, 316, 317, 323, 327, 328, 329, 330, 337, 344, 347, 349, 350, 354, 357, 359, 364, 381, 385, 386, 393, 395, 396, 398, 399, 401, 402, 407, 416, 417, 418, 419, 422,424, 429, 431, 432, 434, 435, 438, 439, 440, 450, 451, 452, 453, 469, 471, 472, 479, 481, 486, 506, 507, 517, 518, 521, 539, 540, 541, 544, 546, 552, 555, 559, 560, 569, 570, 571, 572, 581, 585, 587, 594, 595, 596, 597, 602, 615, 619, 620, 621, 628, 629, 630, 631, 633, 634, 636, 637, 639, 653, 654, 655, 658, 659, 661, 666, 667, 669, 670, 672, 675, 676, 677, 678, 684, 688, 689, 690, 691, 692, 702, 705, 708, 710, 711, 715, 718, 719, 720, 724, 725, 740, 741, 742, 749, 750, 752, 753, 755, 756, 772, 773, 774, 775, 778, 783, 784, 786, 787, 789, 792, 793, 794, 804, 805, 806, 807, 809, 818, 821, 822, 824, 825, 831, 832, 833, 838.
EVING, S.A. DE C.V.	29, 34, 111, 112, 152, 157, 226, 271, 352, 353, 395, 474, 475, 517, 590, 630, 635, 713, 714, 749, 754, 827.
GESURESTE, S, DE R.L. DE C.V.	102, 465, 582, 703.
IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERIA MEXICANA, S.A. DE C.V.	1, 2, 379, 488, 613, 735.
INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO, S.A.S. DE C.V.	178, 541, 543.
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PROEMSA, S.A. DE C.V.	133, 140, 497, 505.
META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	15, 27, 45, 48, 50, 74, 139, 150, 167, 170, 172, 193, 242, 256, 257, 286, 289, 291, 314, 409, 412, 414, 503, 504, 515, 532, 537, 616, 646, 649, 651, 674, 727, 737, 738, 747, 765, 768, 770, 791.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Licitante	Partidas
MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	102, 218, 342, 465, 582, 703, 816.
MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	17, 24, 59, 97, 122, 129, 138, 140, 144, 147, 151, 154, 180, 215, 216, 228, 229, 238, 258, 265, 300, 336, 363, 372, 376, 381, 383, 384, 387, 390, 392, 394, 397, 423, 460, 461, 471, 476, 485, 494, 502, 505, 509, 512, 516, 519, 545, 577, 578, 592, 593, 601, 606, 615, 618, 625, 632, 660, 675, 698, 699, 702, 731, 733, 739, 743, 748, 751, 813, 814, 824, 829, 837.
PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	37, 40, 110, 111, 225, 278, 351, 352, 404, 473, 474, 527, 589, 638, 641, 712, 713, 797, 826, 827.
TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	47, 92, 170, 172, 210, 211, 289, 291, 331, 332, 411, 454, 535, 537, 573, 574, 692.
TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	1, 9, 16, 21, 98, 125, 144, 245, 252, 262, 337, 382, 383, 387, 437, 461, 490, 509, 610, 617, 622, 674, 699, 729, 743, 814.
ZAMOSA, S.A. DE C.V.	500, 503, 504, 735, 738.

SORTEO POR INSACULACIÓN:

Asimismo, quien preside el acto informa que de la evaluación de las propuestas económicas resultó un empate entre los licitantes **1) EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.** y **2) CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA**, respecto a la **partida 93**; y **1) EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.** y **2) MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.**, respecto a la partida 606.

Por lo anterior, de conformidad con el criterio de desempate a previsto en el artículo 36 Bis, párrafos penúltimo y último de la LAASSP, 54 de su Reglamento y el numeral 7 de la Convocatoria, se procedió a verificar la estratificación de los licitantes a través del Anexo TI, consistente en el escrito que contiene la manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana empresa, (MIPyME) que presentaron como parte de la documentación Legal - Administrativa de su proposición, a efectos de favorecer, en su primer término a las micro empresas a continuación a las Pequeñas empresas y en caso de no constar con alguna de las anteriores, a la que tenga el carácter de mediana empresa, obteniendo lo siguiente:

Partida	Licitantes	Estratificación
93	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	Micro
93	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	No MIPyME



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Partida	Licitantes	Estratificación
606	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	Micro
606	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	Micro

De la revisión de tales documentos de las respectivas proposiciones de los licitantes, de conformidad al criterio de desempate señalado en el artículo 54 del Reglamento de la LAASSP, de acuerdo a la estratificación manifestada, bajo protesta de decir verdad, por los licitantes involucrados, se advierte que en la **Partida 93** corresponde, se asignará al licitante **EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.**, por ser una Micro empresa.

Ahora bien, por lo que hace a la **Partida 606**, al subsistir el empate entre los licitantes involucrados en cada partida, respectivamente, al manifestar la misma estratificación, en términos del artículo 54 del Reglamento, el día de la fecha a las 10:00 horas, en las oficinas de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, se realizó el sorteo por insaculación en presencia del representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social y los representantes del Área Requirente y Técnica, para lo cual fueron invitados a este evento, obteniendo el siguiente resultado:

Partida	Licitante	Precio unitario	Resultado Insaculación
606	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	$205,000.00	No Ganador
606	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	$205,000.00	Ganador

De dicha insaculación se levantó el acta administrativa correspondiente y se Anexa a la presente acta **(Anexo VII)**, misma que se encuentra integrada en el expediente de contratación.

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)" (Binario) y **adjudican 79 contratos** con vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, a los siguientes licitantes:

ANEXOS 23
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975R00324-001-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
136	19971	517.076.0988.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	102	PZA	$5,257.17	$536,231.34
					102		Subtotal	$536,231.34
							IVA	$85,797.01
							Total	$622,028.35

AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-002-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
500	19971	517.076.0988.00.01	Puebla	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	94	PZA	$5,477.19	$609,213.98
558	20084	517.013.0087.00.01	Puebla	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	41	PZA	$3,210.00	$131,610.00
					135		Subtotal	$640,823.98
							IVA	$102,531.84
							Total	$743,355.82

BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-003-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
331	20111	517.609.5613.00.01	Chiapas	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16	PZA	$9,693.30	$155,092.80
					16		Subtotal	$155,092.80
							IVA	$24,814.85
							Total	$179,907.65

BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-004-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
573	20111	517.609.5613.00.01	Puebla	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	14	PZA	$9,082.67	$127,157.38

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel: 55 5726 7900, Ext. 16565 www.imss.gob.mx



2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

14

Subtotal	$127,157.38
IVA	$20,345.18
Total	$147,502.56

BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-005-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
807	20111	517.609.5613.00.01	Yucatán	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	10	PZA	$10,516.18	$105,161.80
					10		Subtotal	$105,161.80
							IVA	$16,825.89
							Total	$121,987.69

CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-006-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
437	20084	517.013.0087.00.01	Chihuahua	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43	PZA	$3,900.00	$167,700.00
455	20112	517.609.5625.00.01	Chihuahua	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	PZA	$15,800.00	$63,200.00
					47		Subtotal	$230,900.00
							IVA	$36,944.00
							Total	$267,844.00

CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-007-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
574	20112	517.609.5625.00.01	Puebla	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	PZA	$15,150.00	$60,600.00
					4		Subtotal	$60,600.00
							IVA	$9,696.00
							Total	$70,296.00

ANEXOS 25
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-008-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
693	20112	517.609.5625.00.01	Sonora	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	2	PZA	$15,150.00	$30,300.00
					2		Subtotal	$30,300.00
							IVA	$4,848.00
							Total	$35,148.00

CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-009-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
808	20112	517.609.5625.00.01	Yucatán	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	3	PZA	$15,000.00	$45,000.00
					3		Subtotal	$45,000.00
							IVA	$7,200.00
							Total	$52,200.00

DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-010-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
169	20050	519.104.0551.00.01	Zaragoza	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	102	PZA	$4,141.80	$422,463.60
					102		Subtotal	$422,463.60
							IVA	$67,594.18
							Total	$490,057.78

DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-011-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
534	20050	519.104.0551.00.01	Puebla	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	110	PZA	$4,041.80	$444,598.00

Durango 381, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-PIOO, Ext. 14823. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

110

Subtotal	$444,598.00
IVA	$71,135.68
Total	$515,733.68

DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-01Z-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
145	19989	511.339.1275.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	50	PZA	$7,580.00	$379,000.00
146	19990	511.339.1288.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	87	PZA	$7,580.00	$659,460.00
148	19992	511.339.1304.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL DIMENSION	33	PZA	$4,330.00	$142,890.00
150	19996	511.451.0281.00.01	Zaragoza	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	15	PZA	$3,680.00	$55,200.00
161	20013	511.836.0484.00.01	Zaragoza	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	389	PZA	$2,280.00	$886,920.00
163	20015	511.836.0505.00.01	Zaragoza	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	145	PZA	$2,280.00	$330,600.00
168	20049	519.104.0541.00.01	Zaragoza	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161	PZA	$3,180.00	$511,980.00
176	20060	519.315.0059.00.01	Zaragoza	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	36	PZA	$980.00	$35,280.00
183	20070	519.695.1987.00.01	Zaragoza	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	27	PZA	$1,580.00	$42,660.00
184	20072	519.695.2004.00.01	Zaragoza	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	80	PZA	$2,480.00	$198,400.00

ANEXOS
27
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

189	20079	519.865.0105.00.01	Zaragoza	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	105	PZA	$1,080.00	$113,400.00
219	20413	511.836.0514.00.01	Zaragoza	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	14	PZA	$7,280.00	$101,920.00
237	20592	511.339.1422.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	57	PZA	$4,480.00	$255,360.00
					1,199		Subtotal	$3,713,070.00
							IVA	$594,091.20
							Total	$4,307,161.20

DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-013-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
263	19989	511.339.1275.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	38	PZA	$7,580.00	$288,040.00
264	19990	511.339.1288.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	54	PZA	$7,580.00	$409,320.00
266	19992	511.339.1304.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL DIMENSION	27	PZA	$4,330.00	$116,910.00
268	19996	511.451.0281.00.01	Chiapas	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18	PZA	$3,680.00	$66,240.00
272	20003	511.619.1378.00.01	Chiapas	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	2	PZA	$16,580.00	$33,160.00
276	20010	511.836.0458.00.01	Chiapas	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	54	PZA	$4,880.00	$263,520.00
277	20011	511.836.0466.00.01	Chiapas	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13	PZA	$8,880.00	$115,440.00
279	20013	511.836.0484.00.01	Chiapas	SILLON TIPO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	291	PZA	$2,280.00	$663,480.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5728-1700, Ext. 43563 www.imss.gob.mx



2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

281	20015	511.836.0505.00.01	Chiapas	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	270	PZA	$2,280.00	$615,600.00
287	20049	519.104.0541.00.01	Chiapas	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161	PZA	$3,180.00	$511,980.00
288	20050	519.104.0551.00.01	Chiapas	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	100	PZA	$4,180.00	$418,000.00
295	20060	519.315.0059.00.01	Chiapas	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	37	PZA	$980.00	$36,260.00
303	20070	519.695.1987.00.01	Chiapas	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36	PZA	$1,580.00	$56,880.00
304	20072	519.695.2004.00.01	Chiapas	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36	PZA	$2,480.00	$89,280.00
311	20079	519.865.0105.00.01	Chiapas	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	88	PZA	$1,080.00	$95,040.00
343	20413	511.836.0514.00.01	Chiapas	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES. TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	12	PZA	$7,280.00	$87,360.00
362	20592	511.339.1422.00.01	Chiapas	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	19	PZA	$4,480.00	$85,120.00
					1,256		Subtotal	$3,951,630.00
							IVA	$632,260.80
							Total	$4,583,890.80

DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-014-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
522	20010	511.836.0458.00.01	Puebla	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	58	PZA	$4,880.00	$283,040.00
523	20011	511.836.0466.00.01	Puebla	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	12	PZA	$8,880.00	$106,560.00
533	20049	519.104.0541.00.01	Puebla	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	162	PZA	$3,180.00	$515,160.00
					232		Subtotal	$904,760.00
							IVA	$144,761.60
							Total	$1,049,521.60

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-015-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios netos	
							Unitario	Total
744	19989	511.339.1275.00.01	Yucatán	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	9	PZA	$7,580.00	$53,060.00
745	19990	511.339.1288.00.01	Yucatán	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	4	PZA	$7,580.00	$30,320.00
746	19992	511.339.1304.00.01	Yucatán	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	3	PZA	$4,330.00	$12,990.00
749	19996	511.451.0281.00.01	Yucatán	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	11	PZA	$3,680.00	$40,480.00
750	20002	511.619.1378.00.01	Yucatán	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	5	PZA	$16,580.00	$82,900.00
755	20010	511.836.0458.00.01	Yucatán	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	43	PZA	$4,880.00	$209,840.00
756	20011	511.836.0466.00.01	Yucatán	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONE	18	PZA	$8,880.00	$133,200.00
758	20013	511.836.0484.00.01	Yucatán	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	60	PZA	$2,280.00	$136,800.00
760	20015	511.836.0505.00.01	Yucatán	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTÓN NEUMATICO, DIME	186	PZA	$2,280.00	$424,080.00
766	20048	519.104.0541.00.01	Yucatán	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	94	PZA	$3,180.00	$298,920.00
767	20050	519.104.0551.00.01	Yucatán	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	84	PZA	$4,180.00	$351,120.00
774	20060	519.315.0089.00.01	Yucatán	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35	PZA	$980.00	$34,300.00
780	20070	519.695.1987.00.01	Yucatán	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	25	PZA	$1,580.00	$39,500.00

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

781	20072	S19.695.2004.00.01	Yucatán	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	39	PZA	$2,480.00	$96,720.00
782	20073	S19.695.2013.00.01	Yucatán	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1	PZA	$3,045.00	$3,045.00
788	20079	S19.865.0105.00.01	Yucatán	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	99	PZA	$1,080.00	$106,920.00
817	20413	S11.836.0514.00.01	Yucatán	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSION	6	PZA	$7,280.00	$43,680.00
828	20556	S11.814.0405.00.01	Yucatán	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	42	PZA	$3,380.00	$141,960.00
836	20592	S11.339.1422.00.01	Yucatán	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	121	PZA	$4,880.00	$590,480.00
					880		Subtotal	$2,830,315.00
							IVA	$452,850.40
							Total	$3,283,165.40

DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-016-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
138	19974	S11.076.1016.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$5,698.00	$5,698.00
143	19981	S11.178.0113.00.01	Zaragoza	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	7	PZA	$2,399.00	$16,793.00
164	20017	S11.883.0529.00.01	Zaragoza	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	PZA	$2,318.00	$2,318.00
165	20020	S11.883.0556.00.01	Zaragoza	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5	PZA	$1,728.00	$8,640.00
196	20088	S17.256.0213.00.01	Zaragoza	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$17,598.00	$52,794.00
					17		Subtotal	$86,243.00
							IVA	$13,798.88
							Total	$100,041.88

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

DISTRIBUIDORA AXKAN KUU, S.A.S. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-017-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
502	19974	511.076.1016.00.01	Puebla	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$5,698.00	$5,698.00
508	19981	511.178.0113.00.01	Puebla	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 46CM,	6	PZA	$2,399.00	$14,394.00
528	20017	511.883.0529.00.01	Puebla	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	PZA	$2,316.00	$2,316.00
530	20020	511.883.0556.00.01	Puebla	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6	PZA	$1,728.00	$10,368.00
561	20089	517.258.0213.00.01	Puebla	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$17,598.00	$52,794.00
					17		Subtotal	$85,572.00
							IVA	$13,691.52
							Total	$99,263.52

EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-018-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
3	18564	511.076.0898.02.01	Baja California	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENER	1	PZA	$13,500.00	$13,500.00
4	19698	511.622.0162.00.01	Baja California	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$150,000.00	$150,000.00
5	19699	511.622.0194.00.01	Baja California	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$205,000.00	$205,000.00
6	19708	519.696.1897.01.01	Baja California	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCION TECNICA:	16	PZA	$3,400.00	$54,400.00
9	19968	511.076.0952.00.01	Baja California	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$9,200.00	$202,400.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1200, Ext. 16563 www.imss.gob.mx



2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

10	19969	511.076.0966.00.01	Baja California	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
11	19970	511.076.0975.00.01	Baja California	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	4	PZA	$8,000.00	$32,000.00
13	19973	511.076.1007.00.01	Baja California	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
17	19978	511.026.0517.00.01	Baja California	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$23,000.00	$299,000.00
22	19989	511.339.1275.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	37	PZA	$16,500.00	$610,500.00
23	19990	511.339.1288.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	55	PZA	$16,500.00	$907,500.00
24	19991	511.339.1295.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
25	19992	511.339.1304.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	31	PZA	$8,500.00	$263,500.00
28	19999	511.619.1345.00.01	Baja California	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	10	PZA	$3,500.00	$35,000.00
31	20003	511.619.1381.00.01	Baja California	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	26	PZA	$9,500.00	$247,000.00
33	20006	511.790.0227.00.01	Baja California	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10	PZA	$5,900.00	$59,000.00
34	20009	511.814.0364.00.01	Baja California	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	93	PZA	$5,500.00	$511,500.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

39	20014	511.836.0496.00.01	Baja California	SILLÓN GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7	PZA	$4,800.00	$33,600.00
40	20015	511.836.0505.00.01	Baja California	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	118	PZA	$5,600.00	$660,800.00
44	20022	511.883.0579.00.01	Baja California	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
46	20049	519.104.0341.00.01	Baja California	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	164	PZA	$6,000.00	$984,000.00
49	20052	519.104.0574.00.01	Baja California	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	49	PZA	$5,800.00	$284,200.00
51	20056	519.160.0366.00.01	Baja California	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PZA	$16,000.00	$48,000.00
55	20062	519.630.5401.00.01	Baja California	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
58	20063	519.630.5415.00.01	Baja California	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1	PZA	$2,700.00	$2,700.00
59	20067	519.630.5464.00.01	Baja California	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5	PZA	$8,000.00	$40,000.00
61	20069	519.695.1974.00.01	Baja California	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	7	PZA	$1,550.00	$10,850.00
62	20070	519.695.1987.00.01	Baja California	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	17	PZA	$4,300.00	$73,100.00
63	20072	519.695.2004.00.01	Baja California	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	52	PZA	$6,500.00	$338,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

64	20073	519.695.2013.00.01	Baja California	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	4	PZA	$7,000.00	$28,000.00
70	20079	519.865.0105.00.01	Baja California	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	120	PZA	$2,500.00	$300,000.00
71	20080	519.865.0114.00.01	Baja California	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1	PZA	$2,300.00	$2,300.00
75	20085	517.063.0136.00.01	Baja California	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$19,500.00	$58,500.00
78	20089	517.256.0226.00.01	Baja California	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00
84	20099	517.609.5497.00.01	Baja California	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1	PZA	$41,000.00	$41,000.00
91	20109	517.609.5597.00.01	Baja California	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1	PZA	$43,000.00	$43,000.00
93	20112	517.609.5625.00.01	Baja California	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	PZA	$18,000.00	$72,000.00
95	20117	517.609.5683.00.01	Baja California	MESA PARA TAJO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
97	20387	511.026.0532.00.01	Baja California	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14	PZA	$19,000.00	$266,000.00
99	20401	511.401.0094.00.01	Baja California	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
100	20405	511.619.1413.00.01	Baja California	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
103	20413	511.836.0514.00.01	Baja California	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	14	PZA	$9,800.00	$137,200.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

104	20417	511.836.0658.00.01	Baja California	SILLÓN GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4	PZA	$4,900.00	$19,600.00
105	20493	517.925.0323.00.01	Baja California	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	292	PZA	$1,400.00	$408,800.00
107	20543	511.339.1406.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
117	20583	519.196.0194.00.01	Baja California	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	602	PZA	$12,000.00	$7,224,000.00
118	20586	519.630.5515.00.01	Baja California	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,500.00	$6,500.00
121	20592	511.339.1422.00.01	Baja California	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARC	50	PZA	$9,900.00	$495,000.00
122	20593	511.339.1437.00.01	Baja California	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$9,500.00	$9,500.00
124	20673	511.614.0421.00.01	Baja California	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13	PZA	$1,650.00	$21,450.00
					1,900		Subtotal	$15,683,700.00
							IVA	$2,509,392.00
							Total	$18,193,092.00

EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-019-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
127	18554	511.076.0896.02.01	Zaragoza	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENER	1	PZA	$13,500.00	$13,500.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

128	19698	511.622.0182.00.01	Zaragoza	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
130	19708	519.695.1897.01.01	Zaragoza	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCIÓN TECNICA:	18	PZA	$3,400.00	$61,200.00
134	19969	511.076.0966.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	2	PZA	$22,000.00	$44,000.00
135	19970	511.076.0975.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	7	PZA	$6,800.00	$47,600.00
137	19973	511.076.1007.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
147	19991	511.339.1295.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
149	19993	511.339.1313.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	5	PZA	$8,500.00	$42,500.00
151	19999	511.619.1345.00.01	Zaragoza	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15	PZA	$2,500.00	$37,500.00
153	20002	511.619.1378.00.01	Zaragoza	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5	PZA	$19,500.00	$97,500.00
155	20005	511.622.0226.00.01	Zaragoza	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1	PZA	$35,000.00	$35,000.00
156	20006	511.790.0227.00.01	Zaragoza	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	8	PZA	$4,900.00	$39,200.00
157	20009	511.614.0364.00.01	Zaragoza	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	91	PZA	$3,900.00	$354,900.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
37

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

160	20012	511.836.0471.00.01	Zaragoza	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	576	PZA	$2,150.00	$1,238,400.00
162	20014	511.836.0496.00.01	Zaragoza	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	14	PZA	$3,800.00	$53,200.00
171	20052	519.104.0574.00.01	Zaragoza	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	46	PZA	$4,900.00	$225,400.00
177	20062	519.630.5401.00.01	Zaragoza	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$11,000.00	$110,000.00
180	20067	519.630.5484.00.01	Zaragoza	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	4	PZA	$4,800.00	$19,200.00
182	20069	519.695.1974.00.01	Zaragoza	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	8	PZA	$1,550.00	$12,400.00
185	20073	519.695.2013.00.01	Zaragoza	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	5	PZA	$3,970.00	$19,850.00
188	20078	519.824.0504.00.01	Zaragoza	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	84	PZA	$9,800.00	$823,200.00
190	20080	519.865.0114.00.01	Zaragoza	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1	PZA	$2,300.00	$2,300.00
197	20089	517.256.0228.00.01	Zaragoza	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
202	20099	517.609.5497.00.01	Zaragoza	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS), DIMENSI	1	PZA	$39,000.00	$39,000.00
206	20105	517.609.5559.00.01	Zaragoza	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	3	PZA	$24,000.00	$72,000.00
207	20106	517.609.5567.00.01	Zaragoza	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1	PZA	$26,000.00	$26,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

209	20109	517.609.5597.00.01	Zaragoza	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1	PZA	$39,000.00	$39,000.00
213	20117	517.609.5683.00.01	Zaragoza	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
215	20387	511.026.0532.00.01	Zaragoza	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	12	PZA	$14,000.00	$168,000.00
218	20412	511.814.0379.00.01	Zaragoza	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	53	PZA	$1,300.00	$68,900.00
220	20417	511.836.0558.00.01	Zaragoza	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	6	PZA	$3,200.00	$19,200.00
221	20493	517.625.0323.00.01	Zaragoza	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	160	PZA	$1,300.00	$208,000.00
222	20543	511.339.1406.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM.	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
224	20546	511.619.1465.00.01	Zaragoza	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	47	PZA	$5,900.00	$277,300.00
225	20554	511.814.0382.00.01	Zaragoza	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	276	PZA	$1,980.00	$546,480.00
226	20555	511.814.0394.00.01	Zaragoza	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	292	PZA	$2,300.00	$671,600.00
227	20556	511.814.0405.00.01	Zaragoza	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	44	PZA	$4,800.00	$211,200.00
230	20567	519.824.0513.00.01	Zaragoza	SILLON RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA. MOVIMIENTOS	10	PZA	$11,500.00	$115,000.00
233	20583	519.196.0194.00.01	Zaragoza	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	575	PZA	$9,800.00	$5,635,000.00

ANEXOS
59
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

234	20586	319.630.3515.00.01	Zaragoza	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: 80	1	PZA	$6,500.00	$6,500.00
235	20587	311.465.0024.00.01	Zaragoza	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120.	7	PZA	$15,000.00	$105,000.00
236	20588	311.465.0039.00.01	Zaragoza	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	43	PZA	$13,500.00	$580,500.00
239	20593	311.339.1437.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	7	PZA	$6,800.00	$47,600.00
240	20675	311.814.0421.00.01	Zaragoza	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO.- DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2	PZA	$1,300.00	$2,600.00
241	20811	311.514.0448.00.01	Zaragoza	SILLA SECRETARIAL CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2	PZA	$2,600.00	$5,200.00
					2,460		Subtotal	$12,527,430.00
							IVA	$2,004,388.80
							Total	$14,531,818.80

EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-020-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
243	16607	311.619.1197.01.01	Chiapas	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1	PZA	$25,000.00	$25,000.00
244	16608	311.619.1312.01.01	Chiapas	MESA OVAL PARA JUNTAS OCHO LUGARES CON BASES METALICAS FABRI	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
247	19695	311.622.0162.00.01	Chiapas	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

248	19699	511.622.0194.00.01	Chiapas	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$205,000.00	$205,000.00
252	19968	511.076.0952.00.01	Chiapas	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$9,200.00	$202,400.00
253	19969	511.076.0966.00.01	Chiapas	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
254	19973	511.076.1007.00.01	Chiapas	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
258	19978	511.026.0517.00.01	Chiapas	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$23,000.00	$299,000.00
265	19991	511.339.1295.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
270	19999	511.619.1345.00.01	Chiapas	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15	PZA	$3,500.00	$52,500.00
273	20003	511.619.1381.00.01	Chiapas	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	157	PZA	$9,500.00	$1,491,500.00
275	20006	511.790.0227.00.01	Chiapas	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10	PZA	$5,900.00	$59,000.00
280	20014	511.836.0496.00.01	Chiapas	SILLÓN GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9	PZA	$4,800.00	$43,200.00
285	20022	511.883.0579.00.01	Chiapas	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
290	20052	519.104.0574.00.01	Chiapas	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	53	PZA	$5,800.00	$307,400.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

292	20056	519.180.0365.00.01	Chiapas	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PZA	$16,000.00	$48,000.00
296	20062	519.630.5401.00.01	Chiapas	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
297	20063	519.630.5415.00.01	Chiapas	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1	PZA	$2,700.00	$2,700.00
300	20067	519.630.5454.00.01	Chiapas	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	7	PZA	$8,000.00	$56,000.00
302	20069	519.695.1974.00.01	Chiapas	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	5	PZA	$1,550.00	$7,750.00
305	20073	519.698.2013.00.01	Chiapas	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	1	PZA	$7,000.00	$7,000.00
318	20089	517.256.0226.00.01	Chiapas	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00
323	20099	517.609.5497.00.01	Chiapas	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS), DIMENSI	1	PZA	$41,000.00	$41,000.00
330	20109	517.609.5597.00.01	Chiapas	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1	PZA	$43,000.00	$43,000.00
332	20112	517.609.5625.00.01	Chiapas	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	4	PZA	$18,000.00	$72,000.00
334	20117	517.609.5693.00.01	Chiapas	MESA PARA TAJO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
336	20387	511.028.0532.00.01	Chiapas	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES,	12	PZA	$19,000.00	$228,000.00

Durango 289, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14585 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

338	20401	511.401.0094.00.01	Chiapas	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
339	20405	511.619.1413.00.01	Chiapas	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
345	20417	511.836.0558.00.01	Chiapas	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4	PZA	$4,900.00	$19,600.00
346	20493	517.825.0323.00.01	Chiapas	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	170	PZA	$1,400.00	$238,000.00
348	20543	511.339.1406.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
358	20583	519.196.0194.00.01	Chiapas	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	562	PZA	$12,000.00	$6,744,000.00
359	20586	519.630.5515.00.01	Chiapas	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,900.00	$6,900.00
363	20593	511.339.1437.00.01	Chiapas	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$9,500.00	$9,500.00
365	20673	511.814.0421.00.01	Chiapas	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13	PZA	$1,650.00	$21,450.00
366	20811	511.814.0448.00.01	Chiapas	SILLA SECRETARIAL CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2	PZA	$2,600.00	$5,200.00
					1,103		Subtotal	$10,889,000.00
							IVA	$1,742,240.00
							Total	$12,631,240.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-021-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
367	16607	511.619.1197.01.01	Chihuahua	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1	PZA	$31,000.00	$31,000.00
370	18554	511.076.0698.02.01	Chihuahua	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENER	1	PZA	$13,500.00	$13,500.00
371	19693	511.622.0182.00.01	Chihuahua	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
373	19708	519.695.1897.01.01	Chihuahua	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCIÓN TECNICA:	16	PZA	$3,400.00	$54,400.00
376	19968	511.076.0952.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$9,200.00	$202,400.00
377	19969	511.076.0966.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
378	19970	511.076.0975.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	3	PZA	$8,000.00	$24,000.00
380	19973	511.076.1007.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
388	19989	511.539.1275.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	63	PZA	$16,500.00	$1,039,500.00
389	19990	511.539.1288.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	105	PZA	$16,500.00	$1,749,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

390	19991	511.339.1295.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
391	19992	511.339.1304.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	27	PZA	$8,500.00	$229,500.00
399	20006	511.790.0227.00.01	Chihuahua	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11	PZA	$5,900.00	$64,900.00
403	20014	511.836.0496.00.01	Chihuahua	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9	PZA	$4,800.00	$43,200.00
404	20015	511.836.0505.00.01	Chihuahua	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	165	PZA	$5,600.00	$924,000.00
407	20020	511.883.0556.00.01	Chihuahua	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7	PZA	$2,600.00	$18,200.00
408	20022	511.883.0579.00.01	Chihuahua	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
410	20049	519.104.0541.00.01	Chihuahua	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	177	PZA	$6,000.00	$1,062,000.00
413	20052	519.104.0574.00.01	Chihuahua	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	51	PZA	$5,800.00	$295,800.00
415	20056	519.160.0365.00.01	Chihuahua	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PZA	$16,000.00	$48,000.00
420	20062	519.630.5401.00.01	Chihuahua	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
421	20063	519.630.5415.00.01	Chihuahua	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	6	PZA	$2,700.00	$16,200.00
425	20069	519.695.1974.00.01	Chihuahua	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	9	PZA	$1,550.00	$13,950.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

426	20070	519.695.1987.00.01	Chihuahua	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36	PZA	$4,300.00	$154,800.00
427	20072	519.695.2004.00.01	Chihuahua	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	53	PZA	$6,500.00	$344,500.00
428	20073	519.695.2013.00.01	Chihuahua	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1	PZA	$7,000.00	$7,000.00
433	20079	519.865.0105.00.01	Chihuahua	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	146	PZA	$2,500.00	$365,000.00
434	20080	519.865.0114.00.01	Chihuahua	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1	PZA	$2,300.00	$2,300.00
441	20089	517.256.0226.00.01	Chihuahua	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00
483	20109	517.609.5897.00.01	Chihuahua	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1	PZA	$43,000.00	$43,000.00
492	20117	517.609.5683.00.01	Chihuahua	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
462	20401	511.401.0094.00.01	Chihuahua	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
463	20405	511.619.1413.00.01	Chihuahua	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
466	20413	511.836.0514.00.01	Chihuahua	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	15	PZA	$9,800.00	$147,000.00
468	20417	511.836.0558.00.01	Chihuahua	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA CON PIST	4	PZA	$4,900.00	$19,600.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel: 55 5226-1700, ext. 14562. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

470	20543	511.339.1408.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
480	20583	519.196.0194.00.01	Chihuahua	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	121	PZA	$12,000.00	$1,452,000.00
481	20586	519.630.5515.00.01	Chihuahua	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,900.00	$6,900.00
484	20592	511.339.1422.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9	PZA	$9,900.00	$89,100.00
487	20673	511.814.0421.00.01	Chihuahua	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	16	PZA	$1,650.00	$26,400.00
488	21310	511.026.0554.00.01	Chihuahua	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE AREAS	40	PZA	$16,000.00	$640,000.00
					1,154		Subtotal	$9,762,050.00
							IVA	$1,561,928.00
							Total	$11,323,978.00

EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-022-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
492	18554	511.076.0898.02.01	Puebla	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENER	1	PZA	$13,500.00	$13,500.00
493	19698	511.622.0182.00.01	Puebla	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
495	19708	519.695.1897.01.01	Puebla	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCIÓN TECNICA:	15	PZA	$3,400.00	$51,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

498	19969	511.076.0966.00.01	Puebla	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
499	19970	511.076.0975.00.01	Puebla	ARCHIVERO 4 GAVETAS MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	4	PZA	$6,800.00	$27,200.00
501	19973	511.076.1007.00.01	Puebla	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
510	19989	511.339.1275.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	21	PZA	$12,500.00	$262,500.00
511	19990	511.339.1288.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	47	PZA	$13,500.00	$634,500.00
512	19991	511.339.1295.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
513	19992	511.339.1304.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	24	PZA	$7,200.00	$172,800.00
514	19993	511.339.1313.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 180CM SIN LATERAL. DIMENSION	4	PZA	$8,500.00	$34,000.00
516	19999	511.619.1345.00.01	Puebla	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	13	PZA	$2,500.00	$32,500.00
518	20002	511.619.1378.00.01	Puebla	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	3	PZA	$19,500.00	$58,500.00
520	20005	511.622.0226.00.01	Puebla	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1	PZA	$36,000.00	$36,000.00
521	20006	511.790.0227.00.01	Puebla	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9	PZA	$4,900.00	$44,100.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

524	20012	511.836.0471.00.01	Puebla	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	548	PZA	$2,150.00	$1,178,200.00
525	20013	511.836.0484.00.01	Puebla	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	350	PZA	$3,600.00	$1,260,000.00
526	20014	511.836.0496.00.01	Puebla	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	8	PZA	$3,800.00	$30,400.00
527	20015	511.836.0505.00.01	Puebla	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	170	PZA	$2,850.00	$484,500.00
536	20052	519.104.0574.00.01	Puebla	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	46	PZA	$4,900.00	$225,400.00
542	20062	519.630.5401.00.01	Puebla	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$11,000.00	$110,000.00
545	20067	519.630.5454.00.01	Puebla	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	27	PZA	$4,800.00	$129,600.00
547	20069	519.695.1974.00.01	Puebla	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	6	PZA	$1,550.00	$9,300.00
548	20070	519.695.1987.00.01	Puebla	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	14	PZA	$3,200.00	$44,800.00
549	20072	519.695.2004.00.01	Puebla	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	32	PZA	$6,500.00	$208,000.00
550	20073	519.695.2013.00.01	Puebla	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	3	PZA	$3,970.00	$11,910.00
553	20078	519.824.0504.00.01	Puebla	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	73	PZA	$9,800.00	$715,400.00

ANEXOS
49
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

554	20079	519.865.0105.00.01	Puebla	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	94	PZA	$1,950.00	$183,300.00
555	20080	519.865.0114.00.01	Puebla	TABLERO DE CÓRCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1	PZA	$2,300.00	$2,300.00
562	20089	517.256.0226.00.01	Puebla	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$10,000.00	$20,000.00
569	20105	517.609.5559.00.01	Puebla	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$24,000.00	$72,000.00
570	20106	517.609.5567.00.01	Puebla	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$26,000.00	$26,000.00
572	20109	517.609.5597.00.01	Puebla	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1	PZA	$39,000.00	$39,000.00
577	20387	511.026.0532.00.01	Puebla	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
579	20401	511.401.0094.00.01	Puebla	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1	PZA	$17,000.00	$17,000.00
580	20405	511.619.1415.00.01	Puebla	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
583	20413	511.836.0514.00.01	Puebla	SILLÓN CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	13	PZA	$8,400.00	$109,200.00
584	20417	511.836.0558.00.01	Puebla	SILLÓN GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4	PZA	$3,200.00	$12,800.00
586	20543	511.359.1406.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
588	20546	511.619.1465.00.01	Puebla	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	78	PZA	$5,900.00	$460,200.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

589	20554	511.814.0382.00.01	Puebla	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	248	PZA	$1,980.00	$491,040.00
590	20555	511.814.0394.00.01	Puebla	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	356	PZA	$2,300.00	$818,800.00
591	20556	511.814.0405.00.01	Puebla	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	34	PZA	$4,800.00	$163,200.00
596	20583	519.196.0194.00.01	Puebla	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	566	PZA	$9,800.00	$5,546,800.00
597	20586	519.630.5515.00.01	Puebla	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,500.00	$6,500.00
598	20587	511.465.0024.00.01	Puebla	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4	PZA	$15,000.00	$60,000.00
599	20588	511.465.0039.00.01	Puebla	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	47	PZA	$13,500.00	$634,500.00
600	20592	511.339.1422.00.01	Puebla	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	52	PZA	$8,300.00	$431,600.00
601	20593	511.339.1437.00.01	Puebla	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$6,800.00	$6,800.00
603	20673	511.814.0421.00.01	Puebla	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2	PZA	$1,300.00	$2,600.00
					2,965			

Subtotal	$15,416,650.00
IVA	$2,466,984.00
Total	$17,885,634.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
51

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-023-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
605	19698	511.622.0182.00.01	Sonora	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
610	19968	511.076.0962.00.01	Sonora	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$9,200.00	$202,400.00
611	19969	511.076.0966.00.01	Sonora	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
612	19970	511.076.0975.00.01	Sonora	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	3	PZA	$8,000.00	$24,000.00
614	19973	511.076.1007.00.01	Sonora	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
623	19989	511.339.1275.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	21	PZA	$16,600.00	$348,600.00
624	19990	511.339.1288.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	46	PZA	$16,500.00	$759,000.00
625	19991	511.339.1295.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
626	19992	511.339.1304.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	23	PZA	$8,500.00	$195,500.00
629	19999	511.619.1345.00.01	Sonora	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	8	PZA	$3,500.00	$28,000.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5628-1700, Ext. 14563 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

634	20006	511.790.0227.00.01	Sonora	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9	PZA	$5,900.00	$53,100.00
635	20009	511.814.0364.00.01	Sonora	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	60	PZA	$5,500.00	$330,000.00
640	20014	511.836.0496.00.01	Sonora	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7	PZA	$4,800.00	$33,600.00
641	20015	511.836.0505.00.01	Sonora	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	126	PZA	$5,600.00	$705,600.00
645	20022	511.883.0579.00.01	Sonora	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
647	20049	519.104.0541.00.01	Sonora	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	106	PZA	$6,000.00	$636,000.00
648	20050	519.104.0551.00.01	Sonora	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	103	PZA	$8,700.00	$896,100.00
650	20052	519.104.0574.00.01	Sonora	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	45	PZA	$5,800.00	$261,000.00
652	20056	519.160.0365.00.01	Sonora	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PZA	$16,000.00	$48,000.00
656	20062	519.630.5401.00.01	Sonora	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
657	20063	519.630.5415.00.01	Sonora	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM.	1	PZA	$2,700.00	$2,700.00
662	20069	519.695.1974.00.01	Sonora	PIZARRON DE 120.CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	4	PZA	$1,550.00	$6,200.00

ANEXOS
53
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

663	20070	$19.605.1987.00.01	Sonora	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	29	PZA	$4,300.00	$124,700.00
664	20072	$19.605.2004.00.01	Sonora	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	44	PZA	$6,500.00	$286,000.00
665	20073	$19.605.2013.00.01	Sonora	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	2	PZA	$7,000.00	$14,000.00
671	20079	$19.865.0105.00.01	Sonora	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	109	PZA	$2,500.00	$272,500.00
679	20089	$17.256.0226.00.01	Sonora	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00
684	20099	$17.609.5497.00.01	Sonora	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE 14 CHAROLAS). DIMENSI	1	PZA	$41,000.00	$41,000.00
691	20109	$17.609.5597.00.01	Sonora	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1	PZA	$43,000.00	$43,000.00
696	20117	$17.609.5683.00.01	Sonora	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
698	20387	$11.026.0532.00.01	Sonora	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14	PZA	$19,000.00	$266,000.00
700	20401	$11.401.0094.00.01	Sonora	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
701	20406	$11.819.1415.00.01	Sonora	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$5,800.00	$16,400.00
704	20412	$11.836.0514.00.01	Sonora	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	9	PZA	$9,800.00	$88,200.00
706	20417	$11.836.0558.00.01	Sonora	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	3	PZA	$4,900.00	$14,700.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

707	20493	517.825.0323.00.01	Sonora	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	75	PZA	$1,400.00	$105,000.00
709	20543	511.339.1406.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
719	20583	519.196.0194.00.01	Sonora	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	562	PZA	$12,000.00	$6,744,000.00
720	20586	519.630.5515.00.01	Sonora	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,900.00	$6,900.00
723	20592	511.339.1422.00.01	Sonora	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	38	PZA	$9,900.00	$376,200.00
724	20593	511.339.1437.00.01	Sonora	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$9,500.00	$9,500.00
726	20673	511.814.0421.00.01	Sonora	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13	PZA	$1,650.00	$21,450.00
					1,523		Subtotal	$13,575,750.00
							IVA	$2,172,120.00
							Total	$15,747,870.00

EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-024-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
730	19698	511.622.0182.00.01	Yucatán	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
733	19968	511.076.0952.00.01	Yucatán	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	14	PZA	$9,200.00	$128,800.00

55

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

734	19969	511.076.0966.00.01	Yucatán	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	2	PZA	$22,000.00	$44,000.00
736	19973	511.076.1007.00.01	Yucatán	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	20	PZA	$14,000.00	$280,000.00
753	20006	511.790.0327.00.01	Yucatán	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11	PZA	$5,900.00	$64,900.00
754	20009	511.814.0364.00.01	Yucatán	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	3	PZA	$5,500.00	$16,500.00
759	20014	511.856.0496.00.01	Yucatán	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	4	PZA	$4,800.00	$19,200.00
764	20022	511.883.0579.00.01	Yucatán	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	3	PZA	$15,000.00	$45,000.00
769	20052	519.104.0574.00.01	Yucatán	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	31	PZA	$5,800.00	$179,800.00
771	20056	519.160.0365.00.01	Yucatán	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	2	PZA	$16,000.00	$32,000.00
776	20062	519.630.5401.00.01	Yucatán	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 12'	12	PZA	$14,000.00	$168,000.00
777	20063	519.630.5415.00.01	Yucatán	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1	PZA	$2,700.00	$2,700.00
779	20069	519.695.1974.00.01	Yucatán	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	2	PZA	$1,500.00	$3,100.00
795	20089	517.256.0226.00.01	Yucatán	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

811	20117	517.609.5683.00.01	Yucatán	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
815	20405	511.619.1413.00.01	Yucatán	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
819	20417	511.836.0958.00.01	Yucatán	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	7	PZA	$4,900.00	$34,300.00
823	20563	511.339.1406.00.01	Yucatán	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM.	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
832	20583	519.196.0194.00.01	Yucatán	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	550	PZA	$12,000.00	$6,600,000.00
833	20586	519.630.5515.00.01	Yucatán	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,900.00	$6,900.00
839	20673	511.814.0421.00.01	Yucatán	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	6	PZA	$1,650.00	$9,900.00
					577			

Subtotal	$7,904,500.00
IVA	$1,264,720.00
Total	$9,169,220.00

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-025-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
14	19974	511.076.1016.00.01	Baja California	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$8,763.00	$8,763.00
18	19979	511.026.0527.00.01	Baja California	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6	PZA	$14,170.00	$85,020.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

19	19980	511.109.0345.00.01	Baja California	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM.	20	PZA	$1,585.00	$31,700.00
20	19981	511.178.0113.00.01	Baja California	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	6	PZA	$5,165.00	$30,990.00
29	20001	511.619.1363.00.01	Baja California	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11	PZA	$3,090.00	$33,990.00
30	20002	511.619.1378.00.01	Baja California	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5	PZA	$24,470.00	$122,350.00
32	20005	511.622.0225.00.01	Baja California	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1	PZA	$37,870.00	$37,870.00
36	20011	511.836.0488.00.01	Baja California	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	16	PZA	$15,326.00	$245,216.00
38	20013	511.836.0484.00.01	Baja California	SILLÓN FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	402	PZA	$4,670.00	$1,877,340.00
52	20057	519.160.0376.00.01	Baja California	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,407.00	$49,221.00
53	20059	519.279.0022.00.01	Baja California	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
54	20060	519.315.0059.00.01	Baja California	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34	PZA	$1,660.00	$56,440.00
57	20064	519.630.5427.00.01	Baja California	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3	PZA	$4,195.00	$12,585.00
58	20065	519.630.5432.00.01	Baja California	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
60	20068	519.630.5462.00.01	Baja California	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2	PZA	$5,370.00	$10,740.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14554 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

65	20074	519.810.0363.00.01	Baja California	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
66	20075	519.810.0378.00.01	Baja California	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4	PZA	$740.00	$2,960.00
69	20078	519.824.0504.00.01	Baja California	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	93	PZA	$13,872.00	$1,290,096.00
72	20081	519.873.0141.00.01	Baja California	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	PZA	$1,637.00	$37,651.00
76	20087	517.256.0204.00.01	Baja California	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
77	20088	517.256.0213.00.01	Baja California	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$26,475.00	$79,425.00
88	20105	517.609.5559.00.01	Baja California	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	3	PZA	$29,470.00	$88,410.00
89	20106	517.609.5567.00.01	Baja California	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1	PZA	$33,760.00	$33,760.00
90	20107	517.609.5572.00.01	Baja California	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
106	20542	511.622.0291.00.01	Baja California	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
108	20545	511.619.1457.00.01	Baja California	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10	PZA	$5,380.00	$53,800.00
109	20546	511.619.1465.00.01	Baja California	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	37	PZA	$6,748.00	$249,676.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

115	20559	511.615.1476.00.01	Baja California	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	38	PZA	$16,426.00	$624,875.00
116	30580	515.033.0071.00.01	Baja California	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,570.00	$64,710.00
123	20633	519.810.0413.00.01	Baja California	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					745		Subtotal	$5,360,967.00
							IVA	$857,754.72
							Total	$6,218,721.72

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-026-00

Partida	PREI	SAT	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
141	19979	511.026.0527.00.01	Zaragoza	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4	PZA	$14,170.00	$56,680.00
142	19980	511.109.0345.00.01	Zaragoza	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	19	PZA	$1,585.00	$30,115.00
152	20001	511.619.1363.00.01	Zaragoza	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG.	13	PZA	$3,090.00	$40,170.00
159	20011	511.835.0466.00.01	Zaragoza	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONE	17	PZA	$15,326.00	$260,542.00
174	20057	519.160.0376.00.01	Zaragoza	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,467.00	$49,221.00
175	20059	519.279.0022.00.01	Zaragoza	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	5	PZA	$29,170.00	$145,850.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

179	20066	519.630.5432.00.01	Zaragoza	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
181	20068	519.630.5462.00.01	Zaragoza	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2	PZA	$5,370.00	$10,740.00
194	20085	517.063.0136.00.01	Zaragoza	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
195	20087	517.256.0204.00.01	Zaragoza	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
208	20107	517.609.5572.00.01	Zaragoza	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
223	20545	511.619.1457.00.01	Zaragoza	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9	PZA	$5,380.00	$48,420.00
232	20580	519.033.0071.00.01	Zaragoza	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00
239	20633	519.810.0413.00.01	Zaragoza	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					90		Subtotal	$898,451.00
							IVA	$143,752.16
							Total	$1,042,203.16

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-027-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
255	19974	511.076.1016.00.01	Chiapas	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$8,763.00	$8,763.00
259	19979	511.026.0527.00.01	Chiapas	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4	PZA	$14,170.00	$56,680.00

ANEXOS 61
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

260	19980	511.109.0346.00.01	Chiapas	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM.	18	PZA	$1,585.00	$28,530.00
261	19981	511.179.0113.00.01	Chiapas	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	6	PZA	$5,165.00	$30,990.00
271	20001	511.619.1363.00.01	Chiapas	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11	PZA	$3,090.00	$33,990.00
274	20005	511.622.0226.00.01	Chiapas	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1	PZA	$37,870.00	$37,870.00
293	20057	519.160.0576.00.01	Chiapas	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,407.00	$49,221.00
294	20059	519.279.0022.00.01	Chiapas	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
298	20064	519.630.8427.00.01	Chiapas	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3	PZA	$4,195.00	$12,585.00
299	20065	519.630.9432.00.01	Chiapas	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
301	20068	519.630.9462.00.01	Chiapas	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1	PZA	$5,370.00	$5,370.00
306	20074	519.810.0363.00.01	Chiapas	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
307	20075	519.810.0378.00.01	Chiapas	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4	PZA	$740.00	$2,960.00
310	20078	519.824.0504.00.01	Chiapas	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	67	PZA	$13,672.80	$925,424.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

312	20081	519.873.0141.00.01	Chiapas	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	PZA	$1,637.00	$37,651.00
315	20085	517.063.0136.00.01	Chiapas	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
316	20087	517.256.0204.00.01	Chiapas	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
317	20088	517.256.0213.00.01	Chiapas	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$26,475.00	$79,425.00
327	20105	517.609.5559.00.01	Chiapas	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$29,470.00	$88,410.00
328	20105	517.609.5567.00.01	Chiapas	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$33,760.00	$33,760.00
329	20107	517.609.5572.00.01	Chiapas	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
344	20415	511.836.0536.00.01	Chiapas	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	6	PZA	$5,098.00	$30,588.00
347	20942	511.622.0291.00.01	Chiapas	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
349	20545	511.619.1457.00.01	Chiapas	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	13	PZA	$5,380.00	$69,940.00
350	20546	511.619.1465.00.01	Chiapas	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	65	PZA	$6,748.00	$438,620.00
354	20559	511.619.1476.00.01	Chiapas	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	25	PZA	$16,425.00	$410,625.00
357	20580	519.033.0071.00.01	Chiapas	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

364	20633	519.810.0413.00.01	Chiapas	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					287		Subtotal	$2,781,035.00
							IVA	$444,965.60
							Total	$3,226,000.60

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-028-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
385	19979	511.026.0527.00.01	Chihuahua	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6	PZA	$14,170.00	$85,020.00
386	19981	511.178.0113.00.01	Chihuahua	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	5	PZA	$5,165.00	$25,825.00
393	19996	511.451.0281.00.01	Chihuahua	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM. ANCH	17	PZA	$10,170.00	$172,890.00
395	20001	511.619.1363.00.01	Chihuahua	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11	PZA	$3,090.00	$33,990.00
396	20002	511.619.1378.00.01	Chihuahua	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$24,470.00	$97,880.00
398	20005	511.622.0226.00.01	Chihuahua	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1	PZA	$37,870.00	$37,870.00
401	20011	511.836.0466.00.01	Chihuahua	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	10	PZA	$15,326.00	$153,260.00
402	20013	511.836.0484.00.01	Chihuahua	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	423	PZA	$4,670.00	$1,975,410.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 4700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

416	20057	519.160.0376.00.01	Chihuahua	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,407.00	$49,221.00
417	20059	519.279.0022.00.01	Chihuahua	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
418	20060	519.315.0059.00.01	Chihuahua	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34	PZA	$1,660.00	$56,440.00
422	20064	519.630.5427.00.01	Chihuahua	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	12	PZA	$4,195.00	$50,340.00
424	20068	519.630.5462.00.01	Chihuahua	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1	PZA	$5,370.00	$5,370.00
429	20074	519.810.0363.00.01	Chihuahua	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
432	20078	519.824.0504.00.01	Chihuahua	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	87	PZA	$13,872.00	$1,206,864.00
436	20081	519.873.0141.00.01	Chihuahua	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	25	PZA	$1,637.00	$40,925.00
438	20085	517.063.0136.00.01	Chihuahua	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
439	20087	517.256.0204.00.01	Chihuahua	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
440	20088	517.256.0213.00.01	Chihuahua	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$26,475.00	$79,425.00
450	20105	517.609.5559.00.01	Chihuahua	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$29,470.00	$88,410.00
451	20106	517.609.5567.00.01	Chihuahua	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$33,760.00	$33,760.00

ANEXOS (65)
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

452	20107	517.609.5572.00.01	Chihuahua	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
469	20542	511.622.0291.00.01	Chihuahua	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
471	20545	511.619.1457.00.01	Chihuahua	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10	PZA	$5,380.00	$53,800.00
472	20546	511.619.1465.00.01	Chihuahua	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	105	PZA	$6,748.00	$708,540.00
479	20580	519.033.0071.00.01	Chihuahua	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00
486	20633	519.810.0413.00.01	Chihuahua	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	12	PZA	$2,970.00	$35,640.00
					795		Subtotal	$5,354,408.00
							IVA	$856,705.28
							Total	$6,211,113.28

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-029-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
506	19979	511.026.0527.00.01	Puebla	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$14,170.00	$28,340.00
507	19980	511.109.0345.00.01	Puebla	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM.	19	PZA	$1,585.00	$30,115.00
517	20001	511.619.1363.00.01	Puebla	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11	PZA	$3,090.00	$33,990.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

539	20057	519.160.0376.00.01	Puebla	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,407.00	$49,221.00
540	20059	519.279.0022.00.01	Puebla	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
541	20060	519.315.0059.00.01	Puebla	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35	PZA	$1,660.00	$58,100.00
544	20065	519.630.5432.00.01	Puebla	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
546	20068	519.630.5462.00.01	Puebla	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1	PZA	$5,370.00	$5,370.00
559	20085	517.063.0136.00.01	Puebla	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
560	20087	517.256.0204.00.01	Puebla	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
571	20107	517.609.5572.00.01	Puebla	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
585	20542	511.622.0291.00.01	Puebla	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
587	20545	511.619.1457.00.01	Puebla	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9	PZA	$5,380.00	$48,420.00
595	20580	519.033.0071.00.01	Puebla	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00
602	20633	519.810.0413.00.01	Puebla	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					103		Subtotal	$645,889.00
							IVA	$103,342.24
							Total	$749,231.24

ANEXOS
57
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-030-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
619	19979	511.026.0527.00.01	Sonora	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6	PZA	$14,170.00	$85,020.00
620	19980	511.109.0345.00.01	Sonora	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	18	PZA	$1,585.00	$28,530.00
621	19981	511.178.0113.00.01	Sonora	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6	PZA	$5,165.00	$30,990.00
628	19996	511.451.0281.00.01	Sonora	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	16	PZA	$10,170.00	$162,720.00
630	20001	511.619.1363.00.01	Sonora	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11	PZA	$3,090.00	$33,990.00
631	20002	511.619.1378.00.01	Sonora	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	3	PZA	$24,470.00	$73,410.00
633	20005	511.622.0226.00.01	Sonora	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	3	PZA	$37,870.00	$113,610.00
636	20010	511.836.0458.00.01	Sonora	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	43	PZA	$7,296.59	$313,749.37
637	20011	511.836.0466.00.01	Sonora	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13	PZA	$15,326.00	$199,238.00
639	20013	511.836.0484.00.01	Sonora	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	215	PZA	$4,670.00	$1,004,050.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 4700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

653	20057	519.160.0376.00.01	Sonora	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,407.00	$49,221.00
654	20059	519.279.0022.00.01	Sonora	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
655	20060	519.315.0059.00.01	Sonora	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35	PZA	$1,660.00	$58,100.00
658	20064	519.630.5427.00.01	Sonora	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3	PZA	$4,195.00	$12,585.00
659	20065	519.630.5432.00.01	Sonora	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
661	20068	519.630.5462.00.01	Sonora	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1	PZA	$5,370.00	$5,370.00
666	20074	519.810.0363.00.01	Sonora	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
667	20075	519.810.0378.00.01	Sonora	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4	PZA	$740.00	$2,960.00
669	20077	519.810.0393.00.01	Sonora	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32	PZA	$2,367.00	$75,744.00
670	20078	519.824.0504.00.01	Sonora	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	43	PZA	$13,872.00	$596,496.00
672	20081	519.873.0141.00.01	Sonora	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	PZA	$1,637.00	$37,651.00
675	20085	517.063.0136.00.01	Sonora	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
677	20087	517.256.0204.00.01	Sonora	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00

ANEXOS DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

678	20088	517.256.0213.00.01	Sonora	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$26,475.00	$79,425.00
688	20105	517.609.5559.00.01	Sonora	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$29,470.00	$88,410.00
689	20106	517.609.5567.00.01	Sonora	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$33,760.00	$33,760.00
690	20107	517.609.6972.00.01	Sonora	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
705	20415	511.836.0536.00.01	Sonora	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	7	PZA	$5,098.00	$35,686.00
708	20542	511.622.0291.00.01	Sonora	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
710	20545	511.619.1457.00.01	Sonora	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10	PZA	$5,380.00	$53,800.00
711	20546	511.619.1465.00.01	Sonora	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	29	PZA	$6,748.00	$195,692.00
715	20559	511.619.1476.00.01	Sonora	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	25	PZA	$16,425.00	$410,625.00
718	20580	519.033.0071.00.01	Sonora	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00
725	20633	519.810.0413.00.01	Sonora	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					585			

Subtotal	$4,176,466.37
IVA	$668,234.46
Total	$4,844,699.83

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1900, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-031-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
740	19979	511.026.0527.00.01	Yucatán	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6	PZA	$14,170.00	$85,020.00
741	19980	511.109.0345.00.01	Yucatán	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	13	PZA	$1,585.00	$20,605.00
742	19981	511.178.0113.00.01	Yucatán	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	3	PZA	$5,165.00	$15,495.00
749	20001	511.619.1363.00.01	Yucatán	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9	PZA	$3,090.00	$27,810.00
752	20005	511.622.0226.00.01	Yucatán	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	2	PZA	$37,870.00	$75,740.00
772	20057	519.160.0376.00.01	Yucatán	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	8	PZA	$16,407.00	$131,256.00
773	20059	519.279.0022.00.01	Yucatán	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	2	PZA	$29,170.00	$58,340.00
778	20064	519.630.5427.00.01	Yucatán	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3	PZA	$4,195.00	$12,585.00
783	20074	519.810.0363.00.01	Yucatán	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
784	20075	519.810.0378.00.01	Yucatán	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4	PZA	$740.00	$2,960.00

ANEXOS
COMISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

787	20078	$19.624.0504.00.01	Yucatán	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	22	PZA	$13,872.00	$305,184.00
789	20081	519.873.0141.00.01	Yucatán	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	48	PZA	$1,637.00	$78,576.00
792	20086	517.063.0136.00.01	Yucatán	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
793	20087	517.256.0204.00.01	Yucatán	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
794	20088	517.256.0213.00.01	Yucatán	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	4	PZA	$26,475.00	$105,900.00
804	20105	517.609.5559.00.01	Yucatán	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL. (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	4	PZA	$29,470.00	$117,880.00
805	20106	517.609.5567.00.01	Yucatán	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	2	PZA	$33,760.00	$67,520.00
806	20107	517.609.5572.00.01	Yucatán	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$28,440.00	$28,440.00
818	20415	511.836.0536.00.01	Yucatán	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	4	PZA	$5,098.00	$20,392.00
821	20481	517.609.6255.00.01	Yucatán	MESA FRIA A HIELO FIJA (3 CHAROLAS). FRENTE 150 CM, PROFUNDI	4	PZA	$25,356.00	$101,424.00
822	20542	511.622.0291.00.01	Yucatán	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	3	PZA	$18,940.00	$56,820.00
824	20545	511.619.1457.00.01	Yucatán	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	14	PZA	$5,380.00	$75,320.00
825	20546	511.619.1465.00.01	Yucatán	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	15	PZA	$6,748.00	$101,220.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

831	20580	519.033.0071.00.01	Yucatán	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	1	PZA	$21,370.00	$21,370.00
838	20633	519.810.0413.00.01	Yucatán	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					189		Subtotal	$1,606,155.00
							IVA	$256,984.80
							Total	$1,863,139.80

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-032-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
111	20555	511.814.0394.00.01	Baja California	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	338	PZA	$2,934.00	$991,692.00
112	20556	511.814.0405.00.01	Baja California	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	35	PZA	$6,080.00	$212,800.00
					373		Subtotal	$1,204,492.00
							IVA	$192,718.72
							Total	$1,397,210.72

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-033-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
352	20555	511.814.0394.00.01	Chiapas	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	268	PZA	$2,934.00	$786,312.00
353	20556	511.814.0405.00.01	Chiapas	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	37	PZA	$6,080.00	$224,960.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

305	

Subtotal	$1,011,272.00
IVA	$161,803.52
Total	$1,173,075.52

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-034-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
474	20555	511.814.0394.00.01	Chihuahua	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	392	PZA	$2,934.00	$1,150,128.00
475	20556	511.814.0405.00.01	Chihuahua	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	36	PZA	$6,080.00	$218,880.00
					428		Subtotal	$1,369,008.00
							IVA	$219,041.28
							Total	$1,588,049.28

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-035-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
713	20555	511.814.0394.00.01	Sonora	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	165	PZA	$2,934.00	$484,110.00
714	20556	511.814.0405.00.01	Sonora	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	32	PZA	$6,080.00	$194,560.00
					197		Subtotal	$678,670.00
							IVA	$108,587.20
							Total	$787,257.20

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-036-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
827	20555	511.814.0394.00.01	Yucatán	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	302	PZA	$2,934.00	$886,068.00
					302		Subtotal	$886,068.00
							IVA	$141,770.88
							Total	$1,027,838.88

IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-037-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
12	19971	511.076.0988.00.01	Baja California	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	105	PZA	$12,907.50	$1,355,287.50
					105		Subtotal	$1,355,287.50
							IVA	$216,846.00
							Total	$1,572,133.50

IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-038-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
379	19971	511.076.0988.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104	PZA	$12,907.50	$1,342,380.00
					104		Subtotal	$1,342,380.00
							IVA	$214,780.80
							Total	$1,557,160.80

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-039-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
613	19971	511.076.0988.00.01	Sonora	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104	PZA	$12,907.50	$1,342,380.00
					104		Subtotal	$1,342,380.00
							IVA	$214,780.80
							Total	$1,557,160.80

INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-040-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
178	20064	519.630.5427.00.01	Zaragoza	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1	PZA	$2,258.00	$2,258.00
					1		Subtotal	$2,258.00
							IVA	$361.28
							Total	$2,619.28

INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-041-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
943	20064	519.630.5427.00.01	Puebla	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1	PZA	$2,258.00	$2,258.00
					1		Subtotal	$2,258.00
							IVA	$361.28
							Total	$2,619.28

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-042-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
133	19968	511.076.0952.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$5,998.90	$131,975.80
					22		Subtotal	$131,975.80
							IVA	$21,116.13
							Total	$153,091.93

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-043-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
497	19968	511.076.0952.00.01	Puebla	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$6,598.90	$145,175.80
					22		Subtotal	$145,175.80
							IVA	$23,228.13
							Total	$168,403.93

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-044-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
15	19976	511.026.0492.00.01	Baja California	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	125	PZA	$2,585.00	$323,125.00
27	19996	511.451.0281.00.01	Baja California	GABINETE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18	PZA	$5,122.00	$92,196.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

45	20048	519.104.0539.00.01	Baja California	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM; ANCHO	75	PZA	$1,695.00	$127,125.00
48	20051	519.104.0569.00.01	Baja California	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	55	PZA	$1,527.00	$83,985.00
50	20055	519.160.0357.00.01	Baja California	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43	PZA	$2,074.00	$89,182.00
74	20084	517.013.0087.00.01	Baja California	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	43	PZA	$2,361.00	$101,523.00
					359		Subtotal	$817,136.00
							IVA	$130,741.76
							Total	$947,877.76

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-045-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
139	19977	511.026.0501.00.01	Zaragoza	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	201	PZA	$4,853.00	$975,453.00
167	20048	519.104.0539.00.01	Zaragoza	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM; ANCHO	56	PZA	$1,482.00	$82,992.00
170	20051	519.104.0569.00.01	Zaragoza	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46	PZA	$1,237.00	$56,902.00
172	20055	519.160.0357.00.01	Zaragoza	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	37	PZA	$1,702.00	$62,974.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

193	20084	517.013.0087.00.01	Zaragoza	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	37	PZA	$1,989.00	$73,593.00
242	21310	511.026.0554.00.01	Zaragoza	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE; AREAS	115	PZA	$5,890.00	$677,350.00
					492		Subtotal	$1,929,264.00
							IVA	$308,682.24
							Total	$2,237,946.24

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-046-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
256	19976	511.026.0492.00.01	Chiapas	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	119	PZA	$2,467.00	$293,573.00
257	19977	511.026.0501.00.01	Chiapas	ANAQUEL F100 DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	212	PZA	$5,439.00	$1,153,068.00
286	20048	519.104.0539.00.01	Chiapas	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	20	PZA	$1,482.00	$29,640.00
289	20051	519.104.0569.00.01	Chiapas	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	69	PZA	$1,237.00	$85,353.00
291	20055	519.160.0357.00.01	Chiapas	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43	PZA	$1,702.00	$73,186.00
314	20084	517.013.0087.00.01	Chiapas	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES; FRENTE 90 CM,	42	PZA	$1,989.00	$83,538.00
					505		Subtotal	$1,718,358.00
							IVA	$274,937.28
							Total	$1,993,295.28

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-047-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
409	20048	519.104.0539.00.01	Chihuahua	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO.	85	PZA	$1,576.00	$133,960.00
412	20051	519.104.0569.00.01	Chihuahua	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	31	PZA	$1,495.00	$46,345.00
414	20055	519.160.0357.00.01	Chihuahua	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	42	PZA	$1,862.00	$78,204.00
					158		Subtotal	$258,509.00
							IVA	$41,361.44
							Total	$299,870.44

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-048-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
503	19976	511.026.0492.00.01	Puebla	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	118	PZA	$2,467.00	$291,106.00
504	19977	511.026.0501.00.01	Puebla	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214	PZA	$5,042.00	$1,078,988.00
515	19996	511.451.0281.00.01	Puebla	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	10	PZA	$4,234.00	$42,340.00
532	20048	519.104.0539.00.01	Puebla	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56	PZA	$1,482.00	$82,992.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

537	20055	519.160.0357.00.01	Puebla	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR:	42	PZA	$1,702.00	$71,484.00
					440		Subtotal	$1,566,910.00
							IVA	$250,705.60
							Total	$1,817,615.60

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-049-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
616	19976	511.026.0492.00.01	Sonora	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	92	PZA	$2,564.00	$235,888.00
646	20048	519.104.0539.00.01	Sonora	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	4	PZA	$3,732.00	$14,928.00
649	20051	519.104.0569.00.01	Sonora	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	45	PZA	$1,437.00	$64,665.00
651	20055	519.160.0357.00.01	Sonora	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	40	PZA	$1,907.00	$76,280.00
674	20084	517.013.0087.00.01	Sonora	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	40	PZA	$2,214.00	$88,560.00
727	21310	511.026.0554.00.01	Sonora	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE; AREAS	16	PZA	$6,668.00	$106,688.00
					237		Subtotal	$587,009.00
							IVA	$93,921.44
							Total	$680,930.44

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
81



2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-050-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
737	19976	511.026.0492.00.01	Yucatán	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	110	PZA	$2,521.00	$277,310.00
738	19977	511.026.0501.00.01	Yucatán	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	139	PZA	$5,843.00	$812,177.00
765	20048	519.104.0539.00.01	Yucatán	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	99	PZA	$1,529.00	$151,371.00
768	20051	519.104.0569.00.01	Yucatán	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	44	PZA	$1,237.00	$54,428.00
770	20055	519.160.0357.00.01	Yucatán	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	32	PZA	$1,702.00	$54,464.00
791	20084	517.013.0087.00.01	Yucatán	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	31	PZA	$1,989.00	$61,659.00
					455		Subtotal	$1,411,409.00
							IVA	$225,825.44
							Total	$1,637,234.44

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-051-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
102	20412	511.814.0379.00.01	Baja California	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	113	PZA	$1,350.00	$152,550.00
					113		Subtotal	$152,550.00
							IVA	$24,408.00
							Total	$176,958.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5728 1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-052-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
342	20412	511.814.0379.00.01	Chiapas	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	124	PZA	$1,350.00	$167,400.00
					124		Subtotal	$167,400.00
							IVA	$26,784.00
							Total	$194,184.00

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-053-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
465	20412	511.814.0379.00.01	Chihuahua	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	109	PZA	$1,350.00	$147,150.00
					109		Subtotal	$147,150.00
							IVA	$23,544.00
							Total	$170,694.00

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-054-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
582	20412	511.814.0379.00.01	Puebla	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	34	PZA	$1,350.00	$45,900.00
					34		Subtotal	$45,900.00
							IVA	$7,344.00
							Total	$53,244.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14553. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-055-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
703	20412	511.814.0379.00.01	Sonora	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	96	PZA	$1,350.00	$129,600.00
					96		Subtotal	$129,600.00
							IVA	$20,736.00
							Total	$150,336.00

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-056-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
816	20412	511.814.0379.00.01	Yucatán	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	163	PZA	$1,350.00	$220,050.00
					163		Subtotal	$220,050.00
							IVA	$35,208.00
							Total	$255,258.00

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-057-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
129	19699	511.623.0194.00.01	Zaragoza	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$201,000.00	$201,000.00
140	19978	511.026.0517.00.01	Zaragoza	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$9,950.00	$129,350.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14863. www.imss.gob.mx



2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

154	20003	511.619.1381.00.01	Zaragoza	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	27	PZA	$5,000.00	$135,000.00
216	20388	511.076.1023.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	12	PZA	$11,300.00	$135,600.00
226	20559	511.619.1476.00.01	Zaragoza	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	26	PZA	$15,100.00	$392,600.00
					79		Subtotal	$993,550.00
							IVA	$158,968.00
							Total	$1,152,518.00

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-058-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
372	19699	511.622.0194.00.01	Chihuahua	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$201,000.00	$201,000.00
381	19974	511.076.1016.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$6,500.00	$6,500.00
384	19978	511.026.0517.00.01	Chihuahua	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$9,950.00	$129,350.00
394	19999	511.619.1345.00.01	Chihuahua	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	17	PZA	$2,690.00	$45,730.00
397	20003	511.619.1381.00.01	Chihuahua	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	22	PZA	$5,000.00	$110,000.00
423	20067	519.630.5454.00.01	Chihuahua	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5	PZA	$5,700.00	$28,500.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

460	20387	511.026.0532.00.01	Chihuahua	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES:	20	PZA	$16,300.00	$326,000.00
461	20388	511.076.1023.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	9	PZA	$11,300.00	$101,700.00
476	20559	511.619.1476.00.01	Chihuahua	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	35	PZA	$15,100.00	$528,500.00
485	20593	511.339.1437.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$7,600.00	$7,600.00
					124		Subtotal	$1,484,880.00
							IVA	$237,580.80
							Total	$1,722,460.80

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-059-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
494	19699	511.622.0194.00.01	Puebla	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$201,000.00	$201,000.00
505	19978	511.026.0517.00.01	Puebla	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$9,950.00	$129,350.00
519	20003	511.619.1381.00.01	Puebla	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	13	PZA	$5,000.00	$65,000.00
578	20388	511.076.1023.00.01	Puebla	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	6	PZA	$11,300.00	$67,800.00
592	20559	511.619.1476.00.01	Puebla	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	24	PZA	$15,100.00	$362,400.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

57

Subtotal	$826,550.00
IVA	$132,088.00
Total	$957,638.00

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-060-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
606	19699	511.622.0194.00.01	Sonora	MODULO DE ATENCIÓN Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$205,000.00	$205,000.00
615	19974	511.076.1016.00.01	Sonora	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$5,200.00	$5,200.00
618	19978	511.026.0517.00.01	Sonora	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$9,600.00	$124,800.00
632	20003	511.619.1381.00.01	Sonora	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	19	PZA	$5,700.00	$108,300.00
660	20067	519.630.5454.00.01	Sonora	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	3	PZA	$5,200.00	$15,600.00
702	20410	511.263.0353.00.01	Sonora	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	3	PZA	$31,300.00	$93,900.00
					40		Subtotal	$552,800.00
							IVA	$88,448.00
							Total	$641,248.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-061-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
731	19699	511.622.0194.00.01	Yucatán	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$201,000.00	$201,000.00
739	19978	511.026.0517.00.01	Yucatán	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	16	PZA	$9,950.00	$159,200.00
748	19999	511.619.1345.00.01	Yucatán	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	2	PZA	$2,690.00	$5,380.00
751	20003	511.619.1381.00.01	Yucatán	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	28	PZA	$5,000.00	$140,000.00
813	20387	511.026.0532.00.01	Yucatán	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14	PZA	$16,300.00	$228,200.00
814	20388	511.076.1023.00.01	Yucatán	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	20	PZA	$11,300.00	$226,000.00
829	20559	511.619.1476.00.01	Yucatán	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	24	PZA	$15,100.00	$362,400.00
837	20593	511.339.1437.00.01	Yucatán	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	2	PZA	$7,600.00	$15,200.00
					107		Subtotal	$1,337,380.00
							IVA	$213,980.80
							Total	$1,551,360.80

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-062-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
37	20012	511.636.0471.00.01	Baja California	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	254	PZA	$5,364.00	$1,362,456.00
110	20554	511.814.0382.00.01	Baja California	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	343	PZA	$2,587.00	$887,341.00
					597		Subtotal	$2,249,797.00
							IVA	$359,967.52
							Total	$2,609,764.52

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-063-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
278	20012	511.836.0471.00.01	Chiapas	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	203	PZA	$5,364.00	$1,088,892.00
351	20554	511.814.0382.00.01	Chiapas	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	242	PZA	$2,587.00	$626,054.00
					445		Subtotal	$1,714,946.00
							IVA	$274,391.36
							Total	$1,989,337.36

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
89

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-064-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
473	20554	511.814.0382.00.01	Chihuahua	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	378	PZA	$2,587.00	$977,886.00
					378		Subtotal	$977,886.00
							IVA	$156,461.76
							Total	$1,134,347.76

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-065-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
638	20012	511.836.0471.00.01	Sonora	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	186	PZA	$5,364.00	$997,704.00
712	20554	511.814.0382.00.01	Sonora	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	242	PZA	$2,587.00	$626,054.00
					428		Subtotal	$1,623,758.00
							IVA	$259,801.28
							Total	$1,883,559.28

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-066-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
757	20012	511.836.0471.00.01	Yucatán	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$5,364.00	$21,456.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

826	20554	511.814.0382.00.01	Yucatán	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	261	PZA	$2,587.00	$675,207.00
					265		Subtotal	$696,663.00
							IVA	$111,466.08
							Total	$808,129.08

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-067-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
47	20050	519.104.0551.00.01	Baja California	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES: DIMENSIONES GENERALES: FRENT	105	PZA	$7,736.80	$812,364.00
92	20111	517.609.5613.00.01	Baja California	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15	PZA	$12,783.20	$191,748.00
					120		Subtotal	$1,004,112.00
							IVA	$160,657.92
							Total	$1,164,769.92

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-068-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
210	20111	517.609.5613.00.01	Zaragoza	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16	PZA	$8,850.00	$141,600.00
211	20112	517.609.5625.00.01	Zaragoza	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	PZA	$12,060.00	$48,240.00
					20		Subtotal	$189,840.00
							IVA	$30,374.40
							Total	$220,214.40

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-4700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-069-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
411	20050	519.104.0551.00.01	Chihuahua	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	124	PZA	$7,535.42	$934,392.08
454	20111	517.609.5613.00.01	Chihuahua	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	15	PZA	$12,783.20	$191,748.00
					139		Subtotal	$1,126,140.08
							IVA	$180,182.41
							Total	$1,306,322.49

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-070-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
535	20051	519.104.0569.00.01	Puebla	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46	PZA	$2,571.76	$118,300.96
					46		Subtotal	$118,300.96
							IVA	$18,928.15
							Total	$137,229.11

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-071-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
692	20111	517.609.5613.00.01	Sonora	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	16	PZA	$12,493.20	$199,891.20

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14863. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

16

Subtotal	$199,891.20
IVA	$31,982.59
Total	$231,873.79

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-072-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
1	16957	517.609.0784.01.01	Baja California	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	74	PZA	$4,963.97	$367,333.78
16	19977	511.026.0501.00.01	Baja California	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	216	PZA	$14,965.73	$3,232,597.68
21	19984	511.268.0282.00.01	Baja California	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38	PZA	$11,117.07	$422,448.66
98	20388	511.076.1023.00.01	Baja California	ARCHIVERO 4 CAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6	PZA	$12,985.60	$77,913.60
					334		Subtotal	$4,100,293.72
							IVA	$656,047.00
							Total	$4,756,340.72

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-073-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
125	16957	517.609.0784.01.01	Zaragoza	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	73	PZA	$4,963.97	$362,369.81
144	19984	511.268.0282.00.01	Zaragoza	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38	PZA	$11,117.07	$422,448.66

ANEXO 5
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

111

Subtotal	$784,818.47
IVA	$125,570.96
Total	$910,389.43

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-074-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
245	16957	517.609.0784.01.01	Chiapas	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE: 1, CUBIERT	43	PZA	$4,963.97	$213,490.71
262	19984	511.268.0282.00.01	Chiapas	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	28	PZA	$11,117.07	$311,277.96
337	20388	511.076.1023.00.01	Chiapas	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	99	PZA	$12,985.60	$1,285,574.40
					170		Subtotal	$1,810,303.07
							IVA	$289,648.49
							Total	$2,099,951.56

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-075-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
382	19976	511.026.0492.00.01	Chihuahua	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	77	PZA	$6,272.79	$483,004.83
383	19977	511.026.0501.00.01	Chihuahua	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	179	PZA	$14,965.73	$2,678,865.67
387	19984	511.268.0282.00.01	Chihuahua	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	30	PZA	$11,117.07	$333,512.10

Durango 251, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

286

Subtotal	$3,495,382.60
IVA	$559,261.22
Total	$4,054,643.82

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-076-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
490	16957	517.609.0784.01.01	Puebla	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	73	PZA	$4,963.97	$362,369.81
509	19984	511.268.0282.00.01	Puebla	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	33	PZA	$11,117.07	$366,863.31
					106		Subtotal	$729,233.12
							IVA	$116,677.30
							Total	$845,910.42

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-077-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
617	19977	511.026.0501.00.01	Sonora	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214	PZA	$14,965.73	$3,202,666.22
622	19984	511.268.0282.00.01	Sonora	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	27	PZA	$11,117.07	$300,160.89
699	20388	511.076.1023.00.01	Sonora	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	7	PZA	$12,985.60	$90,899.20
					248		Subtotal	$3,593,726.31
							IVA	$574,996.21
							Total	$4,168,722.52

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14562. www.imss.gob.mx



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-078-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
729	16957	$17.609.0784.01.01	Yucatán	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	21	PZA	$4,963.97	$104,243.37
743	19984	$11.268.0282.00.01	Yucatán	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	29	PZA	$11,117.07	$322,395.03
					50		Subtotal	$426,638.40
							IVA	$68,262.14
							Total	$494,900.54

ZAMOSA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-079-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
735	19971	$11.076.0988.00.01	Yucatán	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	71	PZA	$7,300.00	$518,300.00
					71		Subtotal	$518,300.00
							IVA	$82,928.00
							Total	$601,228.00

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 38 párrafo cuarto de la LAASSP; el numeral 4.2.5 CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, el numeral 5.3.19 de las POBALINES, y el numeral 9. DECLARACIÓN DE DESIERTA O CANCELACIÓN, dado a conocer en la Junta de Aclaraciones el 21 de mayo de 2024, **se cancelaron de 74 partidas** del presente procedimiento, las que a

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

continuación se mencionan:

PARTIDA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
7	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
8	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
79	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERDA	1
80	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
83	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
85	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
86	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
87	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
94	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
96	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
126	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
131	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
132	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
198	ZARAGOZA, CDMX NORTE	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
201	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
203	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
204	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
205	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
212	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
214	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1

ANEXOS
97
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
246	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
249	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
250	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
251	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
319	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
320	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO,	1
324	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
325	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
326	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
333	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
335	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
369	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
374	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
375	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
442	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
443	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO,	1
446	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
447	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
448	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
449	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
456	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
459	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	2

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
467	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	567
478	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	26
491	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
496	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
563	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
566	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
567	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
568	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
575	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
576	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
604	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
607	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
608	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
609	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
680	NAVOJOA, SONORA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
681	NAVOJOA, SONORA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
685	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
686	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
687	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
694	NAVOJOA, SONORA	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
697	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
732	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1

99 ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
796	TICÚL, YUCATÁN	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
797	TICÚL, YUCATÁN	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
800	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
801	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
802	TICÚL, YUCATÁN	MESA CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES GEN	1
803	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
810	TICÚL, YUCATÁN	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO IZQUIERDO FRE	1
812	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
820	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 150 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSIO	1

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran **desiertas 100 partidas**, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
26	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	6	BAJA CALIFORNIA
35	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	70	BAJA CALIFORNIA
41	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	BAJA CALIFORNIA
42	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	BAJA CALIFORNIA
43	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7	BAJA CALIFORNIA
67	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6	BAJA CALIFORNIA

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
68	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	BAJA CALIFORNIA
73	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	BAJA CALIFORNIA
81	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	BAJA CALIFORNIA
82	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	BAJA CALIFORNIA
101	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	5	BAJA CALIFORNIA
114	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9	BAJA CALIFORNIA
115	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	10	BAJA CALIFORNIA
119	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	5	BAJA CALIFORNIA
120	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	50	BAJA CALIFORNIA
158	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	61	ZARAGOZA
166	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	ZARAGOZA
173	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	ZARAGOZA
186	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6	ZARAGOZA
187	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	ZARAGOZA
191	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	ZARAGOZA
192	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	ZARAGOZA

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
199	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	ZARAGOZA
200	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	ZARAGOZA
217	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	11	ZARAGOZA
229	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	4	ZARAGOZA
231	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	19	ZARAGOZA
267	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	17	CHIAPAS
269	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES. DIMENSIONES GENERALE	1	CHIAPAS
282	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	2	CHIAPAS
283	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	CHIAPAS
284	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6	CHIAPAS
308	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	4	CHIAPAS
309	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	CHIAPAS
313	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	CHIAPAS
321	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	CHIAPAS
322	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	CHIAPAS
340	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS. DIMENSIONES GENE	1	CHIAPAS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
341	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	5	CHIAPAS
355	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	8	CHIAPAS
356	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	18	CHIAPAS
360	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4	CHIAPAS
361	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	25	CHIAPAS
368	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1	CHIHUAHUA
392	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	13	CHIHUAHUA
400	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	98	CHIHUAHUA
405	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	2	CHIHUAHUA
406	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	CHIHUAHUA
419	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1	CHIHUAHUA
430	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6	CHIHUAHUA
431	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	CHIHUAHUA
436	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	CHIHUAHUA
444	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	CHIHUAHUA
445	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	CHIHUAHUA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
457	MESA PARA COMEDOR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	74	CHIHUAHUA
464	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	2	CHIHUAHUA
477	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9	CHIHUAHUA
482	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3	CHIHUAHUA
483	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	24	CHIHUAHUA
489	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1	PUEBLA
529	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	PUEBLA
531	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PUEBLA
538	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PUEBLA
551	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO, MOVIMIENTOS / S	6	PUEBLA
552	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	PUEBLA
556	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	PUEBLA
557	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	PUEBLA
564	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	PUEBLA
565	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	PUEBLA
581	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	5	PUEBLA

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1900, Ext. 14553. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
593	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9	PUEBLA
594	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	26	PUEBLA
627	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	4	SONORA
642	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	SONORA
643	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	SONORA
644	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5	SONORA
668	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS /S	3	SONORA
673	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	SONORA
676	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN. DIMENSIONES GENERALES: BOT	2	SONORA
682	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	SONORA
683	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	SONORA
695	MESA PARA COMEDOR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	80	SONORA
716	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	7	SONORA
717	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	11	SONORA
721	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3	SONORA
722	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	32	SONORA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
728	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1	YUCATÁN
761	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	YUCATÁN
762	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	YUCATÁN
763	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5	YUCATÁN
775	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1	YUCATÁN
785	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	3	YUCATÁN
786	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32	YUCATÁN
790	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	4	YUCATÁN
798	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	YUCATÁN
799	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	YUCATÁN
809	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	1	YUCATÁN
830	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	2	YUCATÁN
834	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	6	YUCATÁN
835	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	100	YUCATÁN

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren.

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5728 1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como **ANEXO VIII**, para pronta referencia.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley; 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales de los adjudicados lleven a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Gula_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Asimismo, se le informa que los contratos se formalizarán en el MFIJ a más tardar el **18 de julio de 2024 a las 17:00 horas,** plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, conforme a lo siguiente:

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTIA
050GYR975N00324-001-00	$536,231.34	10%	$53,623.13	DIVISIBLE
050GYR975N00324-002-00	$640,823.98	10%	$64,082.40	DIVISIBLE
050GYR975N00324-003-00	$155,092.80	10%	$15,509.28	DIVISIBLE
050GYR975N00324-004-00	$127,157.38	10%	$12,715.74	DIVISIBLE
050GYR975N00324-005-00	$105,161.80	10%	$10,516.18	DIVISIBLE

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTIA
050GYR975N00324-006-00	$230,900.00	10%	$23,090.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-007-00	$60,600.00	10%	$6,060.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-008-00	$30,300.00	10%	$3,030.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-009-00	$45,000.00	10%	$4,500.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-010-00	$422,463.60	10%	$42,246.36	DIVISIBLE
050GYR975N00324-011-00	$444,598.00	10%	$44,459.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-012-00	$3,713,070.00	10%	$371,307.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-013-00	$3,951,630.00	10%	$395,163.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-014-00	$904,760.00	10%	$90,476.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-015-00	$2,830,315.00	10%	$283,031.50	DIVISIBLE
050GYR975N00324-016-00	$86,243.00	10%	$8,624.30	DIVISIBLE
050GYR975N00324-017-00	$85,572.00	10%	$8,557.20	DIVISIBLE
050GYR975N00324-018-00	$15,683,700.00	10%	$1,568,370.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-019-00	$12,527,430.00	10%	$1,252,743.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-020-00	$10,889,000.00	10%	$1,088,900.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-021-00	$9,762,050.00	10%	$976,205.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-022-00	$15,418,650.00	10%	$1,541,865.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-023-00	$13,575,750.00	10%	$1,357,575.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-024-00	$7,904,500.00	10%	$790,450.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-025-00	$5,360,967.00	10%	$536,096.70	DIVISIBLE
050GYR975N00324-026-00	$898,451.00	10%	$89,845.10	DIVISIBLE
050GYR975N00324-027-00	$2,781,035.00	10%	$278,103.50	DIVISIBLE
050GYR975N00324-028-00	$5,354,408.00	10%	$535,440.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-029-00	$645,889.00	10%	$64,588.90	DIVISIBLE
050GYR975N00324-030-00	$4,176,465.37	10%	$417,646.54	DIVISIBLE
050GYR975N00324-031-00	$1,606,155.00	10%	$160,615.50	DIVISIBLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTIA
050GYR975N00324-032-00	$1,204,492.00	10%	$120,449.20	DIVISIBLE
050GYR975N00324-033-00	$1,011,272.00	10%	$101,127.20	DIVISIBLE
050GYR975N00324-034-00	$1,369,008.00	10%	$136,900.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-035-00	$678,670.00	10%	$67,867.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-036-00	$886,068.00	10%	$88,606.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-037-00	$1,355,287.50	10%	$135,528.75	DIVISIBLE
050GYR975N00324-038-00	$1,342,380.00	10%	$134,238.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-039-00	$1,342,380.00	10%	$134,238.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-040-00	$2,258.00	10%	$225.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-041-00	$2,258.00	10%	$225.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-042-00	$131,975.80	10%	$13,197.58	DIVISIBLE
050GYR975N00324-043-00	$145,175.80	10%	$14,517.58	DIVISIBLE
050GYR975N00324-044-00	$817,136.00	10%	$81,713.60	DIVISIBLE
050GYR975N00324-045-00	$1,929,264.00	10%	$192,926.40	DIVISIBLE
050GYR975N00324-046-00	$1,718,358.00	10%	$171,835.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-047-00	$258,509.00	10%	$25,850.90	DIVISIBLE
050GYR975N00324-048-00	$1,566,910.00	10%	$156,691.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-049-00	$587,009.00	10%	$58,700.90	DIVISIBLE
050GYR975N00324-050-00	$1,411,409.00	10%	$141,140.90	DIVISIBLE
050GYR975N00324-051-00	$152,550.00	10%	$15,255.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-052-00	$167,400.00	10%	$16,740.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-053-00	$147,150.00	10%	$14,715.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-054-00	$45,900.00	10%	$4,590.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-055-00	$129,600.00	10%	$12,960.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-056-00	$220,050.00	10%	$22,005.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-057-00	$993,550.00	10%	$99,355.00	DIVISIBLE

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTIA
050GYR975N00324-058-00	$1,484,880.00	10%	$148,488.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-059-00	$825,550.00	10%	$82,555.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-060-00	$552,800.00	10%	$55,280.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-061-00	$1,337,380.00	10%	$133,738.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-062-00	$2,249,797.00	10%	$224,979.70	DIVISIBLE
050GYR975N00324-063-00	$1,714,946.00	10%	$171,494.60	DIVISIBLE
050GYR975N00324-064-00	$977,886.00	10%	$97,788.60	DIVISIBLE
050GYR975N00324-065-00	$1,623,758.00	10%	$162,375.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-066-00	$696,663.00	10%	$69,666.30	DIVISIBLE
050GYR975N00324-067-00	$1,004,112.00	10%	$100,411.20	DIVISIBLE
050GYR975N00324-068-00	$189,840.00	10%	$18,984.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-069-00	$1,126,140.08	10%	$112,614.01	DIVISIBLE
050GYR975N00324-070-00	$118,300.96	10%	$11,830.10	DIVISIBLE
050GYR975N00324-071-00	$199,891.20	10%	&19,989.12	DIVISIBLE
050GYR975N00324-072-00	$4,100,293.72	10%	$410,029.37	DIVISIBLE
050GYR975N00324-073-00	$784,818.47	10%	$78,481.85	DIVISIBLE
050GYR975N00324-074-00	$1,810,303.07	10%	$181,030.31	DIVISIBLE
050GYR975N00324-075-00	$3,495,382.60	10%	$349,538.26	DIVISIBLE
050GYR975N00324-076-00	$729,233.12	10%	$72,923.31	DIVISIBLE
050GYR975N00324-077-00	$3,593,726.31	10%	$359,372.63	DIVISIBLE
050GYR975N00324-078-00	$426,638.40	10%	$42,663.84	DIVISIBLE
050GYR975N00324-079-00	$518,300.00	10%	$51,830.00	DIVISIBLE

Los licitantes adjudicados deberán entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

8. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:30 horas** del día **03 de julio de 2024**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 112 páginas y ocho anexos.

---------- FIN DE TEXTO ----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Adrián Bello Nava Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte		
Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán Representante del Área Requirente		
Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado Titular de la División de Valuación y Análisis Financiero		
Lic. José Manuel Garduño Trejo. Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales.		

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional
División de Evaluación y Análisis Financiero

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"
"PRECISIÓN TÉCNICA"

Núm.	Dice:	Debe decir:
1	La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la transcripción y descripción de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la Junta(s) de Aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada del bien ofertado por el Licitante, conforme a las características y diseño de cada Licitante o Fabricante, conteniendo la información y documentación requerida en la presente convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la totalidad de elementos y componentes que conforman al o los bienes ofertados, tanto en diseño como los aspectos que garantizan el adecuado funcionamiento, estabilidad y resistencia de los bienes, así como la seguridad para los usuarios; por lo que se deberán igualar o superar en diseño, ergonomía, calidad, resistencia, durabilidad, estabilidad y seguridad, a las características mínimas indispensables establecidas en las "Cédulas de Descripción de los Bienes (Anexo 3.1 del Anexo Técnico), así como el contenido del los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la Junta(s) de Aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

Convocatoria, numeral 4.2 "Propuesta Técnica", inciso a) Propuesta Técnica.

Atentamente

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero
Área Técnica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Licitación Pública Nacional

Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PRECISIÓN ADMINISTRATIVA

Num.	DICE:	DEBE DECIR:
1	La **garantía de cumplimiento** debe ser a nombre de: **TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**	La **garantía de cumplimiento** debe ser a nombre de: **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.**
SECCIÓN:		
Plataforma Integral CompraNet, en la sección denominada "*Procedimiento*" en el apartado de "*Datos Generales*" y en la pestaña "*Datos Específicos*".		

Atentamente

Lic. Adrián Bello Nava
Titular

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Durango No. 291, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 14551, 14574, 14298 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

SIN TEXTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

En la Ciudad de México, siendo las **12:00** horas del día **09 de julio de 2024**, en las oficinas que ocupa la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicadas en calle Durango No. 291, piso 5 Ala Durango, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la rectificación del Acta correspondiente a la notificación de Fallo del procedimiento indicado al rubro.

I.- El 3 de julio de 2024, se llevó a cabo el Acto correspondiente a la notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, para la "Adquisición De Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (07 Obras)", emitido con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36, 36 Bis fracción II, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como de conformidad con lo previsto en el numeral 3.10 Acto de Fallo, de la convocatoria de la Licitación.

II.- En el penúltimo párrafo del Artículo 37 de la Ley, se establece que cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección, con la intervención de su superior jerárquico, aclarando o rectificando el mismo.

III.- Considerando lo anterior, y toda vez que la convocante detectó un error mecanográfico en los numerales 5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON y 7. FALLO, del Acta correspondiente a la notificación del acto de Fallo, que consiste en los números de contratos y en el nombre de 2 licitantes; por lo anterior, y toda vez que no afecta el resultado de la evaluación realizada por la Convocante y se encuentra dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación, con fundamento en el precepto invocado en el numeral II de la presente, se procede a la rectificación del mismo como a continuación se menciona:

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Dice:

No.	Licitante	Partidas
9	DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.	127, 137, 139, 140, 166, 173, 195, 199, 200, 213, 216, 242, 492, 501, 504, 505, 529, 531, 538, 560, 564, 565, 578.

Debe decir:

No.	Licitante	Partidas
9	DISTRIBUIDORA AXKAN **KUALI,** S.A.S. DE C.V.	127, 137, 139, 140, 166, 173, 195, 199, 200, 213, 216, 242, 492, 501, 504, 505, 529, 531, 538, 560, 564, 565, 578.

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50 GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Dice:

No.	Licitante	Partidas
22	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 182, 184, 185, 187, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 302, 304, 305, 309, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425, 426, 427, 428, 431, 457, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 547, 548, 549, 550, 552, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662, 663, 664, 665, 669, 695, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779, 781, 782, 786, 825 y 836.

Debe decir:

No.	Licitante	Partidas
22	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, **S. DE R.L. DE C.V.**	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 182, 184, 185, 187, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 302, 304, 305, 309, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425, 426, 427, 428, 431, 457, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 547, 548, 549, 550, 552, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662, 663, 664, 665, 669, 695, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779, 781, 782, 786, 825 y 836.

7. FALLO

Dice:	Debe decir:
AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-001-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-001-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-002-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-002-00**

Dice:	Debe decir:
BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-003-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-003-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-004-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-004-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-005-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-005-00**

Dice:	Debe decir:
CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-006-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-006-00**

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1900, Ext. 14553. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-007-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-007-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-008-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-008-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-009-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-009-00**

Dice:	**Debe decir:**
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-010-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-010-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-011-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-011-00**

Dice:	**Debe decir:**
DELGADO Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.	DELGADO Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-012-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-012-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-013-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-013-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-014-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-014-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-015-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-015-00**

Dice:	**Debe decir:**
DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.	DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-016-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-016-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-017-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-017-00**

Dice:	**Debe decir:**
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-018-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-018-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-019-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-019-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-020-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-020-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-021-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-021-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-022-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-022-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-023-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-023-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-024-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-024-00**

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14563 www.imss.gob.mx

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Dice:	Debe decir:
ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-025-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-025-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-026-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-026-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-027-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-027-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-028-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-028-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-029-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-029-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-030-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-030-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-031-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-031-00**

Dice:	Debe decir:
EVING, S.A. DE C.V.	EVING, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-032-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-032-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-033-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-033-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-034-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-034-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-035-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-035-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-036-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-036-00**

Dice:	Debe decir:
IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-037-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-037-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-038-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-038-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-039-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-039-00**

Dice:	Debe decir:
INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-040-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-040-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-041-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-041-00**

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5628-1700, ext. 15653 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Dice:	Debe decir:
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-042-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-042-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-043-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-043-00**

Dice:	Debe decir:
META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-044-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-044-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-045-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-045-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-046-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-046-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-047-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-047-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-048-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-048-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-049-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-049-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-050-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-050-00**

Dice:	Debe decir:
MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, **S. DE R.L. DE C.V.**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-051-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-051-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-052-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-052-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-053-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-053-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-054-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-054-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-055-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-055-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-056-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-056-00**

Dice:	Debe decir:
MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-057-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-057-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-058-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-058-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-059-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-059-00**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14553. www.imss.gob.mx

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-060-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-060-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-061-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-061-00**

Dice:	**Debe decir:**
PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-062-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-062-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-063-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-063-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-064-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-064-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-065-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-065-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-066-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-066-00**

Dice:	**Debe decir:**
TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-067-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-067-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-068-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-068-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-069-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-069-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-070-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-070-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-071-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-071-00**

Dice:	**Debe decir:**
TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-072-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-072-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-073-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-073-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-074-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-074-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-075-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-075-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-076-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-076-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-077-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-077-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-078-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-078-00**

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Dice:	Debe decir:
ZAMOSA, S.A. DE C.V.	ZAMOSA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-079-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-079-00**

IV.- Cabe hacer mención que las correcciones no implican una modificación a los precios unitarios ofertados por los licitantes.

V. No habiendo otro hecho que hacer constar, se concluye la presente siendo las 12:15 horas del día 9 de julio de 2024, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 7 fojas útiles.

---------- **FIN DE TEXTO** ----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos		
Lic. Adrián Bello Nava Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Durango 291, piso 1, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Para sello de recepción	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN [illegible] ...OS 04 JUL 2024 RECIBIDO DIVISIÓN DE CONTRATOS 12:45 pm	Lugar y Fecha: Ciudad de México, a 04 de julio de 2024.
	Oficio: 09 53 84 61 1CFI/2024/**6144**
	Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
	Contratos Totales: 79
	Contratos BESA: 2
Deberá proporcionarse copia del acuse debidamente sellado a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos.
P r e s e n t e.

Me permito solicitar su valiosa intervención a efecto de que tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para llevar a cabo la elaboración de los contratos derivados del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica cuyo número aparece en el encabezado del presente oficio, para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)", para lo cual en cumplimiento a lo establecido en el Oficio Circular No. 09 53 84 61 1CFA/5094 del 1° de junio del 2021, me permito anexar al presente un Disco Compacto que contiene los documentos electrónicos que se detallan a continuación:

No.	Documentación para elaboración de los contratos	Nombre de los Archivos
1	Acta de Fallo	1. Acta Fallo (PDF)
2	Propuesta Económica, Técnica y Legal de los licitantes adjudicados	2. Propuesta Económica (PDF) 3. Propuesta Técnica (PDF) 4. Propuesta Legal (PDF)
3	Oficios de designación de la(s) personas(s) servidoras(s) públicas(s) que fungirá(n) como administrador(es) de contrato(s)	5. Oficios de designación del administrador del contrato (PDF)
4	Oficio de Liberación de Inversión (OLI)	6. Oficio de Liberación de Inversión (PDF)
5	Anexo Técnico en términos del numeral 4.2.4.3 y demás numerales aplicables de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES)	7. Anexo Técnico (Word y PDF)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

No.	Documentación para elaboración de los contratos	Nombre de los Archivos
6	Términos y Condiciones en términos del numeral 4.24.4 y demás numerales aplicables de las POBALINES	8. Términos y Condiciones (Word y PDF)
7	FO-CON 03 Requisición de Bienes y Servicios	9. FO-CON 03 (PDF)
8	Oficios de requerimiento números 09538461 1G78/0527 y 0545 de fechas 11 y 19 de abril de 2024.	10. Oficio de requerimiento (PDF)

Es importante precisar que, de conformidad con lo establecido en el Acta de Fallo de fecha 03 de julio de 2024 del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica** ya referido, se indicó a los proveedores adjudicados que deberán entregar la documentación correspondiente para la formalización de los citados instrumentos jurídicos en esa División de Contratos.

No omito señalar la importancia de salvaguardar y custodiar la información contenida en el medio magnético adjunto.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División

Elaboró

María Teresa de la Riva Atonal
Responsable de Proyecto

Con copia para:

Lic. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Presente (*)
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. -Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. Presente. (*)
(*) Copias de conocimiento enviadas por el sistema SICGC.

ABN/RMVS/MTRA

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

06294

Oficio número 09 53 84 61 1CFB/

Ciudad de México a 10 de julio de 2024

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Hago referencia, a su oficio número **09 53 84 61 1CFI/2024/6144** de fecha 04 de julio de 2024, mediante el cual solicitó a la División de Contratos la elaboración de los instrumentos jurídicos, derivados del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**, número **LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"**.

Al respecto, en términos del numeral 7.1.3.1.3.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, para que esta División se encuentre en condiciones de elaborar los contratos solicitados **es necesario realizar la siguiente aclaración**, conforme a lo siguiente:

VIGENCIA DE LOS CONTRATOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

a) *Vigencia:*
La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024

ACTA DE FALLO (HOJA 23)

*... y **adjudican 79 contratos** con vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024...*

ACTA DE FALLO (HOJA 107)

... se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen una vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024...

No omito señalar, la importancia de contar con la respuesta **inmediata** a este requerimiento, para la elaboración y formalización de los instrumentos jurídicos, ya que la fecha de firma es el día 18 de julio de 2024.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, me permito enviarle un cordial saludo.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos

Elaboró:
Lic. Luz María León Rodríguez
Jefa de Área de Elaboración de Contratos I

10 JUL 2024
DIVISIÓN DE EQUIPO MOBILIARIO

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ATENTA NOTA

Ciudad de México, a 10 de julio de 2024.

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos.
P r e s e n t e.

En atención a su oficio número 09 53 84 61 1CFB/06294 de esta misma fecha, con relación a los contratos números **050GYR975N00324-001-00** al **050GYR975N00324-0079-00,** derivados de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)", se ratifica que: **la vigencia de los contratos será a partir del día natural siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS
10 JUL 2024
RECIBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional
División de Evaluación y Análisis Financiero

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"
"PRECISIÓN TÉCNICA"

Núm.	Dice:	Debe decir:
1	La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la transcripción y descripción de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la Junta(s) de Aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada del bien ofertado por el Licitante, conforme a las características y diseño de cada Licitante o Fabricante, conteniendo la información y documentación requerida en la presente convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la totalidad de elementos y componentes que conforman al o los bienes ofertados, tanto en diseño como los aspectos que garantizan el adecuado funcionamiento, estabilidad y resistencia de los bienes, así como la seguridad para los usuarios; por lo que se deberán igualar o superar en diseño, ergonomía, calidad, resistencia, durabilidad, estabilidad y seguridad, a las características mínimas indispensables establecidas en las "Cédulas de Descripción de los Bienes (Anexo 3.1 del Anexo Técnico), así como el contenido del los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la Junta(s) de Aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

Convocatoria, numeral 4.2 "Propuesta Técnica", inciso a) Propuesta Técnica.

Atentamente

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero
Área Técnica

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

2024 Felipe Carrillo Puerto

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos

Licitación Pública Nacional

Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PRECISIÓN ADMINISTRATIVA

Núm.	DICE:	DEBE DECIR:
1	La **garantía de cumplimiento** debe ser a nombre de: **TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**	La **garantía de cumplimiento** debe ser a nombre de: **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**
SECCIÓN:		
Plataforma Integral CompraNet, en la sección denominada "*Procedimiento*" en el apartado de "*Datos Generales*" y en la pestaña "*Datos Específicos*".		

Atentamente

Lic. Adrián Bello Nava
Titular

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Durango No. 291, Col. [illegible], Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 57 26 17 00, Ext. [illegible]

2024 Felipe Carrillo PUERTO

SIN TEXTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

En la Ciudad de México, siendo las **12:00** horas del día **09 de julio de 2024**, en las oficinas que ocupa la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicadas en calle Durango No. 291, piso 5 Ala Durango, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la rectificación del Acta correspondiente a la notificación de Fallo del procedimiento indicado al rubro.

I.- El 3 de julio de 2024, se llevó a cabo el Acto correspondiente a la notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, para la "Adquisición De Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (07 Obras)", emitido con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36, 36 Bis fracción II, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como de conformidad con lo previsto en el numeral 3.10 Acto de Fallo, de la convocatoria de la Licitación.

II.- En el penúltimo párrafo del Artículo 37 de la Ley, se establece que cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección, con la intervención de su superior jerárquico, aclarando o rectificando el mismo.

III.- Considerando lo anterior, y toda vez que la convocante detectó un error mecanográfico en los numerales 5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON y 7. FALLO, del Acta correspondiente a la notificación del acto de Fallo, que consiste en los números de contratos y en el nombre de 2 licitantes; por lo anterior, y toda vez que no afecta el resultado de la evaluación realizada por la Convocante y se encuentra dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación, con fundamento en el precepto invocado en el numeral II de la presente, se procede a la rectificación del mismo como a continuación se menciona:

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Dice:

No.	Licitante	Partidas
9	DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.	127, 137, 139, 140, 166, 173, 195, 199, 200, 213, 216, 242, 492, 501, 504, 505, 529, 531, 538, 560, 564, 565, 578.

Debe decir:

No.	Licitante	Partidas
9	DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.	127, 137, 139, 140, 166, 173, 195, 199, 200, 213, 216, 242, 492, 501, 504, 505, 529, 531, 538, 560, 564, 565, 578.

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14565 www.imss.gob.mx

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50 GYR 050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Dice:

No.	Licitante	Partidas
22	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 182, 184, 185, 187, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 302, 304, 305, 309, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425, 426, 427, 428, 431, 457, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 547, 548, 549, 550, 552, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662, 663, 664, 665, 669, 695, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779, 781, 782, 786, 825 y 836.

Debe decir:

No.	Licitante	Partidas
22	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, **S. DE R.L. DE C.V.**	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 182, 184, 185, 187, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 302, 304, 305, 309, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425, 426, 427, 428, 431, 457, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 547, 548, 549, 550, 552, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662, 663, 664, 665, 669, 695, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779, 781, 782, 786, 825 y 836.

7. FALLO

Dice:	Debe decir:
AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-001-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-001-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-002-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-002-00**

Dice:	Debe decir:
BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-003-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-003-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-004-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-004-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-005-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-005-00**

Dice:	Debe decir:
CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-006-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-006-00**

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 74553. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA" No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-007-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-007-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-008-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-008-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-009-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-009-00**

Dice:	**Debe decir:**
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-010-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-010-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-011-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-011-00**

Dice:	**Debe decir:**
DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-012-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-012-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-013-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-013-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-014-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-014-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-015-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-015-00**

Dice:	**Debe decir:**
DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.	DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-016-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-016-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-017-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-017-00**

Dice:	**Debe decir:**
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-018-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-018-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-019-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-019-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-020-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-020-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-021-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-021-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-022-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-022-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-023-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-023-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-024-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-024-00**

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 5726 5000, Ext. 14561. www.imss.gob.mx

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Dice:	Debe decir:
ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-025-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-025-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-026-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-026-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-027-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-027-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-028-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-028-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-029-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-029-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-030-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-030-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-031-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-031-00**

Dice:	Debe decir:
EVING, S.A. DE C.V.	EVING, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-032-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-032-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-033-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-033-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-034-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-034-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-035-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-035-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-036-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-036-00**

Dice:	Debe decir:
IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-037-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-037-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-038-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-038-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-039-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-039-00**

Dice:	Debe decir:
INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-040-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-040-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-041-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-041-00**

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-4700, Ext. 76553. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Dice:	Debe decir:
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-042-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-042-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-043-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-043-00**

Dice:	Debe decir:
META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-044-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-044-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-045-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-045-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-046-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-046-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-047-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-047-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-048-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-048-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-049-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-049-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-050-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-050-00**

Dice:	Debe decir:
MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-051-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-051-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-052-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-052-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-053-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-053-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-054-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-054-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-055-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-055-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-056-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-056-00**

Dice:	Debe decir:
MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-057-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-057-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-058-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-058-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-059-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-059-00**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 76563. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-060-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-060-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-061-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-061-00**

Dice:	**Debe decir:**
PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-062-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-062-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-063-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-063-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-064-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-064-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-065-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-065-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-066-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-066-00**

Dice:	**Debe decir:**
TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-067-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-067-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-068-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-068-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-069-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-069-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-070-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-070-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-071-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-071-00**

Dice:	**Debe decir:**
TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-072-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-072-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-073-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-073-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-074-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-074-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-075-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-075-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-076-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-076-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-077-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-077-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-078-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-078-00**

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Dice:	Debe decir:
ZAMOSA, S.A. DE C.V.	ZAMOSA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-079-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-079-00**

IV.- Cabe hacer mención que las correcciones no implican una modificación a los precios unitarios ofertados por los licitantes.

V. No habiendo otro hecho que hacer constar, se concluye la presente siendo las 12:15 horas del día 9 de julio de 2024, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 7 fojas útiles.

---------- FIN DE TEXTO ----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos		
Lic. Adrián Bello Nava Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Durango 291, piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 16565. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SIN TEXTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR975N00324-077-00

ANEXO 4 (CUATRO)

"DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y
Planeación Inmobiliaria

Oficio No. 279001050100/033-24/232 Cd. Obregón, Sonora, a 09 de febrero de 2024.

ACEPTACIÓN DEL CARGO		
DATOS GENERALES		FIRMA DE ACEPTACIÓN
NOMBRE:	JUAN PEDRO BELTRÁN MUÑOZ	
CARGO:	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN AL IMSS:	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA	
DOMICILIO INSTITUCIONAL:	5 DE FEBRERO No. 220 NORTE, COL. CENTRO, C.P. 85000, CD. OBREGÓN, SONORA.	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	[redacted]	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	[redacted]	
CORREO INSTITUCIONAL:	juan.beltranm@imss.gob.mx	
TELÉFONO INSTITUCIONAL:	644 413 12 45	
ALTA EN EL MFIJ COMO "ADMINISTRADOR DE CONTRATO":	SE CUENTA CON ALTA	
FIEL:	VIGENTE	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

DOCTORA
MARÍA DE LOURDES DÍAZ ESPINOSA
Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora, establecido en la fracción XXVI del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

Con copia:
Ing. Ramón Aguirre Díaz - Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión, Cd. de México (@)
Mtro. Alvaro Agustín de la Rocha Waite - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Cd. de México (@)
Ing. Fernando Alonzo Ávila Luna - Titular de la Coordinación de Construcción de Infraestructura, Cd. de México (@)
Dr. Manuel de Jesús López Castro - Titular de la Jefatura de Servicios Médicos
Lic. Juan Pedro Beltrán Muñoz - Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos
Ing. Octavio Enrique Navarro Beltrán - Jefe del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

(@) Se envía copia por Correo Electrónico Institucional.

...de Febrero # N°. 220 Norte, Col. Centro, C.P. 85000, Ciudad Obregón, Sonora, Tel. Directo (644) 414 45330

2024 Felipe Carrillo PUERTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR975N00324-077-00

ANEXO 5 (CINCO)

"JUNTA DE ACLARACIONES", LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

"JUNTA DE ACLARACIONES" LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2024 Felipe Carrillo Puerto

SIN TEXTO